

PLAGAS, VULNERABILIDADES Y DESASTRES AGRÍCOLAS



La sociedad venezolana
a fines del siglo XIX

§ María N. Rodríguez Alarcón



PREMIO DE HISTORIA
RAFAEL MARÍA BARALT

Plagas, vulnerabilidades
y desastres agrícolas:
La sociedad venezolana a fines del siglo XIX



María N. Rodríguez Alarcón





Plagas, vulnerabilidades y desastres agrícolas:

La sociedad venezolana a fines del siglo XIX

María N. Rodríguez Alarcón, 2017

Queda hecho el depósito de ley

Depósito Legal: MI2018000233

ISBN: 978-980-7125-23-9

Imagen de portada

Coordinación editorial

Carlos Hernández Delfino

Corrección

Henry Arrayago

Diseño y diagramación

Eugenia Pino

Academia Nacional de la Historia

Rif: J-00248718-6

Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura

Rif: J-29439649-6

Contenido

Presentación	9
---------------------------	----------

Introducción	13
---------------------------	-----------

Capítulo I. Planteamientos teóricos y metodológicos de la investigación

El estudio histórico y social de los desastres	19
La Cultura Occidental y los Fenómenos Naturales.....	19
Las Investigaciones sobre los Desastres.	25
La construcción de categorías analíticas para el estudio de los desastres	29
Los desastres agrícolas	42
Las sociedades agrícolas y la naturaleza	42
Investigaciones sobre plagas de langostas y crisis agrícolas	46

Capítulo II. La sociedad venezolana en el siglo XIX

Un país convulsionado.....	53
El caballo de hierro como impulsor de la inversión extranjera	59
Lo económico en la política.....	67
La dependencia agrícola.....	72
Una economía monoprodutora.....	72
Caracas y el Litoral Central: centro de la política y los negocios.....	79
Vulnerabilidad de la sociedad venezolana.....	85

Capítulo III. Las peregrinas en Venezuela

Las langostas peregrinas: características biológicas y medio ambiente.....	91
La plaga de langostas como fenómeno natural.....	91
Las langostas y las sequías	105
Las langostas en la historia	108
La langosta Schistocerca gregaria en Venezuela.....	108
Cronología de una calamidad.....	110

Capítulo IV. Las langostas en el siglo XIX	119
Las langostas durante el guzmanato.....	119
Las langostas invaden la región noroeste de Venezuela.....	119
Lucha material y divina contra la plaga.....	131
Fragilidad económica e inestabilidad institucional.....	139
Capítulo V. Una coyuntura desastrosa	145
Un contexto transversalmente vulnerable	145
Materialización de un desastre	145
La plaga y el Estado venezolano	154
Las langostas en la cotidianidad	160
Las peregrinas y el mundo de las representaciones	160
La cotidianidad a través del desastre	167
Capítulo VI. Las langostas en la Venezuela petrolera.....	173
Las langostas atacan de nuevo.....	173
Vulnerabilidad de un país en plena transformación económica	173
Las peregrinas y la sociedad venezolana del siglo XX	178
Plagas de langostas: amenaza potencial para la sociedad agrícola del pasado	184
Reflexiones finales	189
Fuentes de información	197

Presentación

El Premio de historia Rafael María Baralt fue creado por la Academia Nacional de la Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, con el propósito de estimular el estudio y la investigación de nuestra historia por parte de jóvenes investigadores venezolanos o de otras nacionalidades que residan en el país. La alianza de las instituciones que patrocinan esta iniciativa, tiene también por objeto dar a conocer los trabajos a los que se acredite el Premio o aquellos que reciban menciones especiales y reconocer, expresamente, el esfuerzo creador de los jóvenes participantes. Es por ello que este Premio va dedicado a la juventud estudiosa de Venezuela. La experiencia acumulada desde su creación en el año 2008 y los trabajos que ya han sido publicados nos animan a apreciar al Premio como una fuente de aportes para la formación de conocimientos sobre el origen y desarrollo de nuestra sociedad y a una mejor comprensión de las circunstancias que hoy caracterizan la vida de los venezolanos. Estamos, pues, en presencia de una iniciativa plenamente consolidada.

Con este Premio, ambas instituciones han querido realzar la memoria y la obra del historiador Rafael María Baralt, un venezolano de excepción que dedicó sus años jóvenes al estudio de la historia de nuestro país y dejó un legado que se concentra en obras históricas y literarias de la mayor importancia. Su corta vida fue fructífera en diversos planos y constituye una referencia de primer orden para la juventud venezolana.

El Premio, que tiene una periodicidad bienal y un ámbito nacional, tuvo como tema de investigación en su primera entrega el proceso de la Independencia de Venezuela, y los trabajos distinguidos con el primero y segundo lugares fueron elaborados, respectivamente, por Gustavo Vaamonde y Rodolfo Ramírez O. La segunda bienal tuvo como eje temático la experiencia de la unión colombiana y el trabajo ganador con el primer y único premio,

estuvo a cargo de Ángel R. Almarza. En la tercera bienal, la autoría de los trabajos distinguidos con el primero y segundo lugares corresponde, en ese orden, a los jóvenes historiadores José Alberto Olivar y Sócrates Ramírez, y tuvo como tema de investigación la historia venezolana del siglo XX. En cuanto corresponde a la cuarta bienal, dedicada al análisis de las variadas influencias que ha ejercido la presencia del petróleo en Venezuela, el trabajo que recibió el primer y único premio, fue elaborado por Lorena Puerta Bautista. Todas estas contribuciones han sido ya publicadas por ambas instituciones y colocadas al alcance de los interesados. La quinta entrega del Premio fue dedicada a la historia política, social y económica de Venezuela y los trabajos que merecieron el primero y segundo lugares son, respectivamente, *Veredas de libertad e igualdad: expresiones del pensamiento político y social de Juan Germán Roscio (1797-1818)*, de Luis Daniel Perrone; y, *Venezuela, campo de batalla de la Guerra Fría. Los Estados Unidos y la era de Rómulo Betancourt (1958-1964)*, de Gustavo Salcedo Ávila.

En esta oportunidad, por primera vez desde que fue creado el Premio, el jurado designado por ambas instituciones resolvió que dos de los trabajos presentados al concurso, recibirían mención especial de publicación por reunir méritos destacados y constituir aportes de primera importancia. En esta ocasión tenemos la satisfacción de presentar una de esas contribuciones. Se trata de *Plagas, vulnerabilidades y desastres agrícolas: la sociedad venezolana a fines del siglo XIX*, de la antropóloga María N. Rodríguez.

En este ensayo encontraremos rigurosamente tratado un tema relevante para comprender el grado de vulnerabilidad de la sociedad venezolana frente a amenazas naturales, en particular, el poder devastador de las plagas de langostas que azotaron al país agrícola de entonces, hasta ya entrado el siglo XX. Advierte la autora que “se trata de erigir la plaga de langostas como el tema de investigación central, a partir del cual se podrá ir reconstruyendo el panorama de una sociedad sometida a los influjos propios de sus condiciones intrínsecas y de sus relaciones con el exterior.” De tal suerte que por esa ruta los lectores podremos abordar y comprender aquello que define la esencia de la sociedad venezolana en esos tiempos en sus vertientes institucional, política, económica, social y cultural, como definición del contexto en el cual ocurrieron los desastres.

La Academia Nacional de la Historia y la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, sienten especial satisfacción por la alianza que han constituido y que ha permitido presentar y convocar este concurso. El Premio Rafael María Baralt continúa abriendo espacios para fomentar la investigación de los temas fundamentales de la historia venezolana y para divulgar, a través de la publicación de los trabajos premiados, los resultados de esas investigaciones.

INÉS QUINTERO MONTIEL

Directora

Academia Nacional de la Historia

CARLOS HERNÁNDEZ DELFINO

Presidente

Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura

Introducción

Una espesa nube de millones de langostas oscureció el cielo de la ciudad de Caracas el 8 de junio de 1883. Enormes, veloces y con un gran poder devorador atemorizaron a la población caraqueña, tras haber asolado durante dos años las cosechas de los campos del occidente del país dejando sólo caos, miseria y hambre. Las plagas de langostas son consideradas uno de los fenómenos biológicos que más daños han producido históricamente en la economía y la alimentación de las poblaciones a nivel mundial, especialmente en las sociedades agrícolas. Aún con las transformaciones en los procesos productivos y la introducción de nuevas técnicas de explotación de la tierra, continúan asechando a numerosas regiones, arrasando kilómetros de tierras cultivadas y ocasionando carestía de frutos y cereales. Venezuela no ha sido la excepción, desde el siglo XVI y hasta las primeras décadas del siglo pasado es posible toparse con evidencia histórica en torno a los quebrantos causados por estos insectos. Uno de los ataques más voraces ocurrió entre la década de los setenta y ochenta del siglo XIX, durante el gobierno presidencial de Antonio Guzmán Blanco, afectando varias regiones del país con particular incidencia en los estados occidentales y costeros. Esta calamidad se extendió durante varios años, con efectos negativos sobre el consumo y comercialización de los rubros agrícolas, que conjugados con la fragilidad de los precios del café y las frecuentes crisis internacionales, impactaron directamente en la calidad de vida de los venezolanos y en la economía nacional.

La información extraída de las fuentes documentales hizo posible reconstruir las características del escenario en el cual irrumpió este fenómeno natural y cómo se articuló con las condiciones de vulnerabilidad y la carencia de estrategias efectivas para responder o adaptarse a su persistente presencia. La evidencia histórica ha sido considerada el eje central de la investigación, a través del cual se ha realizado un esfuerzo por re-describir

y re-interpretar aquella realidad, utilizando las herramientas epistemológicas y metodológicas del *Estudio Histórico y Social de los Desastres*. Paradigma nacido como un enfoque alternativo para comprender y analizar las amenazas naturales, advirtiendo los aspectos estructurales de las sociedades como determinantes en los procesos de desastres.¹ Desde esta perspectiva, la aproximación al tema de investigación implicó un *esfuerzo hermenéutico* por advertir el contexto no sólo natural sino además, histórico y social en el cual impactaron las devastaciones causadas por las plagas de langostas.

Muchos de los aspectos semánticos de la lectura de la realidad que la cultura occidental puso en práctica para convivir con los fenómenos naturales en el pasado, han sido desplazados por la ciencia, y sólo pueden observarse como pasos somáticos de la cultura hacia la objetividad moderna.

Comprender esto significa asumir un punto de partida metodológicamente diferente, desde donde se revise la mirada de la investigación científica sobre la lectura del pasado... desde aquí se propone comprenderle como una *pluralidad hermenéutica*. Entenderle así implica arrogarse una profunda transformación metodológica, y esto no se debe confundir con un “cambio técnico” en las herramientas de investigación, sino como un *giro hermenéutico*.²

La realidad debe ser advertida como la imbricación de un conjunto de elementos de orden social, económico, político e ideológico, que manifiestan sus particularidades precisamente a través del evento coyuntural. Remitirse al contexto implica valerse del desastre mismo, que como hilo conductor permite acceder a las condiciones dentro de las cuales irrumpió el fenómeno natural, partiendo de una perspectiva socio-histórica que otorgue importancia al diálogo permanente entre la historia y las ciencias sociales para “...determinar conceptos, identificar problemas, destacar determinados elementos y, con todo ello, avanzar en la percepción y comprensión de

1. Desde esta perspectiva se realiza una propuesta analítica sustancialmente diferente en el estudio del tema de los desastres, asomando importantes aportes en la forma de intervenirlos. Allan Lavell, “Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo”, en *Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina*, Lima, 2006, p. 2.

2. Rogelio Altez, “De la calamidad a la catástrofe: aproximación a una historia conceptual del desastre”, en *III Jornadas Venezolanas de Sismología Histórica*, Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas, Caracas, Serie Técnica No. 1, 2002, p. 169.

los procesos históricos”,³ aprehender con la mirada diacrónica el “estudio conjunto de la amenaza y del contexto cuyo resultado es el desastre”.⁴

Las investigaciones sociales con el apoyo del estudio histórico, demuestran que las amenazas naturales no constituyen en sí mismas desastres, sino que actúan como reveladoras de situaciones críticas preexistentes, reproduciendo una vulnerabilidad social que se articula con el evento para conjugarse finalmente en la coyuntura desastrosa.⁵ La ausencia de “fuentes vivas”,⁶ al tratarse de un suceso del pasado, conlleva un problema solventado a la luz de la lectura interpretativa de documentos históricos, si bien se imposibilita el camino de confrontación entre la recopilación de testimonios y los registros antiguos. Se trata, en términos de Clifford Geertz, de trascender las prácticas sociales y acceder a las significaciones culturales que les subyacen, a través de un ejercicio de interpretación, de una “descripción densa”.⁷ Los aspectos vislumbrados son comprendidos trascendiendo el horizonte de lo tangible, advirtiendo los condicionantes simbólicos, las relaciones de poder, los intereses y las desigualdades económicas y sociales presentes en ese escenario al momento de la irrupción del fenómeno adverso. Confrontando además, variables cuantitativas con categorías cualitativas, en la oportunidad de analizar el desastre más allá de las cifras, pero considerando la importancia que éstas revisten al abordar una coyuntura donde la variable económica juega un rol primordial.

Los efectos de este tipo de fenómeno persisten a través de un cierto período de tiempo, por lo que la plaga se presenta como un vehículo para comprender procesos históricos en términos más amplios, que revelan diversas vulnerabilidades acumuladas por años. Entonces, la aproximación al objeto de estudio se hace partiendo de sus repercusiones, de las respuestas y acciones

3. Virginia García Acosta, *Historia y desastres en América Latina*, Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres en América Latina, México, Vol. III, 2008, pp. 11.

4. *Ibidem.*, pp. 11-12.

5. V. García Acosta, “La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre: Acercamientos Metodológicos”, en *Religiosidad y desastres*, CIESAS, México, Vol. XXV, 2004, p. 130.

6. *Ibidem.*, p. 131.

7. Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1989, pp. 20-21.

emprendidas dentro del contexto.⁸ Por lo cual resulta primordial vincular datos previos y posteriores a la presencia de las langostas, para poder ubicar y entender el fenómeno en su verdadera magnitud. Asimismo, internarse en la gama de elementos que conformaban el proceso histórico por el cual se encontraba atravesando la República, implica considerar los aspectos demográficos, económicos, políticos y culturales que les eran propios. Se trata de erigir la plaga de langostas como el tema de investigación central, a partir del cual se podrá ir reconstruyendo el panorama de una sociedad sometida a los influjos propios de sus condiciones intrínsecas y de sus relaciones con el exterior.

Así, las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, aunadas a la vulnerabilidad del contexto, magnitud, frecuencia, duración, alcance y características de la amenaza natural, provocan efectos y respuestas particulares, siempre diferenciales, dependiendo de los diversos sectores sociales y del área geográfica afectada.⁹ Además, la plaga de langostas imprime una particularidad al estudio del evento desastroso, pues al tratarse de un acontecimiento que afectaba directamente al área productiva básica del país, se convirtió en un fenómeno con características que definieron de una manera distintiva a la realidad social, generando una vía específica, pero no por ello restrictiva, para reconstruir el escenario en el cual se desarrolló. Sin embargo, no se trata de establecer como fin último de la investigación una correlación directa entre el desastre y las pérdidas económicas que se pusieron de manifiesto, sino de comprender la atmósfera venezolana en un momento en el cual se revelaron de manera especialmente perentoria los elementos ocultos a la realidad aparente y al orden social instaurado, un escenario sujeto a distintos referentes materiales y simbólicos.

Por otro lado, las plagas de langostas *no han sido advertidas ni como desastres ni como hechos históricos* en las investigaciones venezolanas al respecto. En líneas generales, los trabajos realizados desde el Estudio Histórico y Social de los Desastres, han estado limitados a fenómenos hidrometeorológicos y geoló-

8. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. I, pp. 29-31 y Vol. III, p. 28.

9. V. García Acosta, Juan Pérez y América Molina, *Desastres Agrícolas en México*, Fondo de Cultura Económica, México, Tomo I, 2003, p. 12.

gicos, mientras los análisis de eventos biológicos han sido poco explorados. Notables son los estudios pioneros del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) que se ubican en los efectos sentidos en México a causa de los denominados “desastres agrícolas”, que han abierto importantes senderos para acceder a la comprensión de las repercusiones que producen las *crisis agrícolas* en diversos sectores sociales afectados en diferentes períodos y áreas geográficas.¹⁰ Si bien, de acuerdo con La Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres de América Latina (LA RED) los desastres vinculados a fenómenos biológicos son menos recurrentes al compararlos con otros eventos, su examen ofrece herramientas igualmente valiosas en la reconstrucción socio-histórica de los desastres.¹¹

El trabajo está dividido en seis capítulos, atendiendo básicamente a criterios metodológicos. Cada uno de ellos se encuentran vinculados entre sí, procurando ir conduciendo al lector a través de un marco crítico e interpretativo desde el cual hilvanar el tema de investigación. En el Primer Capítulo (*Planeamientos Teóricos y Metodológicos de la Investigación*), se ofrece una panorama general de la plataforma teórica y metodológica que sustenta el estudio, con un pasaje sobre las principales concepciones que en torno a los fenómenos naturales ha construido el pensamiento occidental. Asimismo, se presenta una discusión acerca de la transdisciplinariedad en el estudio de los desastres y los aportes que se han realizado desde la historia y las ciencias sociales en este sentido. Por otro lado, se explican las particularidades propias del examen de los desastres del pasado cuando se trata de sociedades cuya sustentabilidad se basa en la producción agrícola.

El Capítulo II (*La Sociedad Venezolana en el Siglo XIX*), se concentra en la revisión profunda del contexto en el cual se desencadenó el desastre. Ofrece una mirada descriptiva y analítica del escenario venezolano del siglo XIX, con particular énfasis en la década de los ochenta, confrontado con el panorama internacional del momento y su incidencia sobre la realidad del país. Se atienden a los principales problemas estructurales y a las vulnerabilidades

10. V. García Acosta, “Presentación General”, en V. García Acosta, J. Pérez y A. Molina, *Desastres Agrícolas...*, pp. 11-12.

11. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. III, p. 14.

presentes en aquellas condiciones espacio-temporales, que más tarde se conjugarían con la plaga para finalmente detonar el desastre.

En el Tercer Capítulo (*Las peregrinas en Venezuela*), se realiza una reconstrucción analítica de la invasión de las langostas, acompañada de las explicaciones biológicas ofrecidas por las ciencias naturales acerca de estos insectos. Se intenta correlacionar el evento como fenómeno natural y social y sus vinculaciones con otras amenazas de origen climatológico. Se realiza un recorrido por las principales invasiones de langostas en la historia de las regiones hoy venezolanas y se articulan con la irrupción de otros fenómenos naturales y la presencia de algunas enfermedades.

En el Capítulo IV (*Las Langostas en el Siglo XIX Venezolano*), se realiza una exhaustiva revisión documental sobre la plaga de fines del siglo XIX. Se describen las particularidades materiales y simbólicas de la realidad venezolana puestas de manifiesto a través de la calamidad. Se discuten las vulnerabilidades, riesgos y amenazas con los cuales convivía la sociedad venezolana y sus causalidades estructurales.

En el Quinto Capítulo (*Una Coyuntura Desastrosa*), se profundiza un poco más en torno a los aspectos asomados en la parte anterior, a través del análisis de los datos construidos sobre la base de la revisión de las fuentes y se desmenuzan una serie de características del contexto venezolano aflorados a través de los testimonios suministrados por la información documental.

En la última parte (*Las Langostas en la Venezuela Petrolera*) se realiza una confrontación entre la plaga del siglo XIX y aquella producida a inicios del siglo XX, advirtiendo las diferencias en las condiciones espacio-temporales que caracterizaron el contexto venezolano entre una y otra invasión. Se establecen algunos aspectos a manera de conclusiones preliminares de la investigación.

Se cierra el presente trabajo con las reflexiones finales, ofreciendo un sumario de las interpretaciones, análisis y conclusiones que se han venido esbozando a lo largo del trabajo, trazando una síntesis en torno a la discusión teórica del tema.

CAPÍTULO I



PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

El estudio histórico y social de los desastres

¿Será cierto que, como afirman algunos ilustres pensadores, antropólogos e historiadores..., que el método es quizás el único capaz de unificar el campo de las ciencias sociales? ¿Será que “la antropología histórica ha asegurado empíricamente la presencia y las posturas de los historiadores sobre la mayoría de los terrenos ocupados por las ciencias sociales”?¹²

La Cultura Occidental y los Fenómenos Naturales

El proceso de interacción entre el hombre y su medio trasciende el simple aprovechamiento de los recursos, pues implica una relación de mutua afectación entre el ambiente y el hombre, entre la naturaleza y la sociedad.¹³ Ya Engels¹⁴ lo advertía, al afirmar que el ser humano se engaña a sí mismo al considerarse victorioso sobre su entorno, pues si bien las consecuencias que en primera instancia se obtienen son advertidas como victorias previstas, lo cierto es que también se obtienen efectos inesperados, vinculados con la dinámica propia de la naturaleza.

12. V. García Acosta, “La perspectiva histórica...”, pp. 125-126.

13. Nóvik señala que existen seis extremismos en la interpretación de la relación hombre-naturaleza: la naturaleza vista como algo absolutamente pasivo; la naturaleza interpretada como antihumana, contra el hombre; el sentido de inmutabilidad adjudicado al medio natural; la naturaleza como condición interna de existencia y funcionamiento del sistema “homonatural”, exageración del dualismo hombre-naturaleza; el divorcio total de los elementos sociales y naturales, de la relación hombre-naturaleza; y la tesis que se sostiene que la crisis ecológica es resultante de la civilización occidental (tecnológica) y que para solventarla es imperativo pasar al tipo atecnológico de civilización. Il'ia Bentsionovich Nóvik, *Sociedad y Naturaleza: problemas socioecológicos*, Editorial Progreso, Moscú, 1982, pp. 40-46.

14. Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, Tomo I, 1974, p. 24.

Los fenómenos naturales de carácter catastrófico que se dan en la actualidad en la Tierra son muy diversos... Al unificarlos bajo el concepto de “fenómenos naturales” generalmente quiere subrayarse que se deben a procesos naturales dados en el medio ambiente con independencia de la actividad del hombre. Pero semejante independencia es, a pesar de todo, convencional para muchos fenómenos. Aunque la causa inicial de la mayoría de las catástrofes naturales esté en efecto vinculada a procesos naturales, el grado de intensidad del proceso muy a menudo depende de la acción del hombre y de las transformaciones que éste haga en el medio ambiente.¹⁵

Reconocer las consecuencias que se producen como resultado de la interacción del hombre con el entorno natural es fundamental para erigir un análisis crítico de la totalidad social. En este sentido, percibir a la naturaleza como una entidad pasiva o por el contrario, como un agente castigador del hombre, es negar el conocimiento real de los procesos sociales. A pesar de ello, es común dentro de los espacios gubernamentales y académicos, excluir la interrelación de los elementos sociales y los fenómenos naturales a favor de la construcción conceptual y simbólica de la naturaleza como responsable de las catástrofes que castigan a la sociedad, de allí el surgimiento de la denominación “desastres naturales”.

No obstante, estas ideas y concepciones de la cultura occidental no han sido las mismas históricamente. La hegemonía de este modelo de relación sociedad-naturaleza no ha regido siempre de igual manera la percepción de las distintas culturas que han existido en el pasado.¹⁶ Un claro ejemplo son Grecia y Roma, sociedades para quienes el hombre formaba parte de la naturaleza, de la creación de Dios. Esta perspectiva resistiría en cierta medida hasta la contemporaneidad, cuando una visión más utilitaria hacia el entorno surgiría dominando la atención de los grupos humanos hacia el medio natural. En el caso de América, ese cambio de perspectiva resulta evidente,

15. L. Abrámov, *El hombre, la sociedad y el medio ambiente. Aspectos geográficos del aprovechamiento de los recursos naturales y de la conservación del medio ambiente*, Editorial Progreso, Moscú, 1976, pp. 160-161.

16. Anthony Oliver-Smith, “Theorizing Disasters: Nature, Power, and Culture”, en Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman, *Catastrophe y Culture: The Anthropology of Disaster*, School of American Research Press, New México, 2001, pp. 30-31.

donde se destacan trescientos años de pasado colonial, cien años de proceso de instauración capitalista y un último siglo protagonista de grandes, profundos y veloces cambios, tratándose así, de varias centurias de una lectura e interpretación de la realidad diferente a la de la actualidad.¹⁷

Las percepciones que en diferentes momentos históricos se tienen sobre los riesgos y los desastres derivan del tipo de sociedad de la cual han surgido.¹⁸ Por ejemplo, Altez explica cómo el orden universal que estructuró el pensamiento occidental y sus colonias antes de la modernidad se encontraba respaldado en la fe, por lo que no se intentaba advertir críticamente los fenómenos de la naturaleza. Se trataba de sociedades en donde la mayoría de la población se encontraba al margen de los conocimientos formales y su comprensión del entorno natural se basaba en elementos bíblicos y en el discurso eclesiástico evangelizador.

Si los fenómenos naturales tenían consecuencias positivas, siempre serían vistos como bendiciones divinas a las que tendrían que estarles eternamente agradecidos; si sus consecuencias resultaban negativas, se trataba entonces de una calamidad pública. Rogativas, plegarias y procesiones salían al paso para calmar la ira de Dios, la cual siempre tenía razones bien fundadas para castigar a los desobedientes pecadores. La naturaleza operaba entonces como una doble articulación divina: bendiciendo por un lado y condenando por el otro.¹⁹

Jurado Jurado sostiene que esa relación de lo religioso con los fenómenos naturales responde, en el caso de las sociedades agrarias, a la angustia y frustración que surgen ante la incapacidad para dominar el medio. Lo religioso actúa ofreciendo respuestas sobre el origen sobrenatural de los males que perjudican a las comunidades. El castigo divino es empleado como

17. R. Altez, *El desastre de 1812 en Venezuela: sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba*, Fundación Polar, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2006, pp. 63-64.

18. V. García Acosta, "El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos", en *Desastros*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, N° 19, 2005, pp. 14-15. Más adelante se establecerán las definiciones de riesgo y desastre como categorías analíticas utilizadas desde el Estudio Histórico y Social de los Desastres.

19. R. Altez, *El desastre de 1812...*, pp. 63-64.

representación cultural y explicación de las “catástrofes”, situación que toma aún más fuerza debido a la precariedad de los medios para enfrentarlas.²⁰

Esta vinculación del desastre con la providencia se transformaría entre mediados del siglo XVIII y principios del siglo XIX con el sismo ocurrido en Lisboa en el año 1755, la Revolución Francesa y los inicios de la Revolución Industrial. Para esta época la ciencia y la filosofía se tornarían hacia una mirada del hombre como ontológicamente distinto de la naturaleza, produciendo un contraste sustancial entre ambos: el hombre deja de concebirse como parte integral del medio natural y pasa a definirse desde la cultura. Estos acontecimientos ocasionarían un cambio en la percepción del riesgo y de los desastres, una transformación paradigmática.

La modernidad trajo consigo una eclosión científica que orientó sus esfuerzos a describir, clasificar y analizar la realidad desde una perspectiva fenomenológica, pero aún no se reconocía el papel del hombre y las sociedades en las desgracias, y fue entonces cuando se pasó de un Dios castigador a una naturaleza cruel, culpable de los “desastres naturales”.²¹

En esa transición hacia la modernidad, se produjo un desplazamiento progresivo de la responsabilidad simbólica del cristianismo sobre el discurso de la cultura occidental... La aparición de los cambios tecnológicos en el plano concreto de la cultura occidental fue un indicador claro de profundos cambios simbólicos. Y esta relación no debe apreciarse de manera mecánica, es decir, como si un plano determinara al otro, sino como una relación dialéctica, donde la interacción entre ambos supone el ámbito mismo del proceso cultural. Cada contexto produce su propio orden simbólico y ello guarda una total correspondencia entre el pensamiento y el mundo de lo concreto. Los cambios en la realidad concreta producen cambios en la realidad simbólica y abstracta.²²

20. Juan Carlos Jurado Jurado, “Terremotos, plagas y pestes: Del castigo y la misericordia de Dios en la Nueva Granada, siglos XVIII y XIX”, en *Revista Credencial Historia*, Bogotá, N° 140, 2001.

21. A. Oliver-Smith, “Theorizing Disasters...”, p. 30; R. Altez, *1812: Documentos para el estudio de un desastre*, Academia Nacional de la Historia. Caracas, 2009, p. 64; V. García Acosta, “El riesgo como construcción social...”, pp. 13-14.

22. R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 66.

Advertir este cambio de perspectiva no implica que el conocimiento científico y el pensamiento occidental hayan desechado las ideas que consideran a los fenómenos naturales como los responsables de las “calamidades”. Si bien existen esfuerzos desde líneas de investigación como el *Estudio Histórico y Social de los Desastres*, que intentan deslastrar esta percepción, persiste un mundo simbólico instaurado no sólo en la academia sino en las instituciones públicas que reproduce la interpretación de los fenómenos de la naturaleza como “desastres naturales”. *Lo cierto es que los desastres no son naturales*, los eventos de origen natural ocurrirían con o sin la presencia de los individuos y las sociedades, pero la dinámica de la naturaleza participa en la irrupción de catástrofes, que no serían consideradas como tal de no ser por esos hombres y mujeres que las perciben, conceptualizan y sufren como tal:²³ “Los desastres han sido injustamente catalogados como naturales... la naturaleza posee su propia dinámica y su actividad se desarrollaría con o sin la existencia del hombre. En consecuencia, los desastres son un producto humano”.²⁴ Rousseau lo explicaba al referirse al sismo de Lisboa:

La mayoría de nuestros males físicos son obra nuestra. Teniendo el caso de Lisboa hay que considerar que si no hubiera habido 20 mil casas de 6 ó 7 pisos, y que si los habitantes de esta gran ciudad hubieran estado mejor y más ligeramente distribuidos, el daño hubiera sido mucho menor y quizás incluso nulo, como si nada hubiera ocurrido.²⁵

No se trata de una naturaleza indomable, sino de construcciones históricas. Lo que convierte un evento (como un sismo o una epidemia) en un desastre no es el fenómeno en sí, ni su irrupción intempestiva, sino la presencia de la sociedad en su camino. Los desastres no simplemente ocurren, sino que son causados y, en este sentido, van más allá de un suceso medioambiental e involucran una serie de condicionantes sociales. Éstos emergen de la

23. Como se explicará más adelante, la victimización de la humanidad ante la naturaleza, la ausencia de un esfuerzo interpretativo que analice en su justa medida las responsabilidades sociales en los procesos de desastres y el desconocimiento de la interacción naturaleza-cultura, tienen como su más grave consecuencia la reproducción de las condiciones de vulnerabilidad, ante lo cual la sociedad se presenta material y subjetivamente incapaz de contrarrestar las amenazas de orden natural, trayendo como resultado la coyuntura desastrosa.

24. R. Alteza, “De la calamidad a la catástrofe...”, p. 459.

25. Rousseau citado en V. García Acosta, “El riesgo como construcción social...”, p. 19

relación sociedad-medio ambiente y de las formas institucionalizadas que esa relación adopta. Sin embargo, la conjunción de una población humana y un agente potencialmente destructivo no produce inevitablemente un desastre, de allí que los patrones de vulnerabilidad erigidos históricamente constituyan un elemento esencial en el desencadenamiento de la catástrofe. Patrones de vulnerabilidad que son evidentes en la localización, infraestructura, estructura sociopolítica, esquemas productivos e ideología que caracterizan a una sociedad.²⁶

La naturaleza no constituye un peligro en sí misma, se convierte en una amenaza cuando una sociedad se inscribe en un medio ambiente específico, ya sea por accidente o intencionalmente, propiciando una serie de resultados que van más allá del disfrute de los recursos que dicho medio ofrece. Bajo ciertas circunstancias un lugar destinado para un asentamiento humano se convierte en un contexto vulnerable y su población en una sociedad instaurada bajo condiciones de riesgo. Aspectos que manifiestan la importancia de prever los beneficios y desventajas que pueden resultar de ciertas relaciones de dominio y explotación sobre la naturaleza.²⁷ Los desastres no se encuentran fuera del control humano y deben ser advertidos desde su vinculación con las prácticas sociales.²⁸ Es ésta una verdad no siempre clara, pues si bien se trata de un hecho establecido en algunas áreas científicas, ello no ha logrado calar en la comprensión de la cultura occidental, ni forma parte de las herramientas con las cuales las sociedades labran sus realidades, lo cual demuestra la profunda brecha que existe entre el conocimiento analítico y la toma de decisiones.²⁹

26. A. Oliver-Smith, "What is a Disaster?: Anthropological Perspectives on a Persistent Question", en Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman, *The Angry Earth: Disaster en Anthropological Perspective*, Routledge, New York, 1999, pp. 28-29; A. Oliver-Smith, "Peru's Five-Hundred-Year Earthquake: Vulnerability in Historical Context", en A. Oliver-Smith y S. Hoffman, *The Angry Earth: Disaster en Anthropological Perspective...*, p. 74; A. Oliver-Smith, "Theorizing Disasters...", p. 27.

27. A. Oliver-Smith, "El Terremoto de 1746 de Lima: el modelo colonial, el desarrollo urbano y los peligros naturales", en V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. II, p. 3.

28. A. Oliver-Smith, L. Comfort, B. Wisner, S. Cutter, R. Pulwarty, K. Hewitt, J. Wiener, M. Fordham, W. Peacock y F. Krimgold, "Reframing disaster policy: the global evolution of vulnerable communities", en *Environmental Hazards*, Elsevier Science, New York, 1999, p. 39; A. Oliver-Smith, "El Terremoto de 1746 de Lima...", p. 3.

29. R. Altez, "Ciclos y Sistemas versus Procesos: Aportes para una discusión con el enfoque funcionalista sobre el Riesgo", en *Desacatos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, N° 30, 2009, p. 14.

Las Investigaciones sobre los Desastres.

Las investigaciones fundadas en el *Estudio Histórico y Social de los Desastres* se orientan a la reconstrucción, análisis e interpretación del contenido social desde una perspectiva histórica, a través de la comprensión de un hecho (fenómeno natural o antropogénico) que articulado con las características propias de ese contexto espacio-temporal dieron como resultado un desastre. Se trata de advertir el desastre como resultado de procesos sociales, erigiéndolo como catalizador del análisis, sin reducir su estudio a una narración o descripción de acontecimientos.

Los hechos sociales son determinantes en la irrupción de los eventos desastrosos, pues las catástrofes emanan de un proceso histórico que engloba un rango de adaptaciones humanas, como resultado de una serie de construcciones culturales que van desde la protección física y manipulación del medio ambiente, hasta instituciones y creencias.³⁰ Desde esta perspectiva, el desastre es conceptualizado en término de las relaciones que vinculan sociedad, cultura y medio ambiente.

El examen de los desastres del pasado ha develado la importancia de tomar en cuenta los condicionantes históricos y sociales que los han producido y que incluso han incrementado la vulnerabilidad de las sociedades afectadas. Como lo explica Virginia García Acosta, las investigaciones antropológicas con el apoyo del estudio histórico, demuestran que las amenazas naturales no constituyen en sí mismas desastres, actúan más bien como reveladores

30. Como lo explica Oliver-Smith, las elecciones que los individuos y grupos realizan no involucran sólo una adaptación medioambiental: dependen de patrones culturales dentro de los cuales se reflejan las relaciones de poder de la sociedad y, más específicamente, la manera cómo el poder es expresado en los dominios de riqueza y prestigio. En este sentido, las relaciones de poder a través de las prácticas materiales (construcción, planificación humana, transporte) inciden e influyen de manera determinante en la transformación y construcción del entorno. Los valores culturales suscritos en esas relaciones pueden generar distorsiones acerca de la capacidad de respuesta y la prevención ante situaciones de riesgo entre estratos sociales, entre ricos y pobres, elementos que si bien en la realidad pueden crear un marco diferencial con respecto a los niveles de vulnerabilidad, también puede convencer a los grupos privilegiados de que se encuentran a salvo o son inmunes ante una catástrofe. Escenario que no hace más que reproducir las condiciones de desigualdad y vulnerabilidad, y el desconocimiento de los procesos históricos y sociales que caracterizan ese contexto particular. A. Oliver-Smith, "What is a Disaster...", p. 26; "Theorizing Disasters...", p.36.

de situaciones críticas preexistentes, reproduciendo una vulnerabilidad social que se articula con dichas amenazas para conjugarse finalmente en la coyuntura desastrosa.³¹

...[este tipo de investigación] ha contribuido significativamente al esclarecimiento de los factores que resultan en una mayor o menor vulnerabilidad a los desastres, y ha puesto de manifiesto la importancia de características tales como el género, la edad, la clase social, el lenguaje, la religión y el grupo étnico, entre otros. El análisis de estos factores nos permite averiguar, por ejemplo, por qué ciertas personas o grupos sociales están más predispuestos que otros a sufrir las consecuencias de una catástrofe, o cuáles son las prácticas sociales que determinan que la capacidad de recuperación también esté distribuida de manera desigual entre los miembros de la población...³²

El Estudio Histórico y Social de los Desastres es un campo que se aboca a la investigación sistemática de los desastre y, a través de la construcción de categorías analíticas que se nutren del mundo real, avanza construyendo métodos, conceptos y esquemas, produciendo un conocimiento que se desprende de una forma específica de acercarse a la realidad empírica, a los procesos sociales.³³

...las propuestas analíticas y metodológicas que se ofrecen con el estudio histórico y social de los desastres, permiten comprender críticamente a los desastres del pasado, observando a su vez los procesos que construyeron el cruce dramático de las variables que les determinaron como tales, para generar con ello resultados iluminadores sobre esos procesos, desde los cuales reconstruir aquellos escenarios bajo perspectivas y herramientas que los presenten de formas más próximas a sus desenvolvimientos reales.³⁴

31. V. García Acosta, "La perspectiva histórica...", p. 130.

32. M. López, *La contribución de la Antropología...*, p. 7.

33. A. Oliver-Smith y Susanna Hoffman, "Anthropology and the Angry Earth: An overview", en A. Oliver-Smith y S. Hoffman, *The Angry Earth...*, p. 2; A. Oliver-Smith, "What is a Disaster?...", pp. 28-29; R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 51; V. García Acosta, "La perspectiva histórica...", p. 129.

34. R. Altez, *1812: Documentos...*, p. 14.

La ruptura con los discursos historiográficos tradicionales (en donde imperan las descripciones de los acontecimientos mediante la edificación de ideales nacionalistas y la mitificación de personajes), resalta como el elemento clave desde el cual iniciar un camino metodológico distinto, en función de nuevas líneas de interpretación. Este sendero advierte la necesidad de volver a las fuentes de primera mano para revisarlas desde una mirada analítica, desde la des-mitificación y la comprensión crítica de las mismas.³⁵

Reconstruir, interpretar y comprender a los procesos históricos, es un ejercicio metodológico y hermenéutico a la vez, evidentemente. De allí que la reconstrucción analítica de los contextos y de los procesos históricos se ofrezca como una herramienta capaz de dar cuenta de los procesos (materiales, sociales y simbólicos), de forma crítica y profunda, comprendiendo con ello la lógica real de la relaciones sociales y los resultados que cristalizan en la realidad aparente. Podrá comprenderse, a través de esta aproximación, cómo operan esas relaciones y cómo se determinan las subjetividades resultantes, ya como formas de comprender y comprender-se dentro de la realidad, ya como formas de construir esa realidad cristalizada en una *trama semiótica* (a decir del propio Geertz).³⁶

Larga duración braudeliana es primordial dentro de un análisis que atiende a la conjugación diacrónica-sincrónica en el estudio de los procesos sociales, en la búsqueda por advertir los cambios, transformaciones y continuidades que han delineado dichos procesos.³⁷

Aceptamos que los desastres son multicausales, multifactoriales, y que uno de los factores determinantes en el desarrollo de un proceso de desastre son las condicionantes socioeconómicas en las que se presenta una determinada amenaza natural, es decir, un contexto. La metodología a utilizar debe entonces incorporar, de manera ineludible, una combinación de la larga

35. Altez asoma las nuevas tendencias dentro de la Historia que se orientan precisamente a abordar variables deslastradas de la visión historiográfica tradicional, construyendo herramientas metodológicas múltiples que permiten comprender la historia como un proceso único e indivisible. Nuevas tendencias de las cuales se vale el Estudio Histórico y Social de los Desastres. *Ibíd.*, pp. 28-30.

36. *Ibíd.* p. 31.

37. V. García Acosta, “La perspectiva histórica...”, pp. 132-135.

duración braudeliana y el método antropológico que obliga a afinar la mirada, a reducir la escala de observación. Es decir, estudiar y aprehender los procesos de desastre a una escala mayor, pero a la vez identificándolos con las condiciones del contexto y con la amenaza específica, sus manifestaciones, sus efectos y sus impactos.³⁸

Se trata de comprender expresiones sociales que son enigmáticas en sus superficies e involucra la búsqueda de significaciones culturales a través de un esfuerzo intelectual, de una “descripción densa”. Por lo cual, es necesario descifrar indicadores de la realidad social ocultos en la documentación derivada de ese momento histórico.³⁹ La confrontación de fuentes y el empleo de diferentes herramientas metodológicas, permiten una aprehensión más global del tema de estudio y acrecientan las posibilidades de poder conjugar los diversos niveles estructurales que configuraron el escenario social en el cual se produjo el desastre.

Por otro lado, el Estudio Histórico y Social de los Desastres implica abordar los conocimientos derivados de las ciencias naturales a fin de familiarizarse con el fenómeno en sí, pues más allá del contexto socio-histórico en el cual se desencadena el desastre, éste se encuentra directamente vinculado a una amenaza de origen natural (excluyendo las de origen antropogénico), por lo que resulta esencial advertir la dinámica propia de dicha amenaza, en términos físicos y/o biológicos. En el caso por ejemplo de las plagas de langostas, es necesario conocer el entorno en el cual se desarrolla, las particularidades de los insectos y en general todo el ámbito material que permita reconstruir el escenario natural de ocurrencia de un hecho con estas características.⁴⁰ Ello, sin reducir su análisis únicamente a estos aspectos, pues las investigaciones sobre dichos fenómenos, desde las ciencias naturales, se han orientado fundamentalmente a la comprensión del contenido orgánico

38. *Ibidem.*, pp. 133-134.

39. C. Geertz, *La interpretación...*, pp. 20-21.

40. Así, resulta necesario apoyarse en otros campos de estudio, como la Acridología, ciencia orientada a la comprensión y lucha contra este fenómeno biológico y la Entomología Agrícola, centrada en el conocimiento de los insectos dañinos a la agricultura, dando respuesta a la necesidad de producir técnicas de control que debiliten los efectos perjudiciales sobre los cultivos. Más adelante se profundizará en estos aspectos.

y medioambiental, sin tomar en cuenta las vinculaciones sociales del desencadenamiento de un evento que tiene una importante repercusión en la dinámica de las comunidades en las cuales irrumpe.

Hasta épocas recientes los estudios orientados en este sentido se basaban en una perspectiva de las plagas vistas bajo la relación huésped-hospedador, considerando las condiciones ambientales como variables que podían exacerbar o atenuar el fenómeno parasitario. Hace sólo medio siglo esa concepción empezó a cambiar, ahora no existe duda cuando se afirma que el desarrollo de estos fenómenos está estrechamente relacionado con factores humanos.⁴¹ Entonces, la necesidad de atender a los condicionantes sociales e históricos ligados a la ocurrencia de ciertas amenazas naturales, permite determinar la construcción de la vulnerabilidad de las sociedades afectadas y comprender el hecho desastroso y la lógica que le subyace.⁴² “Los científicos sociales que se interesan por analizar sismos, sequías, inundaciones u otros los visualizan no sólo como eventos de la naturaleza sino particularmente como fenómenos sociales, al concebirlos en su carácter de componentes de procesos naturales y sociales combinados”.⁴³ Se trata de un esfuerzo transversal orientado hacia una lectura integral del objeto de estudio, para alcanzar una aproximación crítica a las condiciones del contexto en el momento de ocurrencia de la coyuntura desastrosa.

La construcción de categorías analíticas para el estudio de los desastres

Los desastres han sido estudiados bajo esta nueva perspectiva desde hace aproximadamente siete décadas y durante ese tiempo múltiples conceptos y áreas temáticas han emergido de una variedad de orígenes, lo cual ha contribuido de maneras diversas al desarrollo de ese campo de investigación. Esto sugiere que la vitalidad intelectual no depende necesariamente de un acuerdo conceptual, tal como lo asoma Oliver-Smith, pues llegar a un consenso

41. José Del Moral de la Vega, “La plaga de la langosta: *Dociostaurus maroccanus* Thnb. Su previsible expansión”, en *Revista Agropecuaria*, España, 1991, p. 57.

42. V. García Acosta, J. Pérez y A. Molina, *Desastres Agrícolas...*, p. 22.

43. *Ibidem.*, p. 25.

en cuanto a la definición del término desastre es menos importante que clarificar nuevas perspectivas, problemas y áreas de exploración.⁴⁴ Así, por ejemplo, numerosos eventos y/o procesos son coloquialmente denominados como desastres, incluso existe una diversidad de usos literarios y populares, abarcando conceptos, fenómenos, metáforas y alusiones que atentan contra la precisión, claridad y simplicidad del término, planteando enormes desafíos para la investigación científica. No obstante, esos usos e interpretaciones deben ser advertidos, puesto que otorgan herramientas con las cuales abordar y comprender el mundo de significaciones que se despliega dentro de las sociedades para darle inteligibilidad a esta clase de fenómenos.⁴⁵

El Estudio Histórico y Social de los Desastres es un campo de relativamente reciente data, sin embargo, las investigaciones que se han desarrollado en este sentido han logrado erigir categorías analíticas con las cuales aproximarse críticamente a los procesos históricos de construcción de contextos socio-culturales a través del examen de eventos desastrosos. Como ya se ha referido, los razonamientos de estas investigaciones parten de la perspectiva teórica de que los desastres no son el resultado de factores exógenos, entre los cuales la naturaleza resalta como la principal culpable. En realidad, son consecuencia de aspectos de orden interno, propios de las sociedades, donde las condiciones de existencia, manifestadas en una creciente vulnerabilidad, son las responsables de dichos eventos.⁴⁶ Entonces, lo determinante es delimitar las distinciones fundamentales entre los fenómenos naturales y los desastres, comprender que una cosa son las amenazas de origen natural y otra los desastres en sí, que son antes que nada un producto humano:

El desastre es el resultado de la confluencia entre un fenómeno natural peligroso y una sociedad o un contexto vulnerable. De ahí que sea absolutamente necesario conocer a profundidad este último, es decir, las condiciones en las que se presentó determinada amenaza y en las que se desarrolló y evolucionó el desastre.⁴⁷

44. A. Oliver-Smith, "What is a Disaster?...", pp. 18-19.

45. Ibídem, p. 19; A. Oliver-Smith, "Theorizing Disasters...", p. 23.

46. V. García Acosta, "La perspectiva histórica...", p. 128.

47. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. I, p. 18.

Un desastre comprende un contexto y proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación e impacto de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antropogénico que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población y debilidad, fragilidad o falta de resiliencia en su estructura productiva e infraestructura, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad afectada, las cuales no pueden ser enfrentadas o resueltas de manera autónoma utilizando los recursos disponibles por esta unidad social. Estas alteraciones están representadas de forma diversa y diferenciada, entre otras cosas, por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción, pérdida o inutilización total o parcial de bienes, producción y formas productivas de la colectividad y de los individuos, así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y reestablecer umbrales aceptables de bienestar y oportunidades de vida.⁴⁸

Las principales causas de los desastres se encuentran en las sociedades, en sus prácticas y representaciones, en la construcción social de riesgos y en las condiciones de vulnerabilidad forjadas históricamente. El evento adverso es el resultado de la combinación de un fenómeno natural que representan una amenaza y de los contextos sociales como escenarios vulnerables ante aquellas⁴⁹. Así, amenaza y vulnerabilidad constituyen nociones pilares de los estudios de desastres, que vinculadas con la construcción social del riesgo constituyen las categorías fundamentales desde las cuales abordar este tema.⁵⁰

48. A. Lavell, "Apuntes para una reflexión institucional...", p. 4.

49. Oliver-Smith señala además de los eventos naturales elementos tecnológicos dentro de la definición de desastres: "Un desastre se presenta cuando un fenómeno natural o tecnológico ocasiona daños y pérdidas a las principales instalaciones sociales, organizaciones y físicas de una comunidad, hasta el grado de que las funciones esenciales de la sociedad se interrumpen o destruyen lo cual da como resultado estrés individual y trastorno social de diversa severidad". A. Oliver-Smith, "Reconstrucción Después del Desastre: una visión general de secuelas y problemas", en Allan Lavell, *Al Norte de Río Grande: Una perspectiva norteamericana*, Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres en América Latina, México, 1994, p. 25.

50. Juan Carlos Ruiz Guadalajara, "De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre: reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad", en *Desastros*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, N° 19, 2005, p. 102; V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. I, p. 18.

Las amenazas son comprendidas como “...*todo aquello que se presenta ante una sociedad como potencialmente peligroso*”.⁵¹ Son “...*condiciones latentes que significan una desestabilización potencial, toda vez que lo susceptible de desestabilizarse se trate de un contexto vulnerable*”.⁵² Éstas tienen un origen natural, cuando se trata de fenómenos propios de la naturaleza que se convierten en potencialmente destructores (terremotos, lluvias torrenciales, aludes, sismos, tsunamis, deslizamientos, inundaciones, plagas, sequías, erupciones volcánicas, epidemias, pestes, tornados, entre otros) o de origen antropogénico, cuando se encuentran directamente relacionadas al hombre (industria y tecnología, guerras, deforestación, contaminación, corrupción, terrorismo, totalitarismo, entre otros). Amenazas que ante la escasez de respuestas efectivas para enfrentarlas o disminuir sus efectos azotan el escenario social, dejando de ser potenciales para convertirse en reales, con el consecuente desencadenamiento del desastre; revelándose como resultado de una construcción histórica y no como una condición natural, propia o característica del contexto.⁵³

Sin embargo, en la realidad resulta complicado establecer donde termina una amenaza natural y comienza una de origen antropogénico, pues es precisamente la confluencia de la dinámica natural y el contexto social lo que determina la amenaza y el posterior evento desastroso. La siguiente cita resulta esclarecedora al respecto:

...[este es] el problema medular de la relación entre sociedad y naturaleza[:]
...las amenazas comunes del medio físico se integran a nuevas amenazas socialmente creadas, producto de una intervención negativa del hombre sobre su entorno, elemento que le permite definir un tipo de vulnerabilidad basada en amenazas socionaturales, es decir, aquellas amenazas que toman la forma y se construyen sobre elementos de la naturaleza, y cuya concreción es producto de la intervención humana en los ecosistemas.⁵⁴

51. R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 28.

52. R. Altez, Ileana Parra y Arlene Urdaneta, “Disrupciones históricas por desastres: Gibraltar en el siglo XVII”, en *IV Seminario Hispano-Venezolano: Vinculos y Sociabilidad en España e Iberoamérica (Siglos XVI-XX)*, Editorial de la Universidad del Zulia (EDILUZ), Zulia, 2010, p. 3.

53. R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 28; R. Altez, *1812: Documentos...*, p. 16; Rogelio Altez, Ileana Parra y Arlene Urdaneta, “Contexto y vulnerabilidad de San Antonio de Gibraltar en el siglo XVII: una coyuntura desastrosa”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Boletín n° 352, 2005, p. 206.

54. J.C. Ruiz Guadalajara, “De la construcción social del riesgo...”, p. 107.

La intervención humana ha generado una serie de amenazas que no entran dentro de la clasificación de “naturales”, más bien podrían denominarseles “socioculturales” ya que a pesar de que toman la forma de amenazas naturales y se construyen sobre elementos de la naturaleza, su concreción es el resultado de la intervención humana.⁵⁵ Además, dichas amenazas no son entidades inmutables, por el contrario, se transforman atendiendo a la dinámica propia de las sociedades, a los cambios y transformaciones del escenario social, pudiendo reproducirse en el tiempo, disminuir e incluso desaparecer.⁵⁶

Las amenazas se distinguen dependiendo de su naturaleza. Se encuentran las de impacto súbito, las cuales “...si bien en ocasiones y en ciertos casos puede ser anticipada, se manifiesta repentina e impetuosamente...”, ejemplos son los sismos, tsunamis, huracanes, tornados, erupciones volcánicas, granizos, entre otros. Se pueden presentar también las de impacto lento, las cuales “...a diferencia de las identificadas como de impacto súbito o repentino, con frecuencia se manifiestan a lo largo de un cierto período...”, ejemplos pueden ser sequías, plagas y epidemias.⁵⁷ La diferenciación entre estos dos tipos de amenazas implica acercamientos metodológicos diversos, las de impacto súbito se pueden detectar fácilmente puesto que inciden en un determinado momento y sus efectos y respuestas son prácticamente inmediatos, mientras que las de impacto lento son producto de la acumulación, permanencia o ausencia de cierto fenómeno, de allí que sus efectos se manifiesten en lapsos temporales mayores, de semanas, meses e incluso años.⁵⁸

La distinción basada en el tipo de amenaza es fundamental, porque influye en los lapsos temporales en los que se manifiesta el proceso de desastre y contribuye de manera importante en la posibilidad de obtener información al respecto. Cuando se trata de los efectos de un evento súbito, es suficiente conocer el momento en el que ocurrió para buscar la documentación ne-

55. V. García Acosta, “El riesgo como construcción social...”, p. 18.

56. Como en otros capítulos se explicará, las plagas de langostas, en el caso venezolano, constituyen un claro ejemplo de un fenómeno natural que representaba una amenaza antes del siglo XX e incluso en los primeros años de dicha centuria, en presencia de una sociedad dependiente de la agricultura, pero que dejó de serlo cuando ese contexto se transformó bajo la dinámica de una economía petrolera.

57. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. III, p. 28.

58. *Ibidem.*, Vol. I, p. 29.

cesaria antes y después de esa fecha, mientras que al estudiar eventos de impacto lento, la búsqueda de información es más complicada, ya que en ocasiones la manifestación del desastre aparece mucho después, por lo que se suele partir de las consecuencias, de los efectos a largo plazo para poder ubicar el evento. En este tipo de fenómeno generalmente se va de los resultados del proceso hasta la localización de la amenaza natural con la cual se asoció.⁵⁹

No obstante, más allá de su irrupción intempestiva o lenta, los desastres implican el trastrocamiento de diversos aspectos de la vida humana: medioambiental, biológica y sociocultural.⁶⁰ Independientemente de su tipología, las amenazas producen y reproducen ciertas condiciones de vulnerabilidad, precisamente en el contexto social para el cual resultan amenazas. Tal como lo explica Ruiz Guadalajara, la relación entre amenazas y vulnerabilidad es dialéctica y dinámica, sujeta a las transformaciones propias de la naturaleza y de la sociedad.⁶¹ De allí que, el análisis de las coyunturas desastrosas ha planteado la necesidad de atender a los condicionantes históricos que la han producido y que, al mismo tiempo, han incrementado la vulnerabilidad de las sociedades afectadas. Vulnerabilidad no sólo en términos materiales, sino además subjetivamente, desde las concepciones y representaciones que se tienen en torno a los desastres. Éstas son igualmente resultado de procesos históricos, las cuales en algunos casos pueden aumentar la fragilidad de la población ante un fenómeno adverso y están sujetas a los cambios propios de las sociedades, pudiendo ser transformadas, heredadas, olvidadas e incluso adaptadas en relación con la amenaza natural.⁶² Así, la vulnerabilidad se entiende como:

Factor de riesgo interno de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado, de ser susceptible a sufrir un daño, y de encontrar dificultades para recuperarse posteriormente. Corresponde a la predisposición o susceptibi-

59. Ibid., p. 31.

60. A. Oliver-Smith y S. Hoffman, "Anthropology and the Angry Earth...", p. 1.

61. J.C. Ruiz Guadalajara, "De la construcción social del riesgo...", p. 107.

62. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. I, pp. 15, 28.

lidad física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un fenómeno peligroso de origen natural o causado por el hombre se manifieste. La diferencia de vulnerabilidad del contexto social y material expuesto ante un fenómeno peligroso determina el carácter selectivo de la severidad de los efectos de dicho fenómeno.⁶³

La vulnerabilidad abarca aspectos como los intereses económicos, la ineficiencia en la aplicación de medidas técnicas, las alianzas políticas y la toma de decisiones inescrupulosas.⁶⁴ Debe comprenderse “como el resultado del incremento de las desigualdades sociales y económicas producto de un determinado desarrollo a lo largo del tiempo y en el espacio específico estudiado”.⁶⁵ Por ejemplo, el tipo de alimentación, los ingresos económicos, la posición social y los estilos de vida son elementos que revelan las desigualdades sociales y por consiguiente, la construcción diferencial de los riesgos a desastres. Éstos últimos se convierten entonces, “...en detonadores de situaciones críticas preexistentes en términos sociales, económicos y políticos”⁶⁶ y en consecuencia, las respuestas y la capacidad de recuperación⁶⁷ de los distintos sectores sociales se erigen como elementos que permiten evidenciar los efectos de los eventos desastrosos y dan cuenta de esa vulnerabilidad diferencial que abarca las condiciones del contexto, que son igualmente diferenciales.⁶⁸

63. Rodolfo Ayala, *Memoria explicativa: mapa de riesgo socionatural específico*, Programa de Gestión de Riesgos, Bolivia, 2003, p. 15.

64. Altez denomina *vulnerabilidad estructural* a las debilidades de una sociedad, no sólo en términos de su infraestructura o en el desconocimiento de las amenazas con las que convive, sino comprendidas en la relación que sostienen con su contexto histórico, social y cultural: “la vulnerabilidad es una condición contextual”. Atender la *vulnerabilidad estructural* implica incluir en la planificación de la sociedad, la prevención y mitigación de los riesgos naturales, y crear un vínculo efectivo entre los tomadores de decisiones, las investigaciones científicas y la comunidad, que trascienda las desigualdades y los intereses políticos. R. Altez, “Historia sin memoria: la cotidiana recurrencia de eventos desastrosos en el estado Vargas-Venezuela”, en *Revista Geográfica Venezolana*, Caracas, Número Especial, 2005, p. 206.

65. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. I, pp. 15.

66. *Ibidem*, p.18.

67. Altez explica que los desastres se caracterizan no sólo por la destrucción material o la cantidad de muertos que ocasionan, sino además por la superación de la capacidad de respuesta de la población y por la desestructuración consecuente. R. Altez, *1812: Documentos...*, p. 17.

68. Lavell señala una serie de factores explicativos, desde los postulados de Wisner, que permiten entender la vulnerabilidad particular sufrida por un ser humano, una colectividad o sus bases de existencia

En su relación con los desastres, y como condición derivada de las relaciones sociales, la vulnerabilidad social queda caracterizada por un entramado de interacciones múltiples en el seno de un conjunto social que, al establecer relaciones de dominio y desigualdad, distribuye la vulnerabilidad a partir de una lógica muy particular cuyo primer plano está formado, generalmente, por la contraposición entre pobreza y riqueza, esto es, por condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.⁶⁹

Como categoría análisis, el riesgo al igual que *amenaza* y *vulnerabilidad* no constituye un hecho o un decreto, se trata de una construcción social, que implica un ámbito de causalidad y una atribución de responsabilidad bien definida: los grupos humanos. Dentro de los estudios de los desastres, lo que se ha dado a conocer con el nombre de “antropología del riesgo”⁷⁰ se orienta a los procesos históricos de reproducción de la vulnerabilidad, incremento de las amenazas naturales y sociales, y formación de nuevas amenazas por acción de la construcción social de riesgos.⁷¹

El riesgo de desastre hace referencia a un contexto o entorno social cuyas características y condicionantes anuncian o presagian daños y pérdidas en el futuro, cuya magnitud, intensidad e impacto serían de un nivel tal que interrumpen el funcionamiento rutinario o normal de la sociedad afectada como un todo, y pongan en peligro la sobrevivencia misma de la unidad afectada, requiriendo de apoyos y ayuda externa para lograr la recuperación y reconstrucción. Como condición, el riesgo de desastre requiere, sine qua non, la presencia, confluencia, convolución e interacción de dos factores o componentes: las amenazas físicas y comunidades o conglomerados

material y económica, divididos en cinco grupos: *condiciones de bienestar existente*, incluye nutrición, salud física y mental, moral, estrés, seguridad e identidad; *resiliencia de las bases de la existencia social y económica*, abarca capital y financiamiento que manejan las personas, posesiones materiales, desarrollo humano, capital natural, empleo e ingresos; *autoprotección*, incluye ingreso individual o familiar, seguridad ambiental, aseguramiento financiero, materiales y técnicas de construcción, y disposición para autoprotegerse; *protección social*, incluye seguridad, normas y controles institucionalizados por el gobierno, modos de protección otorgados por instancias públicas y privadas; *sociedad civil y ambientes e instituciones participativos*, abarca capital social y político de las personas, grado de apertura de los procesos políticos de un país, derechos y libertad de prensa. A. Lavell, “Apuntes para una reflexión institucional...”, p. 14.

69. J.C. Ruiz Guadalajara, “De la construcción social del riesgo...”, p. 106.

70. Se considera su principal precursora a la antropóloga Mary Douglas.

71. J. C. Ruiz Guadalajara, “De la construcción social del riesgo...”, p. 109.

humanos expuestos a sus impactos y existiendo en determinadas condiciones de vulnerabilidad.⁷²

Desastres de mayor magnitud no se traducen en un incremento de las amenazas naturales o en que éstas sean cada vez más perjudiciales, sino que se ha acrecentado la construcción social del riesgo, han aumentado “... las condiciones de vulnerabilidad a riesgos asociados con desastres”.⁷³ Pero esa reproducción de las condiciones de riesgo se relaciona no sólo con la materialización de la vulnerabilidad sino con su percepción. De allí la importancia de comprender cómo las personas piensan y actúan con relación al desastre, pues una cosa es la aprehensión significativa del riesgo y otra es su construcción social.

El riesgo, de acuerdo con autores distintos, asume características tanto objetivas como subjetivas... En el primer caso, el riesgo está sujeto a valoración y medición en términos de daños y pérdidas probables bajo determinadas condiciones de amenaza y vulnerabilidad. Esta valoración puede expresarse en términos monetarios o en términos cuantitativos (número de elementos dañados o perdidos) o cualitativos (impacto en la cultura, la historia, la psique o la calidad de vida, etc.). La capacidad de dimensionar el riesgo en términos monetarios o numéricos depende del nivel y calidad de la información disponible sobre amenazas y vulnerabilidades y siempre contempla un grado aceptable de variabilidad e incertidumbre dentro de límites actuales aceptables.

... Visto desde la perspectiva subjetiva, el riesgo es producto de percepciones diferenciadas, representaciones sociales distintas, imaginarios diversos que corresponden a grupos sociales distintos. O sea, a diferencia de una categoría objetivamente medible, el riesgo es producto de procesos mentales asociados con las formas de existencia, la cultura y las historias de vida de la población. Esto significa que un grado de daño o pérdida probable bajo determinadas condiciones, es procesado de forma diferenciada por individuos y grupos distintos y el riesgo es producto de este proceso mental, o de racionalización individual, social, cultural, genérica o histórica. Los argumentos

72. R. Ayala, *Memoria explicativa...*, p. 8.

73. V. García Acosta, “La perspectiva histórica...”, p. 128.

a favor de la visión subjetiva del riesgo indican que el riesgo considerado como medición objetiva, impone una visión tecnicista o tecnocrático, propia de expertos, técnicos y concededores profesionales, mientras que en realidad la valoración del riesgo y, en consecuencia su existencia e importancia, es una opción individual y social elaborada de acuerdo con la significancia que tenga para estos conjuntos sociales y donde la historia, la cultura, los estilos de vida, los constructos mentales, la experiencia, el género y el estatus social, entre otros, juegan un papel fundamental.⁷⁴

La percepción se encuentra determinada por un “sesgo cultural.”⁷⁵ Cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos, realizando una distinción (no advertida por ellas) entre lo que es y lo que no es riesgoso, entre lo que se acepta o no como riesgo. Esta variable se traduce en una construcción colectiva y no en un ente material objetivo. De allí la dificultad de establecer una definición única, pues se trata no sólo de una realidad material, social o económica, sino además de un producto simbólico, que depende de las determinaciones culturales de cada grupo social.⁷⁶ Los desastres son socialmente contruidos, pero diferencialmente experimentados por diversos individuos y grupos, generando múltiples interpretaciones del evento y revelando la carga subjetiva detrás de las condiciones de vulnerabilidad. No son los riesgos los que se erigen culturalmente sino su percepción, determinando el nivel de producción y reproducción de fragilidad ante la presencia de una amenaza, convirtiéndose en el principal responsable de los procesos de desastre.⁷⁷

Por otro lado, es fundamental abordar el tema de la reconstrucción post-desastre.⁷⁸ Si bien es cierto que en algunas circunstancias la sustitución de la infraestructura es suficiente para reconstruir en muchos aspectos la estructura social, también es verdad que las políticas orientadas en ese sentido pueden reproducir la expresión material de patrones sociales y económicos negativos. De esta manera, un evento desastroso puede derivar en una

74. A. Lavell, “Apuntes para una reflexión institucional...”, p. 19.

75. Término propuesto por Mary Douglas.

76. V. García Acosta, “El riesgo como construcción social...”, pp. 15-23.

77. *Ibidem.*, pp. 22-23.

78. A. Oliver-Smith, “Reconstrucción Después del Desastre...”, p. 27.

oportunidad para atender diversos problemas. Escuchar las voces de los afectados, sus necesidades y expectativas, en lugar de intentar simplemente reemplazar lo que se perdió, puede generar efectos positivos en la reducción de los peligros potenciales, así como en la fragilidad y desigualdad social:⁷⁹

...sectores tanto dentro como fuera de la sociedad golpeada reconocen los desastres como oportunidades para realizar cambios sociales muy necesarios, en particular en sociedades caracterizadas por estratificación social rígida, basada en ideologías raciales o étnicas de dominación. Esta misma tensión entre lo conocido y lo nuevo está presente también en lo material, y sobre todo en el dominio infraestructural, sin consecuencias importantes para el bienestar social y la seguridad física futura. Por muchos aspectos, la reconstrucción se ha conceptualizado en función del remplazo de lo que se perdió o la restauración del sistema original en su sitio, a pesar de problemas endémicos y vulnerabilidades. Sin embargo, muchos consideran los desastres como oportunidades para atender problemas materiales a largo plazo en alojamiento e infraestructura, refundiendo la reconstrucción en un proceso de desarrollo con las metas de reducir la vulnerabilidad y mejorar las capacidades sociales y económicas.⁸⁰

Los desastres sirven como una evidencia de la necesidad de reformular las políticas públicas y su aplicabilidad, crean oportunidades para analizar y evitar reproducir los peligros que representan ciertos fenómenos naturales para los grupos humanos. Si el desastre es entendido como un proceso, como un producto histórico, los cambios deben abarcar las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas, medioambientales, organizacionales y tecnológicas a fin de poder reducir la fragilidad ante amenazas potenciales.⁸¹ Oliver-Smith⁸² señala cuatro aspectos fundamentales que se han de tomar en cuenta dentro del proceso de reconstrucción: recuperación emocional de las víctimas; recuperación económica, inclusive remplazo del

79. A. Oliver-Smith y S. Hoffman, "Anthropology and the Angry Earth...", pp. 9-10.

80. A. Oliver-Smith, "Reconstrucción Después del Desastre...", p. 27.

81. A. Oliver-Smith, L. Comfort, B. Wisner, S. Cutter, R. Pulwarty, K. Hewitt, J. Wiener, M. Fordham, W. Peacock y F. Kringold, "Reframing disaster policy: the global evolution of vulnerable communities", en *Environmental Hazards*, Elsevier Science, New York, 1999, pp. 40, 42.

82. A. Oliver-Smith, "Reconstrucción Después del Desastre...", pp. 25-26.

ingreso perdido, restauración de empleos y/o los medios de producción y restauración de los mercados; remplazo de pérdidas físicas, que incluye sustitución de pertenencias personales, el hogar o, en algunos casos, el remplazo de tierra; y remplazo de oportunidades. El análisis del desastre involucra entonces no sólo aspectos materiales e infraestructurales, sino relaciones institucionales, grupos y personas que tienen que ver con la asignación de recursos (materiales y no materiales) dentro de la sociedad.

Además, es primordial reconocer a los grupos humanos como agentes activos en los procesos de reconstrucción. La toma de decisiones, la organización de las comunidades y la forma como las personas participan y conciben la etapa posterior al desastre es fundamental en el análisis del mismo. Igualmente esencial es que las políticas institucionales adviertan estos criterios dentro de la planificación, donde los elementos culturales, la necesidad y el deseo encuentren un espacio de discusión y coexistencia. Superar la inmediatez de las soluciones por una comprensión profunda de los problemas subyacentes a la vulnerabilidad, producirá una diferencia sustancial entre “recrear” las condiciones adversas o generar un marco de estrategias y prácticas sociales de la mano de la mitigación de los riesgos a desastres.⁸³

Los desastres pueden ser acontecimientos muy destructores y perturbadores emocionalmente para las víctimas. Éstas requieren no sólo la reconstrucción de alojamiento permanente, empleo, suministro de cuidados de la salud y educación, etc., sino también necesidades sociales, culturales y psicológicas que incluyen problemas de identidad que significan sentido de formulación y mecanismo de predicción. El desastre perturba o interrumpe la satisfacción de todas estas necesidades; además, no solamente pone en peligro la seguridad sino también la confianza en nuestra cultura. Los desastres serios pueden demostrar la insignificancia del esfuerzo humano y la fragilidad del pacto implícito según el cual la *cultura* o la *sociedad* garantizará que la vida será predecible, que tendrá sentido.

83. A. Oliver-Smith, “Reconstrucción Después del Desastre...”, pp. 26, 29-31; A. Oliver-Smith, L. Comfort, B. Wisner, S. Cutter, R. Pulwarty, K. Hewitt, J. Wiener, M. Fordham, W. Peacock y F. Krimgold, “Reframing disaster policy...”, pp. 41-43.

A la gente se le puede demostrar que es impotente para defenderse de la naturaleza. La autoestima y un sentido de integridad personal y comunitaria pueden estar en peligro y, a menos que el alivio y la reconstrucción se estructuren en forma tal que le permitan a la gente demostrar capacidades renovadas, éstas se pueden erosionar más. Evidentemente, la ayuda para el desastre tiene que ver también con el problema de agravar los efectos sociales y psicológicos del desastre, evitando formas de cooperación y suministro de ayuda que minen la autoestima, comprometan la integridad de la comunidad y creen patrones de dependencia.⁸⁴

Otro aspecto que se suma a la vulnerabilidad es “naturalización” o “normalización” de cierto tipo de amenazas. Es lo que Mary Douglas definió como *inmunidad subjetiva* y se traduce como la tendencia a ignorar los peligros, en especial aquellos que son más cotidianos, más comunes, o bien a restarle importancia a los peligros de baja probabilidad de ocurrencia, con lo que el individuo “corta” la percepción de los riesgos. El mundo inmediato parece más seguro de lo que verdaderamente es, lo cual reposa en una incapacidad para racionalizar la participación en la construcción de los riesgos.⁸⁵ Esta “normalización” del riesgo unida con la de la pobreza, la violencia y la marginación constituye una amenaza creciente, derivado en gran medida de un manejo mediático e irresponsable de las condiciones de vulnerabilidad con las cuales se convive.⁸⁶

84. A. Oliver-Smith, “Reconstrucción Después del Desastre...”, pp. 33-34.

85. J. C. Ruiz Guadalajara, “De la construcción social del riesgo...”, p. 101.

86. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. III, p. 30.

LOS DESASTRES AGRÍCOLAS

esta terrible plaga [de langostas] continúa posesionada de nuestros campos circunvecinos... Ningún poder humano es bastante para destruir las espesas nubes de millares de millones del voraz insecto.

Sólo nuestras preces al Ser Supremo podrán libertarnos de tan sañado enemigo de la vegetación. Plantaciones enteras de cereales han desaparecido instantáneamente de nuestra postrada industria agrícola... Sólo la mano siempre protectora de la providencia,... cicatrizará tantas heridas inferidas á nuestras industrias.⁸⁷

Las sociedades agrícolas y la naturaleza

Muchas sociedades han desplazado la agricultura como su principal modo de producción para dar lugar al creciente proceso de industrialización con el consecuente éxodo rural y crecimiento urbano. No obstante, aún aquellas que se han orientado hacia otros rubros continúan aprovisionándose de los frutos que esta actividad ofrece para satisfacer la necesidad alimenticia de su población, complementada con la importación productos extranjeros.

Siempre ha existido una estrecha interdependencia entre la agricultura y la industria, aunque su forma ha sufrido muchos cambios en el proceso de la evolución económica. Es demasiado sencillo decir que un período en la historia económica es agrícola y otro es industrial... No obstante lo industrializado que esté un país, no puede continuar y desarrollar sus actividades económicas sin mantener, al mismo tiempo, un equilibrio justo y flexible entre la agricultura y la industria dentro de sus propias fronteras, o sin asegurar, por medio de exportaciones e importaciones, un estrecho contacto con las empresas agrícolas de otros países...

La agricultura ha sido y continúa siendo la fuente principal de abastecimiento de productos alimenticios. El desarrollo de la elaboración y empaque de alimentos por la industria es un acontecimiento reciente de la historia.⁸⁸

87. José Manuel Montenegro, "Crónica del Interior", en *El Deber*, Caracas, 27 de Marzo de 1883, p. 3.

88. Chang Pei-Kang, *Agricultura e Industrialización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1951, pp. 34-35.

Además del suministro de alimentos, la producción agrícola proporciona materias primas y funge como una fuente de reclutamiento de mano de obra para las industrias, mientras éstas operan como una fuerza de demanda. Sin embargo, es cada vez más frecuente la tendencia hacia la disminución del consumo de productos agrarios por parte de las industrias, promoviendo el estancamiento e incluso retroceso del desarrollo del modo de producción agrícola, mientras medios alternativos de abastecimiento surgen, ofreciéndoles a éste sector otras fuentes de las cuales proveerse.⁸⁹ A pesar de ello, persisten sociedades cuya dependencia hacia la agricultura es primordial, donde las características sociales, económicas y políticas influyen y se encuentran influenciadas por ese modo de producción. Como lo sostiene Althusser, las formaciones sociales están constituidas por una totalidad orgánica, determinada por un modo de producción en particular y atravesada por la articulación de tres niveles, a saber: la infraestructura económica, la superestructura jurídico-política y la superestructura ideológica.⁹⁰ Lo cual sugiere igualmente, que no se trata de una determinación económica sobre las demás instancias que integran una sociedad, sino de un todo social históricamente determinado por un modo de producción dado.⁹¹

Una sociedad sustentada en un modo de producción particular, sólo será transformada a partir de las dinámicas producidas en el seno de ese “todo-complejo-con predominio” que caracteriza ese modo de producción. Marx lo explicaba al sostener que “...el régimen de producción de la vida material condiciona todo el proceso de la vida social, política y espiritual...”.⁹² Allí donde el “todo social” se encuentra influenciado por un modo de producción agrícola, la distribución poblacional estará condicionada por las zonas productivas de alimentos, mientras que la preocupación económica y las estrategias se orientarán hacia la disponibilidad de recursos naturales y su conservación, así como a su extracción y uso variable en los

89. *Ibidem.* pp. 7, 49.

90. Louis Althusser, *La filosofía como arma de la revolución*, Ediciones Pasado y Presente, Argentina, 1968, p. 25.

91. Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales en la sociedad capitalista*, Siglo XXI editores, Madrid, 1978, p. 6.

92. *Ibidem.* p. 23.

procesos de producción.⁹³ El entorno se transforma en un producto histórico, en una consecuencia de las actividades desarrolladas por las sociedades.⁹⁴ La tierra se presenta como un medio de trabajo, explotado para la producción material y la reproducción de las relaciones sociales existentes, y el mantenimiento de las condiciones políticas, económicas y sociales que configuran una formación social específica.

La dependencia económica hacia la agricultura estimula una interacción particular entre el hombre y su entorno. La necesidad de abastecerse no sólo de lo que extrae de la naturaleza sino también, de lo que la sociedad misma produce aumenta el grado de vulnerabilidad ante los procesos propios del medio natural. Además, esa interrelación de la sociedad con la naturaleza cambia con regularidad en el espacio y el tiempo, condicionando la influencia variada del medio ambiente sobre la actividad humana. Las transformaciones del entorno de la mano del hombre, producen consecuencias (predecibles e impredecibles) que afectan de manera diferencial a los grupos y sectores sociales, por lo que la explotación de los recursos naturales, los asentamientos humanos y la producción agrícola promoverán cambios en la dinámica del medio, generando situaciones variables como la degradación del suelo y escasez de recursos naturales.⁹⁵

Constituyen una de las consecuencias más importantes de la actividad económica del hombre los cambios del medio natural producidos por el desarrollo de la agricultura. En extensas superficies del globo terrestre los sistemas ecológicos naturales, en el curso del desarrollo de la agricultura, han cambiando y han quedado sustituidos por sistemas de cultivo, antropogénicos (campos de labor, huertas, jardines), y en territorios todavía mayores esos sistemas ecológicos se ven alterados en mayor o menor medida por el apacentamiento del ganado, por la irrigación de pastos, por la desecación de pantanos, etc. Los sistemas ecológicos de cultivo, antropogénicos, como forman parte del medio natural, no sólo están subordinados a la acción de las leyes sociales, sino también a las generales del medio natural. La acti-

93. C. Pei-Kang, *Agricultura...*, p. 40; Milton Snodgrass y Luther Wallace, *Agricultura, economía y crecimiento*, Editorial Diana, México, 1978, p. 83.

94. K. Marx y F. Engels, *Obras...*, p. 24.

95. L. Abrámov, *El hombre, la sociedad y el medio ambiente...*, p. 4; R. Altez, *1812: Documentos...*, p. 14.

vidad agrícola del hombre se halla en cierta medida en dependencia del medio natural, y por ello el no tener debidamente en cuenta las complejas interconexiones propias de los elementos de dicho medio, acarrea graves consecuencias para los propios sistemas antropogénicos. A su vez, los sistemas ecológicos antropogénicos de cultivo ejercen una influencia cada vez mayor sobre el curso de los procesos en los sistemas ecológicos naturales...⁹⁶

La actividad agrícola es muy sensible al impacto de los desastres, a pesar de lo cual aspectos como maquinaria y medio ambiente agrarios, instalaciones de producción y almacenes no han encontrado un espacio importante en los análisis de las vulnerabilidades ante diversas amenazas de origen natural.⁹⁷ El estudio de los precios de los productos y sus alzas, entre otros indicadores, resulta fundamental al momento de detectar y analizar la ocurrencia de un desastre con estas características, pues sus efectos más evidentes se suelen producir sobre la economía, ocasionando repercusiones profundas en todos los órdenes de la sociedad y convirtiéndose habitualmente en crisis económicas generalizadas que inciden directamente sobre la alimentación de los actores sociales.⁹⁸ De allí que también sean conocidas como “crisis alimentarias” o “crisis de subsistencia” dentro de los trabajos orientados a este tema.⁹⁹

Sin embargo, no se trata de atender únicamente a los efectos que genera un fenómeno natural adverso sobre la economía de una sociedad dependiente de modo de producción particular, sino advertir cómo una forma

96. L. Abrámov, *El hombre, la sociedad y el medio ambiente...*, pp. 326-327.

97. Dámaso Ramón Ponvert-Delisle, Andrés Lau y Carlos Balamaseda, “La vulnerabilidad del sector agrícola frente a los desastres: reflexiones generales” en *Zonas Áridas*, 11 (1), Universidad Agraria de la Habana, Cuba, 2007, p. 178.

98. En las últimas décadas, por ejemplo, se ha perdido anualmente aproximadamente un tercio de las cosechas mundiales como consecuencia del ataque de parásitos a los cultivos, dentro de éstos, los provocados por insectos constituyen los de mayor trascendencia a escala global. A fines de los noventa del siglo XX la producción agrícola del mundo disminuyó entre 10% y 15% a causa de estos fenómenos, de los cuales la langosta está considerada entre las más perjudiciales. Este insecto es responsable históricamente de la pérdida de cientos de miles de hectáreas cultivadas, perjudicando la producción de cereales, legumbres, frutos y la proliferación de pastos. José Retana, “Relación entre algunos aspectos climatológicos y el desarrollo de la langosta Centroamérica *Schistocerca gregaria* en el Pacífico Norte de Costa Rica durante la fase cálida del fenómeno El Niño-Oscilación Sur (ENOS)”, en *Tópicos Meteorológicos y Oceanográficos*, Costa Rica, N° 7, 2000, p. 73.

99. V. García Acosta, “Presentación...”, p. 12; V. García Acosta, J. Pérez y A. Molina, *Desastres Agrícolas...*, p. 20.

específica de apropiación de los medios materiales y simbólicos determina las instancias políticas, sociales e ideológicas de los grupos humanos, y sus relaciones entre ellos y con el entorno. Las consecuencias que se puedan entrever detrás de los procesos de desastres, se deben analizar más allá de lo perceptible, en el marco de las condiciones subjetivas, en las relaciones de poder, en los intereses y en las desigualdades sociales, no medibles en términos cuantificables.

Investigaciones sobre plagas de langostas y crisis agrícolas

En el ámbito latinoamericano la llamada “teoría de los desastres” ha tenido un profundo eco dentro de las investigaciones desarrolladas desde las ciencias sociales, distanciada del enfoque fisicalista que lideró durante décadas el estudio de las amenazas naturales, realizándose numerosas contribuciones no sólo a la esfera académica sino además en los procesos de gestión de riesgos.¹⁰⁰ En el contexto venezolano, los trabajos orientados bajo esta perspectiva han tenido un notorio auge en los últimos años, particularmente en la historia y la antropología. No obstante, el interés se ha centrado en los desastres de impacto súbito, fundamentalmente en los fenómenos de origen hidrometereológico y geológico, eventos que ocasionan mayores destrucciones materiales y que son más fáciles de rastrear en el tiempo y el espacio, pues sus efectos y respuestas son prácticamente inmediatos. Por el contrario, los eventos de impacto lento cuentan con pocas investigaciones, quizás debido a que son más complejos de estudiar y sus efectos pueden extenderse por largos períodos de tiempo, por lo cual resulta difícil determinar la fecha exacta de comienzo del fenómeno y el alcance de sus repercusiones en la sociedad.

En el caso particular de las plagas de langostas, como ya se ha referido, hasta el presente siglo éstas *no habían sido advertidas ni como desastres ni como hechos históricos*. Si bien existen algunas referencias que dan cuenta de la persistencia de riesgos biológicos aún antes de la colonización y hasta entrado el siglo XX, pocos trabajos se han orientado al estudio sistemático del tema, menos aún

100. A. Lavell, “Apuntes para una reflexión institucional...”, p. 2.

existen antecedentes que se fundamenten en el Estudio Histórico y Social de los Desastres. Ha sido gracias a esfuerzos provenientes de otras regiones, como los procedentes del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), que se han propuesto novedosos aportes a la comprensión de las repercusiones que producen las *crisis agrícolas* en diversos sectores sociales.¹⁰¹ Asimismo, se han realizado contribuciones desde la Historia Económica, interesada en el examen de los precios de los rubros alimenticios dando cuenta de cómo ciertos factores “externos” acaban siendo determinantes en las economías del pasado, especialmente las de sociedades agro-dependientes.¹⁰² Fue esta área de la historiografía la que por primera vez dio cuenta la relación determinante que existe entre las “*plagas elementales*”¹⁰³ y las sociedades agrodependientes.

En el caso de la historiografía española, las plagas de langostas han sido examinadas con mayor detenimiento en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, respondiendo al interés por desarrollar trabajos cuyas premisas se fundan en la historia ambiental y la ecología histórica; además, por la recurrencia que tiene y ha tenido este fenómeno en la península ibérica.¹⁰⁴ Uno de los primeros antecedentes importantes se encuentra en los trabajos de García Herrero y Torreblanca Gaspar sobre el voto de San Miguel hacia 1420,¹⁰⁵ o el de Azcárate Luxán y Maldonado Polo sobre el problema de control de

101. V. García Acosta, “Presentación General”, pp. 11-12.

102. En esta línea de investigación varios autores han realizado notables aportes. El trabajo fundacional para muchos, es el de Kula, 1977. En Latinoamérica han sido los autores mexicanos, fundamentalmente, los que han impulsado una escuela al respecto; entre ellos, por ejemplo, destacan los trabajos de Chávez Orozco, 1953; Florescano, 1969; y también García Acosta, 1988.

103. Término utilizado por primer vez en los años treinta del siglo XX en los trabajos de historiografía económica polaca de A. Walawender, J. Szewczuk y S. Namaczynska, para referirse a cinco grandes grupos de calamidades en la historia: fenómenos climatológicos (inviernos rigurosos, primaveras tardías, veranos lluviosos, vientos tormentosos, rayos, granizadas), inundaciones y sequías, epidemias, otras plagas como las langostas y la destrucción por efecto de la guerra. Arístides Medina Rubio, “Plagas elementales y otras calamidades de San Felipe y Barquisimeto (1500-1799)”, en *Tierra Firme: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Caracas, N° 33, Vol. IX Enero-Marzo, 1991, p. 7.

104. Luis Alberto Arriola Díaz Virruell, ““Enjambres” y “Nubarrones” en el campo oaxaqueño: las plagas de langosta de 1802 y 1853”, en *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, 2012, pp. 165-166.

105. María del Carmen García Herrero y María Jesús Torreblanca Gaspar, “San Miguel y la plaga de langosta (claves para la interpretación del voto taustano)”, en *Aragón en la Edad Media*, Aragón, 1993, pp. 281-306.

plagas en la España de la Ilustración.¹⁰⁶ También destaca el estudio sobre la langosta en la España visigoda realizado por Luis A. García Moreno, dentro de sus estudios sobre la agricultura y la economía rural española.¹⁰⁷ Notables han sido además los aportes de Armando Alberola Romá, de la Universidad de Alicante, dedicado a las investigaciones de desastres del pasado, con estudios concretos sobre invasiones de langostas desde la importancia de analizar las catástrofes advirtiendo el contexto social. Su libro *Catástrofe, economía y política en la Valencia del siglo XVIII* representó un estímulo fundamental entre los investigadores españoles que se aproximaron al tema de los desastres históricos, pues analizó de manera combinada a los diferentes eventos adversos por los que pasó la ciudad levantina en aquella centuria.¹⁰⁸

Otras investigaciones que han apostado por el estudio de las invasiones de langostas son las de María del Carmen Zamora en su trabajo sobre plagas en la Cartagena peninsular, en el cual refiere algunas de las estrategias de control empleadas de antiguo.¹⁰⁹ También están presentes los trabajos de Milagros León Vegas, aportes al estudio sobre la plaga de langostas que invadió Antequera, en Málaga, hacia 1619- 1620 y a la presencia de los insectos en Andalucía en la Edad Moderna.¹¹⁰ En esta misma época, se encuentra el trabajo de Cayetano Mas Galvañ dedicado a la plaga en Murcia y Orihuela entre

106. Isabel Azcárate Luxán y Luis Maldonado Polo, “La plaga de langostas y el tizón del trigo en la España Ilustrada”, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, Vol. 15, N° 29, 1992, pp. 309-330.

107. Luis A. García Moreno, “La tecnología rural en España durante la Antigüedad tardía (ss V-VII)”, *Memorias de Historia Antigua*, N° 3, 1977, pp. 217-237; “El campesino hispano-visigodo entre bajos rendimientos y catástrofes naturales. Su incidencia demográfica”, *Antigüedad y Cristianismo*, Universidad de Murcia N° 3, 1986, pp. 171-187.

108. Alberto Alberola Romá, *Catástrofe, economía y política en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1999. Otras obras del autor: *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, coordinado junto a Jorge Olcina Cantos, Alicante, Universidad de Alicante, 2009; la coordinación en la reciente “Sección Temática” de la revista *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán (129, invierno, 2012) titulada “De langostas y otros flagelos”, en la que compila varios autores que dedicaron importantes aportes al estudio de las langostas.

109. María del Carmen Zamora Zamora, “El tratamiento de las plagas en el campo de Cartagena”, *Revista Murciana de Antropología*, N° 10, 2004, pp. 129-133.

110. Milagros León Vegas, “Una simiente devastadora del agro antequerano: La plaga de langosta de 1620”, *Revista de Historia Moderna*, N° 23, 2005, pp. 285-306; “La plaga con que castiga Dios los pecados de los hombres: langosta y campo andaluz en la Edad Moderna”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, invierno, 2012, pp. 87-123.

1756 y 1758, con información de archivos y resultados cuantitativos sobre los efectos de la plaga en esos años.¹¹¹ Algunas investigaciones más puntuales también representaron grandes aportes al estudio del problema como la de Álvaro Martínez Álvarez,¹¹² y otras consideradas de referencia ineludible, como las de Antonio Buj Buj, que ha estudiado diversos tipos de plagas.¹¹³

En el caso Latinoamericano *La lucha contra la langosta en México* de Antonio Márquez Delgado,¹¹⁴ puede ser considerado un trabajo pionero. Esencial resulta también el estudio de Sergio Quezada, donde se establecen tres grandes períodos (1520-1544, 1566-1580 y 1590-1699) en los que los indígenas se vieron directamente afectados por el hambre, las epidemias y las plagas.¹¹⁵ Dentro de los aportes orientados desde la perspectiva del Estudio Histórico y Social de los Desastres resalta el trabajo de Virginia García Acosta, Juan Manuel Pérez Zevallos y América Molina del Villar sobre las crisis agrícolas en México, y la Sección Temática “*langostas y otros flagelos*” dentro de la compilación realizada para la revista *Relaciones*, coordinado por Armando Alberola Romá.¹¹⁶ En este trabajo aparecen estudios de gran envergadura como el de María Isabel Campos Goenaga¹¹⁷ y de Alejandra García Quintanilla sobre la langosta en Yucatán hacia 1883.¹¹⁸

111. Cayetano Mas Galvañ, “La gestión de la catástrofe. Acción estatal y lucha contra la plaga de langosta en las diócesis de Murcia y Orihuela (1756-1758)”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, invierno, 2012, pp. 51-86.

112. Álvaro Martínez Álvarez, “La plaga de la ‘langosta’ en la provincia de Ávila”, *Agricultura: Revista agropecuaria*, N° 712, 1991, pp. 994-997.

113. Algunas investigaciones de Antonio Buj Buj: “Control de las plagas de langosta y modernización agrícola en la España de la segunda mitad del siglo XIX”, *Cuadernos críticos de geografía humana*, Barcelona, Universidad de Barcelona, N° 95, 1992, pp. 4-18; “La plaga de langosta: permanencia de un riesgo biológico milenario”, X Coloquio Internacional de Geocrítica, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2008, pp. 3-15; “Viejas y nuevas plagas. Una mirada crítica a los riesgos biológicos en los inicios del siglo XXI”, pp. 119-138.

114. Antonio Márquez Delgado, *La lucha contra la langosta en México*, Editorial Fournier, México, 1963.

115. Sergio Quezada, “Epidemias, plagas y hambres en Yucatán, México (1520-1700)”, *Revista Biomed*, N° 6, 1995, pp. 238-242.

116. V. García Acosta, Juan Pérez y América Molina, *Desastres Agrícolas en México*, ya citado.

117. María Isabel Campos Goenaga, “Sobre tempestades con remolino y plaga de langostas. Siglos XVI al XVIII en la península de Yucatán”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, invierno, 2012, pp. 125-160.

118. Alejandra García Quintanilla, “La langosta, los mayas y el colonialismo en Yucatán, México, 1883”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, invierno, pp. 215-249.

México también cuenta con las investigaciones de Ludivina Barrientos Lozano, quien junto a otros autores produjo el *Manual técnico sobre la langosta voladora (Schistocerca piceifrons Walker, 1870) y otros acridoideos de Centro América y sureste de México*, aparte de sus estudios enfocados en el control ambiental de la plaga con bio-insecticidas para evitar el uso de químicos que deterioren el medio ambiente.¹¹⁹ Además, destacan los aportes del ingeniero costarricense José Alberto Retana, quien ha realizado trabajos relacionando el desarrollo de la langosta con el fenómeno de El Niño; Juan Carlos Jurado Jurado sobre los siglos XVIII y XIX; y Bernabé Fernández Hernández, que aborda el tema de la vulnerabilidad agrícola en Honduras.¹²⁰

En el caso venezolano, como se ha referido, las investigaciones orientadas a fenómenos biológicos, específicamente plagas de langostas conducentes a desastres son de reciente data. Dichas publicaciones se han orientado fundamentalmente al análisis de coyunturas desastrosas, producto de la confluencia de amenazas múltiples (plagas, guerras, sequías, baja en la producción y exportación de café, crisis económicas de escala global) que se materializaron dentro de contextos altamente vulnerables, dependientes de la agricultura, con escasa integración física y geográfica, y profundas desigualdades económicas y sociales.¹²¹

119. Ludivina Barrientos Lozano, Orlando Astacio Cabrera, Francisco Alvarez Bonilla y Onésimo Poot: Martínez, *Manual técnico sobre: la langosta voladora (schistocerca piceifrons Walker, 1870) y otros acridoideos de centro América y sureste de México*, FAO-OIRSA, San Salvador, SV, 1992; Ludivina Barrientos-Lozano, D. M. Hunter, Joel Ávila-Valdéz, P. García-Salazar y Jorge Víctor Horta Vega, 2005: "Control biológico de la langosta centroamericana *Schistocerca piceifrons piceifrons* Walker (orthoptera: Acrididae) en el noreste de México", *Vedalia*, N°12, Vol. 2, pp. 119-128.

120. De los trabajos de José Alberto Retana: *Aspectos climatológicos importantes en el desarrollo de la langosta (Schistocerca piceifrons piceifrons) y la posible relación de sus ataques masivos en Costa Rica con la ocurrencia de la fase cálida de ENOS*, Ministerio del Ambiente y Energía-Instituto Meteorológico Nacional, San José de Costa Rica, 1998; "Relación entre algunos aspectos climatológicos y el desarrollo de la langosta Centroamérica *Schistocerca piceifrons piceifrons* en el Pacífico Norte de Costa Rica durante la fase cálida del fenómeno El Niño-Oscilación Sur (ENOS)", pp. 73-87; Juan Carlos Jurado Jurado, "Terremotos, pestes y calamidades, Del castigo a la misericordia de Dios en la Nueva Granada, siglos xviii y xix", ya citado; Bernabé Fernández Hernández, "Problemas de la agricultura de Honduras a principios del siglo xix", en *Temas Americanistas*, núm. 7, 1990, 23-27.

121. María N. Rodríguez Alarcón, "Plagas y Vulnerabilidades en la Sociedad Venezolana del siglo XIX: Una Coyuntura Desastrosa" en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 381, Tomo XCV, enero- marzo 2013, pp. 115-140 y "Desastres Agrícolas y Vulnerabilidades: Las Plagas de Langostas y La Sociedad Venezolana del Siglo XIX" en *Revista Geográfica Venezolana* N° 2, Vol. 53, 2012, pp. 307-327, en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/36892>; Rogelio Alteiz y María N. Rodríguez Alarcón,

Todas estas investigaciones de América Latina y España representan un importante aporte para el estudio y comprensión de las plagas de langostas, sus efectos y repercusiones en las sociedades afectadas. Constituyen referencias ineludibles para los trabajos de historiografía y ciencias sociales que desean aproximarse al examen de estos fenómenos más allá de sus condiciones biológicas.

“Plagas y Coyunturas Desastrosas en Sociedades Agro-dependientes: Venezuela y la langosta a finales del siglo XIX” en: *Las plagas de Langostas en América Latina: una visión interdisciplinaria*, Giovanni Peraldo. Editorial Nuevas Generaciones, 2014, pp. 159-213, en: <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/>.

CAPÍTULO II



LA SOCIEDAD VENEZOLANA EN EL SIGLO XIX

Un país convulsionado

Hacer historia de los desastres como tal implica no solamente “historizar” un evento contemporáneo y buscar en el pasado cercano sus condicionantes sociales, políticas y económicas. La dimensión histórica requiere estudiar determinado tema o problema en términos de su continuidad en el espacio y en el tiempo, teniendo la posibilidad de hacer altos en el camino y analizar también el acontecimiento, siempre enmarcado en un contexto espacio-temporal que lo condiciona y define.¹²²

Entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX Venezuela estaba inmersa en un panorama poco alentador, sometida a los influjos de problemas de carácter político y económico, además de los embates causados por la guerra de independencia. Se encontraba bajo un estremecimiento de sus estructuras, pues durante este período se comenzaban a replantear los aspectos característicos de dicha sociedad que terminaron por consolidar un escenario de cuestionamiento del modelo colonial.¹²³

La región hoy venezolana presentaba entonces un escenario general que era el resultado de tres siglos de modelo de explotación colonial, herederos de las estrategias de conquista, aquellas que, en la frenética búsqueda de riquezas minerales, desatendieron la riqueza de una sociedad que se estaba formando sólidamente como provincias pertenecientes a la corona de España. A pesar del crecimiento de la segunda mitad del siglo XVIII, muchas de

122. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. I, p. 15.

123. Germán Carrera Damas, *La crisis de la sociedad colonial venezolana*, Monte Ávila editores, Caracas, 1983, p. 7.

las zonas no cercanas al desarrollo de capitales y puertos de envergadura, continuaban siendo un montón de rancharíos poco poblados y empobrecidos, con graves problemas de comunicación, sin caminos consolidados, con escasas riquezas y severos problemas de salud. El progreso de las ciudades como Caracas, Mérida o Maracaibo, enseñaban el resultado de un desarrollo desigual que había perjudicado al resto de la región. La crisis del modelo colonial no sólo se estaba haciendo evidente a través de los conocidos indicadores políticos, institucionales o de clase, sino también a través de las diferencias estructurales entre los extremos sociales y económicos.¹²⁴

En la primera mitad del siglo XIX la sociedad no distaba mucho de lo que había sido en anteriores centurias, con caseríos pobres y dispersos, y la agricultura como principal fuente económica. Aunque la actividad bélica logró separar a Venezuela de los lazos de dependencia con la corona española, ello no implicó la eliminación de las perversiones e intereses dominantes, persistiendo los problemas entre sectores sociales, no solventados aún durante la Gran Colombia.¹²⁵ Se trataba un país que suplicaba nuevos liderazgos y estrategias que plasmaran en la realidad los objetivos transformadores que se habían puesto de manifiesto durante la independencia. Privaba una geografía con escasa integración física, una población diezmada, una estructura política torpemente delineada y sujeta a los problemas financieros, un perenne conflicto de poderes y una economía subordinada a las exportaciones de rubros agrícolas, que no tenían una posición destacada en el mercado extranjero.

El 13 de enero de 1830, cuando Venezuela se separó de la Gran Colombia, recomenzó su vida republicana en medio de una extendida miseria pública y un aparato productivo arruinado por la guerra. Esta y la secuela de males que ocasionaba, no había cesado ni cesó durante todo el siglo XIX, con escasas y breves interrupciones de períodos de paz llenos de tensiones. En aquel momento, no se trataba de combatir las imposiciones de una metrópoli ultramarina, sino del ajuste y reajuste de una nueva correlación de

124. R. Altez, *El desastre de 1812...*, pp. 99-100.

125. María López, *Población, capital y caminos... Reflexiones en torno al proyecto nacional, durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, 1870-1888*, Trabajo de Grado para optar al título de Economista, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, p. 9.

fuerzas económicas, políticas y sociales en el interior de aquella Venezuela fragmentada por la geografía y la historia.

La Venezuela del siglo XIX fue una nación, pero sólo en el papel. En la práctica, lo que en teoría fue una unidad, se atomizaba, se disgregaba en provincias independientes entre sí, se fragmentaba en poderes regionales, se dividía en pasiones políticas.¹²⁶

La escasez de trabajadores de la tierra y de consumidores de los productos agrícolas expresaron el lento crecimiento demográfico, que políticas inefectivas de inmigración no lograron resolver y las enfermedades contrarrestaban, lo cual se traducía además en la ausencia de población que ejerciera presión en la ocupación de nuevas áreas del territorio, pues el espacio habitado era prácticamente el mismo desde la época colonial.¹²⁷ La mayoría de los venezolanos se encontraban asentados en las zonas más urbanizadas de la costa norte-central y la carencia de vías de comunicación y medios de transporte no contribuían al desarrollo económico o a la integración del país.¹²⁸ Las condiciones de aquella época perjudicaban a todos los sectores sociales, incluyendo propietarios y grandes comerciantes. En el caso del Estado, éste dependía financieramente del comercio exterior, del producto de la renta aduanera apoyada en el sector mercantil, que dependía igualmente de las condiciones del mercado externo y de la débil producción del país. Todo lo cual frenaba cualquier estrategia capaz de sacar a Venezuela de ese movimiento cíclico “...en que la pobreza impedía salir de la pobreza y se convertía en su propia causa”.¹²⁹

126. Rafael Cartay, *Historia económica de Venezuela: 1830-1900*, Vadelll hermanos editores, Valencia, 1988, p. 109.

127. Dentro de las crónicas de viajeros que visitaron Venezuela entre finales del siglo XVII y principios del XX se señala la escasa población y, en consecuencia, la insuficiente mano de obra disponible, como el principal obstáculo material para el desarrollo del país. Miguel Izard, *La Venezuela del café vista por los viajeros del siglo XIX*, Colección Manuel Pérez Vila, Fundación Polar, Caracas, 1969, p. 42.

128. María Elena González, *Negocios y Política en Tiempos de Guzmán Blanco*, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2001, pp. 35-40.

129. *Ibidem.*, pp. 43-45.

La Guerra Federal sólo logró erradicar del escenario político a algunos de sus antiguos personeros, pero no logró resolver la raíz de los conflictos. Tuvo una importante repercusión en la consecución del proceso histórico venezolano y, más allá de sus implicaciones políticas, generó importantes consecuencias en el escenario económico, tomando vidas y desgastando los bienes de la nación. Cartay advierte esta situación al sostener que el país a mediados del siglo XIX era una región sumamente deudora, sujeta a grandes problemas fiscales derivados de las guerras, carente de crédito y centro de amenazas permanentes ante reclamaciones internacionales relacionadas con indemnizaciones.¹³⁰ Todo ello aunado a las más de trescientas cincuenta mil personas que fallecieron, las desocupaciones que también surgieron como consecuencia de la misma y los resultados negativos que la crisis económica produjo en los propietarios de las tierras agrícolas.¹³¹

La gran crisis también afectó a los grandes latifundistas que vieron destruirse sus propiedades durante la guerra civil, y si tuvieron la suerte de salvarlas tampoco tuvieron mano de obra para seguir la producción durante ese tiempo, por lo que ahora necesitaban capitales, que no tenían, para comenzar de nuevo. Solo [sic] los grandes comerciantes, prestamistas, se habían salvado parcialmente, porque aunque no fue una época de buenos negocios, explotaron las quiebras ajenas, salvándose mediante la usura de la bancarrota. Por otra parte, las finanzas del Estado estaban exhaustas y se hacía imposible el pago de las deudas que se habían contraído.¹³²

Para esta época el comercio exterior operaba por medio de canales que únicamente reproducían la estructura “atomizada” del territorio, el cual se hallaba dividido en núcleos que comprendían una ciudad-puerto y un hinterland que operaba como mercado, y una zona productora cuyas dimensiones dependían de la capacidad de penetración de los medios de transportes existentes. De allí que se configuraran tres núcleos principales:

130. R. Cartay, “Las crisis económicas y sus repercusiones en la economía venezolana”, en *Economía*, Caracas, N° 11, 1996, p. 48.

131. Hugo Leguizamón, *Breve Historia de Venezuela: 1810-1979*, Colección Historia de América: Editorial Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, 1980, p. 40.

132. *Ibíd.* p. 140.

Centro-norte, que abarcaba Caracas, Valencia y las áreas agrícolas inmediatas que canalizaban su comercio a través de La Guaira y Puerto Cabello; Maracaibo, que controlaba el comercio exterior de Los Andes; y Ciudad Bolívar, que a través del río Orinoco comunicaba con el exterior a Guayana y parte de la región sub-occidental hasta Colombia.¹³³

...la economía venezolana estaba fraccionada por regiones, abierta a los intercambios ultramarinos y obstruida a los locales. Este fenómeno se debía a que secularmente las provincias coloniales que luego integraron el país no fueron concebidas en nación; por ello no se les comunicó entre sí y cada una realizaba sus operaciones fundamentales de espalda a las otras. Se las mantuvo en un alto grado de dependencia primario exportadora que al advenir la República no motivaba en mucho a la integración nacional.¹³⁴

Para 1870 los venezolanos no superaban los dos millones y la economía se mantenía prácticamente inalterable, participando del comercio exterior a través de la exportación de café y cacao, dentro de una actividad agrícola con pocos requerimientos tecnológicos en su fase productiva. Además, la dependencia hacia las fluctuaciones del mercado mundial generaba un clima de vulnerabilidad económica ante los rubros exportables, que podían tener épocas de considerables alzas de precios así como momentos de profundos descensos. R. Hernández Gutiérrez ya advertía esta situación cuando se refería a la “Cuestión Agrícola” en el diario *La Opinión Nacional*:

...si no se remedia el triste estado de la agricultura; si no se la protege con la eficacia que sus quebrantos han menester; si no se atiende al clamor que de todas partes se alza a favor de ella; si tan prolongados males no merecen una medida que les ponga término, y corone la obra comenzada con la extinción de las contribuciones que pagaban los frutos esportables, se consumará la

133. M. Elena González, *Los intereses británicos y la política en Venezuela en las últimas décadas del siglo XIX*, Primeras Jornadas de Historia de Venezuela: Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980, p. 26. Como se explicará más adelante, esta situación lejos de solventarse se profundizó con la proliferación de las inversiones extranjeras en el país y la construcción ferrocarrilera; elementos promovieron la fragmentación regional, la desigual distribución de la población y el desinterés por desarrollar la agricultura.

134. Manuel Rodríguez Campos, “Federalismo, economía y centralismo”, en *Antonio Guzmán Blanco y su época*, Monte Ávila editores, Caracas, 1994, p. 82.

pérdida del país, pues la agricultura, como un edificio colosal que se derrumbaba por falta de algunas reparaciones que le restituyan su aplomo y solidez, vendrá a tierra, envolviendo en sus ruinas las reliquias de nuestra civilización y consumando la gran catástrofe social de Venezuela.¹³⁵

Los empeños por transformar el panorama venezolano no habían logrado calar en un escenario de crisis permanente y frecuentes conflictos, que no poseía las condiciones necesarias para los cambios que se le querían aplicar. El país estaba muy lejos de aquellas ideas clamadas desde la época de la emancipación y era remotamente parecido a una sociedad independiente.¹³⁶ Como sostiene González, los proyectos políticos en numerosas ocasiones anteceden al momento oportuno para llevarlos a cabo, ocasionando conflictos entre una realidad que se resiste al cambio y los propósitos de transformarla.¹³⁷ Aún con la presencia de Guzmán Blanco en el poder (cuyos objetivos políticos fueron soportados sobre los ideales de progreso y modernización, ante lo cual estimular la inmigración, atraer capital extranjero y construir ferrocarriles se consolidarían como sus metas fundamentales),¹³⁸ y a pesar de la multiplicación de las inversiones y el clima de relativa paz alcanzado, los beneficios personales, la ausencia de un desarrollo equilibrado entre la distintas regiones venezolanas y el olvido de estrategias orientadas a la realidad específica que representaba el país, fraguaron un escenario económico, político y social que en sus cimientos se hallaba débilmente constituido y que sólo evidenció un contexto que, antes de incorporarse a políticas de cambio provenientes de realidades dispares, debía sufrir su propio proceso de transformación, desde sus problemas, vulnerabilidades¹³⁹ y potencialidades particulares.

135. Rafael Hernández Gutiérrez, “Cuestión Agrícola”, en *La Opinión Nacional*, Caracas, 2 de Septiembre de 1870, p. 1.

136. G. Carrera Damas, *Formulación definitiva del Proyecto Nacional: 1870-1900*, Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas, Caracas, 1985, p. 33.

137. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 45.

138. M. López, *Población, capital y caminos...*, pp. 19, 21; J.A. De Armas, *Vida Política de Caracas en el siglo XIX*, Editorial América, Caracas, 1976, p. 42; M. E. González, *Negocios y Política...*, pp. 13-14, 22-23.

139. Como se ha advertido, esta vulnerabilidad debe comprenderse como el resultado del incremento de las desigualdades sociales y económicas producto de un proceso histórico particular. Así, las diferencias entre distintos grupos sociales, los intereses dominantes, las relaciones de poder y otros elementos de carácter estructural revelan la vulnerabilidad diferencial del contexto venezolano.

El caballo de hierro como impulsor de la inversión extranjera

En el siglo XIX el mundo estaba siendo protagonista de grandes y complejas transformaciones. Desde el proceso de industrialización iniciado en el siglo XVII en Inglaterra,¹⁴⁰ se fueron consolidando las principales potencias del mundo que acompañadas con la expansión del sistema capitalista sentarían las bases de una economía a escala global, la cual se puso de manifiesto a través de los intercambios comerciales, las inversiones extranjeras, las migraciones intercontinentales y la homogeneización de las economías nacionales.¹⁴¹ Esta nueva realidad estaría caracterizada, entre otras cosas, por las innovaciones realizadas en el sector transporte, con la construcción de canales y carreteras, pero sería el ferrocarril y sus efectos sobre la minería y la siderurgia el principal protagonista de los cambios que se venían fraguando.

El mejor indicador de la industrialización del continente [europeo] es la expansión de los medios de transporte. La razón está no sólo en su influencia sobre otros sectores, sino en su capacidad para integrar amplios mercados, nacionales en primer lugar, y luego, internacionales. Desde mediados del siglo XIX, a los anteriores medios de transporte terrestre, como las carreteras y los canales, se agrega el tendido masivo de una red ferroviaria... El ferrocarril fue, además, uno de los grandes agentes de la era industrial por su influencia en la formación de mercados nacionales y en la delimitación de espacios económicos integrados, así como en el fortalecimiento de los propios estados nacionales.¹⁴²

El proceso de industrialización alcanzó los países de Latinoamérica y la necesidad de obtener los recursos naturales de éstos constituyó el objetivo fundamental de las potencias del mundo. El comercio de productos fue desde los inicios del capitalismo el principal motor de su expansión y tras los cambios producidos por la Revolución Industrial, en menos de un siglo se

140. La economía británica mantuvo su primacía mundial hasta fines del siglo XIX, cuando fue superada por Alemania y Estados Unidos. Ramón Villares y Ángel Bahamonde, *El mundo contemporáneo: siglos XIX y XX*, Ediciones Taurus, Colombia, 2001, p.26.

141. *Ibíd.* pp. 25, 147.

142. *Ibíd.* p. 32.

traspasaron los límites europeos en los cuales se originaron.¹⁴³ El capitalismo mostró las posibilidades de conseguir mayores rendimientos en básicamente dos áreas de inversión: la explotación de recursos naturales y la infraestructura de servicios públicos, con especial orientación en el transporte.

...en los Estados-nación de América Latina, por ejemplo, el análisis tiene que hacerse a dos niveles: 1) El externo, impulsado por el desarrollo y el crecimiento del capitalismo de los países centrales y que impone la dinámica económica, que interviene en los procesos políticos y dirige la estructuración social de los países dependientes: La extracción del excedente económico de estos países se lleva a cabo mediante el funcionamiento de una economía primario-exportadora; 2) El interno, donde se erige una heterogénea estructura de modos de producción y de clase. Junto a modos de producción precapitalistas- economías tribales, campesinas, artesanales y comerciales- se hallan modos de producción capitalista no desarrollados plenamente, como la economía de hacienda para la exportación, economía mercantil financiera combinada con procedimientos precapitalistas como la usura, prisión de deudas, garantías estatales, etc., y una economía industrial incipiente y desigual.¹⁴⁴

Será el ferrocarril uno de los elementos más importantes en la consolidación de la gran industria y del modo de producción capitalista a escala global. Sin embargo, su impacto y efectos fueron diferentes, debido precisamente a las características propias de cada región. Si bien forjó las grandes potencias del mundo, en países como Venezuela (entre los llamados periféricos) sólo logró afianzar el capital extranjero mientras vulneraba la economía local. Las pretensiones de alcanzar el progreso mediante la construcción ferroviaria, en realidad configuraron un marco ilusorio de adelanto económico y de incorporación a las situaciones emergentes del sistema capitalista, dentro del cual el país se hizo dependiente de las fluctuaciones del mercado internacional, mientras las redes de comunicación obtuvieron un alcance muy limitado.

143. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 21.

144. Samuel Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional en Venezuela: 1870- 1925*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1990, p. 31.

Por su parte, el Estado como forjador de las garantías institucionales para las inversiones extranjeras propició un escenario autocrático, centralizando el poder a la vez que creaba el marco necesario para la inserción del capital exterior en las políticas de incorporación de Venezuela dentro de la economía capitalista. Como lo asoma Hurtado, la inversión foránea afectó los procesos económicos y políticos de los Estados Nacionales.¹⁴⁵ En los países capitalistas el ferrocarril consolidó el mercado interno y la autonomía política, y en los periféricos la asimilación del capital condujo a la liquidación de la autonomía del mercado interno, debilitando su soberanía, quitándoles su propio “piso” económico y promoviendo un desarrollo únicamente hacia el exterior, a través de la consolidación de un modelo primario exportador. Así, en el caso venezolano los ferrocarriles no constituyeron un renglón industrial productivo sino distributivo portuario, llenaron los requisitos de la economía exportadora en una sociedad que siguió produciendo lo mismo con vías férreas que sin ellas.¹⁴⁶

...el ferrocarril, contrariamente a lo que se esperaba de él, y a la experiencia de otros países, habría provocado más dificultades económicas que las que pudo solventar, y sólo fue un buen negocio para los empresarios, extranjeros en su mayor parte, y para un pequeño círculo de venezolanos, a costa de la riqueza del país.

La construcción ferrocarrilera partió, efectivamente, de una premisa no muy bien estudiada pero que se aceptaba como cierta: era la de que los intereses del negocio de los ferrocarriles y los de Venezuela no sólo eran compatibles, sino que se nutrirían unos a otros, una vez que funcionaran las líneas proyectadas. Eso no ocurrió, lo que no necesariamente desmiente la premisa, pero sí las consecuencias que de ella se inferían, es decir, que el ferrocarril al estimular el crecimiento económico provocaría una expansión que redundará en su propio beneficio como negocio.¹⁴⁷

145. Entendiendo Estados Nacionales como las unidades sociales de la formación social del capitalismo, desde la definición dada por este autor.

146. *Ibíd.* pp. 18, 139.

147. M. E. González, *Negocios y Política...*, pp. 197-198.

El sistema ferrocarrilero no constituyó más que una fórmula empleada por los inversionistas extranjeros para mitigar la crisis de sobreproducción e incrementar los ingresos de las potencias.¹⁴⁸ Mediante la exportación de capital podían extraer las materias primas de otros países e integrarlas a su proceso productivo, disminuyendo costos, estimulando la demanda y aumentando la tasa de ganancia. Encontraron en el uso de empréstitos, concesiones y créditos, y en la construcción de líneas férreas, puertos y caminos, los medios de exportar capitales y tecnología, sentar la inversión y aumentar sus beneficios económicos.¹⁴⁹

Para el proyecto político venezolano el ferrocarril era símbolo de la Revolución Industrial, la representación del progreso. Además, el caballo de hierro se traducía en transporte con costos inferiores, rapidez y seguridad en el viaje terrestre, penetración de tierras aisladas y, por ende, integración y expansión del mercado mundial.¹⁵⁰ Sin embargo, el país tendría que pagar un alto costo para “elevarse” al nivel de las grandes potencias capitalistas. La política de erigir vías férreas acarreó contratos onerosos y tuvo una vinculación mínima con los intereses empresariales de los grupos locales. Los beneficios se dieron primordialmente durante la contratación y la construcción de la obra, pero una vez listo el ferrocarril, la injerencia de los venezolanos disminuyó profundamente, mientras los inversionistas extranjeros controlaban el capital y los recursos tecnológicos.¹⁵¹

En suma, la mundialización del fenómeno ferroviario, el carácter monopolístico de la empresa y capital ferroviarios, la ubicación del sector ferroviario como estratégico dentro del capitalismo va a implicar: 1) Un control y dominio de la estructura económica a través de su renglón de exportación

148. Para fines del siglo XIX se produce una crisis de sobreproducción debido a la alta concentración de capitales y al desarrollo tecnológico, reduciendo las ganancias, por lo que la solución se dio de la mano de la banca como receptor de dicho capital. De esta manera, ya no sólo la industria se monopoliza sino la banca también, de ello surge la fusión del capital industrial y el bancario dando origen al capital financiero (oligarquía financiera). M. López, *Población, capital y caminos...*, p. 4.

149. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 27; M. López, *Población, capital y caminos...*, p. 4.

150. El estímulo de las inversiones extranjeras se orientó primordialmente desde Inglaterra, Francia y, en menor medida, Alemania, los países más dotados para la exportación de capitales en ese momento, principalmente en lo relacionado con la construcción de infraestructura como ferrocarriles y puertos. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 28.

151. *Ibidem.* p. 251.

específico; 2) El afianzamiento de un sector social y económico foráneo que interferiría sustancialmente en los niveles económicos y políticos; 3) Una “heterogeneidad estructural”, que se consolida, de suerte que permita a la economía dominante, la de la nación-centro o metrópolis, asegurar la acumulación capitalista a su favor, a costa de la economía dominada (desnacionalizada) de la nación-periferia.¹⁵²

Las inversiones de grandes monopolios y capitales extranjeros ocasionaron una profundización de la vulnerabilidad que venía arrastrando Venezuela desde principios de siglo. La ausencia de un marco institucional coherente que promoviera el fortalecimiento económico a lo interno permaneció inalterable y se extremó la parcelación regional y demográfica dentro del despliegue de una red ferroviaria que lejos de favorecer la unidad territorial se abocaba a los focos de comercialización ya existentes, y se convertía en meras prolongaciones de los principales puertos. El país se consolidó como fuente de materias primas que eran extraídas y exportadas, mientras el desarrollo productivo no fue promovido, la capacidad manufacturera no fue impulsada y la economía local se hacía más inestable ante una actividad agrícola olvidada de las políticas de estatales. El ferrocarril no transformó la estructura económica en Venezuela, lo que propició fue su actualización, incorporándola al sistema capitalista mundial, a la vez que agudizaba sus contradicciones gracias a la injerencia foránea.¹⁵³

Además, la introducción de prácticas salariales ventajosas dentro de la industria ferrocarrilera ocasionó un trastrocamiento del mercado de trabajo, ya que pagaba a los peones jornales equivalentes a los más altos en la agricultura, mientras los trabajadores eran eximidos del servicio militar y gozaban de algunos beneficios que variaban según las empresas. Las haciendas aledañas a las áreas de construcción de las rutas ferroviarias sufrieron problemas para conseguir peones, aunado a la dificultad de pagar jornales tan altos como para competir con esa industria, especialmente en tiempos de precios bajos.¹⁵⁴

152. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, p.77.

153. *Ibíd.* p. 172.

154. M. E. González, *Negocios y Política...*, pp. 198-199, 213-215.

Por otro lado, la mayor parte de las vías fueron construidas en el área centro-costera del territorio venezolano,¹⁵⁵ exceptuando tres de ellas que se localizaban en la región andina.¹⁵⁶ En consecuencia, los ferrocarriles no generaron nuevas zonas de explotación económica, sólo se concibieron como un medio más por el cual transportar los cultivos de las regiones comerciales, ahondando la especialización agrícola y las diferencias entre los lugares donde se multiplicó la inversión extranjera y las áreas donde no se promovieron iniciativas para forjar y desarrollar nuevos espacios productivos.

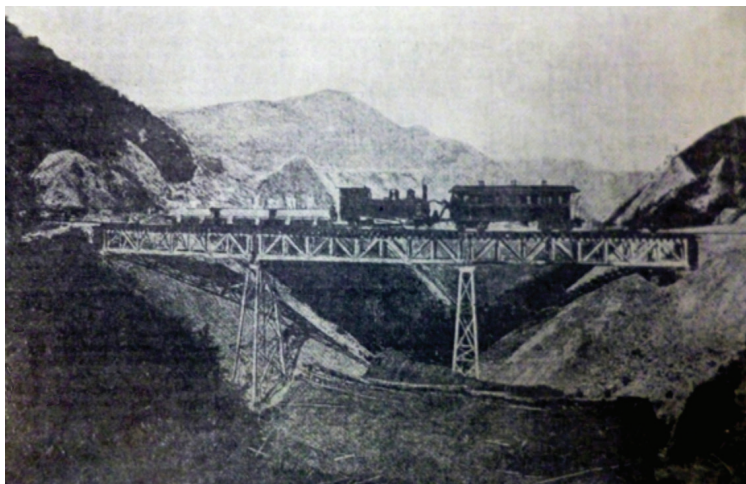
El capitalismo ferroviario, generalmente extranjero o subordinado a éste si era nacional, al no encontrar economías con productos esenciales para el mercado mundial, no intenta plantear nuevas ni modificar las ya establecidas. Se inserta en éstas para continuar succionando excedentes del país; la intervención del erario público para las garantías de la rentabilidad capitalista y como participación complementaria de capital serán desde el principio al fin ocasión de la especulación capitalista en el renglón ferroviario venezolano, estos es, la estructura de la construcción y explotación ferroviarias en Venezuela se ubica en la instancia de la circulación, no de la producción o nivel de carácter industrial de la economía. El enorme capital que representan los ferrocarriles en Venezuela no va a generar un proceso de acumulación interna, ni va a plantear aunque sea intersticialmente un nuevo proyecto económico y político como tal; ni siquiera interviene en el proceso productivo general del país,... ni se asocia a las políticas económicas del Estado en torno a la colonización y la inmigración, tan decisivos para el desarrollo ferroviario.¹⁵⁷

155. Véase figura nº 1.

156. El proyecto ferroviario de La Guaira a Caracas fue el primero que se ejecutó durante el mandato de Guzmán Blanco, tardó una década en ser terminado y fue en su momento el mayor símbolo de modernidad en el país. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 222. Véase figura nº 2.

157. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, pp. 234-235.

Figura n° 1. *Gran Ferrocarril de Venezuela- viaducto de El Encanto*¹⁵⁸



Anónimo, *El Cojo Ilustrado*, edición bimensual, 1 de julio de 1892, Caracas, Año I, N° 13, p. 203.

Figura n° 2. *La estación del ferrocarril central- Caracas*



Chirinos, *El Cojo Ilustrado*, edición bimensual, 15 de Diciembre de 1913, Caracas, Año XXII, N° 528, p. 665.

158. La construcción de este ferrocarril se inició durante la presidencia de Guzmán Blanco, pero su inauguración se produciría en 1894 bajo la presidencia de Joaquín Crespo.

Más que un factor económico, el ferrocarril fue un pilar fundamental de lo político, que se traducía en la materialización de las ideas liberales de la época dentro de las consignas progresistas que se proclamaban en el mundo, de allí su gran importancia dentro de la gestión del gobierno de Guzmán Blanco.

Es, desde luego, incuestionable que fue la gestión guzmancista la que permitió concretar la mayoría de los proyectos más importantes. De modo que los ferrocarriles, pasaron a definir una dimensión fundamental de su gobierno, aquella que se expresó bajo la política del progreso material. Eso significaba obras públicas en una magnitud desconocida en la historia de Venezuela, e igualmente inversiones y negocios, también en magnitud inusual.

El régimen guzmancista sí desarrolló una política ferroviaria como pieza fundamental del progreso modernizador del país y de la conocida fórmula del progreso: capitales, ferrocarriles e inmigración. Las decisiones que conformaron esa política permitieron que la idea y los proyectos se concretaran después de algunos fracasos. Desde otra perspectiva, la historia de los ferrocarriles estuvo siempre ligada a los vaivenes de la política que con frecuencia crearon obstáculos y frustraron expectativas.¹⁵⁹

El ferrocarril representaba en su plenitud los ideales guzmancistas de modernidad y, más allá de las ventajas financieras que pudieran preverse, su construcción expresaría para el dirigente nacional el reflejo de una Venezuela “civilizada”. Si bien durante su mandato se construyeron o estaban en proceso de construcción menos de doscientos kilómetros de vías férreas, fue uno de los aspectos que más caracterizó su proyecto político dentro de sus deseos de centralizar el poder y mejorar el control militar del país,¹⁶⁰ pero el poco recorrido que cubría el caballo de hierro le restó efectividad al logro de esos objetivos.¹⁶¹

159. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 179.

160. La navegación también tuvo una importancia estratégica como vía alterna al transporte terrestre. Su control atendió a aspectos de orden político, militar y económico, por lo que durante la presidencia de Guzmán Blanco la libre navegación fue impedida con la finalidad de ejercer el dominio del tráfico fluvial. *Ibíd.*, p. 99.

161. *Ibíd.*, pp. 180-182.

Lo económico en la política

En Venezuela las pretensiones progresistas se dan en el marco de una estrategia coherente y distinta durante el mandato de Guzmán Blanco, donde por primera vez se produjo una coyuntura propicia para la formulación de una política global. Para González, este proceso se desarrolló en dos niveles: político institucional y transaccional. En el primer nivel, el proyecto exigía decisiones que sólo las instituciones de gobierno podían tomar y, en el otro nivel, se involucró directamente a un grupo de altos funcionarios, políticos y personajes cercanos al poder, que se valieron de sus posiciones para garantizar su participación en los negocios que se iban desarrollando. El aspecto político institucional generaba sin duda una mayor participación del Estado y una mayor imbricación de la política en la economía, mientras el nivel transaccional proveía un espacio para el lucro personal. La combinación de ambos niveles comprometía a los detentores del poder en el éxito de las operaciones financieras, los cuales a su vez generaban un panorama de mayor seguridad ante las inversiones.¹⁶² Sin embargo, como lo explica Hurtado, en los países periféricos se produjo un recorte del poder político, de la mano del desarrollo del capitalismo monopolista, ya que el centro político no abarcó toda la estructura económica de su sociedad, la cual desbordó las fronteras del Estado. Éste último vio limitada su posibilidad de ofrecer servicios e influencias políticas mientras apoyaba la negociación económica a nivel internacional. Así, el poder político se restringió a ser una relación secundaria dentro del progreso económico.¹⁶³

Esta injerencia de la economía dentro de la política se exteriorizó en el importante papel desempeñado por los grupos que dominaban el aparato financiero y el comercio. Desde las primeras décadas del siglo, póstumas a la Guerra de Independencia, los comerciantes, agricultores y caudillos regionales se habían estado disputando la participación política en Venezuela, pero dentro de la estrategia gubernativa de Guzmán Blanco el apoyo de los comerciantes era fundamental. En una región carente de instituciones bancarias, los intereses comerciales-financieros tenían un rol primordial en el

162. *Ibíd.*, p. 23.

163. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, p. 105.

área fiscal, en consecuencia el núcleo importador-exportador se mantenía como el foco de los asuntos económicos. Los agricultores no poseían otra fuente de recursos de capital que los préstamos que les proporcionaban los comerciantes, los hacendados también dependían de los designios de aquella élite y los caudillos recurrían a ella para poder desarrollar sus intereses económicos e incluso costear sus proyectos políticos.¹⁶⁴

Para los intereses de la República, mirados globalmente, esta importancia, sin embargo, era particularmente cierta en relación al pequeño pero financieramente estable grupo de comerciantes de importación y de exportación que operaba en el eje Caracas- La Guaira (la capital del país y su puerto principal). Para los hacendados, los caudillos y el gobierno, las grandes casas comerciales de importación y de exportación de Caracas y de La Guaira satisfacían una permanente necesidad: la de dar el crédito que se requería para el desarrollo de sus respectivas actividades.¹⁶⁵

La injerencia del Estado en la economía favoreció la acumulación de capital dentro de la oligarquía mercantil, vinculada a la agroexportación. El valioso recurso financiero que representaban los comerciantes era equilibrado con el poder que los dirigentes políticos podían imponer para mantener la paz social, instaurar el orden y, lo más importante, propiciar un marco legal acorde con las exigencias de los negocios. Este escenario generaba un cuadro de complementariedad desde la cual se esperaban obtener beneficios recíprocos, mientras los hacendados mantenían una actitud de descontento ante la imposibilidad de lograr que el gobierno llevase a cabo una política agraria satisfactoria.¹⁶⁶ Por otro lado, Guzmán Blanco estableció con los caudillos regionales una especie de coalición mediante la cual su administración se protegía de los conflictos, al dejar en sus manos el mantenimiento de la paz en sus respectivos estados, restringiendo su intervención sólo

164. H. Leguizamón, *Breve Historia de Venezuela...*, p. 146; Mary Floyd, *Guzmán Blanco: La dinámica de la política del Septenio*, Editorial Centauro, Caracas, 1988, pp. 76-77.

165. M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, p. 76.

166. Un ejemplo fue el rechazo a la promoción del Instituto Agrario, influenciado por su alianza con el sector comercial y financiero, el cual permitiría obtener préstamos con bajos intereses. Si bien el impuesto nacional de tránsito y la mejora en las vías de comunicación resultaban en un beneficio indirecto al grupo de los hacendados, no se compara con el apoyo financiero que pudieron haber obtenido de los fondos públicos.

cuando éstos hubiesen fallado.¹⁶⁷ De esta manera, la política intervino para limitar la participación de unos en el poder y garantizar otras, siempre en beneficio de los personeros del gobierno vinculados a los sectores económicos estratégicos del país, evidenciando así como la realidad social se encuentra determinada por la práctica de las relaciones de poder y los intereses que éstas envuelven:

Los productores nacionales, aislados regionalmente y sometidos a condiciones de clientela cautiva, no tenían ningún poder de negociación. Su fuerza se disipaba en los manejos de los comerciantes en vez de concentrarse para promover reivindicaciones de precios, constituir asociaciones de defensa mutua, diversificar cultivos o especializarse para forjar proyecciones de complementación inter-regional. Así fuese considerable el poder regional de un propietario, el aislamiento y la dispersión lo confinaban al ámbito local. Por esa y otras causas, en el aspecto económico las regiones carecían de fuerza ante el gobierno central y éste prefería entenderse con las casas comerciales.¹⁶⁸

Los recursos y las habilidades empresariales que disponían los comerciantes constituían un factor esencial dentro de la conducción de las finanzas y aumentaba las posibilidades de establecer relaciones con el mercado mundial, especialmente con Europa.¹⁶⁹ En un país caracterizado por los conflictos internos y tras la última guerra, los sectores políticos se encontraban desprovistos de una base sólida capaz de generar el escenario económico acorde con los cambios que se buscaban. La clave del progreso descansaba en los vínculos forjados con los inversionistas extranjeros y, por ende, el capital ex-

167. M. E. González, *Negocios y Política...*, pp. 50, 101; M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, pp. 123, 133-135; M. López, *Población, capital y caminos...*, p. 42; Elías Pino Iturrieta, "Gobiernos de Antonio Guzmán Blanco", en *Diccionario de Historia de Venezuela*, Fundación Polar, Caracas, Tomo I, 1997, p. 417. Sin embargo, esa autonomía propia de los estados no abarcaba la posibilidad de administrar los recursos financieros propios. Esta negación del manejo económico estatal formaba parte de las estrategias de controlar y limitar el caudillismo regional, arista fundamental del proyecto de Guzmán Blanco. Más allá de lo económico, se encontraba en conflicto el bienestar político de las regiones y el control de las fuentes de ingresos constituía un núcleo importante de las tensiones entre los gobiernos de cada estado y el poder central.

168. M. Rodríguez Campos, "Federalismo, economía...", p. 83.

169. H. Leguizamón, *Breve Historia de Venezuela...*, p. 150; M. López, *Población, capital y caminos...*, p. 4.

terno se vislumbró como el camino necesario para transformar y fortalecer la capacidad financiera venezolana.¹⁷⁰

Es posible afirmar que, después de la Guerra Federal, y más definidamente durante los gobiernos de Guzmán Blanco, la asociación política y negocios fue un rasgo fundamental del desarrollo de la economía y la política venezolana. Ni los objetivos políticos podrían haberse cumplido, aunque fuera parcialmente como ocurrió, ni el apoyo de los negocios podría haberse desarrollado en la medida en que lo hicieron, sino hubieran formado parte de un proyecto político y de un interés personal de la dirigencia política en su promoción. Pero también podría decirse que las limitaciones del proceso tuvieron que ver, en parte, con la interferencia de los negocios en la política y de la política en los negocios.¹⁷¹

A pesar de potenciar la inversión extranjera, esta conducción de la economía impidió que las nuevas estrategias implantadas transformaran de forma efectiva y duradera las estructuras de la nación, pues los acuerdos que debían representar el instrumento fundamental de atracción para el capital internacional, pasaron a constituir el principal “disolvente” de los cambios trazados. Los negocios se alzaron por encima de los verdaderos intereses del proyecto.¹⁷² Sin embargo, la habilidad política y la organización administrativa de este gobierno lograron dotar de cierta estabilidad a la República, estabilidad alcanzada mediante acuerdos establecidos con los sectores sociales que ejercían alguna influencia en la vida del país. Aún con

170. Notable resulta la creación de la Compañía de Crédito en 1870, la cual poseía facultades de agente fiscal para servir como instrumento para reembolsar las deudas del Gobierno con sus prestamistas, pero sobre todo se caracterizó por ser un medio para llegar a acuerdos con los caudillos, obteniendo las herramientas para controlar, reorganizar y centralizar la renta nacional. No sólo fue un espacio puramente burocrático mediante el cual organizar la administración y satisfacer las demandas de los acreedores, era además un mecanismo para que los grandes comerciantes pudieran pasar de prestamistas a socios del Estado. Además, la Compañía tuvo funciones relacionadas con la acuñación y retiro de monedas que no cumplían con las especificaciones establecidas, ello vinculado a la estrategia política del guzmancismo que buscaba unificar, sanear y controlar el numerario circulante en el país. M. E. González, *Negocios y Política...*, pp. 16, 24, 47, 73, 80, 101; M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, pp.80-81.

171. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 23.

172. Los privilegios políticos se transformaron en un vehículo para desarrollar negocios con fines de enriquecimiento particular, incluyendo a Guzmán Blanco y a su familia, y el proyecto político se convirtió en un amparo para legitimar actos económicos personales. *Ibidem.*, pp. 51, 248.

las diferencias existentes entre ellos, se logró alcanzar un clima de relativa paz, especialmente entre caudillos y comerciantes, algo que durante mucho tiempo no había sido posible.¹⁷³

En líneas generales, a finales del siglo XIX esta región se caracterizaría por la asociación entre la política y las finanzas, y la estructura interna del poder social soportada en la propiedad como factor fundamental, como una determinante de aquél.¹⁷⁴ Esto, de acuerdo con González, muy difícilmente podía plantearse de una manera distinta, debido a que el progreso comprendía las ideas de cambio que beneficiaban a la clase social que realmente tenía los medios de controlar la propiedad, la producción y el comercio.¹⁷⁵ Lo cual, sin embargo, constituiría las principales trabas al desarrollo interno, pues las inversiones foráneas limitaron la participación de los grupos locales y potenciaron los beneficios obtenidos por los comerciantes mientras que los intereses de la nación pasaron a segundo plano. Asimismo, la política constituyó la excusa perfecta para que los personeros del gobierno y sus aliados obtuvieran las ventajas que los negocios ofrecían. Mientras el país continuó vulnerado, dependiente del mercado internacional y con una población sujeta a una agricultura flagelada, la participación extranjera dominó el despliegue de las políticas públicas venezolanas.

173. E. Pino Iturrieta, "Gobiernos de Antonio...", p. 413; M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 17.

174. G. Carrera Damas, "Prólogo", en M. E. González, *Negocios y Política...*, pp. 10-11.

175. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 47.

LA DEPENDENCIA AGRÍCOLA

La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos es la que nos revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social y también, por consiguiente, de la forma política de la relación de soberanía y dependencia, en una palabra cada forma específica de Estado.¹⁷⁶

Una economía monoprodutora.

Desde la época colonial y hasta inicios del siglo XX la economía de la región se sustentó en la agroexportación, actividad ubicada primordialmente en las áreas centrales del país. La búsqueda inicial de metales preciosos y la explotación desmesurada del oro fueron más tarde reemplazadas por la ganadería y la agricultura, para la subsistencia y comercialización, propiciadas por la calidad de los suelos. Para los siglos XVI y XVII predominó la ganadería con la venta de tasajos y cueros, y los cultivos de primera necesidad dieron paso a la consolidación de la actividad agrícola en el siglo XVII. Es en esta última centuria (1607) cuando se inicia la exportación del cacao, que más tarde se convertiría en pilar de la economía colonial. El aumento de las ventas de este rubro se extendió incluso a fines del siglo XVIII de la mano del establecimiento de la Compañía Guipuzcoana, hasta que se introdujo la plantación cafetalera (1784), consolidándose para el siglo XIX como un producto básico de las exportaciones y cuyas condiciones de cultivo permitieron el aumento de las zonas agrícolas.¹⁷⁷

Durante el siglo XVIII e incluso en la primera década del XIX el poblamiento del país, principalmente en Caracas, obedeció al impulso de la explotación cacaotera, hasta que se produjo una crisis en el cultivo que ocasionó un estancamiento de la economía y el arrinconamiento de la vida urbana. Luego, será en 1830 cuando se produzca una relativa recuperación

176. Ibídem. p. 23.

177. Margarita López Maya, *Los Suburbios Caraqueños del siglo XIX*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986, pp.14-17.

de la actividad agroexportadora, pero basada ahora en la dependencia hacia el café;¹⁷⁸ situación que se intensificaría en la segunda mitad del siglo XIX y propiciaría una nueva expansión de la agricultura con el desplazamiento de otros productos que carecían de sus ventajas y de la capacidad de competir con artículos extranjeros.

Con la instauración de la República se pone de relieve una economía monoprodutora,¹⁷⁹ dependiente en distintos períodos de diferentes rubros que no fueron desarrollados de manera tal que pudieran complementarse entre sí para generar un contexto productivo diversificado, lo cual podría haberse traducido en mejoras económicas, aumento demográfico y mayor abastecimiento para la población. La ausencia de políticas orientadas a potenciar la actividad agrícola, generó un ambiente material, infraestructural e institucional frágil (entendiendo la relación que existe entre el desarrollo de una región, e incluso de un país, y su actividad productiva), a la vez que la escasez de vías de comunicación, la desintegración territorial y la ausencia de disposiciones gubernamentales favorables, generaron un escenario vulnerable ante los embates externos e internos que pudieran incidir sobre la realidad venezolana.

La especialización agrícola flagelaba la economía e incrementaba la subordinación de la producción con respecto a las fluctuaciones de los precios del mercado mundial, más grave aún si se tiene en cuenta que los rubros tropicales como el café, el cacao y el tabaco no se encontraban entre los más populares dentro del consumo de los países capitalistas.¹⁸⁰ Esto generaba un

178. De acuerdo con Henao Jaramillo, es precisamente en el año de 1830 cuando la economía venezolana comenzó a depender del café, con exportaciones que llegaron a 61.810 sacos. Las guerras civiles y factores naturales detendrían durante un tiempo el incremento de las actividades exportadoras, que para el siglo XX se recuperarían con un nivel de exportación en 1900 de 803.327 sacos. Jaime Henao Jaramillo, *El café en Venezuela*, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1982, p. 9.

179. Antes de la instauración de la Primera República, obviamente el modelo económico colonial dominaba el proceso productivo de la región. Esta economía se orientaba al flujo unidireccional de las riquezas a favor de la metrópoli española, construyendo así un monopolio comercial. Situación que favoreció y estimuló la especialización regional de la producción, ante la promoción del desarrollo de élites e intereses regionales contruidos en torno a la colocación de los productos comercializados. R. Altez, *El desastre de 1812*, p. 214.

180. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, pp. 124-125.

panorama poco alentador para las exportaciones cafetaleras, que no lograban competir con lo cultivado en otras regiones, mientras la economía local incrementaba su grado de dependencia hacia la siembra y comercialización de ese producto. Situación que advertía José Manuel Montenegro, en el artículo “Revista Mercantil” del diario *El Deber*, al referirse a la situación de la agricultura en el territorio venezolano:

...[el café] es el artículo que representa en Venezuela la principal fuente de riqueza, puesto que son de muy poca monta los otros ramos de exportación. Y es aquí el caso de repetir... la necesidad de dedicar los recursos que se pueda disponer, y el trabajo á otros productos.

...Si Venezuela dejara de importar artículos que representan millones que salen del país, pronto, muy pronto, mejoraría su situación, regenerados el amor por el trabajo.

Pero es el caso que falta ya el espíritu público, que impulsa á la ciudad a velar por su suerte, uniendo individuales esfuerzos en asociaciones, que son la palanca del progreso.

-El Gobierno General, como el de los Estados, no ménos que los Municipios, están llamados, en primer término, á estimular por leyes y disposiciones protectoras, el incremento de la agricultura y de la cría que son la verdadera fuente de la riqueza pública, sobre todo en los países que no son manufactureros... conviene inspirarse en la experiencia del pasado, para no continuar ateniéndose solamente al café: se deben cultivar también extensamente, otros artículos...¹⁸¹

En el siglo XIX Venezuela se caracterizará por su condición de país débilmente productor, dependiente de las exportaciones agrícolas de café y cacao. De allí que cada vez que habían desajustes en el sistema capitalista mundial, se resentían los “coletazos” de las fluctuaciones del mercado internacional, revelando una y otra vez la gran inestabilidad que seguía a los ciclos económicos, donde las épocas que avizoraban prosperidad iban acompañadas de períodos de depresión y estancamiento.¹⁸² Repercusiones que afectaban

181. J. M. Montenegro, “Revista Mercantil”, en *El Deber*, Caracas, 16 de Abril de 1883, p. 1.

182. R. Cartay, “Las crisis económicas...”, pp. 45-46.

no sólo los precios de los frutos comercializados, sino que además ocasionaban la disminución de la demanda de materias primas, lo cual afectaba aún más la producción y exportación local. Estos elementos constituían aspectos negativos que factores de orden interno, como las desacertadas estrategias económicas y la inestabilidad política, contribuían a exacerbar.

Ya para fines de la centuria el plano económico va a caracterizarse por la inversión.¹⁸³ Así, para la época de mayor apogeo del negocio del café en Venezuela éste se encontraba fundamentalmente en manos de capital foráneo, controlando las siembras más importantes y monopolizando las exportaciones e hipotecas de cosechas sobre el producto. Los alemanes controlaban las plantaciones en la zona centro-costera y el cultivo familiar en Trujillo, Mérida, Táchira y Zulia.¹⁸⁴ El problema que ocasionaba la injerencia extranjera determinaba el espacio económico, los sectores estratégicos y el escenario político, ante lo cual el Estado se mostró estructuralmente incapaz de producir un proyecto nacional autónomo, lejos de la influencia externa.¹⁸⁵ Además, la construcción ferrocarrilera acarreó concentración de capital y mano de obra, lo cual impedía una mayor disposición de dinero y brazos destinados a expandir y desarrollar la agricultura, entre tanto los hacendados y comerciantes dependían de las actividades financieras que desempeñaban las casas mercantiles y los bancos, ya que no existía una estructura que pudiese sustentar una estrategia económica que garantizara la explotación cafetalera.¹⁸⁶

183. Para esta época el comercio de productos manufacturados fue sustituido por la exportación de tecnología y capitales. Se pasó de una estrategia comercial a una estrategia inversionista, que dio lugar a un sistema articulado de mercados con diferentes actividades complementarias en diversas partes del mundo. M. E. González, *Negocios y Política...*, pp. 21-22.

184. Sin embargo, los estados Bolívar, Carabobo, Aragua, Barquisimeto y Yaracuy constituían importantes regiones de siembra de cafeto bajo el poder de grandes hacendados locales. M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, pp. 113-114; M. López Maya, *Los Suburbios Caraqueños...*, p. 22. Otra zona estratégica de producción fue Coro, excepción del capital alemán. Esta área estuvo bajo el control de capital nacional y foráneo "en proceso de asimilación", de acuerdo con Blanca De Lima, *Coro: fin de diáspora. Isaac A. Senior e Hijo: redes comerciales y circuito exportador (1884-1930)*, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2002, p. 98, 139.

185. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, p. 109.

186. *Ibíd.*, p. 233.

En los países de capitalismo periférico como Venezuela, donde el librecambismo liquidaba los procesos preindustriales sin originar el industrial capitalista, agigantó el proceso mercantil tanto en volumen de mercancías y géneros como en capital mercantil financiero que agilizaba el mismo proceso. De esta forma, las regiones y comarcas se especializaban productivamente, tendiendo a la producción de café como primer producto exportador para obtener capacidad de comprar productos manufacturados de importación. En Venezuela se fue afirmando un proceso productivo de la demanda exterior, y, por lo tanto, vulnerable; y un correspondiente proceso de consumo de mercancías industriales traídas del mismo exterior. El carácter mercantil, y además fraccionado con referencia a las comarcas “naturales” que también normalmente tenían su puerto de exportación, enmarcaba la culminación de los “focos regionales de crecimiento” que venían definiendo desde el siglo XVI la dinámica y su estructura económicas en el territorio venezolano.¹⁸⁷

Aunque la agricultura permaneció fuera del proyecto político de Guzmán Blanco, las unidades productoras representativas (las haciendas agrícolas y en proporción inferior los hatos ganaderos) se dedicaban a cultivar frutos que se destinaban a satisfacer el consumo interno, pero que también fomentaba la exportación. Los principales problemas que debía solventar este sector eran la inestabilidad del mercado externo, la producción no intensiva y la carencia de mano de obra necesaria para incrementarla y por ende aumentar el excedente. Esto fortalecía la tendencia a acumular grandes extensiones de tierra en pocas personas, a fin de contar con la escasa mano de obra disponible y evitar el futuro surgimiento de nuevos terratenientes.¹⁸⁸ Resultan reveladoras las palabras de Eduardo Calcaño en el artículo “Agricultura” de *El Diario*:

Por lo demas, la sola garantía del órden, de la propiedad, de la seguridad y demas bienes sociales, pondria á a la agricultura en gran camino de sacudir el peso de sus angustias, porque con brazos que trabajen y no maten, con caminos que trasporten y no despojen, con autoridades que impongan órden y no peajes, con cosechas de su dueño y no del primer advenedizo

187. *Ibíd.*, p. 232.

188. M. López, *Población, capital y caminos...*, pp. 35-36.

expropiador, hallaría, sí señor que hallaría capitales, interés tanto menor cuanto mayor fuese la seguridad de que gozase la industria...¹⁸⁹

No obstante, los años de relativa paz y las mejoras en el transporte se transformaron en un beneficio indirecto para el sector agrícola. Además, el aumento de las exportaciones de café¹⁹⁰ representó una ventaja, aunque limitada, para los trabajadores de la tierra, beneficio que pudo ser potenciado de no ser por el rechazo a la creación del Instituto de Crédito Agrícola. Mientras tanto, la actividad de extracción cobró importancia, con especial énfasis en la reproducción de proyectos de negocios y concesiones, y con una alta participación foránea. Así, los países capitalistas arrasaron los productos naturales gracias al proceso de industrialización, por lo que Venezuela ganó interés como un territorio potencial para la explotación de cobre, carbón, asfalto, guano, caucho, entre otros. En este sentido, la agricultura y la minería figuraron como las principales actividades económicas para la época, dentro de una coyuntura que propició el predominio extranjero.¹⁹¹ En el artículo “Economía” José Manuel Montenegro, redactor y editor del diario *El Deber*, evidencia esta tendencia a considerar necesaria la injerencia externa como el medio más idóneo para desarrollar la economía venezolana:

...si necesitamos dar impulso y vuelo á una industria [la minería] que por desgracia ha venido y permanece en su estado embrionario, con notable detrimento de la riqueza pública y del nombre del país, es fuerza que nos ocupemos muy sériamente del asunto, hablando en todas las voces hasta predisponer en su abono el sentimiento nacional y formar el criterio científico y práctico en un ranfo de riqueza que cultivado debidamente, puede traer al país capitales en abundancia e inmigración útil y provechosa verdaderamente.

189. Eduardo Calcaño, “Agricultura”, en *El Diario*, Caracas, 24 de Septiembre de 1870, p. 1.

190. Antes de 1870 las exportaciones de café no excedieron los 300.000 quintales, luego superarían el medio millón, con precios que oscilaron entre los 15 y 32 pesos por quintal entre 1870 y 1874. De esta manera, para finales del siglo XIX Venezuela se consolidaría como la tercera productora mundial del grano. B. De Lima, *Coro: fin de diáspora...*, p. 94; M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, pp.122- 123.

191. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 97; M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, pp. 121-123.

...Es un hecho averiguado que no hay en el país los capitales requeridos para acometer con suceso las empresas mineras á que se presta perfectamente por su fecundidad metalífera; y no teniéndolos, es lógico que los busquemos en Inglaterra, Francia, Los Estados Unidos de Norte América, etc....¹⁹²

La preeminencia de la participación internacional favoreció un escenario de control extranjero a la vez que el país se vulneraba cada vez más para cumplir con las garantías exigidas para invertir en territorio nacional. El gobierno monopolizaba el poder para asegurar la acumulación de capital a través de la movilización de las finanzas públicas, con lo cual el Estado se excluía y se hacía dependiente del sistema económico mundial. En realidad lo que se produjo fue un proceso continuo de descapitalización de la nación y la apropiación por parte de los inversores del poco excedente generado. En la formación social del capitalismo monopolista, la deuda externa pública de los países periféricos se alzó como medio de expoliación por parte del capital extranjero, ya fuese directamente con empréstitos o indirectamente mediante inversiones en sectores de carácter público como los ferrocarriles.¹⁹³ Además, al tiempo que los esfuerzos internacionales se avocaban a la “modernización” de la República y la explotación de los recursos naturales, Venezuela se convierte en receptora de los productos manufacturados provenientes, paradójicamente, de las regiones europeas.¹⁹⁴

La vasta riqueza de la República no será nunca utilizada por sus habitantes... El gobierno no está dispuesto o posiblemente es incapaz, de tomar parte activa en avanzar el progreso material de los Estados [Unidos de Venezuela]. Sin embargo, como sucede con los hombres de gran inteligencia, está dispuesto a conceder a los capitalistas europeos las ventajas empresariales, y asegurarles los poderes, privilegios y derechos necesarios para sus operaciones.¹⁹⁵

192. J. M. Montenegro, “Economía”, en *El Deber*, Caracas, 24 de Febrero de 1883, p. 2.

193. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, pp. 31-32.

194. M. López, *Población, capital y caminos...*, pp. 1-8, 31, 67.

195. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 106.

Las relaciones del gobierno guzmancista con los comerciantes e inversores extranjeros eclipsó el interés por desarrollar las potencialidades agrícolas y auspiciar mejoras que se transformaran en ventajas no sólo para los directamente responsables de la producción, sino para la población en general. La explotación de los recursos naturales constituyó el pilar de las relaciones económicas internacionales y la construcción de ferrocarriles y otras obras públicas fueron el foco del proyecto de modernización del país, mientras la ausencia de políticas agrarias tendientes a incrementar y mejorar las cosechas limitó el aumento de las exportaciones, el fortalecimiento de la economía y el crecimiento a lo interno.

*Caracas y el Litoral Central:
centro de la política y los negocios*

Como se ha explicado, para el siglo XIX el territorio venezolano aún contaba con la mayoría de las características que lo delineaban en la época colonial: baja demografía, problemas de comunicación, fragmentación territorial y desarrollo desigual entre las diversas regiones. A pesar de las precariedades, en el caso de Caracas, al tratarse de una región con una posición ventajosa en el área centro-costera, las diferencias estructurales eran más que evidentes. Esta ciudad como principal foco económico del país, vio favorecida su rápida transformación en comparación con otras zonas. Su ubicación geográfica propició en su valle la consolidación de vías de comunicación, actividades comerciales y el desarrollo de suburbios. Desde su fundación en 1567 va transformarse de aldea campestre a paisaje urbano y eje del desarrollo del área central de Venezuela, aun cuando en sus límites externos persistieron algunos rasgos rurales.¹⁹⁶

La diferencia fundamental entre Caracas y el resto de las regiones se halla históricamente fundamentada en la relación existente entre la economía y el poblamiento.¹⁹⁷ La posición estratégica del valle caraqueño y su cercanía a la salida del mar concibió que desde la formación de los primeros centros

196. M. López Maya, *Los Suburbios Caraqueños...*, pp. 14-16.

197. Véase figura nº 3.

poblados esta zona se destacara sobre el resto del territorio.¹⁹⁸ Aspectos administrativos, comerciales, de defensa y seguridad figuraron como las principales razones para el desarrollo de asentamientos en ciertos lugares en detrimento de otros, proceso que a la vuelta de varios siglos se fue consolidando cada vez más, ante la ausencia de estrategias civiles y gubernamentales tendientes a desarrollar nuevas áreas de producción y enclaves para establecimientos humanos. Todo lo cual favoreció una fragilidad material que reprodujo el aislamiento poblacional, el localismo y las dificultades para diversificar las actividades económicas en el país.

...las distintas regiones constituyentes de la nación venezolana subsistieron durante el siglo XIX bajo el signo del aislamiento. Excepto para unos cuantos privilegiados, Caracas y las capitales de provincias eran ciudades remotas que los hombres comunes y corrientes del interior tenían pocas oportunidades de conocer.

Lo escasos caminos de la Venezuela colonial -apenas trochas para caminar- sufrieron graves deterioros o se perdieron... Si ellos eran malos para el tránsito de personas, peores debían ser para el tránsito de productos, los que difícilmente podían llegar de una zona a otra cercana... Lo que es más, cuando se construyeron las carreteras y los ferrocarriles de aquel siglo, en muy poco o nada contradijeron las relaciones económicas establecidas en virtud de los condicionamientos geográficos...

El aislamiento regional se reforzaba a través de los puertos por donde ese intercambio se encaminaba al exterior.¹⁹⁹

Las prácticas mercantiles de las casas comerciales robustecieron este panorama. Caracas se convirtió en el punto de concentración de los productos que se exportaban a través del puerto de La Guaira²⁰⁰ y para finales del siglo XIX esta zona afianzó su rol capitalino nacional, reafirmado con la multiplicación de las obras públicas y la construcción de la red ferroviaria y carretera, mientras el resto del territorio mantuvo sus deficientes comunicaciones.

198. La relación población-poblamiento se encuentra en función de las actividades económicas que ocurren en el espacio. Emilio Osorio Álvarez, *Geografía de la población de Venezuela*, Editorial Ariel-Seix Barral Venezolana, Caracas, 1985, p. 42.

199. M. Rodríguez Campos, "Federalismo, economía...", pp. 82-83.

200. Véase figura n° 4.

Figura nº 3. *Vista de la parte sur-oeste del mercado de Caracas*



Anónimo, *El Cojo Ilustrado*, edición bimensual, 01 de Abril de 1892, Caracas, Año I, Nº 7, p. 109.

Figura nº4. *Puerto de La Guaira*



Anónimo, *El Cojo Ilustrado*, edición bimensual, 01 de Febrero de 1892, Caracas, Año I, Nº 3, p. 39.

Así, Caracas consolida en el Año del Centenario [del natalicio de Simón Bolívar] su zona de influencia directa. Aquí reside la mayoría de los dueños de las propiedades agrícolas, que se benefician con la manutención del cacao y de algunos cultivos tradicionales y con la irrupción del café. La concentración de capitales de los ciudadanos caraqueños, junto a la irradiación de su poder político, va penetrando en su hinterland con la gestación de nuevos tipos de poblamiento en su microrregiones dependientes.²⁰¹

El interés por desarrollar el área geográfica, política y económicamente más beneficiosa para los sectores dominantes, propició la expansión de la agroexportación cafetalera, el “embellecimiento” y la concentración de los poderes en la región caraqueña. Todo ello conllevó a la ampliación poblacional del valle, a la acentuación de sus funciones comerciales y al incremento del centralismo reinante. Además, Caracas se convirtió en el símbolo del proyecto político que el guzmancismo deseaba para Venezuela. Las obras públicas y la conmemoración del centenario del nacimiento de Bolívar constituyeron medios para expresar el esplendor del poder burgués, mientras la capital se fortalecía política e ideológicamente desde el liberalismo nacional.

La función ideológica cumplía un papel fundamental en la reconstrucción de la identidad colectiva: compensar las carencias de la conciliación política y social, como índice del sentido común republicano... Guzmán Blanco impulsó la revivificación de los valores de la independencia política y del progreso civilizatorio...²⁰²

Asimismo, Caracas se va consolidando como un punto nodal de las rutas nacionales, con lo cual se complejizan las relaciones con sus pueblos satélites, posibilitando la circulación comercial y demográfica, e irradiando su poder político a microrregiones dependientes de ella, mientras el ferrocarril Caracas-La Guaira hace perder importancia a otros lugares, reforzando la concentración poblacional en los puntos donde se producen los cambios de vía férrea y se emplazan las estaciones.²⁰³ A pesar de ello, persistieron en la

201. Pedro Cunill Grau, *El país geográfico en el guzmanato*, Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1984, pp. 162-165.

202. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, p. 155.

203. P. Cunill Grau, *El país geográfico...*, pp. 162-165, 169; *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Ediciones de la presidencia de la República, Caracas, Volumen III, 1987, p. 1671.

región personas sin participación política ni detentores del poder económico y tras la expansión del valle y sus zonas aledañas se multiplicaron los artesanos, peones y comerciantes que se asentaron allí con la esperanza de obtener los beneficios de vivir en la capital y que en las otras localidades del país permanecían como parte del deseo colectivo de recibir mejoras económicas, infraestructurales y salubres.

...todo el proceso político fue un enfrentamiento entre grupos de la clase dominante que respondían a intereses particulares diversos, pero no contradictorios en lo esencial. El que los caudillos que ejercieran el gobierno proviniesen de las llanuras del Centro, del Oriente o de las montañas andinas, poco significaba respecto del hecho que lo fundamental de la clase dominante, constituido por una escasa burguesía establecida en áreas cuyos focos eran las ciudades de Caracas y Valencia, poseían firmemente el poder en su expresión social y económica.²⁰⁴

La ocupación caraqueña por parte de los grupos política y económicamente dominantes puede explicar la permanente pugna entre las autoridades estatales y el gobierno nacional, situación que se intentó resolver durante el guzmancismo con el fortalecimiento del centralismo y de las clases poderosas.²⁰⁵ Con la consolidación de la burguesía se pretendía establecer una articulación activa con el sistema capitalista mundial y afianzar una fuerte estructura de poder interna con la cual obtener un aparato político-administrativo capaz de conquistar el impulso progresista y las ideas inmersas en el discurso del proyecto nacional. Sin embargo, estas estrategias sugieren entre otras cosas, el recrudecimiento de las desigualdades entre los diversos sectores sociales, la riesgosa vinculación de lo político con lo económico y el debilitamiento de la unidad nacional con la persistencia de la parcelación regionalista, que imponía entre las distintas localidades del país una forma limitada de relacionarse.

Además, la edificación de infraestructuras monumentales destinadas a los poderes estatales, la realización de numerosas obras públicas y eventos culturales favorecieron el dominio de la región caraqueña y de los grupos

204. G. Carrera Damas, *Formulación definitiva...*, p. 53.

205. *Ibíd.*, pp. 53-54.

asentados en ella sobre el resto de las regiones, reafirmando su papel de urbe nacional detentora del desenvolvimiento de las funciones políticas, administrativas, comerciales, financieras y culturales de Venezuela.²⁰⁶ Asimismo, el capitalismo adoptado bajo la representación material de la construcción ferrocarrilera se tradujo en la profundización del predominio y exclusivismo de la clase oligarca en la zona centro-norte, resquebrajando aún más la desarticulación territorial existente, mientras robusteció la comunicación de los centros productivos con los puertos generando un mayor crecimiento de la economía hacia fuera. Como lo explica Hurtado, el capital y las casas mercantiles extranjeras penetraron en la gestión de las vías férreas y en el proceso de importación y exportación, y su intervención sociopolítica pasó a definirse como una consecuencia ineludible, al establecerse la relación de garantías estatales que ese capital monopolista exigía.²⁰⁷

Aunado a los altos niveles de importación, es debido a ese valor otorgado a las comunicaciones y a la comercialización extranjera que el puerto de La Guaira se consolida como el primero de la República. Su rol como ciudad de tránsito y sede de actividades económicas, favoreció la multiplicación de poblamientos ocasionales y permanentes, sitios recreacionales e infraestructuras para diversas funciones, desde las religiosas hasta las propias del modo de producción agroexportador. Igualmente, se vigorizaron sus lazos con la capital, se incrementó su demografía y se expandió el cultivo de café y, en menor medida, de cacao en sus áreas productivas.²⁰⁸ Como lo explica Osorio Álvarez, la ampliación de la producción de un rubro como el café dentro de un país dependiente de un modo de producción agrícola, sirve de base para la consolidación de una organización social y económica, definiéndose los distintos grupos sociales y la tenencia de la tierra.²⁰⁹ Sin duda, la economía potencia el poblamiento y a la inversa. El aumento de las siembras cafetaleras, incrementó los niveles de ocupación de ciertas latitudes del territorio en menoscabo de otras.

206. P. Cunill Grau, *Geografía del poblamiento...*, p. 1005.

207. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, pp. 171-172. Para este autor, estos aspectos son prueba de la inexistencia de un proyecto nacional real, pues estas contradicciones le dejaron sin efecto quedándose únicamente en “proyecto”.

208. P. Cunill Grau, *El país geográfico...*, pp. 197-198.

209. E. Osorio Álvarez, *Geografía de la población...*, pp. 23-24.

El eje Caracas- La Guaira fue históricamente erigiéndose como el núcleo financiero y político de la vida del país, foco de los avances en comunicaciones y residencia de los grupos poderosos. La profundización de las diferencias interregionales, infraestructurales y demográficas marcaron la fragilidad material y subjetiva de la sociedad, debilitando las posibilidades de un desarrollo armónico e incluso de un control institucional más efectivo, que el centralismo perseguía pero que sólo logró disolver dentro de las diferencias sociales, políticas y financieras.

Vulnerabilidad de la sociedad venezolana

La realidad es fruto de un proceso socio-histórico, es el resultado de las relaciones construidas material y simbólicamente de acuerdo a los intereses dominantes de una sociedad. Esos intereses se encuentran en consonancia con el sector o sectores detentores del poder, un poder que más allá de circunscribirse a un campo de acción específico, irradia al resto de las instancias (económica, política e ideológica) que integran la totalidad social, afectando la participación de los demás sectores y las relaciones (sociales y productivas) entre ellos.

...el concepto de poder se refiere a ese tipo preciso de relaciones sociales que se caracteriza por el conflicto, por la lucha de clases, es decir, a un campo en cuyo interior, precisamente por la existencia de las clases, la capacidad de una de ellas para realizar por su práctica sus intereses propios está en oposición con la capacidad —y los intereses— de otras clases.²¹⁰

Las relaciones que se producen en el seno de una sociedad dividida en clases, estarán determinadas bajo criterios de dominación y subordinación, donde los grupos dominantes tenderán a reproducir estas condiciones con el fin de perpetuar su posición en el seno de esa formación social que les es propia. En el contexto venezolano se aprecia la preeminencia de los grandes comerciantes y los inversionistas extranjeros, que respaldados por el Estado lograron sobrepasar los límites de lo económico, influenciando la toma de

210. N. Poulantzas, *Poder político...*, p. 126.

decisiones e imbricando lo político con los negocios, desplazando los intereses del resto de los sectores sociales del país.

El proceso productivo se encontraba orientado en última instancia a la comercialización de los rubros agrícolas y mineros, y a la inyección de capital extranjero. Así, un Estado preocupado por garantizar las inversiones foráneas y un contexto agro-exportador sujeto a intereses no agrícolas, propiciaron un escenario particular de influencia internacional, parcelación política e inestabilidad económica.²¹¹ Aspectos que se tradujeron en condiciones de vulnerabilidad no sólo en términos materiales, sino en la profundización de las desigualdades y unas relaciones de poder que forjaron un frágil escenario social, que se mantendría vigente mientras los intereses que lo configuraron y se articularon con él permanecieron efectivos.

Forjador de las garantías institucionales para las inversiones extranjeras, el Estado instó el establecimiento de una atmósfera autocrática, concentrando el poder a la vez que generaba las condiciones acordes para la inserción del capital exterior en la economía nacional. La inversión extranjera perturbó los procesos económicos y políticos del país. A la par que se consolidaba la influencia internacional, la asimilación del capital exterior acarrearba la liquidación de la autonomía del mercado interno, atenuando la soberanía de la nación.²¹² El Estado como detentor de las funciones económicas, políticas e ideológicas, constituyó un factor de cohesión en esa formación social, y esas funciones se correspondieron con los intereses políticos de la clase dominante, convirtiéndose en un beneficio directo para ciertos grupos, en menoscabo de otros.²¹³

No se trató únicamente de una influencia de lo económico sobre las demás instancias de la sociedad, implicó además una nueva forma de concebir el poder, fundada en la asociación entre la política y la promoción del desarrollo de un sector particular de la economía, y en beneficio de algunos

211. Como lo señala Poulantzas, siguiendo a Marx, el régimen de producción de la vida material condiciona el proceso de toda la vida social, económica, política e ideológica en el interior de una formación social dada. *Ibidem.* p. 23.

212. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, p. 239.

213. *Ibidem.*, pp. 52-57.

individuos. Este fue el camino más evidente dentro de las ideas de progreso guzmancistas, que favorecían a la clase social que controlaba los procesos productivos y la actividad comercial.²¹⁴

La relación directa existente entre los propietarios de las condiciones de producción y los productores directos es la que nos revela el secreto más recóndito, la base oculta de toda la construcción social y también, por consiguiente, de la forma política de la relación de soberanía y dependencia, en una palabra cada forma específica de Estado.²¹⁵

Si bien el modo de producción agrícola constituía la base productiva, el papel preponderante lo detentaba el sector comercial y el capital extranjero (orientado al desarrollo de la tecnología), y era en función de sus intereses que se desplegaban las políticas públicas y las estrategias económicas. Al tiempo que la agricultura constituía el piso económico del país, la articulación de las instancias que conforman la formación social (económica, política e ideológica), se encontraban sobredeterminadas por el fortalecimiento del capitalismo internacional, y en esa medida los beneficios hacia el área agrícola y el poder de los grandes terratenientes y hacendados eran desplazados. En la medida en que el Estado dejó de funcionar como un elemento de conservación del orden establecido, para transformarse en una estructura nodal de un modo de producción distinto y de los intereses que éste lideraba, se convirtió en un factor de producción de una unidad nueva, de nuevas relaciones de producción.²¹⁶

Se retoman las palabras de Hurtado, quien sostiene que en el caso de los Estados Nacionales, como Venezuela, se tienen que advertir analíticamente dos niveles: el *externo*, promovido por el desarrollo del capitalismo de los países centrales, imponiendo su dinámica económica a la estructura social

214. M. E. González, *Negocios y Política...*, p. 47. Como lo explica Firth, el mundo material que rodea las sociedades es una materialización de las praxis del hombre, de sus relaciones sociales. La reproducción en el tiempo de los elementos que integran un contexto particular, dependen de la realización de los intereses de ciertos grupos sociales y de las implicaciones que ello produce en la totalidad social. Raymond Firth, “¿El antropólogo escéptico? La antropología social y la perspectiva marxista de la sociedad”, en Maurice Bloch, *Análisis marxista y antropología social*, Editorial Anagrama, España, 1977, p. 47.

215. *Ibíd.* p. 23.

216. *Ibíd.* p. 44.

y los procesos políticos de los países dependientes, a la vez que el excedente económico se genera desde una economía primario-exportadora; mientras que a lo *interno* se erige una estructura heterogénea de modos de producción y de clase. Los modos de producción precapitalistas (artesanales, campesinos, etc.) se hallan junto con modos de producción capitalista no desarrollados plenamente (economía de hacienda para la exportación, economía mercantil financiera, economía industrial incipiente y desigual).²¹⁷ Así, la sociedad venezolana se sumergió en un proceso de transformación que se dio de la mano de la implantación de un exiguo sistema capitalista, dentro de un contexto que en sus cimientos permanecía dependiente de un modo de producción precapitalista, sin las condiciones necesarias para asumir esa nueva situación, que no se desarrolló dentro de sus propias particularidades, sino que fue instaurada desde afuera.

...un modo de producción no existe en forma aislada. El desarrollo de las fuerzas productivas –que comprende no sólo aquello que ordinariamente se entiende por progreso técnico, sino también el perfeccionamiento de los medios de cualquier naturaleza de que dispone una clase dominante para concentrar los productores y hacerlos cooperar en gran escala- produce la caída en desuso de ciertos modos de producción y el concomitante advenimiento de otros modos de producción más productivos o más, exactamente, con mayor capacidad para producir excedente.²¹⁸

El modo de producción dominante se sirve del funcionamiento de los demás modos de producción presentes en el interior de una formación social para atender a las exigencias de su propia reproducción, mientras cada uno de ellos (dominados y dominantes) se ven obligados a cambiar para poder adaptarse a esa situación. Como lo explica Terray, lo que identifica y diferencia a un modo de producción de los demás, es lo que está en la base de los caracteres económicos, políticos e ideológicos que le son propios.²¹⁹ Al establecerse un modo de producción capitalista, que transforma la toma

217. S. Hurtado, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional...*, p. 271.

218. Emmanuel Terray, “Clases y consciencia de clase en el reino de abron de Gyaman”, en Maurice Bloch, *Análisis marxista y antropología social*, Editorial Anagrama, España, 1977, p. 112.

219. *Ibidem*. p. 109.

de decisiones, las relaciones sociales y las relaciones productivas, produce un cambio en la estructura profunda de la formación social. En el caso venezolano, el sistema capitalista tuvo que valerse del modo de producción agrícola para hacerse de sus frutos y comercializarlos en el extranjero, lo cual recuerda las palabras de Poulantzas: “La capacidad de una clase para realizar sus intereses, cuya organización necesaria es la organización de poder, depende de la capacidad de otras clases para realizar sus intereses.”²²⁰

En un escenario como éste, donde la agricultura era el modo de producción característico (pero no dominante), y por ende, influía en la organización social y cultural, un evento perjudicial como una crisis agrícola se traducía no sólo en carencia de frutos, sino en un suceso que afectaba la base misma de la sociedad.²²¹ Este panorama revela una profunda inestabilidad, una gran incapacidad para hacer frente al desarrollo de cambios que estuvieran fuera del control de la población y el Estado. La aparición de un fenómeno natural adverso podía tener consecuencias aún más graves, al tratarse de un contexto que no poseía las condiciones políticas e institucionales, para contrarrestar y, menos aún, prevenir dicho fenómeno. Las calamidades que se presentan, particularmente en este tipo de sociedades agrarias, con ausencia de tecnología, más dependientes de la naturaleza y económicamente más frágiles, suelen constituirse en el factor más importante de las fluctuaciones de la renta nacional, generando a su vez, procesos muy complejos dentro de esas sociedades.²²² Los efectos que “las plagas elementales”²²³ y las guerras pueden ocasionar en este tipo de escenarios, son muy variados: pérdidas de cosechas, alza de precios, desabastecimiento, pérdida de vidas humanas con la consecuente disminución de la fuerza de trabajo y de los consumidores, destrucción de áreas productivas y, en algunos casos, destrucción de caminos y puertos.

220. N. Poulantzas, *Poder político...*, p. 130.

221. V. García Acosta, J. Pérez y A. Molina, *Desastres Agrícolas...*, p. 26.

222. A. Medina Rubio, “Plagas elementales y otras calamidades de San Felipe y Barquisimeto (1500-1799)”, p. 7.

223. Término explicado con anterioridad, el cual se refiere a diversas amenazas de origen natural o antropogénico.

La vulnerabilidad material de aquel contexto se profundizó, entonces, con la incorporación de un modo de producción dedicado a la extracción, comercialización y exportación de los recursos naturales, e implantación de los símbolos de progreso europeos dentro de un escenario completamente distinto a la realidad de los países centrales. Se puso de manifiesto la complejidad intrínseca al proceso histórico de consolidación del paisaje específico con el cual se definieron y articularon las diversas instancias sociales, y la manera como esas instancias se imbricaron de manera diferencial atendiendo a las clases y sus intereses, y a la forma de relacionarse de los distintos grupos sociales. Esas líneas que delinearían la colaboración sistemática entre la política y los negocios, constituirían un elemento clave de los rasgos que mejor identificarían el contexto venezolano de fines del siglo XIX, marcado por el personalismo, el autoritarismo y el crecimiento desigual, que bajo la bandera del progreso capitalista, sumiría al país en una profunda dependencia internacional, débilmente sentado sobre relaciones económicas excluyentes y una menguada capacidad de control institucional.

CAPÍTULO III



LAS PEREGRINAS EN VENEZUELA

Las langostas peregrinas: características biológicas y medio ambiente

La langosta ha dicho: este campo es mio, y pasan como nubes, hacia el norte de la ciudad principalmente, y siempre en dirección de oeste á este. ¡Así deben pasar nubes fatídicas por la conciencia de los criminales! ¡Así por la imaginación de ciertos miserables deben pasar espectros del infierno! ... ha sido recibida con cohetes, tiros de artillería, quemazones, etc., etc.... pequeña, color amarillo, y como sigue hácia oriente, ya deben estar destruyendo las haciendas, sementeras y malojares que en abundancia hai por esos lados de Caracas... De modo que no nos queda otro recurso que unir á la acción vigorosa de la fuerza contra el vil insecto, nuestras plegarias al Altísimo, para que tenga misericordia de nosotros.²²⁴

La plaga de langostas como fenómeno natural

Las investigaciones científicas orientadas al estudio sistemático de las plagas de langostas constituyen un campo disciplinario relativamente nuevo. No fue sino hasta inicios del siglo XX que se desarrolló la *acridología*, ciencia que se orientaría a la comprensión y consiguiente lucha contra esta plaga. Los principios de la disciplina se establecieron luego de numerosas observaciones de campo, realizadas en su mayoría por el sabio ruso Boris Petrovich Uvarov.²²⁵ Antes de éste, la comprensión biológica de las langostas se limitaba a descripciones generales, inspiradas en los sistemas taxonómicos de Linneo, Lamarck y Bufón.²²⁶

224. Arturo, "Correspondencia", en *El Diario de La Guaira*, La Guaira, 27 de Junio de 1883, p. 2.

225. A. Buj Buj, "Viejas y nuevas plagas...", pp. 127-128.

226. Luis Alberto Arrijoa Díaz Virruell, "“Enjambres” y “Nubarrones” en el campo oaxaqueño: las plagas de langosta de 1802 y 1853", p. 170.

Además de la acridología, la *Entomología Agrícola*, ciencia centrada en el estudio de los insectos perjudiciales a la agricultura, ha realizado importantes aportes dando respuesta a la necesidad de producir técnicas de control que contrarresten los efectos nocivos sobre los cultivos.²²⁷ Dentro de estas investigaciones las plagas de langostas son consideradas *riesgos biológicos*, cuyo agente causal tiene una ascendencia fáunica, a diferencia de aquellos que tienen un origen fitológico. Estos estudios apuntan a su carácter endémico, lo cual ha propiciado su persistencia a lo largo de la historia de la humanidad, incluso hasta épocas recientes,²²⁸ invadiendo numerosos países en los distintos continentes del mundo.²²⁹

Las langostas son consideradas insectos y constituyen una clase del tipo *Artrópodos*,²³⁰ formando un grupo bien definido dentro de las características generales del mismo. Éstos se diferencian de las otras clases por tener el cuerpo dividido en tres regiones: cabeza (integrada por dos antenas), tórax (con tres pares de patas y en general, dos pares de alas) y abdomen. Las

227. H. Rogg, *Manual: manejo integrado de plagas...*, p. 27.

228. Para la década de los noventa del siglo XX y los años 2000 y 2004, las plagas de langostas atacaron diversas regiones de Australia. Asimismo, en los años 2004 y 2005 causaron grandes devastaciones en numerosos países de África, convirtiéndose en el continente más azotado por estos insectos en la contemporaneidad. Otras de las regiones afectadas han sido: Islas Canarias (2004), Marruecos (2005), Perú (1999-2000) y China (2002 y 2004). Antonio Buj Buj, “La plaga de langosta: permanencia de un riesgo biológico milenario”, *X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2008. En el año 2012 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) alertó la presencia de enjambres de langostas en Chad y decretó alerta para zonas en riesgo como Malí y Niger. En mayo del año 2014 se reportaron grandes oleadas migratorias de plagas de langostas que afectaron a la localidad de Qurayyat, en la frontera entre Arabia Saudí y Jordania. Igualmente, en octubre del mismo año se reportaron las pérdidas causadas por los insectos en Madagascar, cuyas devastaciones se iniciaron en septiembre del 2013 y que debido a la falta de recursos para su control podría ocasionar un repunte en el presente año. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *Nueva alerta por la plaga de langosta en el noroeste de África*, Roma, 2012, en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/162969/icode/>; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *La plaga de langosta en Madagascar ha sido contenida, pero existe el riesgo de reaparezca*, Roma, 2014, en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/251940/icode/>. Véase figura n° 5.

229. A. Buj Buj, “Control de las plagas de langosta y modernización agrícola en la España de la segunda mitad del siglo XIX”, en *Cuadernos críticos de geografía humana*. Universidad de Barcelona, Barcelona, N° 95, 1992.

230. El tipo *Artrópodos* se divide en clases, las más importantes de éstas son los *Crustáceos*, *Arácnidos*, *Miriápodos* e *Insectos*. Francisco Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades de las plantas cultivadas*, Editorial Dossat, Madrid, 1965, p. 30.

langostas pertenecen al orden *Orthoptera*, familia *Locustidae*.²³¹ Actualmente se conocen alrededor de 15.000 especies, entre las cuales existen 30 de la especie *Schistocerca* y 3 de ellas tienen características gregarias; entre las que se encuentran la *Schistocerca piceifrons*, anteriormente conocida como *Schistocerca americana* o *Schistocerca afin paranensis*, que se divide a su vez en *Schistocerca piceifron peruviana* y *Schistocerca piceifrons piceifrons*. Esa capacidad de gregarizar ha ocasionado que esta especie también sea conocida como *Schistocerca gregaria*²³² y la provee de un gran potencial genético, al presentar cambios (morfológicos, físicos y de comportamiento) de una fase solitaria a una fase gregaria como respuesta a la densidad poblacional.²³³

Figura n° 5. Nueva Alerta por plaga de langosta en el Noroeste de África.



Página web oficial de Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
<http://www.fao.org/news/story/es/item/162969/icode/>

231. Ibídem., pp. 30-31, 63-64, 208. Anteriormente esta familia era designada *Acridae*, sin embargo, la entomología reconoce como correcta la denominación *Locustidae*. Como se verá más adelante, los documentos históricos sugieren que fue precisamente esta especie la responsables de las invasiones de plagas de langostas en territorio hoy venezolano.

232. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 74.

233. S.J. Simpson, D. Raubenheimer, S. T. Behmer, A. Whitworth and G. A. Wright, “A comparison of nutritional regulation in solitary- and gregarious-phase nymphs of the desert locust *Schistocerca gregaria*”, en *The Journal of Experimental Biology*, Department of Zoology and University Museum of Natural History, University of Oxford, South Parks Road, Gran Bretaña, N° 205, 2001, p.121; E. Despland y S.J. Simpson, “The role of food distribution and nutritional quality in behavioral phase change in the desert locust”, en *Animal Behavior*, The Association for the Study of Animal Behavior, Gran Bretaña, N° 59, 2000, p. 643.

El gregarismo es la característica que permite a ciertas especies de saltamontes, cambiar de una fase individual, solitaria e inofensiva, a una fase grupal, altamente irritable y peligrosa. Una plaga de langostas migratorias se caracteriza por la densidad de población y por la fase en que se encuentran. Esta característica (gregariapt), la convierten en la principal causa de plaga de langosta...²³⁴

La *Schistocerca gregaria* puede saltar 20 veces la longitud de su cuerpo y 10 veces su estatura y levantar un peso 10 veces mayor al suyo con una pata. Alcanza una velocidad de 3.7 kilómetros por hora con 20 golpes de ala por segundo y una amplitud de vuelo de 35 kilómetros.²³⁵ Logra sobrevolar grandes distancias, asolando los cultivos con una voracidad increíble. Puede conseguir una altura de 2.000 metros en su vuelo y recorrer hasta 2.000 kilómetros,²³⁶ es debido a esta capacidad migratoria que comúnmente suele denominársele “langosta peregrina”.²³⁷

Estos insectos mientras que en su fase solitaria son relativamente inactivos, presentan unidades morfológicas discretas asociadas con el hábitat, viven en poblaciones de baja densidad en medios ambientes desérticos y son repelidos por otras langostas; en su fase gregaria, se adaptan a vivir en poblaciones altamente densas, se transforman en animales muy activos, no presentan preferencias alimentarias y marchan en gran número produciendo ataques masivos a la vegetación, conformando mangas de al menos decenas de miles de individuos.²³⁸ Son consideradas “plagas polífagas”,

234. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 74.

235. C.L. Metcalf y W.P. Flint, *Insectos destructivos e insectos inútiles: sus costumbres y su control*, Editorial Continental, México, 1981, p. 105, 121.

236. El conocimiento entomológico reconoce dos tipos de enjambres: estratiformes, en los cuales las nubes de insectos vuelan a baja altitud y la anchura de su capa no rebasa los 20 metros y los cumuli-formes, vinculados a corrientes de conversión térmica, vuelan a gran altitud y forman capas que llegan a medir más de tres kilómetros de largo. L. A. Arrijoa Díaz Virruell, ““Enjambres” y “Nubarrones” en el campo oaxaqueño: las plagas de langosta de 1802 y 1853”, p. 173.

237. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, pp. 30-31, 209.

238. S.J. Simpson, D. Raubenheimer, S. T. Behmer, A. Whitworth and G. A. Wright, “A comparison of nutritional regulation...”, p. 121; Zenón Cano Santana, *Ecología e historia natural de schistocerca americana socorro y s. Piceifrons piceifrons en isla Socorro, México*, Proyecto de Investigación, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias, Departamento de Ecología y Recursos Naturales, México, 2006, pp. 4, 6.

pues se caracterizan por consumir una multitud de especies vegetales, sin preferencia por alguna de ellas, y en consecuencia devoran los cultivos sin distinción.²³⁹

La langosta genera daños de la siguiente manera. Cada individuo consume en un día su propio peso en alimento. Éste va aumentando progresivamente, conforme la langosta se va desarrollando desde pequeña larva a insecto adulto. Los enjambres de estos últimos, lógicamente, ocasionan los daños más severos. En el caso de la *Schistocerca* pueden llegar a tener hasta cuarenta mil millones de individuos, en peso unas 80.000 toneladas aproximadamente, superando en algunas ocasiones la extensión de los 1.000 kilómetros cuadrados.²⁴⁰

Con relación a su biología, el ciclo del insecto comienza con la *oviposición*, cuando las langostas hembras hacen las puestas hincando el abdomen en tierra, depositando sus huevos en suelos preferiblemente arenosos o arcillo-arenosos, a una profundidad de 10 centímetros en promedio²⁴¹ (ello, una vez que el proceso de fecundación se ha producido, cuando el macho, de menor tamaño que la hembra, se coloca sobre el dorso de ésta en la tierra o en la hierba).²⁴² Los huevos presentan una estructura alargada y son dispuestos en una masa de unos 7 centímetros de longitud, cubiertos por una sustancia mucosa protectora que les proporciona a las larvas una fácil salida, formando el *canuto* o *canutillo*.²⁴³ Una ovipostura puede contener entre 40 y 150 huevecillos.²⁴⁴ En el caso de la langosta de desierto, *Schistocerca gregaria*, el contenido de agua del huevo es limitado, a diferencia de

239. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, p. 207.

240. A. Buj Buj, "La plaga de langosta...", p. 5.

241. Véase figura nº 6.

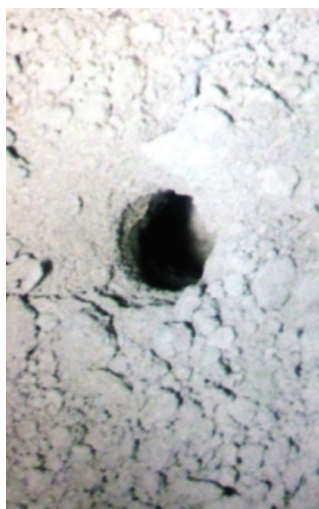
242. Yamasaki Tsukare e Hiromi Oikawa, *Enciclopedia Ilustrada del Mundo Animal*, Editorial Alfredo Ortells, Madrid, Tomo IV, 1982, p. 52.

243. Véase figura nº 7.

244. De acuerdo con Buj Buj, refiriéndose a los trabajos de los agrónomos José del Cañizo y Víctor Moreno, si la hembra de una pareja de langostas pone 120 huevecillos, para que la población no aumente al año siguiente, 118 de ellos o de los insectos a que dan lugar, han de perecer antes de la puesta. Si en lugar de sólo dos langostas adultas, sobreviven 4, 6, 8, 10 ó 50, entonces el número de peregrinas al otro año habrá aumentado 2, 3, 4, 5 ó 25 veces, respectivamente. Antonio Buj Buj, "Control de las plagas...", p. 6.

otras posturas de insectos que le proporcionan al embrión una cantidad de agua suficiente para completar su desarrollo. Esta situación se debe a que la langosta minimiza las demandas de agua de la postura sobre sus propios recursos hídricos, por lo que el desarrollo del embrión depende de la presencia de agua disponible en el suelo que pueda absorber el huevo y que, a la vez, promueva el crecimiento de la vegetación que alimentará a las larvas y futuras ninfas.²⁴⁵

Figura n° 6. *Agujero para la oviposición*²⁴⁶



Y. Tsukare e H. Oikawa, *Enciclopedia Ilustrada del Mundo Animal*, Editorial Alfredo Ortells, Madrid, Tomo IV, 1982, p. 52

245. Las ninfas constituyen una etapa inmadura entre las larvas y los adultos, pero son físicamente más similares a éstos últimos, de los cuales se diferencian por la ausencia de un desarrollo completo de los órganos sexuales. De allí que mientras no alcance su estado adulto, la langosta sea considerada una ninfa, más allá de los diferentes estados por los cuales atraviesa. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 74; A. Buj Buj, “Control de las plagas...”, p. 4.

246. Vista de un agujero, una vez realizada la puesta de huevos y sacado el ovopositor. Su diámetro es aproximadamente el de un lápiz.

Figura nº 7. *Canuto de la langosta*²⁴⁷

Y. Tsukare e H. Oikawa, *Enciclopedia Ilustrada del Mundo Animal*, p. 54

Si las condiciones atmosféricas y la temperatura son favorables, se desarrollan los huevos y nacen las larvas, las cuales tienen el tamaño de un grano de centeno y son de color blanquecino, pero poco más tarde se vuelven oscuras. En esta fase reciben el nombre de *mosquito* por su semejanza con ese insecto, pero carecen de alas. Más tarde, en sucesivas mudas pasa a los estados de *mosca*, *saltón* y *langosta* verdadera.²⁴⁸ Desde la *fase inicial* constituyen rodales o manchas, los cuales se tornan cada vez más grandes al reunirse en grupos, y a medida que van devorando la vegetación tienden a concentrarse en sus límites creando anillos. Si se presenta un obstáculo, se rompe el anillo y siguen avanzando a manera de cordón, también llamado *jabardo*. Al adquirir esta forma comienzan a avanzar de frente en línea recta, devorando todo a su paso.²⁴⁹ El ciclo de desarrollo de larva a ninfa se tarda entre dos y tres meses, mientras que luego de sólo varios meses la langosta alcanza el estado adulto, siendo sexualmente apta para procrear.²⁵⁰

247. Los huevos introducidos en la tierra dentro de una masa espumosa. Esta espuma se endurecerá y formará una ooteca (canuto) larga y estrecha, idónea para guardarlos bien. Para apreciarlo debidamente se realizó un corte transversal en la tierra.

248. Véase figura nº 8.

249. A. Buj Buj, “Control de las plagas...”, p. 5.

250. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, pp. 74-75. Véase figura nº 9.

Figura n° 8. Última muda de la larva²⁵¹



Y. Tsukare e H. Oikawa, *Enciclopedia Ilustrada del Mundo Animal*, pp. 56-57.

Figura n° 9. La langosta empieza a volar.²⁵²



Y. Tsukare e H. Oikawa, *Enciclopedia Ilustrada del Mundo Animal*, pp. 48-49.

251 Primero levanta lo que serán las alas, dobla las antenas hasta pegarlas a su cara, se hiende su dorso e, inmediatamente, aparece la cabeza de lo que será ya el último estadio. Cuando asoman al exterior las antenas de ese nuevo estadio, las patas anteriores están ya también fuera del viejo tegumento. Después de sacar hasta un 80% de sus patas, la larva cuelga perfectamente y sólo queda dentro el extremo de su abdomen. Después de la muda pasa a tener un color más fuerte y su piel se endurece.

252. Luego de la última muda se desarrollan completamente las alas, para entonces ya tiene la forma de una langosta adulta. Cuando inicia el vuelo dobla sus patas posteriores y las pega a su cuerpo, mientras que toma impulso con las posteriores.

En su *fase voladora*, la langosta es un insecto temible, debido a la dificultad de evitar sus invasiones y por la facilidad con que se desplaza. Después de un periodo variable, entre cuarenta y noventa días, durante el cual tiene lugar la fecundación y puesta de los huevos, mueren los individuos adultos y es el momento en que la langosta vuelve a empezar otra vez todo su ciclo biológico.²⁵³ Sin embargo, cuando las condiciones del ambiente son desfavorables, entra en un “estado de letargo obligatorio”, deteniéndose su desarrollo hasta que el entorno vuelva a ser favorable. El inicio y final de este letargo es condicionado por factores determinados y previsibles, como un período lluvioso, lo cual les otorga una mayor probabilidad de sobrevivir ante situaciones adversas. Este estado es por lo general relativamente corto y es conocido como *diapausa*.

La *Teoría de las Fases* de Uvarov ofrece la mejor explicación al respecto, vista entre los científicos como una ley biológica o paradigma ecobiológico, y considerada una de las herramientas teóricas más trascendentales para poder luchar con éxito contra esta plaga. Fue desarrollada en 1921, estableciendo como punto principal la capacidad polimórfica de las langostas migratorias y sostiene que:

...algunas especies de langostas no son estables en sus características biológicas o morfológicas a lo largo de su ciclo de vida. Estas especies son afectadas por estímulos internos y externos, dentro de los cuales el factor clima es muy importante. Estos estímulos provocan que las langostas cambien, literalmente, de aspecto y conducta. Este cambio se conoce como cambio de fase o transformación fásica. De la fase solitaria, que es aislada, sedentaria y agrícolamente poco dañina; pasan a la fase gregaria, donde se observan cambios morfológicos significativos (tamaño, color). Además la conducta social también varía, volviéndose gregarios, más inestables y nerviosos, buscando siempre concentración poblacional. En esta fase, el peligro potencial de plaga aumenta debido a que el grupo se vuelve más agresivo y denso. Para completar estas transformaciones la langosta requiere frecuentemente más de una generación.²⁵⁴

253. A. Buj Buj, “Control de las plagas...”, p. 4.

254. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 75.

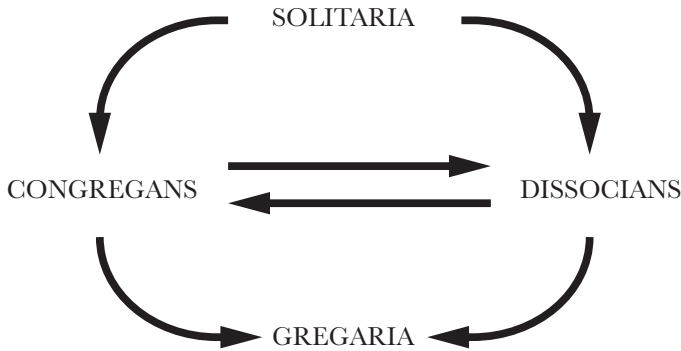
Uvarov demostró que las especies migratorias de langosta con instintos gregarios, responsables de las plagas, son consecuencia de una transformación de otra fase, solitaria e inofensiva, la cual constituye el estado natural de la especie. Sin embargo, el paso de una fase a otra no es súbito sino que dura dos años o más, exhibiendo caracteres intermedios; este investigador denominó *transiens-congregans* a la evolución de solitaria a gregaria, y *transiens-dissocians* a la de gregaria a solitaria.²⁵⁵ Las dos fases son alterables cuando las condiciones del medio lo determinan (especialmente temperatura y humedad), pueden pasar de una a otra presentando variaciones temporales y mutación de sus caracteres, las cuales pueden ser más o menos amplias, según la especie de langostas. Por ejemplo, en algunas de ellas los caracteres externos, coloración primordialmente, son muy notorios, en otras no son tan patentes y se hace preciso recurrir a la biometría para establecer relaciones que resuelvan la cuestión. Esa gran diferencia morfológica, de color y comportamiento que presentan los individuos entre su fase solitaria y su fase gregaria, es lo que ha generado gran complejidad al momento de identificar las especies que asolan ciertas áreas geográficas.²⁵⁶

Las mutaciones correspondientes al ciclo anterior no se producen accidentalmente, sino que obedecen a las circunstancias del medio. Está fuera de toda duda que la aglomeración de individuos provoca la fase gregaria; de este modo las lluvias primaverales, al favorecer la vegetación, ensanchan el área e impulsan a la dispersión; por el contrario, un año seco obliga a las langostas a concentrarse, y si persiste la sequía en años sucesivos, se llega a la emigración.²⁵⁷

255. Véase esquema nº 1.

256. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, p. 212; A. Buj Buj, "Control de las plagas...", p. 5; J. Retana, *Aspectos climatológicos importantes en el desarrollo de la langosta Schistocerca gregaria gregaria en el Pacífico Norte de Costa Rica y la posible relación de sus ataques masivos con la ocurrencia de la fase cálida del fenómeno de El Niño-Oscilación Sur (ENOS)*, Documento Nº 12650 del Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe, Costa Rica, 1998, p. 4.

257. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, pp. 211-212.

Esquema nº 1. Teoría de las Fases²⁵⁸

A. Buj Buj, “La plaga de langosta: permanencia de un riesgo biológico milenario”,
X Coloquio Internacional de Geocrítica, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2008, p. 6.

Cuando por algún motivo una población sobrepasa los límites numéricos comunes dentro de un entorno, se convierte en un peligro para el equilibrio y sobrevivencia de los demás organismos que allí residen, transformándose en una plaga. En el caso de los elementos meteorológicos, la temperatura, la humedad relativa del aire, la precipitación, el brillo y la radiación solar son los que más inciden en la reproducción, crecimiento, distribución, migración y adaptación de estos insectos. Las langostas poseen termotropismo y fototropismo positivos, lo cual les facilita su adaptación a ambientes de altas temperaturas y a la radiación solar, y regula muchos de los comportamientos de las mangas. La temperatura puede adelantar o retrasar la avivación de los huevos y si los nacimientos se conciben fuera de la época normal se produce mayor mortalidad y se favorece la dispersión. La humedad, por otro lado, cuando es insuficiente evita la avivación, mientras que es frecuente una aparición rápida de larvas después de una lluvia. Además, la temperatura y la humedad influyen en la madurez de los ovarios de las hembras, pudiendo ésta incluso morir sin haber realizado la puesta si las condiciones son desfavorables. Estos factores inciden sobre las peregrinas, impulsando

258. Las flechas centrales indican la inestabilidad de las formas de transición, que evolucionan en uno u otro sentido al cambiar las condiciones del ambiente.

en uno u otro sentido sus fases, acentuándose la transformación en años posteriores si las causas que la motivaron persisten.²⁵⁹

La temperatura regula el inicio de actividad por la mañana y el letargo por la noche... Las mangas cesan su actividad a los 16 °C, cuando cae la noche... En este tipo de insectos, la reacción al aumento de temperatura se canaliza por movimientos reflejos, los cuales obedecen directamente al incremento de la temperatura corporal. Fisiológicamente, la temperatura actúa como catalizador del proceso estacional. La duración de etapas, como la incubación, depende de la temperatura ambiental. Luego de eclosionar, la larva de langosta pasa sucesivamente por varios estados y estadios cuya duración está influenciada por el nivel de energía térmica acumulado (grados día). En teoría, un aumento de la temperatura ambiental, puede acelerar no solo el tiempo de eclosión de los huevos en la tierra, sino los demás procesos de cambio de estado de las langostas.

...Se cree también que junto a la temperatura y la humedad, las horas de brillo solar, influyen sobre los cambios de fase en la langosta. Es notorio el hecho que las especies gregarias o bien la fase gregaria presenta coloraciones oscuras en el cuerpo del insecto, cuyos pigmentos negros juegan un papel importante en la absorción de la radiación solar provocando un aumento en la temperatura corporal.²⁶⁰

Es clave la importancia que reviste la reproducción masiva de la langosta bajo la influencia de factores ecológicos favorables, que permiten la vida de la especie. Sin embargo, es la acción de condiciones medioambientales adversas, que conduce a una reducción de las superficies adecuadas para la existencia del insecto, la que produce su transformación de solitaria en gregaria. Un insecto “discreto e inofensivo”, incapaz de llevar a cabo migraciones, se transforma en una o dos generaciones en una temible manga con efecto devastador.²⁶¹ Sin embargo, aun cuando el clima ejerce una gran

259. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, pp. 75-76; F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, pp. 211-212.

260. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 76.

261. En este período las langostas se presentan agrupadas en bandas (jóvenes sin alas que se desplazan en masas compactas por el suelo) o enjambres (adultos con alas), causantes de verdaderas nubes de insectos. A. Buj Buj, “La plaga de langosta...”, p. 7.

influencia sobre el desarrollo del ciclo de vida de las langostas, afectando sus actividades fisiológicas, alimentación, cópula y ovipostura,²⁶² no se puede atribuir exclusivamente al clima la explicación de la periodicidad de los ataques masivos, pues se trata de un fenómeno que aún no ha podido ser comprendido en su totalidad.²⁶³

Con respecto al proceso migratorio, Cózar Gutiérrez sostiene que vuelan sin seguir una dirección específica, por lo cual ninguna región geográfica se encuentra libre de peligro.²⁶⁴ Por otro lado, Domínguez García-Tejero afirma que en fase gregaria marchan siempre en línea recta, atravesando cuanto se opone en su camino, sean ríos, montañas u otros elementos de carácter natural o humano; mientras que es en el estado de mosca cuando se desplazan sin rumbo fijo.²⁶⁵ Asimismo, señala que cuando han adquirido la madurez y después de los apareamientos, pero antes de la puesta, realizan nuevos vuelos pero en dirección opuesta, efectuando el desove, para lo cual prefieren terrenos con escasa vegetación. Por lo cual, en ciertos casos se han observado vuelos en contra de la dirección del viento, durante el período de reproducción, permitiéndole al insecto aumentar la temperatura corporal.²⁶⁶

A pesar de la facultad de la langosta de generar grandes migraciones y de vivir en una variedad de ecosistemas, existen diferencias con respecto a las áreas de invasión, zonas permanentes o de reserva y focos gregarígenos del insecto. Las áreas de invasión constituyen aquellos territorios que pueden sufrir sus devastaciones, consideradas también como un hábitat temporal. Las zonas permanentes son los lugares donde vive permanentemente y desde los que emprende sus emigraciones durante los años de desarrollo en masa. Dentro de estas zonas de reserva, ciertos lugares reducidos con modalidades ecológicas especiales se constituyen como focos gregarígenos

262. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, pp. 211-212; Milagros León Vegas, “Una simiente devastadora del agro antequerano: la plaga de langosta de 1620”, p. 285; J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 74; Arturo Rocha Felices, “El meganiño de 1578 y el pago de impuestos”, en *Revista Ingeniería Civil*, Colegio de Ingenieros del Perú-Lima, Lima, N° 28, 2002, p. 15.

263. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 74.

264. Ramón Cózar Gutiérrez, “La administración municipal y el control de las plagas de la langosta en Albacete a principios del siglo XVIII”, en *Revista Ensayos*, Albacete, N° 18, 2003, p. 50.

265. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, pp. 208, 215-216.

266. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 82.

en los cuales se forman los bandos que emigran, es donde se genera la fase gregaria.²⁶⁷

Igualmente, existen distinciones entre las formas como se presentan las langostas, diferenciándose invasión, amenaza, brote, presencia y plaga: la *invasión* engloba las grandes mangas de jóvenes y adultos voladores que se establecen en un lugar como sitio de paso o punto final de migración; la *amenaza* integra poblaciones importantes de saltonas o mangas adultas que ponen en peligro alguna zona agrícola; *brote* consiste en la aparición de grupos densamente poblados de langostas voladoras; *presencia* indica que se registró un evento importante; y *plaga* se refiere, como se ha señalado, a una comunidad que sobrepasó el número poblacional permisible para su entorno, convirtiéndose en un peligro para el equilibrio de los demás organismos.²⁶⁸

Las langostas y las sequías

Se ha referido previamente que la aparición de plagas de langostas ha estado asociada a factores climáticos: condiciones de temperatura, humedad, radiación solar y precipitaciones inciden sobre estos insectos causando transformaciones morfológicas y conductuales sumamente complejas. Por ejemplo, la eclosión de los huevos se produce dentro de un ambiente con temperaturas cálidas y lluvias abundantes, elementos que al favorecer la vegetación ensanchan el área donde éstas se encuentran e impulsan su dispersión, mientras que un año seco obliga a las langostas a concentrarse, lo cual provoca la fase gregaria, responsable de la conformación de las plagas migratorias.²⁶⁹

Largas temporadas secas ocasionan una reducción considerable de la producción vegetal y por lo tanto de la oferta de alimento. Los campos normales de alimentación se reducen y si la población de langostas no varía en

267. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, p. 212; A. Buj Buj, “La plaga de langosta...”, p. 7.

268. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 81.

269. R. Cózar Gutiérrez, “La administración municipal...”, p. 51; F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, p. 212.

número, la concentración del insecto aumenta. Una vez alcanzado el límite de densidad, se inicia el proceso de gregarización.²⁷⁰

Los cambios en los patrones climáticos ocasionan transformaciones en los ecosistemas naturales, obligando a los organismos a adaptarse o migrar a otras zonas para obtener alimento. Las langostas en fase gregaria al ver agotados los recursos de su medio habitual se ven forzadas a realizar emigraciones centrífugas, constituyéndose en mangas, especialmente cuando tras una sequía sobrevienen abundantes lluvias, con extensión de pastizales. Entonces, la aparición y propagación de las plagas de langostas presentan una relación de dependencia con respecto a épocas de escasez de precipitaciones. En este sentido, las consecuencias sobre los campos cultivados son doblemente negativas, pues destruyen cosechas ya de por sí escasas como consecuencia de la sequía, ocasionando hambruna e incluso mortandad.²⁷¹ A su vez, los insectos en fase adulta, cuando comienzan a avanzar en línea recta, se ven incentivados por las altas temperaturas. El calor activa la marcha, mientras que la puesta de huevos se realiza en terrenos incultos con poca vegetación, por lo que en este caso se ve favorecida también la reproducción gracias a la ausencia de lluvias.²⁷²

Malas cosechas, seguidas de sequías y plagas de langostas pueden producir quebrantos a corto y largo plazo. La magnitud de los daños puede ser tal que sus efectos se hagan sentir aún luego de haber transcurrido varios años, ocasionando devastaciones irremediables sobre las plantaciones, con la consecuente vulnerabilidad de la población ante la miseria y el detrimento de los ingresos obtenidos por la comercialización de los cultivos.

Así pues lo verdaderamente catastrófico de todos estos males de carácter natural es que nunca se presentan de forma aislada. Se encuentran íntimamente relacionados entre sí —malas cosechas, langostas, hambrunas y epidemias, produciéndose al final unos efectos acumulativos desastrosos y, en

270. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 77.

271. Luis García Moreno, “El campesino hispanovisigodo entre bajos rendimientos y catástrofes naturales: su incidencia demográfica”, en *Antigüedad y cristianismo*, Murcia, 1986, pp. 175-176; J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 77.

272. F. Domínguez García-Tejero, *Plagas y enfermedades...*, pp. 216-217.

cierto grado, incluso letales. Porque, además, no se puede en ningún caso olvidar que tales fenómenos, por su misma idiosincrasia e interrelación, suelen prolongarse durante varios años seguidos, y una vez pasada su *acmé* [apogeo, auge] [cursiva original] algunos de sus efectos pueden aún dejarse sentir por más largo tiempo. Así unas malas cosechas continuadas, con sequías y plagas de langosta, pueden disminuir en bastantes años las posibilidades de recuperación de los cultivos.²⁷³

Ejemplo de esta confluencia de varios fenómenos naturales adversos se ponen de manifiesto en los documentos históricos desde épocas tempranas. En los siglos XVI y XVII es posible advertir en las investigaciones de Medina Rubio la relación de épocas de sequía con invasiones de plagas de langostas.²⁷⁴ En 1596 se produjeron ambos fenómenos y en 1612 se unieron a ellos taras, gusanos, algorra y viruela. Entre 1660 y 1664 los insectos aparecieron asociados a carestía de maíz, gorgojos, epidemias, taras, ratones y escasez de lluvias. Igualmente, para las últimas décadas del siglo XIX la plaga surgió en un contexto asolado por enfermedades como viruela, lepra, paludismo y fiebre amarilla.²⁷⁵ Para esta centuria, además, las amenazas naturales se unieron a una economía frágil, paleada por la crisis económica mundial y problemas de rentabilidad:

No está al alcance de la pericia humana, ni aun apelando a extraordinarios medios, renovar en breve término la prosperidad fiscal de las naciones cuando causas imprevistas la perturba. La depreciación del café, la plaga de la langosta, la irregularidad de las estaciones se ha coaunado para producir en Venezuela una crisis que ha pesado duramente sobre la fortuna pública y sobre la fortuna particular (Ministerio de Finanzas, 1885: 1198).²⁷⁶

Se trata de un fenómeno que difícilmente se presenta de forma aislada, pues se encuentra relacionado con otros aspectos de orden natural, produciendo efectos acumulativos que ocasionan pérdidas de alimentos, escasez e incluso

273. L. García Moreno, “El campesino hispanovisigodo...”, pp. 180-181.

274. A. Medina Rubio, “Plagas elementales...”, p. 10.

275. Ramón Urdaneta, *Historia Oculta de Venezuela*, Fundur editores, Caracas, 2007.

276. Ministerio de Finanzas, *Cuenta que presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela en 1885 el Ministerio de Finanzas*, Caracas, 1885, p. 1198.

daños irremediables sobre los campos cultivados. Las devastaciones pueden alcanzar los pastizales que consume el ganado, fuente complementaria de alimentación, condenando a la muerte a las ovejas, vacas y caballos.²⁷⁷ Desde esta perspectiva, las repercusiones de las invasiones de langostas sobre la cotidianidad y las bases económicas de las sociedades se sobredimensionan al articularse con otros eventos naturales, profundizando las situaciones adversas y dificultando la recuperación de la sociedad afectada.

277. Witold Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, Ediciones Península, 1977, p. 536.

LAS LANGOSTAS EN LA HISTORIA

La octava plaga que asoló Egipto es tan antigua como las poblaciones que la padecieron. Desde prácticamente la época neolítica, cuando el hombre comienza a manipular la tierra para producir alimentos se cierne sobre él la amenaza de un insecto devorador de cuanto crece en las superficies cultivadas. No obstante, la existencia fehaciente de la langosta viene avalada a partir de la Antigüedad, con el hallazgo de su representación en la iconografía egipcia y asiria, a través de la aludida ferocidad descrita en los textos bíblicos, así [sic] como en los trabajos sobre biología animal desarrollados por Aristóteles y Plinio.²⁷⁸

La langosta Schistocerca gregaria en Venezuela

Los datos suministrados por los documentos históricos sugieren que las invasiones de plagas que sufrieron en sucesivas oportunidades las regiones hoy venezolanas las protagonizó la langosta *Schistocerca gregaria*. Si bien la información contenida en las fuentes primarias en la mayoría de los casos es muy exigua en cuanto a las descripciones de los fenómenos de este tipo,²⁷⁹ los señalamientos en cuanto al nivel de voracidad, la habilidad de migrar y abarcar vastas áreas geográficas, y las referencias acerca de las características morfológicas y capacidad reproductiva que se describen en estos documentos, sugieren que se trató de esta especie.

La langosta. Es un género de insecto ortóptero (que tiene la boca compuesta de órganos propios para la masticación, dos alas plegadas longitudinalmente, dos ojos, dos antenas, etc) de la tribu de los locrutios, que comprende varias especies, todas herbívoras, y bastante dañinas a la agricultura; sus patas presentan varios dientecillos y son propios para el salto; tienen los elítros (estuches para las alas) membranosas; las alas plegadas en cuatro dobleces, guarnecidas de muchas nerviosidades; el vientre compuesto de diez articulaciones y el aguijón formado por dos hojas paralelas y huecas... Es

278. M. León Vegas, “Una simiente devastadora del agro antequerano...”, p. 286.

279. Más comprensible aún, si se advierte que los estudios científicos en este sentido son relativamente recientes y presentan aún ciertas dudas al momento de distinguir las distintas especies de langostas e incluso comprender plenamente sus patrones conductuales. J. Retana, “Relación entre algunos aspectos...”, p. 75.

su voracidad tal que á veces no trituran su alimento; van en bandadas que ascienden a millones... depositan sus huevos en una especie de canutos que abren en la tierra y cierran perfectamente y cada hembra al fabricar su nido deja depositados en él unos *cien* huevos aproximadamente...²⁸⁰

Además, en artículos científicos de principios del siglo XX se hace referencia a una ola de invasión que ocurrió entre los años 1912- 1914 y se menciona a la langosta *Acridium peregrinum* como responsable de la misma. Teniendo en cuenta que se solía denominar *Acriidae* a la familia *Locustidae*, como ya se ha explicado, y que en el lenguaje común también se suele señalar esta especie como “langosta peregrina”, se puede inferir que se trata del mismo insecto. Asimismo, en las investigaciones de acridología contemporánea se afirma que al hablar de *Acridium peregrinum* o *Schistocerca gregaria* o peregrina, se trata de la misma especie, es decir que ambos términos pueden ser empleados como sinónimos.²⁸¹

La especie de langosta que actualmente hace sus estragos en el centro de la República, es el *Acridium peregrinum*... La langosta peregrina pertenece al subgénero *Schistocerca* de Stal, cuyas especies son todas americanas, lo que da a presumir que debe ser también originaria del Nuevo Mundo, habiendo atravesado el Océano Atlántico, sea voluntaria, sea involuntariamente, propagándose después en el Africa y Asia.²⁸²

Nuestra langosta pertenece a la clase de los insectos, orden de los ortópteros, sección de los saltadores, familia de los acridídes, género de los acridios propiamente dichos, especie “*Acridium peregrinum*”... emprende... grandes migraciones... pone sus huevos en una malena en forma de espuma, producida por ella misma, y que al secarse se endurece...²⁸³

280. Juan Francisco Hernández, “Crónica de La Guaira”, en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 28 de Junio de 1883, p. 3.

281. E.H. Slifer, “The internal genitalia of female ommexechinae and cyrtacanthacridinae (orthoptera, acrididae)”, en *Journal of Morphology*, USA, 1949; B.P. Uvarov, “Notes on locusts of economic importance, with some new data on the periodicity of locust invasion”, en *Bulletin of Entomological Research*, Cambridge, 1923.

282. Adolfo Ernst, *Obras Completas*, Miguel Suárez (editor), Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1987, pp. 221-222.

283. Ministerio de Obras Públicas, “Memorias y estudios sobre asuntos técnicos nacionales: La plaga de langosta”, en *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, Caracas, 1913, p. 417.

No obstante, es necesario reconocer la ausencia de investigaciones científicas posteriores que aporten información que permita comprobar la especie de langosta que históricamente invadió las regiones hoy venezolanas. Han sido los testimonios del pasado y los primeros avances de la acridología, acompañados de las descripciones suministradas por la biología y la entomología actual, lo que permitió concluir que fue la langosta peregrina la responsable de los ataques masivos sobre los campos cultivados del país.

Cronología de una calamidad

Antes de referirse directamente a la invasión de langostas de fines del siglo XIX, tema central de la presente investigación, ha parecido pertinente ubicar al lector en el contexto de permanente vulnerabilidad en el cual se encontraba la sociedad colonial ante los embates de las amenazas naturales de origen biológico, entre ellas: epidemias, langostas (acompañadas de sequías), ratas, gusanos, ratones, taras, gorgojos. La documentación recopilada por Medina Rubio provee información que ubican los primeros testimonios en torno a los impactos producidos por estos fenómenos a finales del siglo XVI y que se extiende en un lapso de trescientos años.²⁸⁴

En el caso particular de las plagas de langostas, las primeras referencias se remontan al año 1574 en el eje San Felipe- Barquisimeto, región centro-norte de la geografía del territorio hoy venezolano. Con reiteradas apariciones en 1596, 1612, 1660, 1661, 1662 y 1664, acompañadas de sequías, gorgojos, taras, epidemias y escasez de rubros agrícolas.²⁸⁵ Para 1574²⁸⁶ también se han encontrado informes que sugieren que las invasiones de estos insectos alcanzaron la actual capital del país, persistiendo en los años siguientes y extendiéndose a otras zonas, como Maracaibo, Falcón, Los Andes, Lara y Carabobo.²⁸⁷ Así lo reseña González al referirse a las devasta-

284. Aristides Medina Rubio, "Plagas elementales y otras calamidades de San Felipe y Barquisimeto (1500-1799)", ya citado.

285. *Ibidem.*, pp. 10- 11.

286. Jorge M. González, *Los insectos en Venezuela*, Fundación Bigott, Venezuela, 2005, p. 14.

287. Manuel Landaeta Rosales, *Gran Recopilación: Geografía, Estadística e Historia de Venezuela*, Banco Central de Venezuela, Caracas, Tomo II, 1963.

ciones causadas por las langostas en los cultivos de cereales en el año 1574, en pleno proceso de conquista y creación de la ciudad de Santiago de León de Caracas, azolando esta región y sus alrededores.²⁸⁸ Los *Apuntes Estadísticos de los Territorios Federales* mencionan el fenómeno: “Calamidades. Horrible plaga de langostas que destruyó casi todas las sementeras que surtían de víveres á la ciudad, en 1576”.²⁸⁹

Datos provenientes de fondos documentales dan cuenta del fenómeno en fechas posteriores. Por ejemplo, el 12 de abril de 1619, Fray Francisco de Mendoza, vicario del convento de Santo Domingo de Cumaná escribía señalando su pobreza y comentando que desde que se fundó, “a mas de siete años”, convive con una plaga de langostas que ha ocasionado grandes ruinas en la población.²⁹⁰ Se podría inferir que se trata de la misma invasión señalada por Medina Rubio para los años 1612 y 1614, pues la capacidad de migración y multiplicación de estos insectos sugiere esta posibilidad. Se trataría de casi una década de devastaciones dentro de una amplia extensión territorial.

En aquellas centurias la voracidad de las langostas irrumpió en la cotidianidad de una población profundamente devota, influenciada por las creencias impuestas por los colonos del Viejo Continente. La búsqueda de consuelo y respuestas sobrenaturales ante un fenómeno que escapaba del control humano, ocasionó que los caraqueños acudieran a San Mauricio, nombrándolo abogado ante las langostas y erigiendo una ermita en su honor en 1577, que años más tarde sería consumida por un incendio.²⁹¹

Así pasaban los años cuando, en una mañana de 1574, el veintidós de setiembre, día de San Mauricio, espesas nubes de langostas, cerniéndose sobre la naciente ciudad, á poco de nacido el sol, devoraron en breves instantes las siembras de verdura y arbolillos frutales que, por todas partes prosperaban.

288. J. M. González, *Obra citada*, p. 13-14. Este autor asoma la posibilidad de que se tratara del género *Schistocerca*.

289. Dirección General de Estadística, *Apuntes Estadísticos de los Territorios Federales*, Caracas, 1876, p. 104.

290. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Santo Domingo, 192, “Cartas y expedientes de personas eclesiásticas de la Provincia de Cumaná”, 1577-1690”.

291. J. M. González, *Obra citada*, p. 13-14.

Y quedaron arrasadas las hortalizas y pelados los arbustos... Conturbados y llorosos, piensan los castellanos en el santo del día, en San Mauricio, y le ofrecen una ermita que comienzan á levantar, al norte de la de San Sebastián... La plaga de la langosta que era una nueva calamidad para los castellanos, no lo era para los indígenas que la recordaban en diversas épocas. Ya éstos y sus antepasados habían presenciado la destrucción de sus sementeras y habían llorado la pobreza en que los había sumido el implacable y misterioso enemigo.²⁹²

Sin embargo, las rogativas no tuvieron el efecto deseado y las amenazas naturales persistían con independencia de la voluntad divina. Para 1596 los insectos aparecen asociados a una intensa sequía y en 1612 se unen a estos dos fenómenos, una epidemia de viruela, taras, gusanos y algorra.²⁹³ En 1641, además de la plagas se produjo el movimiento telúrico conocido como San Bernabé, el cual afectó la región central del país.²⁹⁴ Para los años siguientes se hacía relación de “las muchas calamidades” padecidas por Caracas y sus vecinos. En 1645 se cumplieron catorce años de ataques de algorra sobre los cultivos de cacao, de acuerdo a lo descrito por el cabildo, aunado a más de tres años de ataques de langostas. Ambas plagas estaban acabando con el trigo y el maíz. También una epidemia de viruela había terminado con la vida de “más de tres mil naturales y esclavos”, concluyendo que en aquellos años, “todo ha venido a menos” en aquella ciudad.²⁹⁵ Entre 1660 y 1664 las langostas vinieron acompañadas de escasez de maíz, viruelas, gorgojos, epidemias y lluvias,²⁹⁶ además de las taras y ratones que invadieron la región central para 1661, tal como lo refiere Urdaneta:

La plaga de langosta en reiterada presencia vuelve a caer sobre Caracas, la costa vecina y los valles de Aragua, con lo que arrasan las sementeras. Daño parecido en la agricultura acontece con una invasión de “taras”, que viene al centro del país proveniente de Coro, y, para colmo, luego se presenta una

292. Aristides Rojas, *Obras Escogidas*, Garnier Hermanos Libreros Editores, París, 1907, pp. 536-537.

293. A. Medina Rubio, “Plagas elementales...”, p. 10.

294. Ramón Urdaneta, *Historia Oculta de Venezuela*, Fundur editores, Caracas, 2007, pp. 123, 125.

295. AGI, Santo Domingo, 201, el cabildo de Santiago de León de Caracas, 5 de septiembre de 1645.

296. A. Medina Rubio, “Plagas elementales...”, p. 10.

superabundancia de ratones, que acabó con otros frutos, según asienta la crónica negra de estas fechas.²⁹⁷

Sequías, plagas, pestes, sismos y lluvias, además de ataques piratas, se reportan en la segunda mitad del siglo XVII, entre 1640 y 1680, en la región del Sur del Lago de Maracaibo, responsables de conducir a la ruina a la ciudad de Mérida y su jurisdicción por más de un siglo.²⁹⁸ En 1651 la algorra ya tenía más de quince años acabando con el cacao. En este año también se contabilizaban muertes por viruela y se expresaba la necesidad de que los navíos de abastecimiento pasaran con mayor frecuencia, pues con la fractura del cacao padecían lo mismo “el pobre y el rico”, por beneficiarse todos de este cultivo que significaba “el mejor trato” de la provincia.²⁹⁹ Para 1652 la viruela había diezariado a la mano de obra indígena y estaba acabando con los esclavos,³⁰⁰ mientras las langostas hacían lo propio, así lo refiere el Procurador de la Provincia de Venezuela:

El Capitan don Gabriel Navarro Villavicencio Procurador General de la provincia de Venezuela= dize ...los enemigos piratas por la mar de que son tan infestados, como por la tierra con los indios de guerra y negros alçados. (...) los dichos vecinos pelearon como devian haziendole mucho daño a los enemigos de quienes quedaron amenazados que habían de bolver con doze vageles fuertes a cuya resistencia y a su costa y mención estan expuestos como acostumbran hallándose asimismo tan lastimados pobres, con las necesidades que han padecido y actualmente están padeciendo de pestes, de langostas y de aljorras y terremotos y perdidas de haciendas por tierra y por la mar, que no es ponderable lo aniquilado questan...³⁰¹

297. R. Urdaneta, *Historia Oculta...*, p. 138.

298. Para mayor referencia se pueden consultar las investigaciones de R. Altez, Ileana Parra y Arlene Urdaneta, “Contexto y vulnerabilidad en San Antonio de Gibraltar en el siglo XVII: una coyuntura desastrosa” y R. Altez, Ileana Parra y Arlene Urdaneta, “Disrupciones históricas por desastres: Gibraltar en el siglo XVII”, *obras ya citadas*.

299. AGI, Santo Domingo, 201, Bernabé José de Silva y Juan del Corro al rey, Caracas, 22 de agosto de 1651.

300. AGI, Santo Domingo, 201, Gabriel Navarro Villavicencio a nombre de Caracas al Consejo de Indias, Caracas, 27 de noviembre de 1652.

301. AGI, Santo Domingo, 201. Caracas, 17 de septiembre de 1652. “El Procurador de la Provincia de Venezuela al rey”.

Posteriores devastaciones se produjeron entre 1660 y 1664, acompañadas de escasez de maíz, viruelas, gorgojos, epidemias, lluvias, taras y ratones que invadieron la región central para 1661.³⁰² En 1666 se comentaba la pérdida de las cosechas debido a la muerte de los esclavos por las epidemias y los destrozos de las langostas, que devoraban el trigo, el maíz, las legumbres y todos los frutos de subsistencia; con la consecuente alza de los precios que había llevado al encarecimiento de la carne, pues una vaca que costaba 8 reales, “no se consigue por onze pesos.”³⁰³ El 21 de febrero de 1660 el Consejo de Indias recibió una petición de los vecinos de Caracas por prórroga de mercedes debido a su ya proclamada situación de pobreza, afirmaban que debido...

...al terremoto que havia padecido [11 de junio de 1641] se siguió gran daño a las plantas de cacao y muerte de esclavos, y porque estas causas instant todavía, a que se añade la plaga que ha havido de langosta, destruyendo trigos, maíz, y demás legumbres, y encarezídose exorbitantemente todos los mantenimientos, suplica que en consideración de lo referido se le prorrogue esta gracia por veinte años o por el tiempo que V. M fuere servido.³⁰⁴

Petición reiterada en fecha 24 de septiembre de 1671.³⁰⁵ En el mismo año los curas del convento de San Jacinto de Caracas se unen a la solicitud de ayuda por encontrarse “sumamente pobres” debido a las “adversidades” de “contagio de viruelas y plagas de langostas”.³⁰⁶ En 1693 en Trujillo, Barquisimeto, El Tocuyo y Carora los negros, mulatos y pardos libres denunciaron en un expediente su pobreza general a través de un interrogatorio que les convocó como testigos del caso, de donde se extrajo lo siguiente:

Digan si saben que no solo están pobres los contenidos y lo an sido siempre sino que no se espera mejora en sus caudales por estar la tierra tan necesitada y tan acabados los vecinos principales y los demas por aberles atraído este menoscabo los Ynfortunios de el tiempo que a padecido esta ciudad y su

302. A. Medina Rubio, “Plagas elementales...”, p. 10.

303. AGI, Santo Domingo, 201, la Ciudad de Santiago de León de Caracas al Consejo, 3 de julio de 1666.

304. AGI, Santo Domingo, 5. Caracas, 8 de julio de 1654. “Solicitud de los vecinos de Caracas de prórroga de mercedes”.

305. *Ibíd.*

306. AGI, Santo Domingo, 221, Caracas, 21 de julio de 1670. “El Convento de San Jacinto al rey.”

jurisdiccion de treinta años a esta parte con las plagas de langosta, terremotos ymbacion del enemigo franses con que se perdieron y acabaron las haciendas y caudales de los vecinos con que an quedado pobres y aniquiliados.³⁰⁷

Se repetirían las calamidades antes de culminar el siglo XVIII, esta vez expresadas no sólo en Trujillo sino en Caracas. Para 1706 el Cabildo Eclesiástico de ésta ciudad denunciaba ante el rey la escasez de los frutos, la falta de comercio y las desolaciones ocasionadas por las langostas durante más de cinco años, además del estado ruinoso de la catedral.³⁰⁸ Igualmente, en 1708 el gobernador Alberto de Bertodano comunicaba desde Cumaná las devastaciones causadas en los cultivos de maíz por la sequía y las langostas, cuyos estragos había iniciado en el año de 1702.³⁰⁹ Un panorama similar se pondría en evidencia a mediados del siglo XVIII con la sequía por efecto del Niño entre 1746- 1748, y luego hacia las década de los 60 y 70.

Otra referencia se puede ubicar en 1712 en la localidad de Guayana, donde las langostas causaron estragos en los sembradíos agrícolas,³¹⁰ y en 1723 y 1728 acabarían una vez más con los campos del valle caraqueño.³¹¹ Una información no datada, pero correspondiente a finales del siglo XVII o principios del siglo XVIII se encuentra en la Crónica del padre Torrubias escrita en 1756, cuando da noticias de los conventos franciscanos de la Provincia de Venezuela y menciona que:

...las Ciudades de Truxillo, la de la isla Margarita, y la de Valencia, pues de veinte y cinco años a esta parte, sobre su pobreza han padecido las calamidades y contratiempos de invasiones de enemigos, dexandolas quemadas y abrasadas, terremotos, epidemias, y por último langostas, y alhorras en los frutos, que de presente padecen...³¹²

307. AGI, Santo Domingo, 213. Trujillo, 9 de enero de 1693. "Información de los mulatos de Truxillo."

308. AGI, Santo Domingo, 799. Caracas, 4 de diciembre de 1706. "El Cabildo Eclesiástico de Caracas al rey".

309. AGI, Santo Domingo, 597. Cumaná, 18 de agosto de 1708. "Alberto de Bertodano al rey".

310. *Ibíd.*, pp. 138, 177.

311. Aristides Rojas, *Estudios históricos*, Serie Primera, Litografía y tipografía del Comercio, Caracas, 1926, p. 301; A. Rojas, *Crónicas de Caracas*, FUNDARTE, Caracas, 1994, p. 51.

312. José Torrubia, *Crónica de la Provincia Franciscana de Santa Cruz de La Española y Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972, p. 135.

Ya para el siglo XIX Landaeta Rosales menciona las devastaciones en Caracas, Maracaibo, Falcón, Los Andes, Lara y Carabobo en 1872, 1881, 1884, 1885, 1886, 1887, 1888 y 1890,³¹³ conjugadas con las muertes causadas por diferentes enfermedades³¹⁴ y con la crisis económica mundial y sus repercusiones sobre la producción y el comercio del café, lo cual causó graves consecuencias en el país y generó numerosa documentación histórica al respecto.

Se deprecia en los mercados extranjeros el café, producto principal de nuestra agricultura, en términos que el rendimiento no cubre los gastos de producción, ni los que necesariamente exige el mantenimiento de las fincas, aumentando el mal de disminución muy serio en el numerario circulante y de igual gravedad en el producto de la renta de importación, que constituye la primera base de existencia del Tesoro Público, sin que ni el tiempo ni las circunstancias hayan dado lugar a la creación y fomento de otros cultivos, a la explotación de otros veneros que puedan compensar las pérdidas causadas por las baja delpreciado fruto, mientras la plaga voraz de la langosta, propagándose con espantosa multiplicación en todas nuestras comarcas agrícolas, ha asolado las sementeras de cereales, sin dejar alguna esperanza de cosechas a los que de los frutos menores contaban sacar los recursos necesarios para subsistir sus fincas, ni a las masas populares que de estos productos hacen la base de su alimentación, trayendo por necesaria consecuencia el encarecimiento junto con la escasez de numerario, el hambre y la indigencia...³¹⁵

Hasta este momento los daños ocasionados por las langostas eran vislumbrados principalmente desde sus efectos económicos negativos, sin embargo, ya para inicios del siglo XX el acento se coloca en las políticas de salubridad. Más aún, en las memorias que en el siglo XIX presentaban las gobernaciones ante el Congreso Nacional, las plagas se encontraban dentro

313. Manuel Landaeta Rosales, *Gran Recopilación: Geografía, Estadística e Historia de Venezuela*, Banco Central de Venezuela, Caracas, Tomo II, 1963, pp. 230-231.

314. R. Urdaneta, *Historia Oculta de Venezuela*...

315. Ministerio de Finanzas, *Cuenta que presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela en 1885 el Ministerio de Finanzas*, p. 1198.

de las competencias de la policía urbana,³¹⁶ mientras que para el siglo XX los artículos científicos y médicos se encargaron de este problema y ofrecían en sus párrafos los medios más adecuados para erradicarlo:

El método de Herelle tiene como fundamento, la transmisión a las langostas de una enfermedad *infectiva, contagiosa y específica* [cursiva original], producida por la penetración en el organismo de ellas de una bacteria en grado suficiente de exaltación: el *Cocobacillus acridorium D'Herelle*. Determinada la infección en grupos distintos de insectos adultos o saltones, se logra establecer una verdadera epizootia en todo el país invadido por la langosta, con los medios naturales de propagación de las enfermedades, obteniendo así la destrucción total de los acridios por un medio racional y científico...³¹⁷

Las publicaciones de largos apartados en la *Gaceta Médica*³¹⁸ acerca de cómo se aplicaba el método del doctor D'Herelle y los resultados obtenidos paso a paso en los laboratorios, son una muestra del nuevo paradigma que representaban los conocimientos en torno a las plagas en esa época. Situación que se repite en la *Revista del Ministerio de Obras Públicas* del mismo año, con las descripciones científicas al respecto.³¹⁹ Lo cual se traduce en un indiscutible cambio de perspectiva al abordar los estudios sobre este tema, teniendo en cuenta que fue a principios de ese siglo cuando se dieron los primeros pasos científicos para comprender las invasiones protagonizadas por las langostas y que fue precisamente cuando el método D'Herelle se convirtió en el medio más contundente para erradicarlas y evitar su reproducción.

En síntesis, al revisar las fuentes documentales es posible hallar datos sobre numerosas amenazas naturales conjugadas durante tres siglos de sociedad colonial, extendiéndose incluso a los siglos XIX y XX, produciendo efectos devastadores en la cotidianidad de las diversas localidades de la región.

316. Gobernación del Distrito Federal, *Memoria que la Gobernación del Distrito Federal presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela*, Caracas, 1886, p. VII.

317. Academia Nacional de Medicina, "Contribución al estudio de la destrucción de la langosta de Venezuela por la aplicación del método de D'Herelle", en *Gaceta Médica*, Caracas, N° 22, 1913, p. 219.

318. *Ibidem*. pp. 219-221.

319. Ministerio de Obras Públicas, "Memorias y estudios sobre asuntos técnicos nacionales...", pp. 412-493.

Sería con el abandono de las zonas rurales y la consecuente reducción de los terrenos cultivados, la sustitución de la agricultura por la explotación petrolera como motor la economía y el desarrollo de nuevas técnicas de control y erradicación de plagas, parásitos y enfermedades, que se transformarían las condiciones de vulnerabilidad ante ciertos fenómenos naturales. Lo cual daría paso a nuevas construcciones sociales del riesgo, derivados de un contexto sustancialmente diferente de aquel amenazado y temeroso ante el inminente regreso de las langostas.

CAPÍTULO IV



LAS LANGOSTAS EN EL SIGLO XIX

Las langostas durante el guzmanato

La langosta ha dicho: este campo es mio, y pasan como nubes, hacia el norte de la ciudad principalmente, y siempre en dirección de oeste á este. ¡Así deben pasar nubes fatídicas por la conciencia de los criminales! ¡Así por la imaginación de ciertos miserables deben pasar espectros del infierno! ... ha sido recibida con cohetes, tiros de artillería, quemazones, etc., etc.... pequeña, color amarillo, y como sigue hácia oriente, ya deben estar destruyendo las haciendas, sementeras y malojares que en abundancia hai por esos lados de Caracas... De modo que no nos queda otro recurso que unir á la acción vigorosa de la fuerza contra el vil insecto, nuestras plegarias al Altísimo, para que tenga misericordia de nosotros.³²⁰

Las langostas invaden la región noroeste de Venezuela

La invasión de langostas que sufrió Venezuela a fines del siglo XIX se produjo durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco conocido como el Septenio (1870-1877) y perduró hasta la presidencia de Juan Pablo Rojas Paúl (1888-1890). En 1872 Landaeta Rosales hace referencia a la migración proveniente de Colombia, que arribó a los bosques del Orinoco. Sin embargo, sería para 1881 cuando comienzan a producirse considerables oleadas de estos insectos, alcanzando Zulia, Falcón, Los Andes, Lara y Carabobo, hasta extenderse al centro y oriente del país,³²¹ destruyendo vegetaciones y cosechas, constituyéndose en una auténtica calamidad con

320. Arturo, "Correspondencia: La Langosta", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 27 de Junio de 1883, p. 2.

321. El mapa de la página siguiente muestra la división político- territorial de Venezuela para la época de invasión de las langostas.

profundos efectos sobre la subsistencia nacional.³²² Así lo constata Urdaneta al señalar la gravedad de los estragos causados por el voraz animal, que devastaba todo a su paso, respetando sólo los cafetales andinos y algunas cepas de cambur; mientras un brote de paludismo afectaba la salud de los venezolanos.³²³ La información que ofrece la documentación de la Secretaría de Interior y Justicia es reveladora:

Juzga el Gobierno del Zulia que el Ejecutivo Nacional tiene conocimiento de la invasión de la voráz plaga de la langosta, que viene desde hace tres meses asolando los pueblos del Estado de una manera amenazante para su agricultura y riqueza pública, pudiendo asegurar á Usted en virtud de las noticias que frecuentemente se reciben de los Departamentos y de los campos vecinos á ésta Capital, que las sementeras han sido destruidas en gran parte y que la escasez absoluta de los frutos menores se hará sentir indudablemente antes de que termine el año en curso...³²⁴

Para este año, al igual que el Gobierno de Zulia, en el Estado Lara se reclama la insuficiencia de los frutos menores debido a la ferocidad de las langostas, y en ambos casos se pide la absolución temporal de los derechos arancelarios para los artículos de primera necesidad, incluyendo maíz y cereales.³²⁵ Condición aún más grave si se tiene en cuenta el largo verano existente en la región, particularmente en Falcón, el cual ya habría ocasionado los primeros efectos sobre la agricultura, que conjugados con la plaga, producirían el encarecimiento de los cultivos.³²⁶

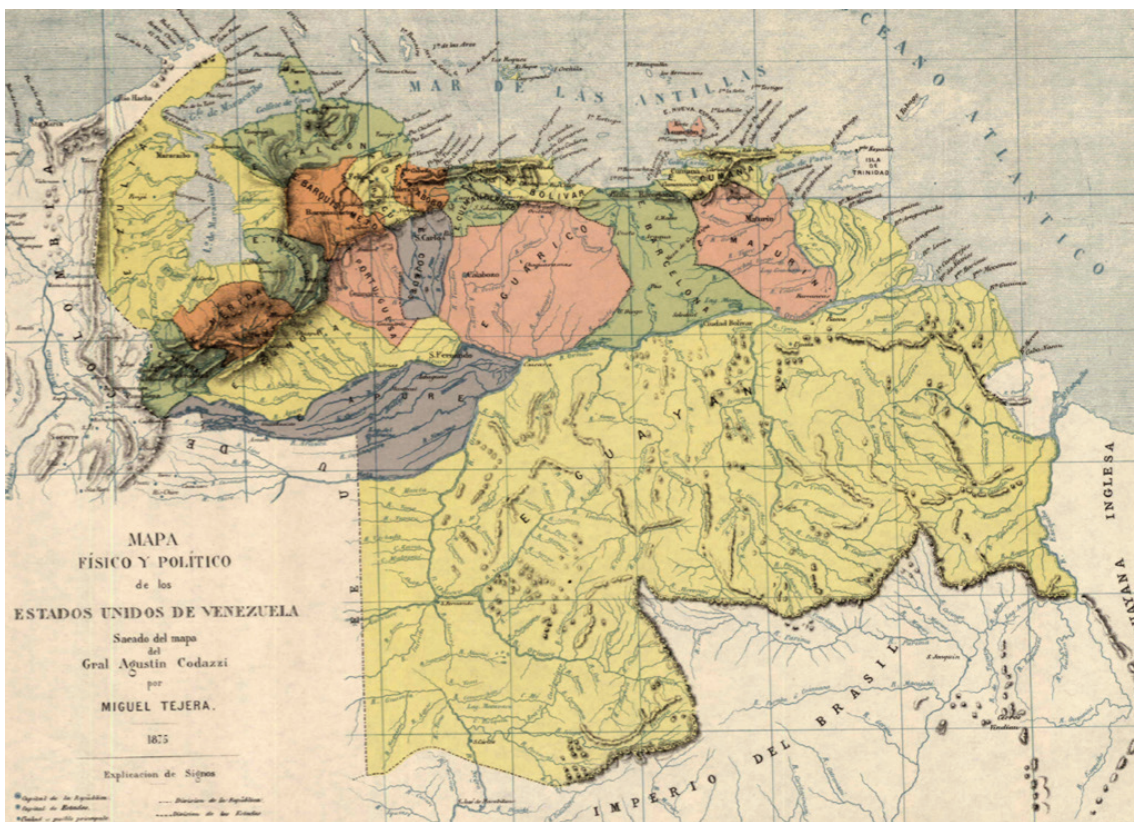
322. M. Landaeta Rosales, *Gran Recopilación...*, pp. 230-231.

323. R. Urdaneta, *Historia oculta...*, pp. 425-426.

324. Secretaría de Interior y Justicia, *Documentación de la Secretaría de Interior y Justicia*, Tomo MXLVII, 6 de Agosto de 1881, Folios 226-227.

325. Véase figura n° 10.

326. Secretaría de Interior y Justicia, *Documentación de la Secretaría de Interior y Justicia*, Tomo MLII, 8 de Octubre de 1881, Folio 156 y Tomo MXLVII, 2 de Julio de 1881, Folios 26-28. Para este año en el caso del estado Zulia, la zona más afectada parece haber sido Maracaibo y en Falcón, Coro y Buchivacoa.



Miguel Tejera, Mapa Físico y Político de los Estados Unidos de Venezuela,
Instituto Geográfico de Venezuela, Caracas, 1875.

Figura n° 10. Época de Guzmán Blanco- plaga de langostas en Venezuela, 1881



www.venezuelamia.mforos.com

En 1882 ya son palpables las consecuencias negativas de esta situación, que articulados con la baja de los precios del café, la ausencia de inversiones y la consecuente falta de capital, ocasionó una profunda grieta en la vida de los venezolanos y en la situación económica del país:

Aflictiva vienen siendo la [situación] del país desde la caída de los precios de nuestro principal fruto de exportación, y en este año se ha sentido con mayor rudeza la penuria de medios para toda clase de empresa mercantil y para la limpieza de los campos que habrían de ofrecer rica cosecha.

...el comercio no importa sino á la altura de esa miseria que nos visita, y las rentas públicas por consecuencia han experimentado una baja de 2 millones de bolívares en los meses de Mayo y Junio...

...faltan capitales... faltan bancos que abalen el interes y movilicen los otros grandes valores, no monetarios, de tenencia actual y de espectacion, que sin duda alguna posee el país para ser uno de los mas acomodados del mundo.³²⁷

Para este año la plaga de langostas se unió nuevamente a una epidemia, en esta oportunidad de viruela, que se desató en el estado Trujillo.³²⁸ Amenazas conjugadas con la debilitada estructura económica y política de la sociedad venezolana:

...situaciones difíciles en que por haberse roto el equilibrio que debe reinar siempre entre lo que se produce y lo que se consume, entre lo que se tiene y lo que se gasta, surgen como por encanto inconvenientes y turbaciones que vienen á entabrar la acción productiva y capital [ilegible] ordinariamente de riqueza y bienestar... las industrias no medran, el crédito desfallece y el dinero metálico huye de la circulación, es precisamente el que por desgracia estamos atravesando.

...los frutos de la agricultura que es la industria madre del país, no da mucho ni con muchos los gastos de su beneficio; si la ganadería permanece raquítica, y como enfermo que convalece de una larga y dolosa enfermedad, y el comercio que moviliza los valores y crea así riqueza, teme á los peligros del cambio y no hai transacciones posibles, qué digamos?...

De que nuestro café este sufriendo en los mercado de Europa una desestimación que mueve á abandonar su cultivo presente, no se deduce por inducción incontestable que debamos dejar de cultivar los inmesos campos lambrantios que poseemos.

...para que todo sea exacto y tal como lo concebimos, deben el capital y el trabajo ampararse en el derecho, que hace inviolable la propiedad e intangibles las garantías del ciudadano...³²⁹

327. C. Pumar, y A. Badillo, "Situación General", en *Revista Mercantil de Caracas y La Guaira*, Caracas, 17 de Julio de 1882, p. 1.

328. M. Landaeta Rosales, *Gran Recopilación...*, p. 426.

329. J. M. Montenegro, "Crónica General", en *El Deber*, Caracas, 10 de Febrero de 1883, p. 2.

Para 1883 las publicaciones sobre oleadas de langostas invasoras se hicieron comunes en las informaciones proporcionadas por los periódicos locales. Trujillo, Zulia, Falcón, Lara y Carabobo son los estados nombrados con más frecuencia al referirse a las pérdidas causadas por las langostas. Además, para este año surgen nuevas áreas de ocupación entre las cuales destacan Yaracuy, Portuguesa, Cojedes, Miranda, Aragua y Anzoátegui:³³⁰

Hoy á las dos y media p.m ha principiado la invasión de esta terrible plaga que pasa en nubarrones sobre la ciudad [Maracaibo]... «dejad toda esperanza: no habréis de ver llenos vuestros graneros, verdes vuestros campos, ni vuestras flores vivas» se presenta la vanguardia aterradora de la invasión, que no tiene dique, á asolarlo todo, y a hacer nuestra situación cada vez más afflictiva. En el Tocuyo también hicieron estragos.³³¹

Con motivo de la aparición de esta plaga en Carabobo, habrá el Domingo 17 del corriente, á las 9 a.m., una fiesta en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, en su propio templo de Caracas.³³²

En todo el trayecto de los Colorados á Valencia encuentran mangas numerosísimas en estado de saltona que amenazan destruir las siembras y los plantíos. ...es tanta en la línea férrea de La Guaira á Caracas, en la vía carretera y otros puntos de la cerranía del Norte y del Noroeste, que si no se ponen los medios para esterminarla, mala la vamos á tener con la desastrosa plaga.³³³

Turmero, Junio 24 de 1883... Hace ocho días que la langosta invadió los campos de este pueblo. La planta que más persigue es el maíz... Al café ningun daño le hace... ni se detiene en la sombra...

Colóquese en los puntos donde se encuentre el voraz insecto en gran número, azufre (en pequeña cantidad), chamiza y algunas ristras de ajo: fórmese una hoguera. El humo que esta mezcla despidе hace descender el insecto muerto.³³⁴

330. Véanse los artículos que aparecen prácticamente a diario en los periódicos: *El Deber* y *Diario de Avisos* de Caracas, y el *Diario de La Guaira* del año 1883. Las noticias van siguiendo la expansión de la plaga a lo largo del occidente y centro del norte del país.

331. J. M. Montenegro, "Crónica General", en *El Deber*, Caracas, 2 de Junio de 1883, p. 2- 3.

332. J. M. Montenegro, "Crónica General", en *El Deber*, Caracas, 14 de Junio de 1883, p. 2.

333. Manuel M. Fernández, "Noticias", en *Diario de Avisos*, Caracas, 28 de Agosto de 1883, p. 2.

334. J.M. Lander, "Langosta" en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 28 de Junio de 1883, p. 2.

Será en este mismo año cuando las primeras langostas arriben a Caracas y La Guaira,³³⁵ acrecentando el nivel de pérdida sufrido hasta ese momento, nada desdeñable teniendo en cuenta la cantidad de estados invadidos. Para el 8 de Junio *El Deber* reportaba a una población caraqueña a la expectativa de ser invadida por la plaga, el día 19 se asomaban los primeros insectos y para el 26 ya la región se encontraba completamente asolada, valiéndose de las armas de fuego para intentar espantarlos:

Estamos plenamente invadidos por la Langosta. El aspecto de la ciudad es imponente. Las campanas á vuelo, el cañon tronando, los cohetes, triquitraquis, fuegos de fusilería, de revolver y algarabía, y todo, todo lo que pueda causar espanto en el insecto, se ha puesto en ejecución hasta el punto de no darle cuartel...³³⁶

El 22 de Junio se avizoraron en La Guaira y al día siguiente dominaron toda la región desde Guaracarumbo hasta Macuto, continuando su vuelo desde el área noroeste, por la costa hacia las regiones orientales.³³⁷

...Ya debería usted imaginarse el tema favorito de nuestras conversaciones era el que priva hoy en todas partes: las langostas.

...las matas se doblaban bajo el peso de su inmensa carga y presentaban el aspecto mas asolador y triste.

...Sigue avanzando por la costa hacia las regiones orientales y sembrando el espanto en los pobres campesinos, que ven desaparecer sus sementeras sin poder impedirlo.³³⁸

335. Transcurridos dos años desde las primeras oleadas, las langostas se habían esparcido hacia las áreas centrales y costeras del país, aumentando el número de regiones afectadas. Las principales zonas invadidas en cada región fueron: Portuguesa (Píritu), Falcón (Paraguaná y Capadare), Lara (Barquisimeto: Carora y El Tocuyo), Zulia (Maracaibo), Carabobo (Guacara, Mariara, Valencia y Puerto Cabello), Aragua (Choroní, Cepe, Chuao, Maracay y La Victoria), Yaracuy (Yuma), La Guaira (Macuto, Caraballeda y Guaracarumbo), Miranda (Municipio Juan Díaz y Petare), Anzoátegui (Guanape, Puerto Píritu y Puerto La Cruz) y Cojedes (San Carlos).

336. J. M. Montenegro, "Crónica General", en *El Deber*, Caracas, 26 de Junio de 1883, p. 2.

337. Don Simón, "Las Langostas", en *Diario de Avisos*, Caracas, 23 de Junio de 1883, p. 2.

338. *Ibíd.*

Para este momento, las langostas se multiplicaron en el interior de las regiones invadidas en años anteriores y se expandieron hacia nuevas zonas de manera considerable. Las poblaciones afectadas vieron desaparecer las posibilidades de proveerse de cultivos provenientes de sus vecinos agricultores, lo cual seguramente generó un escenario de gran carestía. Igualmente, la comercialización debió sufrir graves estragos, afectando las exportaciones y en consecuencia la renta nacional. Los principales productos afectados por la plaga fueron: tabaco, maíz, malajo, caña de azúcar, plátano, bucare, mango, cacao y caraota.³³⁹ Sin embargo, en la mayoría de los casos parece haber arrasado con los cereales y frutos menores, sin distinción.³⁴⁰

La carestía de frutos menores... excede á toda ponderación; el precio de los granos sube á lo fabuloso, y si las Municipalidades y el Gobierno no acuerdan medidas previsoras para abaratar los granos, el mal tomará inmensas proporciones y tras la miseria vendrá el hambre, porque, no hay que hacerse ilusiones, en presencia de la langosta y sus devastaciones, nadie volverá á sembrar frutos menores.³⁴¹

...al precio de los cereales, á consecuencia de la destrucción de las sementeras por la langosta, llamó sériamente la atención del Ejecutivo Nacional. Solicitábase, para acudir al remedio de la calamidad, el establecimiento de abastos en los Distritos del Estado, mediante la introducción de cereales del exterior, libres de todo derecho de importación.³⁴²

339. Algunas noticias sugieren la destrucción de siembras cafetaleras (J. M. Montenegro, "Crónica General", en *El Deber*, Caracas, 12 de Julio de 1883, p. 2); sin embargo, estos insectos parecen no haber causado estragos sobre la producción de este rubro. Por lo que la penuria del mismo se derivó de los problemas intrínsecos a las fluctuaciones del mercado internacional, con la consecuente crisis de producción, precios y comercialización.

340. Véanse variadas referencias a la destrucción de productos específicos y de cereales y frutos menores en general en: *Documentos de la Secretaría de Interior y Justicia*, Tomo MXLVII, 1881; *El Deber*, 1883; el *Diario de Avisos*, 1883; el *Diario de La Guaira*, 1883; *Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores*, 1884; *Revista Mercantil de Caracas y La Guaira*, 1885; y *El Economista*, 1889.

341. R. Hernández Gutiérrez, "Calamidad Pública", en *La Opinión Nacional*, Caracas, 27 de Junio de 1884, p. 2.

342. Ministerio de Relaciones Interiores, *Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Interiores*, Caracas, 1884, p. X.

Luego de dos años de destrucción de los cultivos del área central y costera, y de las principales zonas agrícolas del occidente del territorio, la sociedad venezolana se hallaba acorralada por la insuficiencia de productos para la exportación y el consumo interno. No sólo se perjudicaron las cosechas sino que al existir carencia de vegetación para mantener al ganado, fuente suplementaria de alimentación, éste podía verse igualmente afectado. Además, la salud de la población y de los animales se sabía amenazada ante las epidemias que pudieran derivarse de las aguas y frutos contaminados con restos de langostas muertas o con sus heces.

...grandes mangas del devorador animal no solamente han cubierto los campos sino tambien la poblacion, ocupándose como no lo habian á su aparicion de destruir las sementeras pequeñas, los cocalos que no habian tocado, matas de fruta de pan y aún los chaguaramos de la alameda...

...el celoso Jefe civil ha fijo su atencion para que haya una eficaz vigilancia en el cauce del rio que surte de agua la poblacion, pues aunque la represa está perfectamente cubierta, teme que los animales que lleguen y mueran en las vertientes puedan infestar el agua y desarrollarse alguna epidemia.³⁴³

Para 1884 las peregrinas habían dejado de migrar dentro de las regiones del norte y occidente, invadiendo el oriente y sur del país. Transcurridos varios años sin encontrar ninguna barrera significativa que limitara su avance o evitara su reproducción, les permitió arrasarse con todos los cultivos a su paso y el propio agotamiento de esos productos seguramente las obligó a trasladarse a otros territorios del interior, expandiendo sus áreas de invasión.³⁴⁴ Y al igual que ocurrió en los años anteriores, estuvo acompañada de enfermedades como brotes de fiebre amarilla (Barquisimeto) y lepra (Trujillo).³⁴⁵

343. L.C.T. "Langosta", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 23 de Junio de 1883, p. 2.

344. Las principales áreas afectadas para 1884 fueron: Aragua (La Victoria y Valle de Cura), Guárico (Calabozo, Guayabal y Municipio Camaguán), Lara (Barquisimeto), Miranda (Tacarigua y Tocorón), Sucre (Municipio Bermúdez), Carabobo (Valencia, Chirgua y Patanemo), Apure (San Fernando), Anzoátegui (Barcelona), Portuguesa (Guanare) y Bolívar (Ciudad Bolívar).

345. R. Urdaneta, *Historia oculta...*, p. 428.

La *Memoria y Cuenta* del Ministerio de Relaciones Interiores de ese año, muestra la solicitud que los estados Carabobo, Lara, Bolívar, Anzoátegui, Guzmán Blanco (Aragua) y Portuguesa realizaron al gobierno, a fin de propiciar la eliminación temporal del derecho arancelario para los rubros importados, debido a la escasez de productos agrícolas.³⁴⁶ Solicitud que se hiciera en anteriores oportunidades al presidente Guzmán Blanco y que sin embargo sería rechazada, negando los perjuicios causados por los insectos en ese momento, profundizando sus consecuencias y debilitando en los años siguientes la situación del país.³⁴⁷

El mercado experimenta completa pena en todos los ramos. Ventas recaídas en el de mercancías secas y en el de provisiones extranjeras. Los artículos de primera necesidad escaseando cada día, y los precios á cifras muy penosas, que hacen cara la subsistencia para los acomodados y casi imposible para el pobre. Y los que á este respecto pasa en los campos es triste: dos y tres veces se han perdido los labradores de algunos distritos, las sementeras de frutos menores, comidas, aniquiladas por la langosta que se ha encargado de este trabajo de ruina y desolacion... la libertad de derechos en los artículos de primera necesidad, es sin duda un alivio que el Gobierno puede presentar al pueblo atribulado.³⁴⁸

Para 1885 persistieron las repercusiones sobre la renta nacional y la economía. Transcurridos cuatro años de azote de las langostas sobre los cultivos, desequilibrio de los precios del café y oscilaciones del mercado mundial, el escenario venezolano se encontraba sumergido en una oscura grieta que rebasaba los límites netamente financieros, afectando la calidad de vida de la población:

...[en el año económico de 1884 a 1885] los egresos excedieron los ingresos en Bs. 1.565.828,76, y para llenar este déficit el Gobierno estuvo obligado a hacer uso del crédito que tiene en el Banco, y de todos los demás recursos

346. Ministerio de Relaciones Interiores, *Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Interiores*, Caracas, 1884, pp. 101-117.

347. Secretaría de Interior y Justicia, *Documentación de la Secretaría de Interior y Justicia*, Tomo MXLVII, 9 de Septiembre de 1881, Folios 29-31, 228-229.

348. C. Pumar, y A. Badillo, "Situación General", en *Revista Mercantil de Caracas y La Guaira*, Caracas, 17 de Julio de 1884, p. 1.

de que le es lícito disponer, a fin de salvar el conflicto producido en aquella inesperada situación. En el primer trimestre del corriente año administrativo, el decrecimiento de la renta se acentuó más y más, y como habíamos tenido que afrontar las fuertes erogaciones de la pacificación de la República, hubo un día en que por haber excedido el crédito que tenemos en el Banco, pareció imposible atender con puntualidad a los indispensables gastos ordinarios de la Administración, y fue entonces cuando se dictó la Resolución ejecutiva... reduciendo por el término de cuatro meses al 75% de sueldos, pensiones y asignaciones...³⁴⁹

Las enfermedades, la pobreza y las pérdidas monetarias generaron una situación de alarma generalizada sobre la sociedad del momento. Las importaciones sólo alcanzaron a cubrir el 75% del presupuesto nacional, se produjo la reducción del movimiento aduanero y efectos negativos sobre los negocios y el comercio, mientras la población intentaba sortear aquel panorama desolador.³⁵⁰ *El Economista* advertía para 1889 la gravedad de las circunstancias de la época y el temor de revivir aquellas terribles condiciones.³⁵¹ Incluso, el entonces presidente Joaquín Crespo en su mensaje presidencial de 1886 aceptaba los problemas que enfrentaba el país, debido al mal clima, la plaga, la depreciación del café, la depresión del Tesoro Nacional, la disminución de los ingresos anuales y en general, el déficit presente en la economía, teniendo que recurrir a la reducción del presupuesto de gastos públicos para poder contrarrestar esa situación.³⁵² Este cuadro prevalecería en 1887 con continuas oleadas de invasiones de langostas, brotes de fiebre amarilla en Trujillo, un enorme mar de leva que causó estragos sobre casas, botes y ganado de La Guaira, Puerto Cabello y la península de Paraguaná, la persistente crisis agrícola y el desequilibrio de los precios del café.³⁵³

349. Joaquín Crespo, "Mensaje presidencial presentado por el general Joaquín Crespo, presidente de la República al Congreso Nacional en 1886", en Antonio Arellano Moreno, *Mensajes Presidenciales*, pp. 290-293.

350. C Pumar, y A. Badillo, "Situación General", en *Revista Mercantil de Caracas y La Guaira*, Caracas, 19 de Octubre de 1885, p. 1.

351. Tomás Michelena, "Notas", en *El Economista*, Caracas, 6 de Julio de 1889, p. 2.

352. J. Crespo, "Mensaje presidencial...", pp. 290-293.

353. Ministerio de Finanzas, *Cuenta que presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela en 1887*, Caracas, 1887, pp. 229-331; R. Urdaneta, *Historia oculta*, pp. 431-432.

No obstante, para 1888 los azotes de la plaga parecen haber sufrido un retroceso hasta 1890, cuando se aprecian sus últimos vestigios.³⁵⁴ A pesar de ello, la capacidad destructora de los insectos y su conjugación con la fragilidad económica del país, ocasionó consecuencias que prevalecerían aún después de su desaparición, pues las cosechas futuras se vieron afectadas, así como las actividades comerciales y la renta nacional:

...la falta de cosechas y con esta paralización casi total de los negocios ha sido razón para que gran número de industriales haya retirado sus patentes y disminuido los otros ramos de ingreso; es razonable pues, suponer que no se cubrirá el Presupuesto y el gasto hasta el 31 de Diciembre.³⁵⁵

Ese retroceso parece haber sido el resultado de las propias características migratorias que advierten las descripciones acerca de la conducta de la langosta, más que la aplicación de una método efectivo de control y erradicación de las mismas. Esto se aprecia en el *Diario de La Guaira* en 1889:

En el camino que conduce á la capital de la República son muchos los sitios donde dan oscura sombra las nubes del susodicho insecto.

¿No habrá manera de destruirlo? ¿No existirá ningún otro procedimiento que el acostumbrado hasta ahora de lanzarlo de los lugares que arruina y en los cuales deja los gérmenes de nuevas generaciones?³⁵⁶

El repliegue de la plaga debió ser fomentado además por la ausencia de cultivos. Tras casi una década de consumo de la mayoría de las siembras existentes en las principales regiones agrícolas del país, la escasez se hizo patente por lo que las peregrinas debieron buscar nuevas áreas geográficas que les proveyeran de los recursos alimenticios que millares de insectos necesitaban para subsistir.

354. M. Landaeta Rosales, *Gran Recopilación...*, p. 231.

355. Consejo Municipal del Distrito Miranda, *Memoria que presenta el Consejo Municipal del Distrito Miranda a la Legislatura del Grande Estado Guzmán Blanco en su reunión de 1889*, Caracas, 1889, pp. 14-15.

356. J. F. Hernández, "Crónica de La Guaira", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 4 de Noviembre de 1889, p. 2.

Fuera de las zonas de cría de *Schistocerca*, ocurren daños como resultado de la migración de enjambres de los adultos hacia otros sitios. Estas poblaciones migratorias llegan a causar daño por sí mismas o pueden reproducirse y originar otros enjambres de ninfas, que tienen capacidad para migrar a distancias cortas. Estos también causan daño y, a su vez, engendran otros enjambres de adultos migratorios. De esta manera los enjambres alcanzan las condiciones para diseminarse muy lejos de sus zonas de cría permanentes y continuar este proceso hasta que intervienen factores que reducen la población. El destino final de estos enjambres parecer estar determinado principalmente por la acción de los vientos predominantes y por su acceso o la disponibilidad de plantas alimenticias.³⁵⁷

Desde su proliferación, en la década de los ochenta, se pueden advertir numerosas estrategias para espantar a las langostas, incluso métodos limitados y poco contundentes para exterminarlas, pero no hay evidencias que demuestren el despliegue de políticas contundentes por parte del Estado y menos aún, el esfuerzo por incorporar a la población en un todo unificado en contra del voraz insecto.

Lucha material y divina contra la plaga

Para finales del siglo XIX no se habían desarrollado métodos contundentes para erradicar a las langostas. Aun cuando se lograra eliminar a los insectos adultos, la capacidad reproductiva³⁵⁸ y su propagación por vastas áreas agrícolas dificultaban su control.

Es un hecho incontrovertible, según lo que vemos en nuestros colegas del Centro y Occidente de la República, que el voraz insecto ha logrado invadir nuestros campos, causando desde luego incalculables perjuicios y preparando un porvenir funesto para nuestra agricultura.

357. Francisco Peris Felipo, "Apuntes sobre la lucha contra la plaga de langosta en los escritos de los siglos modernos", en *Tiempos Modernos*, España, N° 17, 2008, p. 2

358. Ya se ha hecho referencia a este aspecto: una ovipostura de una langosta puede contener entre 40 y 150 huevecillos, multiplicado por miles o millones de langostas hembras que conforman una manga, se tendría millares de canutillos con millones de posibles futuras larvas. Lo cual da cuenta del enorme potencial reproductivo del insecto. A. Buj Buj, "Control de las plagas...", pp. 4-5.

¿Qué medidas eficaces se han dictado para ver destruir el terrible enemigo? Hasta ahora ninguna que merezca el nombre de salvadora; pues si es verdad que aquel ha sido objeto de tenaz persecución en las localidades invadidas, también es cierto que la acción se ha contraído á desalojarlo de sus pasiones, dándole así mayor campo para la devastación.³⁵⁹

La ausencia de medios efectivos para hacerle frente a las invasiones obligaba a la población a valerse de las herramientas que estuvieran a su alcance para intentar soslayar la capacidad numérica de las langostas. Las estrategias aisladas que surgían para amedrentar o aniquilar los insectos eran muy disímiles: todo tipo de armas de fuego, humo, sulfocarbonato de potasio, ruido, golpearlas con palos, fuego, zanjas en la tierra, electricidad, azufre, cal, chamiza y ajo, cuentan entre las principales maniobras aplicadas.

...cuando en las primeras invasiones se asienta una gran nube de ellas sobre un sembrado, se puede correr por medio de disparos de fusil ó ruidos con cajas o latas...

...el medio eficaz para disminuirlas en mucho, es apostar grupos de hombres en los puntos de temperamento medio ó frío, con el objeto de golpearlas con palos desde la cinco de la tarde hasta las siete de la mañana, horas en que se encuentran agrupadas, (á manera de enjambres de abejas), entumecidas por el frío...

Para los grandes grupos que se asientan en los arbustos, el mejor medio es quemarlas de noche con hachones encendidos. Ambas cosas importa hacerlas oportunamente ántes que haya reproducción...

En los sitios en que tenga lugar esa reproducción, se hacen zanjas de 40 centímetros de ancho y 80 de profundidad; y como el animalito no puede volar sino que sólo salta hácia adelante, con un número proporcionado de hombres y muchachos que se ocupen de correrlos hasta que caigan en las zanjas, todo el que allí va cayendo perece...³⁶⁰

359. M. Fernández, "Asuntos Diversos: La Langosta", en *Diario de Avisos*, Caracas, 27 de Noviembre de 1883, p. 2.

360. Manuel A. Pulido y Pulido, y Gregorio Villafañe, "Crónica", en *Diario de Avisos*, Caracas, 11 de Junio de 1883, p. 2.

Incluso los animales domésticos y las aves eran utilizados para espantar y aniquilar a los insectos, que además eran utilizados como alimento para cerdos y abono para los campos:

El remedio más eficaz y más barato para la langosta, como en general para toda plaga, será perseguirla con rigor al principiar: averiguar donde tienen su primer criadero en primavera... Estando estos gamelotales cercados de un modo conveniente, se les echa una cría de animales domésticos comedores de langosta, tan pronto como ella se presente en número sospechoso. Recoger las langostas cuando hai abundancia, secarlas y pulverizarlas para engordar cerdos, echándoles esta sustancia mezclada con una comida vegetal en la proporción aparente y aprovecharlo al mismo tiempo el estiércol que contiene en este caso gran parte de las materias fertilizadoras que dan á la langosta su gran valor como abono.³⁶¹

La retribución económica a cambio de la recolección de los huevos de las langostas era prácticamente la única medida desplegada desde las políticas públicas, además del surgimiento esporádico de grupos organizados, llamados Juntas Provisionales, encargados de advertir el panorama general de las devastaciones y copiar los métodos empleados por la población para combatir la plaga.

En los campos se han constituido agentes de la Junta cooperadora á la estincion de la langosta, provistos de los fondos necesarios para el cumplimiento de su encargo; y esos agentes solventarán sus cuentas con el producto del valor de sus remesas al precio estipulado. (1 real lib. de huevos de langosta).³⁶²

Entre esas Juntas Provisionales se encontraba la de Trujillo:

La langosta está haciendo estragos en Trujillo; y aunque amenaza invadir todas las poblaciones de esa Sección de la República, quizás no logre

361. M. Fernández, “Variedades: Sobre la langosta”, en *Diario de Avisos*, Caracas, 19 de Septiembre de 1883, p. 3.

362. J. F. Hernández, “Correspondencia: Propagador Comercial de Puerto Cabello”, en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 22 de Junio de 1883, p. 2.

realizarlo, porque la previsión oficial ha dictado un decreto del cual trasladamos los siguientes artículos:

Art. 1º Todos los habitantes de la Sección, inclusive niños desde la edad de quince años, están en la obligación de contribuir á la destrucción de la langosta en los lugares donde se presente.

Art. 2º La primera autoridad civil de la localidad invadida por la plaga, dictará inmediatamente cuantas medidas estime conducentes, á fin de que todos los ciudadanos de su jurisdicción concurren dos veces por semana á la destrucción de aquella, bien sea personalmente ó por cualquier otro medio; pudiendo y debiendo imponer como pena á las que se negaren á contribuir á esta obra de beneficio publico, hasta tres días de arresto, sin perjuicio de quedar siempre obligados á prestar el servicio.³⁶³

Y la del Distrito Sucre:

Remitidos:

El Concejo Municipal del Distrito Sucre, considerando: Que es de absoluta necesidad combatir la “Langosta” por todos los medios posibles.

Considerando: Que el insecto perjudica generalmente, y que todos los ciudadanos están en el caso de propender á su destrucción, trabajando á la vez a favor de sus propios intereses,

Acuerda:

Primero: Todo ciudadano, sin escepcion alguna, ya sea nacional ó extranjero, desde la edad de 12 años hasta la de 70, está obligado á prestar sus servicios para la destrucción de la Langosta, en los términos dispuestos en el presente acuerdo.

Segundo: Los comisarios de policía previa la órden de su superior, citarán á los ciudadanos de sus jurisdicciones en los Municipios invadidos por el insecto con un día de anticipacion, señalándoles la hora y sitio en que deben reunirse; y cada comisaría prestará sus servicios dos veces á la semana...

Octavo: El ciudadano que presentare en la Jefatura civil del Distrito un Kilo-gramo de huevos de langosta, recibirá como remuneracion dos bolívares que se pagarán con preferencia, de los fondos destinados al efecto; y el ciudadano

363. M. Fernández, “Crónica”, en *Diario de Avisos*, Caracas, 14 de Noviembre de 1883, p. 2.

que descubriere y delatare ante el Jefe civil del Municipio respectivo, ó ante el del Distrito, una de esas grandes tortas negras que forman los insectos aludidos al pie de peñascos ó matorrales en los primeros dias de su nacimiento, recibirá como remuneracion diez bolívares...³⁶⁴

Estrategias poco efectivas si advierte que no se resolvía la situación desde su origen, sólo se contribuía a mitigar la reproducción del insecto, y contradictoria, debido a los gastos que ello implicaba dentro de una economía ya de por sí resquebrajada.

Quéjase el Diario Comercial, de Puerto Cabello, de que á pesar de haberse destruido en aquella localidad 71 quintales de huevos de langostas y de haberse arado los terrenos en que yacian los ponederos del asolador insecto, escasean ó faltan los fondos para llevar adelante la obra de extirpación; consumida ya la suma de \$1,000 que destinó al afecto el activo Gobierno del Estado y los \$1,000 recaudados entre el comercio del mencionado puerto.³⁶⁵

...en Caracas se ha formado una sociedad de personas animadas por el sentimiento del bien público, presidida por Martín J. Sanavria, con el objeto de extirpar la langosta.

...si el Gobierno se halla dispuesto a ayudar á los pueblos contra la langosta y ha de evitarse el que se extienda á otras provincias, era de necesidad y de reconocida urgencia que para el recogido del canuto y mosquito facilitara los recursos oportunamente, no sólo á los pueblos que tengan déficit en el presupuesto después de haber consignado todos los ingresos que la ley concede, sino á los que... estén completamente arruinados por los incalculables daños que vienen sufriendo desde que la langosta adquirió desarrollo en esta provincia, pues de nada vale que haga el reparto del tanto por ciento sobre las contribuciones territorial é industrial, si después resulta ilusorio por la imposibilidad justificadísima que existe de poder realizar su cobranza; porque si el año anterior había dado una gran parte sin recaudar no obstante haber instruído el oportuno expediente de apremio, ¿qué esperanzas de allegar fondos podía tener la Junta en el actual que los labradores han

364. Juan A. Moneguí, "Remitidos", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 19 de Julio de 1883, p. 3.

365. J. F. Hernández, "Crónica de La Guaira", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 22 de Junio de 1883, p. 2.

visto desaparecer más de las tres cuartas partes de todos los frutos y cereales que habían de recolectar, como se tiene acreditado con el expediente que en justificación de estos daños se ha formado y remitido para la condonación de contribuciones que corresponda.³⁶⁶

También se promovió la aprobación de préstamos y la reducción o eliminación de ciertos gastos públicos como medida temporal para incentivar al agricultor a continuar trabajando la tierra a pesar de las vicisitudes.

Con el objeto de fomentar la agricultura y de aliviar la miseria actual, se ha propuesto nombrar una comisión destinada á promover el regamiento de las tierras, prestar dinero á los arrendadores, reducir el precio que ahora se carga a los ferrocarriles por la conducción de los productos y prohibir... votar subsidios para la construcción de vías...³⁶⁷

En el año económico de 1883 á 1884 el tráfico general de Venezuela con el extranjero, en artículos que incurrieron en adeudos aduaneros y que fueron legalmente reconocidos, alcanzó á B. 73.000,000.

En el de 1884 á 1885 se redujo el movimiento á B. 67.0000,000.

Y ahora, los rendimientos aduaneros del trimestre de julio á setiembre últimos nos hacen conocer que el tráfico de importación no pasará, en el año actual, de B. 50.000,000, y acaso no alcance á esa cifra.

Dadas estas demostraciones, la rebaja que el Gobierno ha decretado en el pago de sueldos, pensiones y asignaciones del presupuesto nacional, está justificada, y solo debemos desear que no sea insuficiente todavía ese arbitrio previsor.

Por lo tanto, el movimiento económico interior del país se resentirá en la misma proporción del rebajo del presupuesto y también las relaciones que con él tengan la Industria y el Comercio.³⁶⁸

366. R. Hernández Gutiérrez, "Campaña contra la langosta", en *La Opinión Nacional*, Caracas, 30 de Diciembre de 1884, p. 2.

367. T. Michelena, "Notas", en *El Economista*, Caracas, 27 de Abril de 1889, p. 2.

368. C. Pumar, y A. Badillo, "Situación General", en *Revista Mercantil de Caracas y La Guaira*, Caracas, 19 de Octubre de 1885, p. 1.

Los esfuerzos desplegados desde el Gobierno y la sociedad civil se orientaron a intentar destruir las langostas y evitar la avivación de los huevos en los terrenos infectados, en lugar de encontrar la manera de transformar las circunstancias de vulnerabilidad agrícola y financiera del país. Comisiones aisladamente constituidas se dedicaban a organizar a las personas para eliminar a los insectos y detectar las distintas maniobras empleadas por la población para repetirlas en otras regiones, mientras el Estado se limitaba a otorgar los recursos monetarios para ello, sin generar un proyecto unificado que vinculara instituciones, gobierno y sectores sociales en la lucha contra la plaga, ni el desarrollo de políticas articuladas con la problemática económica.

Ante la ausencia de estrategias materiales contundentes que contrarrestaran los embates de las langostas, los venezolanos se volcaron hacia elementos “sobrenaturales” para intentar comprender y socavar la voracidad de los insectos y sus efectos nocivos sobre la sociedad.

La langosta ha dicho: *este campo es mío*, y pasan como nubes, hacia el norte de la ciudad principalmente, y siempre en dirección de oeste á este. ¡Así deben pasar nubes fatídicas por la conciencia de los criminales! ¡Así por la imaginación de ciertos miserables deben pasar espectros del infierno! ... ha sido recibida con cohetes, tiros de artillería, quemazones, etc., etc.... pequeña, color amarillo, y como sigue hácia oriente, ya deben estar destruyendo las haciendas, sementeras y malojares que en abundancia hai por esos lados de Caracas... De modo que no nos queda otro recurso que unir á la acción vigorosa de la fuerza contra el vil insecto, nuestras plegarias al Altísimo, para que tenga misericordia de nosotros.³⁶⁹

Predominaban las rogativas, súplicas y misas a la Virgen y a los Santos para que actuaran como intermediarios y calmaran la ira de Dios, o se le pedía directamente al Ser Supremo para que aliviara las penas causadas por las plagas e hiciera desaparecer a los aterradores insectos:

369. Arturo, “Correspondencia: La Langosta”, en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 27 de Junio de 1883, p. 2.

...el Pro. Santiago Delgado [se] dirige á los fieles de Valencia con el fin de que la MADRE SANTÍSIMA DEL SOCORRO los libre de los estragos de la langosta.

Hela aquí: Rogativa. Amenazados como estamos por la terrible plaga de langostas, el infraescrito exita la piedad de los fieles de esta ciudad á elevar sus súplicas á la Madre santísima del Socorro, á fin de que se digne a librar de nuestros campos de los estragos que puede causarles dicha plaga. Al efecto he dispuesto, de acuerdo con la respetable Junta Directiva de la cofradía, que se coloque la Imagen en su trono por ocho días, durante los cuales se harán rogaciones públicas.³⁷⁰

Como lo explica Jurado Jurado, para una sociedad frágil y dependiente de los ciclos naturales como factor esencial dentro de su modo de vida, la naturaleza constituye un ente amenazante y poderoso. La falta de medidas que prevengan y contrarresten los efectos de una naturaleza incontrolable, generan sentimientos de fatalismo que producen una sensación de irremediable vulnerabilidad ante la calamidad, contra la cual no hay nada que hacer. En presencia de una situación como esta, las autoridades se limitan a controlar el comercio de los escasos víveres y a reproducir medios prácticos para enfrentarla. Surge entonces lo religioso ofreciendo respuestas sobre el origen (entendido como sobrenatural) de los males que afectan a la comunidad. Los sentimientos de impotencia se experimentan con mayor fuerza, de allí que se acuda con afán a los poderes de la divinidad a través de rogativas, novenarios y otros medios, para intentar sopesar la ineffectividad de los remedios humanos.³⁷¹

Esta terrible plaga continúa posesionada de nuestros campos circunvecinos... Ningún poder humano es bastante para destruir las espesas nubes de millares de millones del voraz insecto. Sólo nuestras preces al Ser Supremo podrán libertarnos de tan sañado enemigo de la vejetación. Plantaciones enteras de cereales han desaparecido instantáneamente de nuestra postrada industria agrícola.

370. J. M. Montenegro. "Crónica General", en *El Deber*. Caracas, 11 de Junio de 1883, pp. 2-3.

371. J. C. Jurado Jurado, "Terremotos, plagas y pestes..."

...Sólo la mano siempre protectora de la providencia, volvemos á repetirlo, cicatrizará tantas heridas inferidas á nuestras industrias.³⁷²

La figura del Dios vengativo también se hace presente en este tipo de circunstancias. A la vez que se aboga por un Padre piadoso y protector, se señalan los fenómenos naturales como el resultado de la ira divina, como flagelo, expiación de culpa colectiva por los pecados del hombre. El castigo surge como una explicación de las catástrofes y no existen otras causas más que la voluntad de Dios, quien apremia y sanciona, recompensa y pena.³⁷³

Las siete plagas, según Egipto, tenían algo de estos dichos animalitos como destructores principales de los que se valía el Señor para salvar el pueblo de Judéa, y por consiguiente diremos: “de todo lo que se sirve el Señor es sagrado,”- y así también la langosta, que viene por bandadas y volando será una especie de angelitos.³⁷⁴

Los múltiples y diversos esfuerzos desplegados para erradicar la plaga evidencian el nivel de gravedad de la situación y la falta de capacidad y de recursos asertivos, tanto de la población como del gobierno para enfrentar los embates causados por las langostas. La ruina de la agricultura era vista de cerca por la población, pues todas las tácticas, métodos y plegarias dieron resultados negativos. Sólo cuando ya habían acabado con todo vestigio de vegetación empezaron a desaparecer del paisaje venezolano.

Fragilidad económica e inestabilidad institucional

Desde el inicio de la presidencia de Guzmán Blanco se reconocía la importancia del sector agrícola, pero también su vulnerabilidad. Las disertaciones de Eduardo Calcaño y Rafael Hernández Gutiérrez en *El Diario* y *La Opinión Nacional*, respectivamente, en septiembre de 1870, dan cuenta de

372. J. M. Montenegro. “Crónica del Interior”, en *El Deber*. Caracas, 27 de Marzo de 1883, p. 3.

373. J. C. Jurado Jurado, “Terremotos, plagas y pestes...”; María del Carmen García Herrero y María Jesús Torreblanca Gaspar, “San Miguel y la plaga de langosta (claves para la interpretación del voto taustano)”, p. 289.

374. C.S.A, “Remitidos”, en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 22 de Junio de 1883, p. 3.

ello. Las referencias en torno a las devastaciones causadas por la guerra, la ausencia de mano de obra y la necesidad de diversificar la producción, y unificar esfuerzos coordinados y efectivos entre el Gobierno y la sociedad civil son los principales planteamientos que se asoman. Sin embargo, más de una década después la situación no distaba mucho de lo que era, la fragilidad agrícola persistía y la inestabilidad del mercado extranjero continuaba condicionando el escenario comercial del país.

Ya se han puesto de manifiesto las consecuencias negativas que causó la ferocidad de la plaga de langostas, golpeando el abastecimiento y la salud de la población, y en general la economía y la renta nacional. Efectos aunados a las enfermedades, los problemas del rubro cafetalero y a la inestabilidad monetaria derivada de las fluctuaciones del comercio exterior. La siguiente relación da cuenta del déficit general de la gestión fiscal para la época, demostrando un crecimiento prácticamente estancado durante casi un decenio:

Cuadro nº 1. *Situación fiscal y comercio exterior en Venezuela entre 1878 y 1886*

Período	1878- 79 %	1879- 80 %	1880- 81 %	1881- 82 %	1882- 83 %	1883- 84 %	1884- 85 %	1885- 86 %
Ingresos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Egresos	129,0	81,2	75,8	102,5	86,3	105,1	104	113,3
Saldo	-29,0	18,7	24,1	-2,5	13,7	-5,1	-4,7	-13,3
Exportación	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Importación	72,8	93,8	64,9	82,9	87,4	95,0	77,0	76,0
Saldo	27,2	6,1	35,0	17,1	12,5	4,9	23,0	24,0

Tomás Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales de Venezuela (1874-1914)*,
Ediciones Banco Central de Venezuela, Caracas, 2002, p. 39.

La evidencia cuantitativa es reveladora, da cuenta de la inestabilidad económica, con permanentes altas y bajas en la balanza comercial. Se advierte que la aparición de la plaga (1881) y su período de mayor voracidad y alcance en el territorio venezolano (1883-1884), coincide con un momento de gran decrecimiento económico, aún más grave si se compara con el período precedente (1882-1883). Además, los años subsecuentes, que son precisamente aquellos donde se aprecian los efectos a largo plazo, es la época de

mayor déficit en la relación comercial (1884-1886). El cuadro demuestra que los ingresos languidecieron ante los gastos de la República, mientras que las importaciones aumentaron entre 1881-1884 con su cúspide en 1883. Para esos años proliferan los testimonios de escasez de producción de frutos menores y cereales. La *Memoria del Ministerio de Finanzas* de 1885 confirma esta situación, exponiendo la dificultad en la que se encontraba el mercado del café, la incapacidad de cubrir los gastos de producción y la penuria del producto de la renta de importación, como consecuencia de las bajas en los precios y las pérdidas causadas por la plaga "...trayendo por necesaria consecuencia el encarecimiento junto con la escasez de numerario, el hambre y la indigencia...".³⁷⁵

Cuadro n° 2. *Situación fiscal y comercio exterior de Venezuela (%), 1886-1890*

Período	1886-87	1887-88	1888-89	1889-90
Ingresos	100,0	100,0	100,0	100,0
Egresos	85,0	103,7	92,6	101,3
Saldo	14,9	-3,7	1,4	-1,3
Exportación	100,0	100,0	100,0	100,0
Importación	80,7	87,5	83,6	82,8
Saldo	19,2	12,4	16,3	17,1

Tomás Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales de Venezuela (1874-1914)*, p. 79.

En los años sucesivos, cuando la plaga comienza su retroceso, se muestran aún las consecuencias negativas debido a la articulación de la calamidad con los problemas ya existentes en el movimiento económico nacional. Sin embargo, las cifras resultan menos alarmantes que las de los períodos precedentes, lo cual indica una recuperación en términos temporales más amplios, comprensible si se considera que los efectos de las crisis agrícolas son percibidos aún tras años de la aparición del evento adverso y, en consecuencia, la recuperación también se produce a largo plazo. Así, por ejemplo, la limpieza de la tierra para los cultivos, la regeneración de los lazos comerciales y la

375. Ministerio de Finanzas, *Cuenta que presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela en 1885 el Ministerio de Finanzas*, ya citado.

estabilización de los precios de los productos, son elementos que requieren un escenario de equilibrio, unidad institucional y transformación estructural no perceptibles en un futuro inmediato.

Es importante apreciar además el desenvolvimiento del sector agrícola:

Cuadro n° 3. *Desenvolvimiento económico del sector agrícola para Venezuela, 1881-1890*

Años	1881	1882	1883	1884	1885	1886	1887	1888	1889	1890
Producción agrícola	174	219	156	178	200	170	169	188	162	188
Exportación agrícola	36	48	35	37	41	38	36	40	36	40

*Millones de bolívars de 1936

Asdrúbal Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830- 2002*,
Fundación Empresas Polar, Caracas, 2006, pp. 89-91.

Aunque para este último cuadro las diferencias parecen poco notorias, se debe advertir que al comparar la proporción entre lo que se produce y lo que se exporta, sólo aproximadamente el 20% de los rubros agrícolas son vendidos en el exterior para la época.³⁷⁶ Sin embargo, se trata de un panorama recurrente en los años anteriores y posteriores a la plaga y no una consecuencia de la misma, por lo que puede inferirse que los cultivos venezolanos eran, más que productos con alto potencial exportable, una base fundamental para el comercio interior, la alimentación y mantenimiento de la calidad de vida de la población.

Además, al exportarse un porcentaje tan reducido de lo que se produce, la dependencia económica hacia el exterior es mayor, pues lo poco que se comercializa fuera del país es la única fuente de ingresos externos, de allí la importancia otorgada a los derechos arancelarios y la necesidad permanente de inversiones de capital internacional. Si la actividad agrícola y la

376. Véase el desenvolvimiento económico del sector agrícola en A. Baptista (Ibidem, pp. 84- 95), donde se ofrece un cuadro temporal que abarca los años 1832-1920.

economía en general, hubieran sido más diversificadas y productivas, y capaces de competir con artículos de otras latitudes, quizás la vulnerabilidad económica y la dependencia ante las oscilaciones del mercado mundial se podrían haber reducido significativamente.

Por otro lado, en el momento de mayor algidez de la plaga (1883) se advierte una reducción significativa de la producción agrícola con respecto al año anterior. Esa reducción, 63 millones de bolívares, representa casi el 30% del total de los rubros producidos. Igualmente, se aprecian los descensos en la producción en el período siguiente al desencadenamiento inicial de la plaga (1887-1889), lo cual contribuye a sostener la tesis acerca de la capacidad que tienen las crisis (derivadas de una actividad agrícola inestable y la ocurrencia de un evento adverso), de mantener sus consecuencias aún tras varios años de ocurrencia de la coyuntura desastrosa.

En el siguiente cuadro se puede advertir también la inestabilidad en la comercialización del café:

Cuadro n° 4. *Serie de precios de exportación: café Bs. /kg. Serie anual, Venezuela, 1874-1888*

Año	Precio	IP %
1874	1,64	0,00
1875	1,74	6,10
1876	1,28	-21,95
1877	1,9	15,85
1878	1,5	-8,54
1879	1,38	-15,85
1880	0,91	-44,51
1881	1,01	-38,41
1882	1,07	-34,76
1883	0,94	-42,68
1884	0,91	-44,51
1885	0,91	-44,51
1886	1,19	-27,44
1887	1,39	-15,24
1888	1,39	-15,24
1889	1,65	0,61

*Año base 1874

Tomás Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales de Venezuela (1874-1914)*, p. 331

Estas cifras redimensionan los efectos de la plaga sobre las finanzas del país. Unos ingresos entorpecidos ante unas exportaciones reducidas, aunado a unos precios escuálidos en su rubro primordial y al azote de las langostas sobre la producción de los frutos menores y cereales, advierte un horizonte económico estéril, una sociedad empobrecida y unas rentas nacionales menguadas. Ya lo advertía el gobernador del Distrito Guzmán Blanco en las *Memorias* de esa región:

Esta [agricultura], Honorables Diputados, que es la base y fuente de vida y de riqueza material... ésta que es el contenido del labrador y el apoyo y fraternal aliado del comercio y que yace hoy en completo estado de postración y abatimiento, debido ya á las malas estaciones, ya á la general decadencia del precio de los frutos y ya en fin, á la destructora plaga que algunos años azota nuestros campos; ésta no solo carece de una ley que la ampare y la proteja, sino que antes por el contrario, hay leyes que la atacan y aniquilan. Fijad vuestra atención, Ciudadanos Diputados, en el Código de policía vigente hoy en el Estado, y en él encontrareis que el pobre labrador y aún el pobre agricultor no son otra cosa que víctimas... A vosotros, Honorables Diputados, toca tenderle mano protectora, sancionando leyes de amparo á esta fuente de riqueza, no sólo del Estado, sino seccional y única de estas localidades.³⁷⁷

La tendencia hacia el déficit detuvo el crecimiento económico convirtiéndose en un freno para el incremento de las rentas públicas ante la ausencia de un rendimiento que pudiera cubrir los gastos de producción y las pérdidas causadas por la plaga, dejando al país sin esperanzas de conseguir las cosechas necesarias para cubrir la demanda interna y la comercialización. En este escenario, la administración estatal se entorpeció y los agricultores vieron limitadas sus oportunidades para reinvertir en futuras siembras, por lo cual la prosperidad fiscal en general, resultó trastornada.

377. Gobernación del Distrito Guzmán Blanco, *Memoria que dirige el Concejo Municipal del Distrito Guzmán Blanco a la Legislatura del Estado en su reunión de 1886*, Caracas, 1886, pp. 8-9.

CAPÍTULO V



UNA COYUNTURA DESASTROSA

Un contexto transversalmente vulnerable

...Imajínense ustedes una manga inmensa de langostas pasando por esta población y merodeando en nuestras alturas... Velado estaba el astro del día con la nube de devoradores insectos que nos visitó cuando menos la esperábamos. Los techos de las casas y los árboles de la montaña estaban cubiertos de langostas, y en las calles tropezaba uno con ella cuando más descuidado iba. Comieron hasta más no poder, y con sus inmundicias ensuciaron la ciudad á la medida de su deseo... nos recuerda que el país tiene encima semejante desastrosa calamidad. ¡Ai de aquellos campos donde el voraz insecto pone el vuelo! Quedarían convertidos en eriales.³⁷⁸

Materialización de un desastre

Los impactos de fenómenos naturales en contextos vulnerables son antes que nada *sociales*, desencadenando procesos sumamente complejos que pueden abarcar desabastecimiento, movimientos sociales, destrucción de instalaciones productivas, disminución de la fuerza de trabajo y alza de precios, derivando en consecuencias que afectan negativamente la vida cotidiana y la estabilidad económica y política de las sociedades. Cuando se trata de un escenario preindustrial y agrario y, por ende, más susceptible a los vaivenes de la naturaleza, los efectos negativos se ven particularmente potenciados, pues la pérdida de las cosechas trasciende los impactos sobre la rentabilidad nacional, perjudicando el propio sustento del labrador y el de su familia, su alimentación y subsistencia.³⁷⁹

378. M. Fernández, "Noticias", en *Diario de Avisos*, Caracas, 23 de Octubre de 1883, p. 2.

379. Juan Cosme Sanz Larroca, *Las respuestas religiosas ante las plagas del campo en la España del siglo XVII*, Tesis doctoral, UNED, España, 2008, p. 17.

No obstante, desde las investigaciones actuales sobre desastres, las amenazas naturales son asimiladas, más allá de su irrupción intempestiva o de sus perjuicios sobre la población, como medios a través de los cuales se pueden entrever las fragilidades propias de una formación social. Además, se coloca el énfasis en señalar que la vulnerabilidad no es una propiedad de las comunidades o sujetos, aunque se encuentra incrustada en complejas relaciones y procesos sociales, por lo cual necesita un análisis más local o regional en torno a qué hace a ciertas personas vulnerables a riesgos y a través de qué procesos se convierten en resilientes.³⁸⁰ No todos las sociedades, sectores sociales o individuos son igualmente vulnerables, pues los fenómenos naturales que se erigen como amenazas para algunas personas, pueden no serlo para otras. Estos aspectos dependen de procesos de largo aliento que tienen que ver con el desigual acceso a los recursos disponibles en una sociedad, las estructuras económicas, políticas y sociales, las interacciones entre los grupos humanos y la naturaleza, que han configurado históricamente contextos marcados por el desarrollo de capacidades diferenciales para adaptarse, enfrentar y recuperarse del impacto de las amenazas naturales y los efectos posteriores. Vislumbrar estos aspectos es fundamental para evitar la reproducción de la vulnerabilidad y generar un escenario de control y prevención que trascienda las herramientas técnicas post-desastre y se torne en verdaderas transformaciones estructurales.

Para fines del siglo XIX no se manejaban los discursos y disposiciones técnicas y científicas que se poseen en el presente para el análisis de los desastres. Los paradigmas desde los cuales se aprehendían los fenómenos naturales eran sustancialmente distintos, determinados por las características socio-históricas de ese contexto. Las particularidades inherentes a las condiciones de la realidad en la cual irrumpieron las langostas, determinaron la complejidad de las consecuencias del evento coyuntural, las cuales irradiaron a todas las instancias de la formación social venezolana. Así, desde la época de la colonia, los criterios de demarcación económica y lo relativo a las haciendas agrícolas se encontraban en el área costa-montaña del país, mientras que

380. V. García Acosta, “Vulnerabilidad y Pobreza” (borrador), en: Mercedes González de la Rocha y Gonzalo A. Saravi, *Pobreza y Vulnerabilidad*. CIESAS, México, 2016; Dorothea Hilhorst y Greg Bankoff, “Introduction”, en: Greg Bankoff, George Frerks y Dorothea Hilhorst, *Mapping vulnerability: Disasters, Development, and People*. Earthscan, Londres, 2004, pp. 1-9.

las actividades de ganadería se orientaron a la zona de los llanos. En esas condiciones se estableció una economía territorial, mercantilista, patriarcal y reglamentada, que seguía razones de conveniencia administrativa, comercial, de defensa y seguridad, aunado por supuesto a las ventajas espaciales para desarrollar los distintos rubros. Cuando se alcanzó el siglo XVIII el asiento económico de la sociedad se fundamentaba en la plantación agrícola, que producía principalmente para la exportación, cuyo artículo básico era el cacao, que contaba con el trigo, el algodón, el tabaco y el ganado como complementos de la producción y comercialización con el exterior.³⁸¹

Se estableció una pauta fundamental en el poblamiento, donde la riqueza económica determinó los asentamientos humanos, situación que se consolidaría en las siguientes centurias, permaneciendo sin notables transformaciones hasta el siglo XX, con algunos esfuerzos poco efectivos a fines del XIX. El ordenamiento territorial describió una jerarquía social que en el tiempo hizo desigual los espacios regionales. Como lo afirma Cunill Grau, los procesos históricos son determinantes en el desarrollo de los paisajes geográficos culturales, de allí que una sociedad erigida desde una distribución poblacional favorecida por la explotación agrícola, delineó las condiciones sociales que caracterizarían al país en aquel entonces.³⁸² Ya López Maya lo advertía al señalar la existencia de un vínculo irresoluble, representado por la relación entre el despliegue de los establecimientos poblacionales y el desarrollo de las principales actividades que definen la economía de una sociedad.³⁸³

Las áreas alejadas de capitales y puertos permanecían en sus condiciones profundamente rurales, con problemas de pobreza, comunicación y salud, exentas del crecimiento de regiones como Caracas, Mérida y Maracaibo, evidenciando graves contrastes infraestructurales, políticos y económicos.³⁸⁴ Esa desigualdad en el desarrollo de las distintas regiones aunado a la ausencia de complementariedad territorial, la dispersión poblacional y la atomización de las distintas zonas en focos de producción particularizados,

381. E. Osorio Álvarez, *Geografía de la población...*, p. 29.

382. P. Cunill Grau, "Cambios en el paisaje geográfico...", p. 25.

383. M. López Maya, *Los Suburbios Caraqueños...*, pp. 14-16.

384. R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 99.

impidió la unificación política y económica de la realidad venezolana. En esas circunstancias el país se presentaba considerablemente vulnerable ante las amenazas que pudieran afectar la estabilidad social.

El advenimiento de la República fue el resultado de un proyecto político y no una “necesidad” de progreso de la sociedad. Es posible comprender entonces que todo lo que se fundó con la vida republicana “decretó” el cambio social e institucional del contexto colonial, pero no obligatoriamente transformó las estructuras de la sociedad.³⁸⁵ El escenario venezolano continuaba conviviendo con las vulnerabilidades del pasado colonial. Muchas amenazas naturales permanecían vigentes en medio de las pretendidas ideas de progreso que dominaban en ciertas regiones, mientras el resto del territorio aún se encontraba sumergido en el pasado.

La realidad rural de las regiones no capitalinas parecía detener el tiempo entre el polvo y el bahareque, el campo y la distancia. Allí, la esperanza de vida pendía aún de la suerte, o bien de la resistencia de los individuos que sobrevivían a su propia cotidianidad.³⁸⁶

Si la plaga, las enfermedades y las sequías se hubieran presentado en un contexto diferente, sus efectos habrían sido sustancialmente distintos. La sociedad venezolana no contaba con ventajas que permitieran reducir los efectos de las amenazas con las cuales convivía y garantizar una producción segura para el consumo interno y la comercialización que rebasara el impacto del desastre.

Son ya tan generalmente conocidos los daños que la langosta ha causado á nuestra agricultura, y las enfermedades y la pobreza de que son victimas principales gentes laboriosas de nuestras poblaciones, y las otras calamidades que nos vienen acosando, que no debe sorprender el cuadro desfavorable de la situación mercantil que en cada número de nuestra Revista nos

385. R. Altez, “Vulnerabilidad nuestra de cada día: cambios históricos y culturales en la percepción de las amenazas en Venezuela (siglos XVI- XIX)”, en *Tierra Firme: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Caracas, julio- septiembre, 2009, p. 23.

386. *Ibíd.*, p. 24.

vemos obligados á delinear, ni la creciente y alarmante gravedad con que en cada día se acentúa el malestar económico. Servidores del comercio en primer término, no nos es permitido exagerar de ninguna manera los acontecimientos, pero tampoco silenciarlos del todo.

Ninguna mejoría se experimentará por mucho tiempo, por que ella solo ha de esperarse del aumento de producción de nuestros campos, para que siga mayor exportación y pueda igualarse así el tráfico que nos toca sostener con los mercados extranjeros; ó que los precios de nuestros frutos exportables, por medio de algun inesperado suceso, subieran hasta el punto de que cubriesen la totalidad de los suplementos extraños, á la altura á que estamos acostumbrado a recibirlos.³⁸⁷

Una mano de obra diezmada y distribuida irregularmente, un capital insuficiente para satisfacer la demanda, un control financiero de prestamistas especuladores con altas tasas de interés y plazos inadecuados, y problemas de comunicación y transporte, son aspectos que entorpecieron la capacidad y diversidad de la producción agrícola del país y limitaron la cantidad de superficies cultivadas.

...el acto productivo se realiza dentro de un determinado contexto histórico, sociocultural y político. Si ese marco de acción es inestable e incierto, porque está convulsionado por la guerra, o por la ausencia de un adecuado marco institucional que estimule y proteja el desarrollo del acto productivo, la producción se entorpecerá.³⁸⁸

Para las últimas décadas del siglo XIX la actividad agrícola se fundamentaba en la monoproducción, cuyos principales ingresos los generaba el café y aunque éste parece haber sido un cultivo poco atractivo para las langostas³⁸⁹ aquellos que constituían artículos complementarios para cubrir la demanda local y externa (primordialmente cacao, tabaco y caña de azúcar), se vieron

387. C. Pumar y A. Badillo, "Situación General", en *Revista Mercantil de Caracas y La Guaira*, Caracas, 19 de Octubre de 1884, p.1.

388. R. Cartay. *Historia económica...*, p. 82.

389. No obstante, como ya se refirió, algunas fuentes señalan el azote a zonas cafetaleras que ya venían sufriendo los embates de las continuas alzas y bajas en el mercado extranjero. Muestra de ello se encuentra en: A. Ernst, *Obras...*, citado anteriormente.

profundamente arrinconados por el voraz insecto.³⁹⁰ Por ejemplo, el cacao, que durante siglos fue el fruto agrícola por excelencia, aún generaba un beneficio razonable con relación a sus costos y el valor total de las exportaciones. Mientras las exigencias para la labranza del café eran mayores, el cacao continuó siendo un producto importante, atendiendo precisamente a las ventajas que ofrecía su siembra y al espacio que poseía dentro del comercio y el consumo interno.³⁹¹ Cuando la plaga hizo su aparición, constituía el segundo rubro que mejores beneficios generaba, lo cual dejó a la nación sin la capacidad de cubrir su espacio en el mercado y sin un rubro alternativo ante una balanza comercial que tendía hacia la baja de los precios del café.

Por su parte, la caña de azúcar, si bien nunca figuró entre la lista de cultivos para la exportación, tenía la función de suplir las demandas del mercado interno, constituyendo un rubro de peso dentro de la estructura financiera. El tabaco por su parte, generaba ganancias considerables y en torno a él existían grandes monopolios que aprovechaban el potencial comercial de un mercado local que consumía la mayor parte de una cosecha doméstica.³⁹² El siguiente cuadro ofrece un panorama de estos, y otros frutos, que se cultivaban en 1883 en los diversos estados que fueron invadidos por las langostas, lo cual permite advertir la proporción entre los que se producían en cada región y aquellos afectados por la plaga (resaltados en negrita):

390. En el capítulo anterior se hizo referencia a los principales frutos afectados por las langostas. Para mayor referencia véanse numerosos señalamientos en: *Documentos de la Secretaría de Interior y Justicia*, Tomo MXLVII, 1881; *El Deber*, 1883; el *Diario de Avisos*, 1883; el *Diario de La Guaira*, 1883; *Memoria del Ministerio de Relaciones Interiores*, 1884; *Revista Mercantil de Caracas y La Guaira*, 1885; y *El Economista*, 1889.

391. P. M. McKinley, *Caracas antes...*, pp. 79-81.

392. *Ibidem.*, pp. 79-81, 84 y 85.

Cuadro n° 5. *Principales productos cultivados en las distintas regiones del país.*

Región	Productos Agrícolas
Los Andes	Café, caña de azúcar, trigo, papa, cebada, arveja, habas, ajo, tabaco, maíz, anís, ambir, chimó, cacao, cocuy, cocuiza, garbanzo, arvejas.
Zulia	Maíz, arroz, papelón, coco, caña de azúcar, cacao, yuca, arroz, plátanos, tabaco, café, algodón.
Falcón	Café, maíz, yuca, caña de azúcar, plátano, algodón, auyama, frijoles, caraotas, patillas, cocuiza, tabaco, cambur, y otras frutas y legumbres.
Lara	Caña de azúcar, café, plátanos, cacao, tabaco, cocuy, cocuiza, maíz, algodón, caraotas, chícharos y otros granos, raíces, frutas y verduras.
Yaracuy	Caña de azúcar, café, plátanos, cacao, tabaco, cocuy, maíz y otros granos, raíces, frutas y verduras.
Carabobo	Café, caña de azúcar, cocuiza, algodón, cacao, maíz, tabaco y otras frutas y hortalizas.
Aragua	Café, caña de azúcar, cacao, maíz, menestras, arroz, coco, algodón, yuca, caraotas, tapiramos, frijoles, quinchonchos, tabaco, plátanos, añil.
Cojedes	Arroz, maíz, ñame, café, caña de azúcar, legumbres.
Portuguesa	Arroz, maíz, algodón, mango, café, caña de azúcar, tabaco, yuca.
Caracas	Café, caña de azúcar, maíz, algodón, cacao, piña, caraotas y otras legumbres, hortalizas y frutas.
La Guaira	Caraotas, plátanos, cacao, coco, caña de azúcar, café.
Miranda	Café, caña de azúcar, maíz, caraotas, arroz, plátanos, yuca, cacao y otras raíces, frutas y granos.
Anzoátegui	Caña de azúcar, café, cacao, maíz, yuca, frijoles, plátanos, tabaco, caraotas, batatas, arroz, algodón y otros frutos.
Apure	Maíz, yuca, plátanos, ñame, ocumo, caraotas, frijoles, arroz, caña de azúcar, batatas, auyama, café, tabaco.
Guárico	Caña de azúcar, café, tabaco, maíz cacao, algodón y otros frutos menores.
Bolívar	Café, caña de azúcar, tabaco, arroz, maíz, granos, algodón, ñame, cambur, plátanos, yuca y legumbres.
Sucre	Café, tabaco, maíz, yuca, cacao, caña de azúcar, algodón, añil, arroz, plátanos, frijoles, ñame, ocumo, coco y otros frutos menores.

P. Cunill Grau, "El país geográfico", en *Venezuela 1883*, Congreso de la República, Caracas, Tomo I, 1983. Elaboración propia.

En general, los diferentes estados del país cultivaban los mismos rubros, lo cual demuestra la *ausencia de una producción diversificada y complementaria* entre las áreas afectadas. Esto es un indicador de que la agricultura estaba determinada por la demanda del mercado internacional y no por el consumo interno, lo cual contribuyó a consolidar unas condiciones de abastecimiento vulnerable. Es evidente que la economía descansaba sobre las exigencias del comercio exterior y, en consecuencia, la producción se desplegaba en ese sentido. En este contexto, los intereses comerciales se impusieron sobre los requerimientos de la población, que contaba con un suministro de cultivos exiguo y frágil, que ante el menor contratiempo se veían diezmados, sin contar con los frutos suplementarios para garantizar su alimentación, lo cual contribuía a profundizar la dependencia extranjera desde la necesidad de obtener artículos importados para paliar la escasez de los locales.

La orientación de la política fiscal del Gobierno tuvo un papel esencial entre los factores limitantes del desarrollo económico y productivo del país, que dejaba sujeta gran parte de la actividad económica a la iniciativa del monopolista. Los agricultores se encontraban sometidos a las casas comerciales extranjeras, debido a un control fiscal que actuaba al margen de la ley.³⁹³ Además, habían derechos de exportación que a pesar de haber constituido una fuente de recursos para los ingresos nacionales, desestimulaban el mercadeo de bienes en el exterior, los cuales se unían a los impuestos internos, que encarecían los productos y su circulación (por ejemplo el impuesto al tránsito de mercancías), unido a la arbitrariedad en la fijación de dichos gravámenes, campo de grandes abusos, los cuales dependían de las alianzas comerciales y los ventajismos ofrecidos a ciertos sectores.

El bienestar colectivo importaba poco, era subordinado a las urgencias de los grupos dominantes por perpetuarse en el poder. Un fenómeno como la plaga de langostas sólo era perjudicial en tanto afectaba la capacidad de comercialización, los ingresos aduaneros y la posibilidad de cubrir las demandas de materias primas extranjeras, pero no desde sus perjuicios sobre las clases económica y socialmente más vulnerables, no desde los intereses de los pequeños agricultores y hacendados, no desde el déficit alimentario y de

393. R. Cartay, *Historia económica...*, pp. 106-107.

los problemas que sobre la calidad de vida de la población pudiera generar; aun cuando *entre el 79% y 80% de la población se encontraba directa e indirectamente vinculada a las actividades agropecuarias*, en condición de jornaleros, arrendatarios, peones, sirvientes y una minoría propietarios.³⁹⁴ Cifras que demuestran el grado de subordinación de la población hacia la agricultura y en menor medida, la ganadería, vinculada a ellas no sólo como medios de suministro de alimentos, sino como forma de subsistencia, además de constituir, por supuesto, el centro de las rentas aduaneras. A pesar de ello, paradójicamente, las políticas gubernamentales se orientaron en otro sentido, otorgándoles muy poca importancia a esas áreas productivas, en un país donde la carencia de instituciones bancarias condujo a que el sector comercial-financiero jugara un rol cardinal en la gestión fiscal y, en consecuencia, el eje importador-exportador se mantuvo como el foco de los asuntos económicos.

Además, los agricultores no poseían otra fuente de recursos que los préstamos que les proporcionaban los comerciantes, quienes a cambio se apropiaban de los hatos y las zonas para el cultivo, sin asignarles el valor que les correspondían, considerando las actividades comerciales y crediticias (en su mayoría realizadas en puertos y ciudades) más lucrativas y con mayores garantías que las ofrecidas por la agricultura. A la par, los hacendados también dependían de los designios de aquella élite y los caudillos recurrían a ella para poder desarrollar sus intereses económicos e incluso financiar sus proyectos políticos.³⁹⁵ Lo cual además impedía los esfuerzos de mantener las propiedades y estimular la producción, mientras la riqueza de los prestamistas ocasionaba el empobrecimiento rural, a pesar de que se trataba de una nación urgida de las aportaciones rentales de la tierra.³⁹⁶

La situación económica que en la actualidad atraviesa este estado [Carabobo] se hace más grave cada día, con motivo del alto precio en que se venden los cereales, debiéndose tal exceso de carestía la completa destrucción de las sementeras por la langosta, cuyas repetidas invasiones en número

394. *Ibíd.*, pp. 217-218.

395. M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, pp. 76-77; H. Leguizamón, *Breve Historia de Venezuela...*, p. 146.

396. Héctor Malavé Mata e Irene Rodríguez Gallad, "El liberalismo económico del Guzmancismo", en *Venezuela 1883...*, pp. 358-359.

incalculable han dejado yernos nuestros campos y expuestos sus moradores á ser presa de la miseria.

El hambre reina ya en las márgenes de nuestro lago, en los valles y praderas de nuestra sierra, en las vegas de nuestros ríos, en las faldas de nuestras montañas... tantos hogares desolados y tantas laboriosas familias que carecen de pan.³⁹⁷

La plaga ofreció en aquel escenario una evidencia de los peligros que representaban ciertos fenómenos naturales sobre los ingresos nacionales, la subsistencia y alimentación de la población. Igualmente, las situaciones de déficit presupuestario, desequilibrio comercial y rentabilidad, demostraron los problemas que representaban el exiguo desarrollo agrícola, la subordinación hacia el mercado mundial y la ausencia de medios adecuados para desplegar y diversificar la economía nacional. Elementos como las guerras, la pobreza, las políticas estatales y la desigual distribución de la mano de obra, fueron factores que nutrieron negativamente estas circunstancias contextuales, redimensionando los daños ocasionados por los insectos.

La plaga y el Estado venezolano

Se han señalado previamente los problemas inherentes al proyecto instaurado desde el gobierno de Guzmán Blanco. Durante este tiempo las disposiciones económicas fueron intervencionistas, con un ejercicio plenamente autoritario de los negocios y la política. Persiste un escenario de profunda desigualdad entre las clases opulentas y las pobres, carente de esfuerzos destinados a romper el latifundio y repartir tierras y recursos entre los sectores populares. En el marco de esas políticas intervencionistas, los beneficios obtenidos de la comercialización cafetalera no fueron orientados a reinvertir capital en la promoción, expansión y mejoramiento técnico de la producción de café, ni de las actividades agrícolas en general. Las ganancias obtenidas fueron canalizadas hacia las arcas de la nación y más tarde invertidas en obras públicas y en la explotación de ciertas industrias, mientras el provecho personal, los intereses particulares y las irregularidades financieras

397. Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, 1 de julio de 1884, pp. 107-108.

florecieron. Los impuestos excesivos también caracterizarían este período, con problemas en el tráfico de productos que entraban y salían del país.³⁹⁸

El dominio internacional en diversas regiones cafetaleras era un aspecto que pesaba sobre la realidad económica, controlando las siembras más importantes, monopolizando las exportaciones y gravando sobre las cosechas, cuyos precios se encontraban constantemente dependientes de las fluctuaciones de la oferta y demanda.³⁹⁹ Lo cual ocasionó menos posibilidades de incentivar la diversificación productiva, pues como lo asoma Henao Jaramillo, cuando los costos de producción no se ven compensados por los precios de venta de los rubros, la carencia de márgenes de utilidad impide el despliegue de intereses orientados a mejorar las plantaciones y menos aún, a realizar inversiones en este tipo de actividad.⁴⁰⁰

...Desde que, hace dos años, la situación del café se agrava de día en día, los propietarios han evitado nuevas plantaciones...

Esta situación absolutamente deplorable, nos permite considerar desde hoy la marcha ascendente de la producción como definitivamente detenida en lo que concierne á Venezuela, pues el agricultor, á los precios actuales del café, no solo no puede cumplirse sus compromisos contraídos con sus consignatarios, ni puede tampoco pensar en aumentar el valor de su hacienda con nuevas plantaciones, sino que tiene por fuerza que abandonar la cosecha en el árbol, dejándola a merced de quien quiera cojerla; la vegetación tropical invade todo, y hemos visto no pocas haciendas, florecientes hace tres años, que no presentan hoy sino las huellas apenas aparentes, del cuidado que procedió á su formación.

...la mayor parte de los productos cubren apenas los gastos de conservación...⁴⁰¹

398. T. Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales...*, pp. 27-28.

399. M. López Maya, *Los Suburbios Caraqueños...*, p. 22; B. De Lima, *Coro: fin de diáspora...*, pp. 98, 139; M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, pp. 113-114.

400. J. Henao Jaramillo, *El café...*, p. 29.

401. Sengond & Fonsy, "El Cultivo del Café en Venezuela", en *Diario de Avisos*, Caracas, 4 de Enero de 1883, p. 2.

A pesar de algunos esfuerzos por renovar y diversificar las vías y formas de comunicación y transporte, fueron sólo mejoras limitadas e indirectas para el traslado y la comercialización de los cultivos, condiciones que se veían reducidas precisamente por los diversos impuestos que pesaban sobre las ganancias, dentro de unos precios que de por sí eran menguados tras altos costos de producción.⁴⁰²

...que los excesivos impuestos, agobiando la riqueza nacional la abaten y aún la destruyen; y como a esa riqueza es siempre proporcional la producción, como lo es á ésta igualmente el cambio, ya que de éste se deriva la renta aduanera, por la importación y la exportación, deduce lógicamente que los referidos excesivos impuestos, lejos de ser propósito para aumentar la citada renta, lo son para disminuirla, puesto que secan su fuente que es la producción, sin la cual no puede haber cambio...⁴⁰³

Cuando la plaga de langostas destrozó las principales cosechas la población agrícola, especialmente los pequeños labradores, no contaban con el respaldo de políticas públicas que protegieran la producción y venta de los cultivos, ni ostentaban los medios económicos necesarios para contrarrestar los perjuicios sobre la agricultura, para trabajar las tierras y generar nuevas cosechas. Igualmente, los hacendados no tenían el respaldo de las disposiciones arancelarias y, por ende, los gravámenes ayudaban a profundizar los efectos devastadores de los insectos. Aun cuando las consecuencias negativas se intentaron pelear a través decretos aislados y provisionales de abolición de los tributos de ciertos rubros que ingresaban al país y esporádicamente surgían juntas regionales escasamente coordinadas e integradas por pocos personajes vinculados al poder y grupos afectados, que se dedicaban a recaudar fondos para ser empleados en la aplicación de estrategias improvisadas contra el insecto,⁴⁰⁴ no se contaba con los medios técnicos

402. R. Cartay, *Historia económica...*, pp. 99, 106-107; T. Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales...*, pp. 27-28; Jaime Henao Jaramillo, *El café...*, p. 29.

403. P. Toledo Bermúdez, Ministro de Hacienda de Venezuela en 1883 citado por T. Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales...*, p. 28.

404. Véanse a propósito de las juntas provisionales y de las estrategias materiales numerosos ejemplos en: *Diario de La Guaira*, 1883; *Diario de Avisos*, 1883; *La Opinión Nacional*, 1884. Referidos en el capítulo anterior.

necesarios para erradicar la plaga, evitar su reproducción o reducir sus daños.⁴⁰⁵ Condiciones que asociadas con las dimensiones socioeconómicas y políticas del escenario venezolano jugaron un papel decisivo en el proceso de desastre y fueron determinantes en la reproducción y profundización de la construcción social de riesgos ante amenazas de este tipo.

Un evento desastroso puede convertirse en un punto de quiebre para que el Estado atienda diversos problemas, en lugar de limitarse a reemplazar lo perdido, obteniendo resultados beneficiosos en la reducción de los peligros potenciales y en la fragilidad y desigualdad social. Si por el contrario se continúan reproduciendo los mismos patrones existentes antes del fenómeno, sólo se conseguirá perpetuar las condiciones de riesgo y vulnerabilidad entre los diferentes sectores sociales, provocando distintos niveles de afectación, como consecuencia de esa vulnerabilidad diferencial.⁴⁰⁶ En aquel contexto, obviamente los más perjudicados serían aquellos olvidados de las políticas estatales, que no respondían a los intereses del gobierno de turno, mientras que los grandes inversores y los comerciantes paliaban la crisis a través de préstamos usureros, obtención de capital extranjero y apoyo del sector bancario y del Estado.

El contar con los recursos financieros que ellos [los comerciantes] disponían y con sus habilidades empresariales, constituían un elemento indispensable dentro de los planes de Guzmán Blanco... los comerciantes, especialmente quienes estaban vinculados con Europa, constituían muy buenos agentes para intensificar la participación venezolana en el mercado mundial. Así, los diversos factores se conjugaban para constreñir el gobierno de Guzmán Blanco a encontrar una alianza mutuamente ventajosa con los comerciantes.⁴⁰⁷

405. Más allá de las estrategias políticas que pudieran surgir o de los esfuerzos de la sociedad (que evidentemente fueron escasos), ya se ha hecho referencia a que los cambios hacia estrategias efectivas de control y erradicación de las langostas se darían a inicios del siglo XX de la mano de los nuevos paradigmas científicos. En este sentido, es fundamental advertir la imposibilidad estructural de advertir la amenaza que representaba la plaga en aquel contexto, en tanto fenómeno natural, como se comprende en el presente, desde una transformación discursiva, conceptual y hermenéutica dentro del Estudio Histórico y Social de los Desastres.

406. A. Oliver-Smith y S. Hoffman, "Anthropology and the Angry Earth...", pp. 9-10.

407. M. Floyd, *Guzmán Blanco...*, p. 79.

Mientras los comerciantes jugaban un papel clave en la sobrevivencia de la progresista administración de Guzmán Blanco, no ocurría lo mismo con otro sector de la élite venezolana, el de los agricultores y los ganaderos... Por haber padecido el efecto de años y años de guerra civil, y por depender del Gobierno y de la élite financiera comercial para revitalizar sus propiedades, estos productores de los principales rubros: -café, cacao y en menor grado, cueros- no eran fuente de renta que valiese la pena para el Gobierno. Resulta irónico ver que, aunque el bienestar económico de Venezuela dependiese de las exportaciones del Sector agrícola, cuyas exportaciones significaban el 90% del intercambio externo de la República su influencia política fuese prácticamente nula. Independientemente de los planes del Gobierno, ventajosos para ellos o no, nada podían hacer sino seguir proveyendo esos productos de exportación, tan importantes. Es así como este grupo figuró sólo marginalmente en los planes políticos de Guzmán Blanco.⁴⁰⁸

La vulnerabilidad depende no sólo de situaciones de precariedad y pobreza, sino de múltiples dinámicas y relaciones sociales que la definen y condicionan, que tienen que ver con la articulación de las particularidades propias de ciertos contextos y su vinculación con las ideas y prácticas dominantes, con las instituciones y formas de hacer política de las sociedades. El advenimiento de la plaga adquirió dimensiones desastrosas, al no encontrar una oposición que hiciera eco dentro del modelo de poder existente en ese momento histórico, al tiempo que se hallaba articulada material, pero no subjetivamente, a esos intereses que les eran propios a los sectores dominantes, pues no significó un problema de atención dentro de los grupos política y financieramente más fuertes.⁴⁰⁹ No sólo se trató de la ausencia de herramientas políticas, técnicas o científicas para enfrentar la plaga, pues a pesar de lo limitado que pudieran haber sido los medios la unión, planificación y

408. *Ibidem.* pp. 103-104.

409. Articulada materialmente porque se trató de un hecho que al afectar el sector agrícola ineludiblemente ocasionó un trastocamiento de los negocios y la política, pues eran los ingresos obtenidos de la comercialización de los productos agrícolas los que eran redirigidos a las inversiones en obras “progresistas”, a la explotación minera y a todas aquellas transacciones que se tradujeran en mayores beneficios económicos que los obtenidos de la explotación de la tierra. Pero desarticulada simbólicamente, precisamente, porque al no implicar una afectación directa a los personajes vinculados a las relaciones de poder dominantes (que encaraban los grupos mercantiles y comerciales apoyados por el gobierno, y no la población agricultora o los hacendados), éstos no veían los beneficios de dirigir sus esfuerzos económicos hacia la labranza de la tierra y al respaldo financiero del sector agrícola.

coordinación entre los diferentes grupos sociales y el Estado hubieran sido fundamentales en los resultados positivos ante la lucha contra el voraz insecto u otro fenómeno de origen natural o antropogénico.

La falta de estrategias contundentes para enfrentar la plaga sería la principal responsable de sus reapariciones, pero fueron las características particulares del contexto agrícola, la ausencia de recursos y la descoordinación de los trabajos preventivos en las regiones afectadas, factores decisivos para la ocurrencia de las invasiones y la profundización de sus efectos devastadores.⁴¹⁰ Como lo explica Buj Buj, los riesgos biológicos no son inmanentes a la realidad humana, sino el resultado de decisiones de naturaleza social, ante las cuales peligros asociados a ciertas condiciones de vida, promueven el desarrollo de amenazas particulares.⁴¹¹ El mismo fenómeno presenta caras distintas según afecte a una u otra localidad, por lo cual su reincidencia no la provoca elementos inherentes al mismo, sino que es resultado de las actividades del hombre.

410. A. Buj Buj, "La plaga de langosta...".

411. A. Buj Buj, "Viejas y nuevas plagas...", pp. 131-132.

LAS LANGOSTAS EN LA COTIDIANIDAD

...Escusado sería apuntar que han hecho gravísimo daño en haciendas y sementeras... Pocas horas han bastado al terrible insecto para desolar aquellos campos, tal es el número de la invasión. Y por la dirección que trae y al paso que marcha, no sería difícil que se nos viniesen encima, para lo cual hai que estar preparados. Que Dios nos vea con ojos de piedad!⁴¹²

Las peregrinas y el mundo de las representaciones

El proceso histórico que define a cada contexto social produce, reproduce y transforma ciertas condiciones subjetivas y objetivas que los grupos humanos emplean para dar cuenta de la realidad de la cual forman parte. Dichas condiciones son dinámicas y complejas, y dependen del acervo cultural, de las causalidades estructurales que les son propias. Así, los individuos se encuentran insertos en tramas de significaciones que se exteriorizan a través de los hechos sociales, que son antes que nada actos culturales.⁴¹³

...la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida.⁴¹⁴

En el caso de las sociedades agrícolas, la relación hombre-naturaleza presenta una situación de dependencia particular, en la cual el aprovechamiento de los frutos obtenidos y cultivados en la tierra es esencial, generando una manera característica de comprender e interpretar los fenómenos que de ella se derivan. Además, una sociedad basada en la agricultura como forma de subsistencia, se encuentra permanentemente expuesta ante cualquier

412. J. Francisco Hernández, "Langosta", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 18 de Junio de 1883, p. 2.

413. C. Geertz, *La interpretación...*, pp. 20- 22, 90.

414. *Ibidem*, p. 88.

contratiempo de origen natural que pueda presentarse.⁴¹⁵ Contratiempos que al no ser resueltos por las estrategias materiales desplegadas son vistos como entes sobrenaturales, castigos divinos, respuestas celestiales ante los pecados del hombre, que sólo pueden ser solventados tras el arrepentimiento, la oración y el perdón de los pecados por parte del Ser Supremo.

...no cabe duda del intenso dramatismo aparejado a una catástrofe agrícola provocada por acrididos, máxime si tenemos presente las limitaciones materiales y técnicas de la sociedad en la Edad Moderna. Si aún en nuestros días, con todo tipo de prevenciones e insecticidas, los campos están expuestos a factores medioambientales adversos e incontrolables por el hombre, en la época que se trata cualquier tipo de incidencia adquiriría tintes de hecatombe. No obstante, queda el reconocimiento de lucha contra la adversidad. El hombre se enfrenta con arados, rastrillos, buitrones y largas jornadas de recolección de insectos al mal que amenaza su subsistencia. Una batalla librada contra la naturaleza, para ellos una fuerza poderosa, gobernada a veces a capricho por poderes demoníacos, ante los cuales no vale sólo la lucha “armada”, sino la contrición general por los pecados, la oración y la conjura de la maldición mediante exorcismos.⁴¹⁶

Esta cosmovisión se encontraba presente en el escenario venezolano como efecto de la difusión de las creencias cristianas europeas que irradiaron la forma en la que fue percibida la presencia de las langostas en el país. Tal como lo señala Altez, Occidente forjó en América un convencimiento indiscutible de que el orden universal estaba gobernado por la voluntad de Dios, instaurándose *una visión cristiana de los fenómenos naturales* desde la sociedad colonial.⁴¹⁷ Las peregrinas fueron vistas como el resultado de la ira del Altísimo o como un evento sobrenatural que sólo la piedad misma del Todopoderoso sería capaz de combatir, por lo cual eran comunes las súplicas o el uso de otros seres divinos como intermediarios para que sus oraciones fueran escuchadas. Así, en 1574 se construye una ermita en honor a San Mauricio, nombrado abogado de las langostas cuando en aquella época invadieron a Caracas;

415. L. García Moreno, “El campesino hispanovisigodo...”, p. 173.

416. M. León Vegas, “La plaga con que castiga Dios los pecados de los hombres: langosta y campo andaluz en la Edad Moderna”, p. 119.

417. R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 73.

igualmente se nombró a San Francisco padre de los campos desolados por las plagas, las epidemias y el hambre.⁴¹⁸ Otros ejemplos fueron las misas a la Virgen de las Mercedes, patrona de las langostas, o a la Santísima del Socorro, hechas en 1883 para aplacar la voracidad de los insectos. También fue común la exposición de imágenes religiosas en los altares de las Iglesias durante varios días, para librarse de los estragos de las plagas.⁴¹⁹

Las creencias sobrenaturales aparecen en el ámbito terrenal en forma de ritos, mediante actos concretos de observancia religiosa. Dichos actos conjugan el mundo vivido y el mundo imaginado a través de una serie de formas simbólicas, dentro de una conducta consagrada en cuyo seno se encuentra la “...convicción de que las concepciones religiosas son verídicas”.⁴²⁰ Las rogativas nacen de las angustias y frustraciones de las sociedades agrarias debido a su incapacidad para dominar el medio, por lo cual las autoridades eclesiásticas conciertan manifestaciones de fe, que otorgan certidumbre en los poderes divinos para restablecer el curso regular de la naturaleza.⁴²¹ Geertz lo advierte al sostener que el hombre puede adaptarse a cualquier cosa que su imaginación sea capaz de afrontar, pero no puede resistirse al caos, pues la función característica del ser humano y la de su bienestar es la comprensión, mientras su mayor temor es enfrentarse con lo que no puede explicar, con el “misterio”.⁴²²

Esos hechos que carecen de interpretación (o de una posible interpretación) producen desconcierto, sufrimiento y se presentan como “...radicales desafíos a la proposición de que la vida es comprensible y de que podemos orientarnos efectivamente en ella”.⁴²³ Así también lo afirma Lévi-Strauss, cuando señala que la función simbólica da cuenta de la condición intelectual de los

418. A. Rojas, *Obras...*, pp. 27, 386, 532-538.

419. Por ejemplo, el 11 de Junio de 1883 el Pro. Santiago Delgado ordenó colocar la imagen de la Madre Santísima del Socorro en su trono, exhortando a los fieles de la ciudad de Caracas a elevar sus súplicas a la Virgen y a mantener la imagen allí por ocho días, durante los cuales se hicieron rogativas públicas. J. M. Montenegro, “Crónica General”, en *El Deber*, Caracas, 11 de Junio de 1883, pp. 2-3.

420. C. Geertz, *La interpretación...*, p. 107.

421. J. C. Jurado Jurado, “Terremotos, plagas y pestes...”, p. 9.

422. C. Geertz, *La interpretación...*, pp. 96-97.

423. *Ibíd.* p. 97.

hombres de revelar a través de manifestaciones afectivas respuestas divinas ante “...un universo [que] no significa jamás lo bastante y que el pensamiento dispone siempre de un exceso de significaciones para la cantidad de objetos a los pueden adherirlas”.⁴²⁴ Precisamente, Houtart⁴²⁵ se refiere a esta situación particular de la religión, integrada por “idealidades” o representaciones que los individuos hacen sobre el entorno y sobre sí mismos, mediante un proceso reflexivo de interpretación. Como resultado social, la religión es antes que nada un proceso intelectual, determinado cultural e históricamente por las condiciones de los actores vinculados.

Pues, los aspectos religiosos funcionan como mecanismos simbólicos que contribuyen a tejer la complicada trama de la experiencia humana. Efectivamente, éstos se gestan históricamente por la dinámica propia de cada sociedad en un espacio determinado, y bajo el influjo de procesos endógenos y exógenos que permiten re-definirse de manera continua y en función de las condiciones sociales vigentes.⁴²⁶

Dentro de esa visión cristiana la ira divina era la interpretación que tomaba mayor fuerza como consecuencia de la precariedad de los medios científicos y técnicos para enfrentar las catástrofes. Asimismo, acudir a mediadores como los santos, resultaba un camino espiritual al cual las personas podían acudir para incidir en los asuntos más cotidianos y también sobre los más aterradores. El axioma primordial de “la perspectiva religiosa” es que “quien quiera saber, debe primero creer”.⁴²⁷ De allí que la existencia de desconciertos intelectuales, sufrimientos y paradojas morales, sea uno de los factores que empujan a creer en entes sobrenaturales.

El hombre vive, actúa, se conduce, lucha en la frontera que separa las dos series de valores: el espiritual y la natural. El hombre camina sobre una cuerda tendida entre lo natural y lo divino, difícil de retroceder, difícil de avanzar,

424. C. Lévi-Strauss, *Antropología Estructural*, Eudeba, Buenos Aires, 1976, p. 210.

425. F. Houtart, *Sociología de la religión*, Editorial El perro y la rana, Caracas, 2008, p. 34.

426. Katty Guerra, *Osma: aproximación a la religiosidad de una comunidad costera venezolana*, Tesis de grado para optar al título de Antropóloga, Escuela de Antropología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2009, p. 21.

427. C. Geertz, *La interpretación...*, p. 105.

difícil de detenerse. Sólo la gracia puede auxiliarlo en esa dificultad esencial y sólo en la medida en que su veleidad de ente dual le permita aceptarla.⁴²⁸

Los símbolos religiosos se erigen ante los hombres ofreciéndoles una “garantía cósmica” de la capacidad de comprender el mundo y de “...dar precisión a los sentimientos que experimenta, de dar una definición a las emociones, definición que les permite experimentarlas con tristeza o alegría, hosca o altivamente”.⁴²⁹ Tras la ausencia de métodos efectivos de erradicación de las plagas y políticas estatales contundentes, la población se volcó a las representaciones sobrenaturales de las langostas, ante las cuales el único remedio era la fe. Estas representaciones estaban respaldadas por las apreciaciones bíblicas del fenómeno natural, dentro de ese cristianismo reinante en la sociedad del momento.

Al amanecer el viento del oriente había traído la langosta. Invadieron Egipto y se desparramaron por todas las tierras en tal cantidad que nunca se habían visto tantas, ni jamás volverán a verse. Ocultaron la luz del sol y cubrieron todas las tierras; devoraron toda la hierba del campo, y todos los frutos de los árboles que el granizo había dejado fueron devorados; no quedó nada verde en todo Egipto, ni de los árboles, ni de la hierba del campo.

Inmediatamente Faraón llamó a Moisés y a Aarón. Les dijo: «He pecado contra Yavé, el Dios de ustedes, y contra ustedes. Ahora perdonénme mi pecado esta última vez, e intercedan por mí ante Dios para que aparte de nosotros esta plaga...»⁴³⁰

En la medida en que la plaga era vista como un castigo divino se le adjudicaba una carga externa, que más allá de los pecados, constituía un fenómeno donde las acciones humanas no tenían responsabilidad directa. La naturaleza extraordinaria de las langostas perpetuaba una interpretación de los insectos ante los cuales no se podía actuar materialmente, sólo subjetivamente a través de la intervención del Ser Supremo. La plaga actuaba dentro de una visión fatalista que convertía a la calamidad en un acontecimiento

428. José Briceño, *El laberinto de los tres minotauros*, Monte Ávila editores, Caracas, 2009, pp. 96-97.

429. C. Geertz, *La interpretación...*, p. 101.

430. La Biblia, Éxodo, 10: 13-1, pp. 71-72.

desligado de las prácticas sociales.⁴³¹ La fragilidad subjetiva de este escenario particular, convirtió el evento coyuntural en un desastre de proporciones mayores a las estrictamente materiales, erigiendo el evento desastroso por encima de las estrategias humanas para combatirlo.⁴³²

Hay que recordar el carácter dialéctico de las representaciones. Las mismas son producidas e instituidas, pero son también instituyentes, es decir, que si bien son el producto de los grupos humanos, del trabajo de la mente individual y colectiva, al mismo tiempo, una vez que existen, crean una situación que influye sobre las prácticas de los actores sociales; influyen una y otra vez sobre la manera de actuar. Es así, por ejemplo, que representaciones de la estructura social o de la vida social son también instituyentes de la reproducción de las mismas estructuras o de las mismas prácticas de los actores, porque las estructuras sociales se reproducen en función de las prácticas: no existen como entes separados de las prácticas de los actores.⁴³³

Además, la lectura e interpretación de los fenómenos naturales adversos depende del lugar social del sujeto y de su relación con el contexto en el que se inscribe subjetivamente, lo cual se encuentra igualmente condicionado por la eficacia ideológica de las relaciones de poder en las que se ha formado.⁴³⁴ Dentro de esa interpretación también se encuentra la intensidad con la que el evento es advertido, la *intensidad subjetiva*, vinculada a la percepción de la catástrofe. Esta percepción presenta una valoración distinta, pues se basa en las propias experiencias de los protagonistas y no en un conocimiento analítico del fenómeno en sí (su *intensidad objetiva*).⁴³⁵ Aquellos grupos más vulnerables (agricultores, terratenientes y hacendados) fueron los que probablemente recurrieron con más ahínco a estrategias sobrenaturales para intentar sortear los efectos devastadores, debido a los sentimientos de impotencia experimentados ante la ineffectividad de los mecanismos materiales de

431. A. Buj Buj, "Control de las plagas...", p. 8.

432. R. Altez, "Modelos en colapso: Perspectiva histórica sobre la crisis del viaducto 1 en la autopista Caracas- La Guaira", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, N° 363, Tomo XCI, 2008, pp. 23- 24.

433. F. Houtart, *Sociología de la religión*, p. 37.

434. R. Altez, "Ciclos y Sistemas versus Procesos...", pp. 111-126.

435. P. Schoeneich citado en R. Altez, "Historia sin memoria...", p. 320.

mitigación de los insectos. Para los comerciantes, el respaldo del gobierno jugó un papel primordial para obtener medidas alternativas que redundaran en su beneficio y redujeran las consecuencias negativas, como la liberación de los derechos arancelarios y la promoción de las inversiones en áreas alternativas, como la ferrocarrilera y la minera.

La percepción de soledad e impotencia ante lo irreparable se instalaba en el subconsciente colectivo llegando a adquirir dimensiones dramáticas tras comprobar que las respuestas al problema anduvieron, casi siempre, huérfanas del esfuerzo solidario del conjunto de la sociedad y muy condicionadas por las soluciones «técnicas» o «materiales» arbitradas por el poder político, las más de las veces... ineficaces. De ahí que ante el escepticismo que solía provocar la aplicación de remedios materiales se optara por recurrir a otros de índole espiritual en los que... se hallaba mayor esperanza de la que ofrecía el contenido de las disposiciones que, a tal efecto, se encargaban de hacer públicas para su general cumplimiento las diferentes instancias oficiales.⁴³⁶

Por otro lado, resulta igualmente fundamental advertir cuando las sociedades han pasado de una visión fatalista del desastre a su “normalización”, y en consecuencia, reproducen las condiciones de vulnerabilidad. Tras largos períodos de invasión y al tratarse de un evento reiterado en el escenario venezolano, las plagas podrían haber sido asumidas como un fenómeno cotidiano entre algunos sectores de la población, subestimando sus efectos.

No se habla sino de las langostas y solo en las langostas se piensa.

...La langosta! Vaya! Tanto miedo que le tienen, como si fueran desconocidas entre nosotros!...

Vaya usted a la plaza Bolívar en la noches de retreta, para que vea las saltomas haciendo de las suyas.

Asista á algun baile de gran tono y las verá devorando cuanto encuentran al alcance de sus mandíbulas...

436. A. Alberola Romá, “Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756”, en *Revista de Historia Moderna: iglesia y religiosidad*. N° 21, Anales de la Universidad de Alicante. Alicante, 2003, p. 11.

Si va usted á los templos, al Capitolio, al teatro, á las tiendas, á los hoteles y si se echa usted á rodar en un coche ó en un tranvía tropieza con ellas.

Con que así, no hai que asustarse, que la que viene lisa no trae arruga, y donde ménos uno piensa saltan langostas.

No le teman, amigos,

A las langostas,

Que ellas á sus parientes

No los devoran.

El refran dice:

El tigre, aunque tenga hambre,

No come tigre.⁴³⁷

Cuando las sociedades “normalizan” las amenazas con las que conviven incrementan la fragilidad ante las consecuencias de los fenómenos adversos, instituyéndose una *inmunidad subjetiva*, que lleva a los individuos a ignorar o subestimar los peligros, particularmente aquellos más frecuentes. Así, el mundo inmediato parece más seguro de lo que realmente es, respaldado por una incapacidad para racionalizar la participación activa y pasiva en la construcción de los riesgos.⁴³⁸ Como lo explica García Acosta,⁴³⁹ la normalización de los riesgos con los cuales convive una sociedad, constituye una amenaza que se debe combatir, pues incide en los procesos de preparación y mitigación ante la ocurrencia de eventos desastrosos, perpetuando así las condiciones de vulnerabilidad y profundizando los efectos devastadores.

La cotidianidad a través del desastre

Las condiciones de vulnerabilidad y riesgos a desastres son fundamentales para reflexionar sobre los alcances y repercusiones que tienen los actos cotidianos de las personas en los procesos de desastres, y de qué manera dichos actos se encuentran influenciados por procesos globales que tienen que ver con modelos de desarrollo, decisiones políticas e intereses económicos. Más

437. M. Fernández, “Los domingos del Diario: noticias, casos y cosas”, en *Diario de Avisos*, Caracas, 16 de Junio de 1883, p.2.

438. J. C. Ruiz Guadalajara, “De la construcción social del riesgo...”, p. 101

439. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. III, p. 30.

allá de las grandes pérdidas materiales y la desestructuración posterior al desastre, el evento coyuntural exterioriza aspectos esenciales de la sociedad, que de otra forma podrían pasar desapercibidos en las investigaciones. Al presentarse un desastre...

...los diversos actores sociales manifiestan más que en otros momentos sus condiciones de vida cotidiana, sus relaciones cercanas y lejanas al referir pérdidas y sufrimientos, o bien nuevas alianzas o beneficios. Alianzas, controles, grupos de poder, riquezas y miserias se manifiestan a través de la documentación existente.⁴⁴⁰

Cuando se produce el suceso coyuntural surgen opiniones, críticas, prejuicios y manifestaciones políticas, religiosas y morales, que son hiladas precisamente a través del análisis del desastre, dando cuenta de los procesos sociales que han tenido lugar en ese escenario particular:

En esta calamidad que actualmente sufrimos hace pié la superstición y aun la especulación, para abortar predicciones aterradoras en el seno de las jentes ignorantes. La humanidad sufre de continuo penas hondas, acarrea con sus proceder catástrofes morales que conturban y espantan, y la naturaleza mezcla tambien en el desconcierto de la vida sus iras y sus plagas, mas todo esto es lógico, preciso y coexistente con el bien. Nada interrumpe la marcha de la humanidad a su fin...⁴⁴¹

Las langostas aparecieron, además, como excusa para revelar disconformidades, criticar ciertos sectores sociales, establecer posturas políticas y demandar cambios sociales:

-Las langostas, señores!

-Cómo, las langostas! Dónde están...?

-En todas partes, mis amigos: en las casas, en las calles, en los palacios, en los teatros; por donde quiera que uno pasa; á donde quiera que uno va tropieza con ellas.

440. *Ibidem.*, Vol. I, pp. 19-20.

441. Don Simón, "Crónica: La Correspondencia", en *Diario de Avisos*, Caracas, 15 de Junio de 1883, p. 2.

...Ese caballerito de sangre azul que en plazas, esquinas y cafés anda pregonando sus conquistas amorosas y mostrando los trofeos que han caído á sus piés como resultado de sus altas empresas, ¿no les parece á ustedes que es una de las langostas más dañinas?

Ese politiquero que figura en todos los partidos, que danza en todas las conspiraciones, que pelea en todos los gobiernos y las más de las veces desempeña el papel de espía y delator; ¿qué es, hablando en plata, sino una langosta de las que más males le han hecho á Venezuela?

...Esos seres despreocupados que se la pasan en las cantinas, comiendo, bebiendo, jugando y mordiendo al transeúnte que llega y al extranjero que pasa, son langostas que no debe perder de vista la policía.

Y esos que andan por ahí pidiendo para la mamá que está enferma, para el hijo que se le murió, para hacerle una fiesta á la Virgen del Carmen... son langostas de *primo cartello*...

¡Qué cría, Dios eterno! En un espacio de cinco varas he visto moverse, ondear y saltar más saltonas que arenas tiene el río Guaire.

Los arbustos á que estaban adheridas se doblegaban al paso de aquella devastadora prole... ⁴⁴²

Amigo mio! –La langosta me ha puesto de buen humor... ¿á qué viene ahora este terror pánico que de todos se ha apoderado, -de mí primeramente, -por la invasion de esta *langostica* amarilla, si hace tiempo que vivimos, sin la menor pizca de miedo, entre plagas de inmensos *langostones*?

...hace muchos años que hai en mi tierra, sin que jamás se haya pensado en destruirlas, otras clases de langostas que, de acuerdo con el estudio de un naturalista amigo mio, pertenecen á los siguientes géneros:

1º- al de los *generalópteros*; 2º- al de los *presupuestuorópteros*; y 3º- al de los *procuradorópteros*: géneros de langostas verdaderamente feroces y que, si no nos avisparamos, van á acabar con esta patria de las arepas y del mondongo.

Sin embargo, vivimos tranquilos entre esos tipos de langostas, á pesar de que vemos todos los dias que las del género primero son capaces de almorzárselo a uno vivo, que las del género segundo hasta le chuparían la sangre á un

442. Manuel F. Hernández, “Los domingos del Diario: De todo un poco”, en *Diario de Avisos*, Caracas, 15 de Septiembre de 1883, p. 2.

muerto, que las del género tercero se atreverían á comerle las entrañas á cualquier niño de vecino.

...Y hai del género beatífico: ¡género infernal, del que basta una sola individua para que desaparezca la reputacion de cien familias!

¡Y eso que son langostas santas, que beben aceite de iglesias (como las lechuzas) y comen cabos de vela de todos los moradores de la celestial Patria!..

...De modo que ese género de langosta que ha invadido nuestros campos, que va á ser causa de carestía y de ratos de hambre, es sólo una nueva calamidad que se une a las otras ya nombradas, para hacernos esclamar: ¡estamos frescos!... ⁴⁴³

El manejo e interpretación de la información sobre la cotidianidad, desde las instancias oficiales o desde sus propios protagonistas, siempre está en correspondencia con las estructuras fundamentales de la sociedad.⁴⁴⁴ En este sentido, el desastre constituye un medio a través del cual es posible ir reconstruyendo los aspectos característicos de una formación social. Los datos sobre el fenómeno natural permite desentrañar elementos derivados de la cosmovisión, de la situación política y económica, de las diferencias entre las distintas clases sociales e incluso de la posición que adoptan los medios de comunicación ante determinadas situaciones, en este caso particularmente la prensa, proveyendo al investigador de un material documental de extraordinario valor que permite hilvanar historias a través del evento coyuntural.

Amigo mio! -¿Quiere usted saber cuáles son los temas que dan hoy material á las lenguas humanas en mi tierra?

¿Quiere usted saber de que se hablaba en todas las tertulias, en todos los Cafés, en todos los carrillos de esquina, en todos los encuentros de dos ó más individuos?

Mire usted.

443. Arturo, "Correspondencia", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 30 de Junio de 1883, p. 2.

444. José Grases, Rogelio Altez y Miguel Lugo, *Catálogo de sismos sentidos o destructores: Venezuela: 1530/1999*, Caracas, Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela, Editorial Innovación Tecnológica, 1999, p. 16.

- 1º- De la Langostas!
- 2º- De la Oposición!
- 3º- De las Lluvias!
- 4º- Del Centenario!

Tales temas son los principales. Ahora bien: de cada uno de ellos se derivan otros. Mire Usted.

La langosta da asunto para hablar...

- 1º- De la ruina de los hacendados.
 - 2º- Del *chiriguare*, que, según noticias, va á ponerse gigante, como si no estuviera ya bastante grande.
 - 3º- De los tiempos de Moisés, porque aseguran las beatas que *las bichas* vienen á castigarnos de parte de Dios.
- Etc., etc....⁴⁴⁵

El análisis de los procesos de desastre se genera a partir de una relación dialógica con un nivel más amplio de conocimiento en torno a los procesos e impactos de elementos estructurales. Asimismo, por medio de datos empíricos, de los testimonios de las personas, se evidencia el carácter multidimensional de la vulnerabilidad, que trasciende problemas de infraestructura, carencia de recursos económicos y que tiene que ver con aspectos más profundos, que permean cada uno de los rincones de la vida social e individual.

445. J. F. Hernández, "Crónica de La Guaira", en *Diario de La Guaira*, La Guaira, 23 de Junio de 1883, pp. 2-3.

CAPÍTULO VI



LAS LANGOSTAS EN LA VENEZUELA PETROLERA

Las langostas atacan de nuevo

...la vulnerabilidad en cuanto condición latente es una cualidad dinámica, sumamente versátil en función de los elementos con los que puede interactuar la sociedad y los individuos...

En su relación con los desastres, y como condición derivada de las relaciones sociales, la vulnerabilidad social queda caracterizada por un entramado de interacciones múltiples en el seno de un conjunto social que, al establecer relaciones de dominio y desigualdad, distribuye la vulnerabilidad a partir de una lógica muy particular...⁴⁴⁶

Vulnerabilidad de un país en plena transformación económica

Para 1912 una nueva oleada de langostas invadió la geografía venezolana. Provenientes de Colombia, los insectos atacaron fundamentalmente los cultivos del norte y occidente del territorio. En esa época Juan Vicente Gómez era el presidente y profundas transformaciones se habían comenzado a avizorar en la realidad nacional. La economía iniciaba su transitar por un camino diferente y nuevas políticas y estrategias gubernamentales lideraban el país. Los personajes en el poder cambiaron, así como los sectores e intereses dominantes. El fenómeno natural se suscitó de la mano de otras circunstancias contextuales y, por ende, ante distintas condiciones de vulnerabilidad.

La base productiva se encontraba en una etapa de transición, en la cual comenzaban a depreciarse los principales frutos destinados al comercio

446. J. C. Ruiz Guadalajara, "De la construcción social del riesgo...", p. 106.

externo y el crudo se erigía como nuevo factor clave de la economía.⁴⁴⁷ Se gestaba un proceso de estancamiento progresivo de la agricultura mientras los esfuerzos humanos y monetarios se orientaban al fomento de la naciente industria petrolera, pues su explotación ofrecía oportunidades de inversión más seguras, con rendimientos más dinámicos y superiores a los que podía generar la producción agrícola.⁴⁴⁸ Además, por supuesto, de la inestabilidad de los precios de los cultivos, cuyos períodos de depresión eran una situación común.

Hasta la aparición del petróleo en 1910, el país dependía directamente de la explotación del café y del cacao, los cuales eran los principales renglones de exportación y generadores de divisas. Con la aparición del petróleo nuestra economía cambia y pasa de una economía agrícola a minera, aparecen las industrias extractivas con los cuales, la agricultura y la ganadería no podían competir; el café comienza su descenso, tanto en superficie como en producción, la productividad baja notablemente, se presenta la migración del campo hacia los campos petroleros, donde los ingresos familiares eran mayores y habían fuentes de trabajo, se abandona el campo y por ende la caficultura.⁴⁴⁹

La transición definitiva hacia una Venezuela eminentemente petrolera se daría a partir de 1917, consolidándose en 1926 cuando el valor de las exportaciones del crudo finalmente sobrepasó a las del café. Ese rápido cambio demostró que la agricultura, a pesar de haber constituido durante centurias el piso económico y fuente de recursos alimentarios para la población no poseía un despliegue real, un desarrollo profundo en el país. Durante el ascenso del petróleo, el sector agrícola contó con escasa importancia, incrementándose así la dependencia hacia rubros importados y menguando los intereses de los jornaleros, labradores y pequeños agricultores.

447. Mercedes León, *Gómez y el sector agrícola*, Trabajo especial de grado para optar al título de Economista. Escuela de Economía. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989, p. 4.

448. J. Henao Jaramillo, *El café...*, pp. 5, 30, 32.

449. Fiorella Odarba de Gardeazabal, *Análisis del mercado cafetalero en Venezuela*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1990, pp. 4-5.

Además, el capital extranjero aún ejercía control sobre la compra y exportación de los productos agrícolas, pues la explotación de la tierra continuaba generando ganancias a través de los beneficios directos que promovía y de las actividades que inducía (importación, gestión fiscal, banca, etc.).⁴⁵⁰ Igualmente, proliferaron las concesiones a empresas foráneas que se encargaron no sólo de explotar el petróleo sino de hacerse de los mayores beneficios monetarios con ello, colocando en una profunda desventaja a las finanzas nacionales. A pesar de las nuevas condiciones que nacían, el escenario de subordinación internacional y dependencia hacia el capital exterior se mantenían vigentes.

Las condiciones económicas, políticas y sociales imperantes en Venezuela favorecieron la distribución del sub-suelo entre los capitalistas financieros comerciales. En las primeras décadas del siglo XX, se multiplican las inversiones de capital financiero internacional, se desarrollan de modo incipiente algunos sectores de la industria liviana y, en lo fundamental, se configura una estructura económica que impone a Venezuela la condición de área dependiente de los países imperialista.⁴⁵¹

En los primeros años del mandato de Gómez los ingresos públicos procedían en más de un 80% de la renta aduanera, la renta interna era mínima y su producto muy irregular, mientras que para sus últimos días de gobierno la renta interna (incluidos los ingresos petroleros) representó el 60% de los ingresos públicos y la aduanera produjo aproximadamente sólo el 40%.⁴⁵² Sin embargo, para la primera y segunda década del siglo XX la economía continuó sujeta a las fluctuaciones del mercado internacional.⁴⁵³ La crisis financiera causada por el conflicto europeo repercutió fuertemente sobre los ingresos nacionales, dificultando las transacciones comerciales de los rubros

450. Trino Díaz, *Las finanzas públicas y la política fiscal de Venezuela en el siglo XX, gobiernos de Cipriano Castro y de Juan Vicente Gómez*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1972, pp. 1, 10, 123-128.

451. M. León, *Gómez y el sector...*, p. 29.

452. *Ibíd.*, pp. 3-5.

453. Asdrúbal Baptista, *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*, Fundación Polar, Caracas, 2004, pp. 29-30.

locales así como la negociación de mercaderías del exterior, lo cual forjó consecuencias negativas sobre las finanzas del país.⁴⁵⁴

Esa dependencia comercial se evidencia en el aumento de los precios del café para los años 1911-1912, período en el cual la estabilidad del mercado mundial mejoró la demanda de este rubro, incrementándose en consecuencia los ingresos fiscales. Para 1912-1913 el mantenimiento de los precios permitió un acelerado crecimiento de las ventas, mientras que tras una nueva crisis en 1913-1914 se produjo un nuevo descenso de los ingresos, alcanzando no sólo la producción cafetalera sino casi todos los frutos agrícolas exportables. Estos hechos se tradujeron en una miseria general, con un déficit fiscal de 4,5 millones de bolívares.⁴⁵⁵ Así, por ejemplo, en 1914 el precio del café descendió a Bs./Kg 1,01 con respecto a Bs./Kg 1,42 que presentaba para 1911.⁴⁵⁶ Para ese mismo año se exportaron 78,3 millones de bolívares de ese artículo, mientras que para 1914 ese monto descendió a 51, 4 millones, casi un 35% menos con respecto a aquel.⁴⁵⁷ Cifras que evidencian la persistencia de los problemas rentistas en la economía venezolana, inestabilidad arrastrada desde el siglo anterior, lo cual sugiere escasez de avances en el sector agrario, en la comercialización de los cultivos y en las estrategias políticas dirigidas a mejorar los ingresos públicos y la tesorería nacional.⁴⁵⁸

454. Además, la explotación agrícola permanecía confinada a áreas muy inferiores a las dimensiones totales de las propiedades latifundistas, mientras las relaciones de producción campesina eran principalmente capitalistas y la tierra era por lo general subutilizada bajo un régimen de agricultura extensiva y dentro de un deficiente nivel técnico. *Ibidem.* p. 36. Véanse figuras nº 11 y nº 12.

455. T. Carrillo Batalla, *Cuentas Nacionales...*, pp. 92, 97-99.

456. *Ibidem.* p. 331.

457. A. Baptista, *Bases cuantitativas...*, pp. 197-198.

458. Otro ejemplo de la dependencia agrícola fue la crisis económica mundial ocurrida en 1907, la cual dejó importante repercusiones en Venezuela: reducción de los precios del café y del cacao, estancamiento del comercio interno y disminución de sus utilidades, desempleo y en consecuencia, descenso de los ingresos fiscales. Elementos que además, contribuirían al progresivo deterioro de la actividad agrícola en el país, situación que el petróleo terminaría por consolidar décadas más tarde (M. León, *Gómez y el sector...*, p. 48).

Figura n° 11. *Fundos agrícolas: hacienda “El Carmen”- Cagua*



Tovar, *El Cojo Ilustrado*, edición bimensual, 01 de Julio de 1913, Año XXII, Caracas, N° 517, p. 365.

Figura n° 12. *Un rancho en las afueras de Caracas*



Rugger, *El Cojo Ilustrado*, edición bimensual, 15 de Agosto de 1912, Caracas, Año XXI, N° 496, p. 447.

Las peregrinas y la sociedad venezolana del siglo XX

Entre 1912-1914 se dejaron sentir, una vez más, los azotes de los voraces insectos en el territorio venezolano, afectando particularmente la producción de frutos menores. Al igual que la plaga de la década de los ochenta del siglo anterior, las langostas procedentes de Colombia se concentraron primordialmente en la región nor-occidental, aprovechándose de la vegetación de esas tierras y causando enormes estragos en los cultivos.⁴⁵⁹ Esta oleada coincidió con otra crisis en el mercado e inestabilidades de los precios del café, pues como ya se vislumbró para 1913-1914 Venezuela sufrió un desequilibrio económico, mientras la renta nacional continuaba dependiendo de los ingresos de la exportación agrícola.

La plaga estuvo vinculada nuevamente con la presencia de condiciones climáticas adversas. En la sierra falconiana se reportaba en 1913: "...en este lugar donde habito se han perdido cuatro cosechas a consecuencia de los veranos y la sequía".⁴⁶⁰ Ya para 1912 se preveía la dificultad para cubrir la demanda de productos agrícolas:

...Tenemos buena existencia de mercancía sin esperanza de venderla por los momentos porque la cosecha está totalmente perdida, los rebaños inútiles por la escasez de pasto en la sabana... las labranzas de maíz y pira era lo mejor que podía verse este año, abandonadas a merced de la multitud de langosta que nos azotó la primera siembra y la mejor que era la segunda siembra, la concluyó el saltón.⁴⁶¹

Por otro lado, continuó el despliegue de numerosas estrategias improvisadas para intentar calmar la voracidad de los insectos, algunas de ellas heredadas del siglo XIX. El método de zanjas, ruido, quema de basura con azufre y redes de telas siguieron empleándose, mientras que proliferaron medios

459. Yulianny Quiroz Mireles, "Los métodos aplicados para combatir y erradicar la plaga de la langosta en la región nor-occidental de Venezuela (1912-1914)", en *Temas de Historia Contemporánea de Venezuela*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, pp. 99- 100.

460. Fondo Senior citado en B. De Lima, *Coro: fin de diáspora...*, p. 159.

461. *Ibíd.*

químicos alternativos como kerosene, creolina, fenolina, kleisol, arsénico y ácido fénico.

...[el método de zanjas consistía en] piezas de tela de 50 metros de largo y 80 centímetros de alto sostenidas por estacas clavadas en el suelo, formando una gran V a cuyos lados se abren fosos de un metro de profundidad... en el borde superior de la tela se coloca una banda de hule de 10 centímetros de ancho y otra de latón al borde de los fosos, de manera que la langosta resbale y caiga al foso sin poder salir. Al llenarse los fosos se tapan con tierra.⁴⁶²

La vieja fórmula de conformar juntas provisionales también estuvo presente, igualmente enfocada en la recolección de fondos para destruir la plaga y reunir grupos de civiles para su destrucción. En Maracay el 21 de julio de 1913 circuló una resolución de la Jefatura Civil sobre el gran número de langostas existentes, por lo cual más de 300 hombres se organizaron en cuadrillas para su destrucción.⁴⁶³ El 13 de diciembre el gobierno nacional emitió un decreto en el cual informaba a los presidentes de los estados la decisión de integrar grupos regionales encargados para tales fines:

...que constituidos en Junta cinco distinguidos ciudadanos de esta capital, a efecto de cooperar con el gobierno nacional en la lucha contra la langosta, dispuso el ciudadano Presidente del Consejo de Gobierno, Encargado de la Presidencia de la República, que se considere como de utilidad pública la mencionada Junta y se le autorizase para constituir otras correspondientes en los Estados, recaudadoras y administradoras de los fondos destinados por el esfuerzo colectivo a la campaña langosticida...⁴⁶⁴

Asimismo, el Ministro de Agricultura firmó un proyecto de ley para abrir un crédito extraordinario de dos millones quinientos mil francos para auxiliar a los agricultores “víctimas de las intemperies”.⁴⁶⁵ Pero como ocurrió

462. Ministerio de Relaciones Interiores, *Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Interiores*, Caracas, 1914, p. 253.

463. A. Vigas, “Destrucción de la Langosta”, en *El Universal*, Caracas, 22 de Julio de 1913, p. 3.

464. Telegrama emitido por el Gobierno Nacional citado en: Y. Quiroz Mireles, “Los métodos aplicados...”, p. 114.

465. Andrés Vigas, “Auxilio a los agricultores”, en *El Universal*, Caracas, 8 de Julio de 1913, p. 2.

anteriormente, los problemas económicos dificultaban la obtención de los recursos necesarios para luchar en contra de las langostas y las juntas vieron limitada sus posibilidades de buscar técnicas para mejorar la eliminación de los insectos que trascendieran los esfuerzos aislados de la población civil, que repitió las viejas estrategias que no respondían a mecanismos especializados de conocimiento, control y erradicación de las peregrinas.⁴⁶⁶

Numerosos y variados fueron los métodos empleados para destruir la plaga de la langosta en las regiones invadidas por el voraz acrídido, basados en métodos tradicionales en el uso de agentes químicos, donde muchos de éstos demostraron un gran margen de efectividad, sin embargo no fueron contundentes. Los resultados positivos obtenidos con su uso estuvieron siempre restringidos a un área limitada donde se aplicaron, y para que los resultados fueran a gran escala se necesitaba la articulación constante del trabajo de los pueblos para este fin, situación que implicaba directamente la inversión de gran cantidad de dinero y tiempo. Se necesitaba la lucha constante en todas las regiones afectadas, por que el trabajo realizado en una zona específica se ponía en peligro si en las otras localidades o regiones del país no se cumplía correctamente con el deber de destruir la langosta.⁴⁶⁷

Sin embargo, se produciría *un cambio de paradigma* pues ya la plaga no sería vista únicamente como un problema económico o un castigo divino por los pecados del hombre. *La langosta fue advertida desde las políticas sanitarias del país*, de allí que las sustancias químicas y otras medidas desplegadas por la sociedad para combatirla, fueran primeramente evaluadas y aprobadas por la Oficina de Sanidad Nacional.⁴⁶⁸ Evidente, en los artículos publicados en la *Gaceta Médica de Caracas*, en los cuales se colocaba el acento en la importancia de comprender científicamente el insecto, sus características biológicas y conductuales.⁴⁶⁹

466. *Ibidem.*, pp. 101-106.

467. *Ibid.*, p. 106.

468. *Ibid.*, p. 99.

469. Academia Nacional de Medicina, “Contribución al estudio...”.

En esa misma perspectiva se orientaron los esfuerzos del Gobierno Nacional, de allí el interés por importar del Instituto Pasteur⁴⁷⁰ el virus *Cocobacillus acridiorum*, exterminador de la langosta, descubierto por el bacteriólogo franco-canadiense F.M. D'Herelle en Yucatán, México. Método que marcaría un antes y un después en la historia de la lucha contra el voraz insecto, no sólo en el país sino a nivel internacional, dándole por primera vez al Estado venezolano la posibilidad de erradicar definitivamente esta plaga. Es así como se inicia oficialmente la campaña contra la peregrina, dirigida fundamentalmente por el doctor Juan Iturbe y el bacteriólogo Eudoro Gonzales.⁴⁷¹

Exaltada que fué la virulencia del cultivo, pudo comprobarse su eficacia en diversas manchas de langosta que perecieron contagiadas por el caldo mortífero regado de modo conveniente en los sitios más á propósito...

Era de absoluta necesidad que los experimentadores fuesen personas de reconocida competencia, pues al ensayara el cultivos sin los pasos necesarios y sin las precauciones que requiere una operación tan delicada, en vez de un bien se hubiera podido hacer un mal incalculable, porque si el cultivo, aplicado por manos inexpertas, no tuviese la virulencia indispensable para matar la langosta, se convertiría en una vacuna capaz de inmunizar al insecto contra toda ulterior tentativa de inoculación.⁴⁷²

Este método científico ofrecía una herramienta eficaz y rentable para erradicar la plaga a través de la aniquilación de un gran número de insectos dentro de una mayor extensión de terreno y en un tiempo relativamente corto. D'Herelle observó el desarrollo de una enfermedad mortal de origen natural entre las langostas y de ella aisló la bacteria y halló la forma más segura de transmitirla a peregrinas sanas. El método consistía en la implantación de esa enfermedad infecto-contagiosa al animal en estado de saltona o adulta, mediante un proceso de inoculación selectivo y directo en un número considerable de insectos, o a través del riego de la bacteria en la vegetación consumida por ellos.⁴⁷³

470. Véanse figura nº 13.

471. Resulta significativo que el problema se abordara por manos expertas, dejando de lado estrategias improvisadas desplegadas por los agricultores, comerciantes y la población en general.

472. A. Vigas, "Destrucción de la Langosta", en *El Universal*, Caracas, 19 de Julio de 1913, p. 1.

473. Academia Nacional de Medicina, "Contribución al estudio...", p. 219.

Figura n° 13. El Instituto Pasteur



Anónimo, *El Cojo Ilustrado*, Caracas, 15 de Febrero de 1914, p. 133.

Determinada la infección en grupos distintos de insectos adultos o saltones, se logra establecer una verdadera epizootia en todo el país invadido por la langosta, con los medios naturales de propagación de las enfermedades, obteniendo así la destrucción total de los acridios por un medio racional y científico.

Al penetrar el *Cocobacilo* en el organismo de la langosta ya sea por vía digestiva o por inoculación, determina una enfermedad caracterizada por los síntomas siguientes: las deyecciones del insecto se van haciendo cada vez más blandas hasta tornarse en una verdadera diarrea de color oscuro y en la cual se encuentra casi puro el germen específico; temblor de las patas, inmovilidad y la muerte del insecto. La intensidad de estos síntomas y el tiempo que transcurre después de la inoculación, varían con el grado de virulencia del *Cocobacilo*.⁴⁷⁴

Sin embargo, este avance en el campo científico no siempre fue acompañado por el total de la población, pues deslastrar las creencias que venía arrastrando la sociedad tras siglos de invasiones de plagas de langostas, ante

474. *Ibidem*.

las cuales no habían existido métodos eficaces para su exterminio, resultaba más una transformación simbólica que material. Por ejemplo, Quiroz Mireles se refiere a la renuencia de ciertas comunidades a utilizar la bacteria y la persistencia de métodos tradicionales de combate del insecto.⁴⁷⁵

No se trataba únicamente del surgimiento de una estrategia contundente en contra de las peregrinas, sino además de la necesidad de generar un despliegue coordinado y mancomunado de la población, la cual debía participar voluntariamente en la campaña contra el insecto y aportar el dinero necesario para su erradicación. Así, la Junta Central para la destrucción de las langostas, sus seccionales y la Estación D'Herelle creada en Caracas, con el apoyo del Gobierno Nacional y la colaboración de algunos venezolanos, se encargaron de recolectar fondos, comprar el bacilo destructor y pagar los honorarios de los bacteriólogos que lo aplicarían. Tarea nada sencilla teniendo en cuenta las condiciones generales del país.

Se produjo un cambio importante con respecto a la forma como había sido abordado el problema en los siglos anteriores. Más allá de haberse encontrado un método realmente efectivo para su exterminio, la necesidad de abordar la plaga desde las políticas sanitarias, el conocimiento de los elementos biológicos de los insectos y un proceso histórico en transición, sosegaron los efectos de las langostas. Si bien la vulnerabilidad agrícola continuaba, *la amenaza fue advertida desde una nueva mirada*, con herramientas científicas que ofrecían la posibilidad de comprender el fenómeno natural sin otorgarle características sobrenaturales y en esa misma medida confrontarlo y minimizar sus consecuencias. Como lo explica Buj Buj, con los avances científicos, en particular con la consolidación de la acridología, en los inicios del siglo XX se estableció una profunda brecha entre la manera cómo fue advertida y abordada la plaga, pues se sentaron las bases de métodos efectivos para su control y erradicación.⁴⁷⁶

475. Y. Quiroz Mireles, "Los métodos aplicados...", pp. 111-123.

476. A. Buj Buj, "Viejas y nuevas plagas...", pp. 127-128.

Por otro lado, al encontrarse el país en plena alteración de sus cimientos económicos, la plaga dejaba lentamente de representar un peligro potencial para dar lugar a otras amenazas propias de esa nueva realidad, cada vez más dependiente de la actividad extractiva, ante la cual Venezuela pasó a obtener sus recursos agrícolas primordialmente de su comercialización con el extranjero. La renta aduanera fue desplazada como la principal fuente de ingresos públicos, mientras la dependencia hacia la explotación del crudo aumentaba, hasta consolidarse definitivamente una etapa petrolera capitalista donde los beneficios obtenidos superaron significativamente aquellos derivados de la producción y comercialización del café alcanzados a inicios de la centuria.

*Plagas de langostas:
amenaza potencial para la sociedad agrícola del pasado*

Los fenómenos de origen natural y antropogénico que se erigen como amenazas se transforman como resultado de los procesos históricos de acuerdo a las relaciones sociales, los intereses y las subjetividades imperantes en cada formación social específica. En este sentido, los riesgos se encuentran asociados a aspectos de orden político, económico, ideológico e incluso del ámbito internacional, erigiendo vulnerabilidades que responden ante ciertos eventos como peligros potenciales, frente a los cuales existe una imposibilidad estructural para enfrentarlos. Las vulnerabilidades son contextuales, determinadas por condiciones socio-históricas que se construyen y reconstruyen con el paso del tiempo en cada sociedad de manera diferencial.⁴⁷⁷

En Venezuela a fines del siglo XIX, a pesar del ascenso y consolidación del discurso científico secularizado, persistían las explicaciones cristianas como medios a través de los cuales se daba cuenta de las amenazas naturales con las que convivía la población. La percepción sobrenatural de tales amenazas, conllevaba un conocimiento de orden distinto al que se le concede en la actualidad, más aún, cuando en el caso particular de las plagas de langostas no se contaban con los estudios técnicos al respecto, ante lo cual se buscaban otros medios, en este caso la religión, que proveyera las explicaciones y soluciones que las estrategias materiales no habían logrado solventar.

477. V. García Acosta, *El riesgo como construcción social...*, pp. 17-18.

En este sentido, es imperativo señalar la imposibilidad estructural de comprender el problema que representaba la plaga en aquella época (en tanto fenómeno natural), tal como se comprende en el presente, dentro de una visión epistemológica distinta desde el tema de los desastres. En ese contexto no era posible convertir el conocimiento histórico en memoria, de manera que la sociedad permanecía expuesta a dicha amenaza, reproduciendo sus vulnerabilidades ante la ausencia de mecanismos para enfrentarla exitosamente.⁴⁷⁸ No se contaba con un panorama material y subjetivo capaz de soportar los embates de la plaga (y, quizás, ninguna región en el mundo contaba por entonces con tales recursos), menos aún se poseía la capacidad de desarrollar una *cultura ante el riesgo* capaz de mitigar tales vulnerabilidades. Incluso cuando los conocimientos científicos desarrollados en el siglo XX permitieron que las langostas fueran percibidas de una manera sustancialmente distinta, gracias a su comprensión biológica y al despliegue de nuevas políticas de salubridad, su retorno condujo nuevamente a enfrentamientos con los problemas de escasez de alimentos y de crisis financiera, pues en general, la sociedad continuaba siendo fundamentalmente de base agrícola.

La auténtica transformación se daría de la mano del cambio económico, con el cual Venezuela se convirtió en un país predominantemente petrolero. El proceso histórico redefinió las condiciones estructurales que caracterizaban ese escenario, erigiéndose en consecuencia, nuevas vulnerabilidades y riesgos a desastres; pues las amenazas naturales siempre presentan una relación dialéctica y dinámica con la sociedad, erigiéndose como peligros latentes y reproduciéndose como tales, pudiendo luego ser desplazadas por la creación de otras amenazas.⁴⁷⁹ Cuando la labranza de la tierra dio paso a la industria petrolífera y el suministro de rubros agrícolas pasó a depender de la importación de productos foráneos, la plaga dejó de presentarse como un fenómeno potencialmente destructor y, en consecuencia, la vulnerabilidad se volcó hacia problemas de otra índole, aquellos derivados de la economía petrolera y del consumo de frutos extranjeros.

478. R. Altez, "Historia sin memoria...", p. 315.

479. J. C. Ruiz Guadalajara, "De la construcción social del riesgo...", p. 107-108.

Esa realidad se instauraría bajo nuevas relaciones de poder e intereses sustancialmente distintos. Las relaciones materiales y simbólicas que ponen en orden a una formación social instauran modelos de poder condicionando los contextos con los cuales se articulan, de allí que el cese o transformación de dichos modelos conlleva al desplazamiento de los intereses vinculados a ellos y al desgaste de los recursos desplegados desde sus funciones. Estas situaciones cambian en la construcción social de los riesgos a desastres y en las vulnerabilidades ante ciertos fenómenos adversos.⁴⁸⁰ Sin embargo, *la dinámica histórica y social de las relaciones de poder, no sólo determinan las respuestas culturales ante el evento desastroso, sino también la forma en la que éste se construye concreta y subjetivamente.*

En tales circunstancias, el olvido se instituyó no sólo como el resultado del desplazamiento de la plaga como amenaza, sino como efecto de unas relaciones de poder distintas. Tal como lo señala Agudo Guevara, en el despliegue de un modelo de poder, el olvido funge como mecanismo que permite "...construir un nuevo orden de la memoria colectiva...".⁴⁸¹ Un fenómeno natural como éste, que no representa un elemento trascendental en el presente nacional, no pasó a formar parte de la reminiscencia heroica del devenir histórico. El presente fue enmarcado dentro de un panorama ceñido a las nociones modernas de progreso, donde el tiempo resulta un suceder irreversible y el pasado no retorna más que dentro de su utilización política y de manera tendenciosa, instaurándose así una memoria llena de lagunas y contradicciones donde sólo se conserva aquello de lo cual se valen los intereses dominantes.⁴⁸² En efecto, "Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas".⁴⁸³

480. R. Altez, "Modelos en colapso...", pp. 25-26.

481. Ximena Agudo Guevara, *Antropología y modernidad. La memoria del olvido*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1999, p. 61.

482. R. Altez, "Desastres y conocimiento: breve ensayo sobre la mirada histórica de la sismología", en José Ángel Rodríguez, *Visiones del Oficio: historiadores venezolanos en el siglo XXI*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 2000, pp. 465-466.

483. Le Goff citado en X. Agudo Guevara, *Antropología y modernidad...*, p. 62.

De manera que la lectura de la realidad que una sociedad pone en práctica, si bien es parte de la apropiación concreta y abstracta del entorno natural al que pertenece (y, por ende, de su vida misma), también se convierte en el factor fundamental de su interpretación y del legado documental de esa interpretación.⁴⁸⁴

En la medida en se fueron *transformando las relaciones entre los contextos naturales-ambientales y los contextos sociales-simbólicos*, también se transformaron las condiciones y significaciones de las amenazas y las vulnerabilidades. Como lo advierte Oliver-Smith, es la edificación cultural de la interacción sociedad-naturaleza la que determina los resultados materiales y simbólicos de dicha interacción, y en ese proceso es donde se puede advertir *la construcción social del riesgo y las formas en las que éste es percibido*, lo cual posee una condición históricamente variable.⁴⁸⁵

Las amenazas no significan lo mismo permanentemente, sino que se re-significan histórica y culturalmente. Al transformarse su significado, se modifican los aspectos subjetivos de la vulnerabilidad y en esa misma medida ésta también se transforma material y concretamente. Si ambas, amenaza y vulnerabilidad, cambiaron en el tiempo es porque cambió la sociedad y toda su estructura profunda. En tales circunstancias, la desaparición de la plaga como un agente potencialmente destructor, es explicada como parte de la dinámica histórica y no como una “evolución” de la formación social venezolana.

484. R. Altez, “Desastres y conocimiento...”, p. 466.

485. A. Oliver-Smith, “Theorizing Disasters...”, pp. 27-31.

Reflexiones finales

Abrió, pues, el pozo del abismo, y del pozo subió una humareda como la de un horno inmenso que oscureció el sol y el aire. De esa humareda salieron langostas, que se esparcieron por la tierra, y se les dio la misma capacidad que tienen los alacranes en la tierra. Se les ordenó que no causaran daño a la pradera, ni a las hierbas, ni a los árboles, sino sólo a los hombres que no llevaran el sello de Dios en la frente.⁴⁸⁶

La lectura transversal del desastre desde diversos campos epistemológicos del pensamiento científico (social, cultural, histórico y biológico) hizo posible la reconstrucción y reinterpretación de la realidad venezolana y de sus particularidades estructurales desde la vinculación de una serie de variables que enriquecieron la investigación y que tradicionalmente no eran empleadas para dar cuenta de los procesos históricos o el estudio de fenómenos naturales.

El problema es complejo y polifacético. Debido a la unidad histórico-natural del entorno físico, así como a la íntima y honda interconexión de todos sus componentes y procesos, el estudio científico y la solución del problema han de tener carácter integral y sistemático. Por otra parte, con vistas al análisis y a la aplicación de medidas prácticas, es inevitable dividir esta cuestión integral en varios aspectos, asuntos, direcciones y tareas de investigación científica, etc. Este proceso es absolutamente legítimo, tanto en el plano científico como en el práctico, siempre y cuando no se pierda de vista la integridad del problema de la acción recíproca entre la sociedad y la naturaleza circundante.⁴⁸⁷

Es evidente *la persistente desatención hacia el estudio de los fenómenos naturales dentro de las investigaciones de las ciencias sociales orientadas a la reconstrucción y examen de las realidades socio-históricas*. La naturaleza no es percibida como parte esencial

486. La Biblia, *Apocalipsis*, 9: 2-4, Editor Manuel Sánchez, Editorial Verbo Divino, España, 1989, p. 424.

487. L. Abrámov, *El hombre, la sociedad y el medio ambiente...*, p. 3.

de la configuración de los grupos humanos y de sus prácticas culturales. Los fenómenos naturales son pocas veces apreciados como oportunidades para realizar investigaciones en torno a las sociedades en donde tales eventos se presentan. Así, analizar *histórica y socialmente* el desastre advenido en el escenario venezolano a través de la plaga de langostas, constituyó el camino básico desde el cual deslastrar el conocimiento netamente natural de dicho evento y vincularlo a la dinámica social y cultural en la cual irrumpió, desde una perspectiva que superó los referentes empíricos propios de las ciencias naturales.

Trascendiendo los problemas agrícolas producidos por la invasión de las peregrinas, se contemplaron los múltiples aspectos del desastre vinculados con las particularidades económicas, políticas y sociales de aquel entorno, distinguiendo así entre la destrucción material y los efectos a largo plazo, desde sus implicaciones en las diferentes instancias de aquella formación social. Ha sido posible comprender que *la presencia de ciertas condiciones de vulnerabilidad en el escenario venezolano a fines del siglo XIX se articuló con la plaga, para derivar en una coyuntura desastrosa*, que más allá de haber sido una consecuencia directa de los efectos negativos que causaron las langostas, fue el resultado de la combinación de diversos aspectos de aquel contexto que, conjugados con el evento natural ocasionaron un trastocamiento de las estructuras que soportaban la base alimentaria y financiera, y la calidad de vida de los venezolanos. Por lo cual resultó fundamental analizar indicadores económicos y la dinámica de los precios del mercado agrícola, relacionando variables cuantitativas con datos cualitativos, a fin de determinar la ocurrencia del desastre y su impacto posterior.

Fueron las particularidades del modelo político y económico que poseía el contexto venezolano, y no el fenómeno natural, las responsables de la catástrofe. Lo cual reveló además, que *no existe una división real entre una amenaza natural que irrumpe de forma destructora y las condiciones de vulnerabilidad que presenta el escenario afectado por ella*. “Es la sociedad y no lo fenómenos naturales o las amenazas el agente activo del desastre”.⁴⁸⁸

488. V. García Acosta, J. Pérez y A. Molina, *Desastres Agrícolas...*, p. 22.

La falta de un desarrollo sostenible de la agricultura, la monoproducción cafetalera y, en consecuencia, la inexistencia de un escenario productivo diversificado, constituyeron aspectos fundamentales en el advenimiento del desastre. En aquel escenario se venía fraguando durante casi un siglo una economía primario exportadora, que más tarde reforzada con la instauración del sistema capitalista mundial, suprimió cualquier esfuerzo manufacturero, mientras se reforzaba la base estructural del problema: vender materia prima al exterior e importar productos elaborados. Tales circunstancias se encontraban robustecidas dentro del aislamiento y los escasos caminos existentes, en un panorama que había restado fuerza económica a las regiones y poder de negociación a los productores nacionales ante el dominio del gobierno central, los banqueros-comerciantes y el capital internacional.⁴⁸⁹

Aquellas condiciones de fragilidad se vieron reproducidas dentro de las estrategias desplegadas desde las instituciones. El esfuerzo público se orientó hacia la construcción de obras que patentaran los ideales de progreso que se querían para el país y, en este sentido, los intereses gubernamentales se dirigieron a robustecer la injerencia extranjera, mientras el sector agrícola carecía del respaldo financiero y de la participación política necesaria para modificar la situación en la cual se encontraba la producción de la tierra. Los intereses de los detentores del poder financiero y comercial no correspondían con los intereses de los productores directos. En este sentido, *el modo de producción capitalista privaba la instancia de lo económico, condicionando el proceso de la vida material mientras subsistía un modo de producción agrícola exiguo sin predominio dentro de aquella formación social.*

Los perjuicios causados por las langostas trascendieron las pérdidas monetarias (si bien las consecuencias emanadas en este sentido fueron particularmente notorias), produciendo efectos negativos en las condiciones de vida de los distintos grupos sociales, con particular énfasis en los sectores más vulnerables ante este tipo de eventos. Aquel contexto contaba con una población

489. Como lo explica R. Ayala (*Memoria explicativa...*, p. 16), existen obstáculos formales dentro de las sociedades que se traducen en factores institucionales desencadenantes y reproductores de condiciones de vulnerabilidad, mientras aspectos como problemas de representatividad de ciertos sectores sociales, se convierten en elementos que agravan tales condiciones, cuyos principales problemas se traducen en la falta de organización para hacerle frente al desastre o para recuperarse después del mismo.

básicamente rural, dependiente de los cultivos para el consumo básico y sin intereses asociados con el poder, toda vez que el comercio de cosechas fungía como una de las principales fuentes de ingresos a ser reorientados a las inversiones en obras públicas y al beneficio de los personajes políticos y sus aliados. Es posible advertir que bajo tal panorama existía una *vulnerabilidad diferencial y estructural*, atribuida no sólo a la exposición a sufrir los embates de las langostas (tal como se encontraba la producción agrícola), sino además a las desigualdades económicas y sociales existentes en aquel contexto.

La inestabilidad del mercado mundial constituyó otro aspecto vinculante al desencadenamiento del desastre. Las persistentes crisis internacionales dislocaban la economía nacional debido a la importancia que representaban los beneficios provenientes de la exportación agrícola, primordialmente cafetalera, que tras períodos de desequilibrio comercial proseguía con depreciaciones de los precios, sobreproducción de cultivos y disminución de las rentas aduaneras. Mientras las langostas arrasaban con los rubros de consumo interno y de menores niveles de comercialización, el café sufría los embates de los problemas derivados del mercado extranjero, desmantelándose los ingresos fiscales y resquebrajándose las fuentes de alimentos, de manera particularmente negativa para las clases más pobres, toda vez que los otros sectores sociales, detentores del poder financiero, orientaban sus capitales a actividades distintas, que les suministraban rendimientos mayores y más seguros (minería, préstamos usureros, obras públicas).

Esa fragilidad económica se tradujo en problemas de sustento para ciertos sectores de la población, derivado del entorno poco favorable para la obtención óptima de productos de consumo. Sin embargo, esas dificultades no fueron sólo el resultado de las crisis del mercado mundial y las devastaciones causadas por las langostas, sino además, de la fragmentación territorial, la escasez de vías y medios de comunicación hacia el interior del país y un desigual desarrollo regional, restringido a la capital y los principales puertos. Además, la plaga se conjugó con los graves problemas meteorológicos existentes y numerosas enfermedades. Mientras la sequía incrementó las pérdidas de las cosechas, las epidemias profundizaban la carencia de mano de obra disponible para trabajar la tierra y ejercer presión en la ocupación de nuevas áreas para la explotación agrícola.

Aquellas condiciones de fragilidad conjugadas en múltiples amenazas, naturales y antropogénicas, se materializaron en una crisis económica generalizada, causando situaciones de carestía, inestabilidad de precios y hambruna, contribuyendo a la transformación estructural de la sociedad, cuyos efectos se sintieron en la cotidianidad, la producción y el comercio. En aquel contexto coexistían y se conjugaban diversas vulnerabilidades (ambientales, físicas, económicas y sociales)⁴⁹⁰ que incidían unas sobre otras en un todo complejo expresado en la doble articulación que dichas vulnerabilidades mantenían, por un lado entre ellas y por el otro, con aquel escenario social. Se trató de problemas estructurales, lo que Wilches-Chaux denominó “vulnerabilidad global”.⁴⁹¹

Además, el desastre fungió como un indicador de la interpretación que la sociedad venezolana hacía sobre los fenómenos naturales con los cuales convivía y de las representaciones que integraban la percepción de la realidad del momento. Elementos simbólicos que atendían a las condiciones particulares de ese entorno y que, de esa manera, se transformarían como consecuencia de la propia dinámica del acervo cultural en el cual se encontraban suscritos. Así, las langostas fueron apreciadas dentro de interpretaciones arraigadas en la cosmovisión cristiana vigente. La población se aproximaba a tal fenómeno a través de explicaciones divinas, otorgándoles matices sobrenaturales a las peregrinas. Tales explicaciones se veían fortalecidas ante la escasez estrategias efectivas para combatir sus efectos.⁴⁹²

En este sentido, el evento coyuntural se caracterizó por las consecuencias derivadas del impacto total del desastre y no sólo por los estragos causados por los insectos, es decir que su nivel de destrucción estuvo determinado por la superación de la capacidad de respuesta de la sociedad y por la desestructuración posterior.⁴⁹³ No fue un desastre por la invasión de las langostas, sino por haber aflorado de forma dramática una serie de vulnerabilidades a amenazas con las cuales convivía la sociedad venezolana. La vulnerabilidad, como resultado del proceso histórico y social que le construye material y subjetivamente como tal, existe en relación concreta

490. R. Ayala, *Memoria explicativa...*, pp. 15-17.

491. Gustavo Wilches-Chaux, “La vulnerabilidad global”, en Andrew Maskrey (comp.), *Los Desastres No son Naturales*, La RED-ITDG- Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1993, pp. 11-44.

492. A. Alberola Romá, “Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos...”, pp. 36-37, 44.

493. R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 17.

y determinante con las amenazas ante las cuales es susceptible. Al tratarse de un evento que había conmovido en varias oportunidades a los mismos contextos ambientales y geográficos en el pasado (próximo y lejano), sin un cambio de perspectiva sustancial que permitiera establecer una estructura social menos vulnerable, se condujo hacia la profundización de la fragilidad de aquel escenario social.

El desastre y su impacto fueron los causantes del declive financiero y los problemas de alimentación y subsistencia, que dejó al país sin fondos, con medios de producción destruidos y sin capital ni esfuerzos humanos sustanciales para la recuperación de la agricultura. Aspectos que fueron advertidos en la prensa nacional. Las publicaciones estuvieron lideradas por análisis, representaciones del evento, plegarias, críticas políticas, consejos, difusión de medidas preventivas y de erradicación y, en general, una producción de contenidos que demostraban no sólo la situación de la plaga sino información sobre el escenario en el cual se desencadenó. Elementos que otorgaron un marco documental rico en descripciones del contexto social, institucional, económico, científico, ideológico y político para la reconstrucción e interpretación de aquel proceso histórico.

La evidencia histórica muestra que efectivamente los desastres, enmarcados en un espacio y un tiempo específicos, constituyen detonadores, o más precisamente reveladores, de situaciones críticas preexistentes, pues justamente en esos momentos surge toda una documentación tanto oficial como privada, que permite no sólo describir el evento y sus efectos, sino también conocer y detectar las condiciones preexistentes en esa sociedad y en ese momento.⁴⁹⁴

Los condicionantes sociales son decisivos en los procesos de desastres. De allí que, *la sustitución de la economía agroexportadora por la extracción petrolera, dio paso a otras amenazas, mientras las langostas dejaron de representar un peligro potencial, erigiéndose vulnerabilidades propias de las nuevas particularidades de esa realidad*. Esa transición de la economía venezolana, aunado al desarrollo tecnológico y urbano, ocasionaron un decrecimiento del riesgo y las condiciones de vulnerabilidad

494. V. García Acosta, *Historia y desastres...*, Vol. I, p. 19.

ante la plaga de langostas, dando paso a amenazas derivadas de una estructura productiva diferente. Se promovió así, no sólo una transformación material, sino también subjetiva, donde la percepción del riesgo se orientó a esas nuevas condiciones sociales, erigiéndose construcciones culturales distintas en torno a las interpretaciones que se poseían sobre ese fenómeno natural.

Con el inicio del siglo XX la economía venezolana iniciaba su recorrido hacia la consolidación de la explotación del crudo, mientras otras estrategias gubernamentales lideraban el escenario social. Los líderes políticos cambiaron y en consecuencia los grupos dominantes y las relaciones de poder. *La nueva irrupción de las langostas, se produjo de la mano de circunstancias sociales, económicas y políticas distintas, por lo que sus efectos fueron advertidos de manera diferencial con relación al siglo XIX.* Al producirse un cambio sustancial en la forma como fue percibida la plaga, desde las políticas de salubridad, se originó una transformación determinante en la comprensión y lucha contra la misma. Ya no sería vista como un castigo divino y en consecuencia, pudo intervenir desde las herramientas técnicas y los medios científicos para su erradicación. Si bien persistían ciertas condiciones de vulnerabilidad material, *la percepción del riesgo cambió y en consecuencia las condiciones de fragilidad subjetiva, ante lo cual surgieron nuevas estrategias adaptativas desde las cuales enfrentar el fenómeno natural.* Marx lo advertía al indicar que lo que se produce con las manos también se produce con la cabeza.⁴⁹⁵

Por otro lado, *la desatención historiográfica a la presencia de las langostas en el país constituye un aspecto vislumbrado a la luz de la presente investigación.* A pesar de haber sido un fenómeno natural que tuvo un enorme impacto sobre la actividad agrícola que durante siglos soportó la estructura económica de la sociedad venezolana, las plagas de langostas no han sido advertidas dentro de los estudios socio-históricos venezolanos. Produciéndose así, una *invisibilización del problema*, de un hecho que formó parte fundamental del proceso construcción de esa realidad. Situación arraigada en un abordaje de la historia que se ha encontrado persistentemente liderado por el uso político del pasado, donde domina la remembranza de hechos mitologizados bajo proezas de héroes y pretendidos sentimientos de reivindicación nacionalista. Así, *la*

495. R. Altez, *El desastre de 1812...*, p. 66.

plaga de langostas, al considerarse un fenómeno que no constituye un evento trascendental en el presente, no pasa a formar parte de la evocación mítica del devenir histórico.

En este trabajo se partió de la premisa (fundamental) que asume a los procesos históricos, sociales, culturales y naturales en su condición de unicidad e indivisibilidad. Resulta ineludible entender que todos esos aspectos se encuentran vinculados determinadamente a través de relaciones múltiples y plurivariantes, y es a través de la comprensión analítica de estas relaciones que es posible aceptar que se trata de un solo proceso, natural y humano al mismo tiempo. Así, *la investigación se convirtió en una oportunidad para emprender un examen diferente de la realidad, intentando reconstruir, redefinir y reinterpretar la relación material y simbólica entre los procesos históricos-sociales y naturales-culturales.* Perspectiva cada vez más necesaria dentro del análisis crítico de los procesos sociales.

Ciertos vicios positivistas impiden la visión crítica de la realidad, oponiendo la descripción al análisis, el empirismo a la racionalidad. En la medida en que, dentro de las ciencias naturales, sigan reconociéndose como concretos (y únicamente válidos) los referentes empíricos, la argumentación de las hipótesis basadas en referencias no cuantificadas ni cuantificables, automáticamente yacen descartadas. No sólo es concreto lo sensoperceptible o lo cuantificable (he allí el gran vicio positivista): ¿acaso no son concretas las relaciones de producción que esgrime una sociedad para su subsistencia?, ¿no son igualmente concretas las relaciones sociales o políticas?... Lo concreto es el resultado de una *abstracción*, y no de una *percepción*.⁴⁹⁶

496. R. Alteiz, *El desastre de 1812...*, pp. 57-58.

Fuentes de información _____

DOCUMENTALES

Archivo General de Indias

Sección Audiencia de Santo Domingo, legajos 5, 201, 213, 221, 597, 799.

Archivo General de la Nación

Secretaría de Interior y Justicia, *Documentación de la Secretaría de Interior y Justicia*. Tomos MXLVII y MLII.

HEMEROGRÁFICAS

Diario de Avisos, Caracas.

Diario de La Guaira, La Guaira.

El Cojo Ilustrado, Caracas.

El Deber, Caracas.

El Economista, Caracas.

El Universal, Caracas.

La Opinión Nacional, Caracas.

Revista Mercantil de Caracas y La Guaira, Caracas.

FUENTES ESPECIALIZADAS

Academia Nacional de Medicina, “Contribución al estudio de la destrucción de la langosta de Venezuela por la aplicación del método de D’Herelle”, en *Gaceta Médica*, Caracas, N° 22, 1913, pp. 219- 221.

Alberola Romá, Alberto, *Catástrofe, economía y política en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1999.

Alberola Romá, Alberto, *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, coordinado junto a Jorge Olcina Cantos, Alicante, Universidad de Alicante, 2009.

Alberola Romá, Alberto, “Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos: el campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756”, en *Revista de Historia Moderna: iglesia y religiosidad*, Anales de la Universidad de Alicante, Alicante, N° 21, 2003, pp. 1-75.

Altez, Rogelio, “Ciclos y Sistemas versus Procesos: Aportes para una discusión con el enfoque funcionalista sobre el Riesgo”, en *Desacatos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, N° 30, 2009, pp. 111-128.

Altez, Rogelio, “De la calamidad a la catástrofe: aproximación a una historia conceptual del desastre”, en *III Jornadas Venezolanas de Sismología Histórica*, Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas, Caracas, Serie Técnica No. 1, 2002, pp. 169-172.

Altez, Rogelio, “Desastre y conocimiento: breve ensayo sobre la mirada histórica de la sismología”, en José Ángel Rodríguez, *Visiones del Oficio: historiadores venezolanos en el siglo XXI*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 2000, pp. 453-474.

Altez, Rogelio, “Historia sin memoria: la cotidiana recurrencia de eventos desastrosos en el estado Vargas-Venezuela”, en *Revista Geográfica Venezolana*, Caracas, Número Especial, 2005, pp. 313-342.

Altez, Rogelio, “Modelos en colapso: Perspectiva histórica sobre la crisis del viaducto 1 en la autopista Caracas- La Guaira”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, N° 363, Tomo XCI, 2008, pp. 23-48.

Altez, Rogelio, “Vulnerabilidad nuestra de cada día: cambios históricos y culturales en la percepción de las amenazas en Venezuela (siglos XVI- XIX)”, en *Tierra Firme: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Caracas, julio- septiembre, 2009, pp. 1-37.

Altez, Rogelio, *1812: Documentos para el estudio de un desastre*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 2009.

Altez, Rogelio, *El desastre de 1812 en Venezuela: sismos, vulnerabilidades y una patria no tan boba*, Fundación Polar, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2006.

Altez, Rogelio, Ileana Parra y Arlene Urdaneta, “Contexto y vulnerabilidad de San Antonio de Gibraltar en el siglo XVII: una coyuntura de-

sastrosa”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, Boletín n° 352, 2005, pp. 181- 209.

Altez, Rogelio, Ileana Parra y Arlene Urdaneta, “Disrupciones históricas por desastres: Gibraltar en el siglo XVII”, en *IV Seminario Hispano-Venezolano: Vinculos y Sociabilidad en España e Iberoamérica (Siglos XVI-XX)*, Editorial de la Universidad del Zulia (EDILUZ), Zulia, 2010, pp. 65-87.

Altez, Rogelio y María N. Rodríguez Alarcón, “Plagas y Coyunturas Desastrosas en Sociedades Agro-dependientes: Venezuela y la langosta a finales del siglo XIX” en: *Las plagas de Langostas en América Latina: una visión interdisciplinaria*, Giovanni Peraldo. Editorial Nuevas Generaciones, 2014, pp. 159-213.

Arrijoa Díaz Virruell, Luis Alberto, ““Enjambres” y “Nubarrones” en el campo oaxaqueño: las plagas de langosta de 1802 y 1853”, en *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, Universidad de Michoacán, México, 2012, pp. 161-213.

Ayala, Rodolfo, *Memoria explicativa: mapa de riesgo socionatural específico*, Programa de Gestión de Riesgos, Bolivia, 2003.

Azcárate Luxán, Isabel y Luis Maldonado Polo, “La plaga de langostas y el tizón del trigo en la España Ilustrada”, *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, Vol. 15, N° 29, 1992, pp. 309-330.

Barrientos-Lozano, Ludivina, D. M. Hunter, Joel Ávila-Valdéz, P. García-Salazar y Jorge Víctor Horta Vega, 2005: “Control biológico de la langosta centroamericana *Schistocerca piceifrons piceifrons* Walker (orthoptera: Acrididae) en el noreste de México”, *Vedalia*, N°12, Vol. 2, pp. 119-128.

Barrientos Lozano, Ludivina, Orlando Astacio Cabrera, Francisco Alvarez Bonilla y Onésimo Poot Martínez, *Manual técnico sobre: la langosta voladora (schistocerca piceifrons Walker, 1870) y otros acridoideos de centro América y sureste de México*, FAO-OIRSA, San Salvador, SV, 1992.

Buj Buj, Antonio, “La plaga de langosta: permanencia de un riesgo biológico milenario”, *X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2008. pp. 3-15

Buj Buj, Antonio, “Viejas y nuevas plagas. Una mirada crítica a los riesgos biológicos en los inicios del siglo XXI”, en *Documents d'anàlisi geogràfica*, Universidad Autònoma de Barcelona, Cataluña, N° 46, 2005. pp. 119-138.

Buj Buj, Antonio, “Control de las plagas de langosta y modernización agrícola en la España de la segunda mitad del siglo XIX”, en *Cuadernos críticos de geografía humana*. Universidad de Barcelona, Barcelona, N° 95, 1992. pp. 4-18.

Campos Goenaga, María Isabel, “Sobre tempestades con remolino y plaga de langostas. Siglos XVI al XVIII en la península de Yucatán”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, invierno, 2012, pp. 125-160.

Cano Santana, Zenón, *Ecología e historia natural de schistocerca americana socorro y s. Piceifrons piceifrons en isla Socorro, México*, Proyecto de Investigación, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias, Departamento de Ecología y Recursos Naturales, México, 2006.

Cózar Gutiérrez, Ramón, “La administración municipal y el control de las plagas de la langosta en Albacete a principios del siglo XVIII”, en *Revista Ensayos*, Albacete, N° 18, 2003, pp. 47-60.

Del Moral de la Vega, José, “La plaga de la langosta: *Dociostaurus maroccanus* Thnb. Su previsible expansión”, en *Revista Agropecuaria*, España, 1991, pp. 57-59.

Despland, E y S.J. Simpson, “The role of food distribution and nutritional quality in behavioral phase change in the desert locust”, en *Animal Behavior*, The Association for the Study of Animal Behavior, Gran Bretaña, N° 59, 2000, pp. 643-652.

Domínguez García-Tejero, Francisco, *Plagas y enfermedades de las plantas cultivadas*, Editorial Dossat, Madrid, 1965.

Fernández Hernández, Bernabé, “Problemas de la agricultura de Honduras a principios del siglo xix”, en *Temas Americanistas*, núm. 7, 1990, pp. 23-27.

García Acosta, Virginia, “Vulnerabilidad y Pobreza” (borrador), en Mercedes González de la Rocha y Gonzalo A. Saraví, *Pobreza y Vulnerabilidad*, CIESAS, México, 2016, s/p.

García Acosta, Virginia, *Historia y desastres en América Latina*, Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres en América Latina (LA RED), CIESAS, México, Vol. III, 2008.

García Acosta, Virginia, “El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos”, en *Desacatos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, N° 19, 2005, pp. 11-24.

García Acosta, Virginia, “La perspectiva histórica en la antropología del riesgo y del desastre: Acercamientos Metodológicos”, en *Religiosidad y desastres*, Colegio de Michoacán, México, Vol. XXV, 2004, pp. 125-142.

García Acosta, Virginia, “Presentación General”, en Virginia García Acosta, Juan Pérez y América Molina en *Desastres Agrícolas en México*, UNAM, CIESAS, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 11-14.

García Acosta, Virginia, Juan Pérez y América Molina, *Desastres Agrícolas en México*, UNAM, CIESAS, Fondo de Cultura Económica, México, Tomo I, 2003.

García Acosta, Virginia, *Historia y desastres en América Latina*, Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres en América Latina, CIESAS, Lima, Vol. I, 1996.

García Herrero, María del Carmen y María Jesús Torreblanca Gaspar, “San Miguel y la plaga de langosta (claves para la interpretación del voto taustano)”, en *Aragón en la Edad Media*, Aragón, 1993, pp. 281-305.

García Moreno, Luis A, “La tecnología rural en España durante la Antigüedad tardía (ss V-VII)”, *Memorias de Historia Antigua*, N° 3, 1977, pp. 217-237.

García Moreno, Luis, “El campesino hispanovisigodo entre bajos rendimientos y catástrofes naturales: su incidencia demográfica”, en *Antigüedad y cristianismo*, Murcia, 1986, pp. 171-187.

García Quintanilla, Alejandra, “La langosta, los mayas y el colonialismo en Yucatán, México, 1883”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, invierno, pp. 215-249.

Grases, José, Rogelio Altez y Miguel Lugo, *Catálogo de sismos sentidos o destructores: Venezuela: 1530/1999*, Caracas, Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela, Editorial Innovación Tecnológica, 1999.

Hilhorst, Dorothea y Greg Bankoff, “Introduction”, en Greg Bankoff, George Frerks y Dorothea Hilhorst, *Mapping vulnerability: Disasters, Development, and People*, Earthscan, Londres, 2004, pp. 1-9.

Jurado Jurado, Juan Carlos, “Terremotos, plagas y pestes: Del castigo y la misericordia de Dios en la Nueva Granada, siglos XVIII y XIX”, en *Revista Credencial Historia*, Bogotá, N° 140, 2001, pp. 5-18.

Kula, Witold, *Problemas y métodos de la historia económica*, Barcelona, Ediciones Península, 1977,

Lavell, Allan, “Apuntes para una reflexión institucional en países de la Subregión Andina sobre el enfoque de la Gestión del Riesgo”, en *Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina*, Lima, 2006, pp. 1-42.

León Vegas, Milagros, “La plaga con que castiga Dios los pecados de los hombres: langosta y campo andaluz en la Edad Moderna”, en *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, 2012, pp. 87-123.

León Vegas, Milagros, “Una simiente devastadora del agro antequerano: la plaga de langosta de 1620”, en *Revista de Historia Moderna*, Málaga, N° 23, 2005, pp. 285- 305.

López, Marisa, *La contribución de la Antropología al estudio de los desastres: el Huracán Mitch en Honduras y Nicaragua*, Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Honduras, 1999.

Márquez Delgado, Antonio, *La lucha contra la langosta en México*, Editorial Fournier, México, 1963.

Martínez Álvarez, Álvaro “La plaga de la ‘langosta’ en la provincia de Ávila”, *Agricultura: Revista agropecuaria*, N° 712, 1991, pp. 994-997.

Mas Galvañ, Cayetano “La gestión de la catástrofe. Acción estatal y lucha contra la plaga de langosta en las diócesis de Murcia y Orihuela (1756-1758)”, *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad*, México, Colegio de Michoacán, N° 129, invierno, 2012, pp. 51-86.

Medina Rubio, Aristides, “Plagas elementales y otras calamidades de San Felipe y Barquisimeto (1500-1799)”, en *Tierra Firme: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Caracas, N° 33, Vol. IX Enero-Marzo, 1991, pp. 7-14.

Metcalf, C.L. y W.P. Flint, *Insectos destructivos e insectos inútiles: sus costumbres y su control*, Editorial Continental, México, 1981.

Oliver-Smith, Anthony, “Theorizing Disasters: Nature, Power, and Culture”, en Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman, *Catastrophe y Culture: The Anthropology of Disaster*, School of American Research Press, New México, 2001, pp. 23-47.

Oliver-Smith, Anthony, "What is a Disaster?: Anthropological Perspectives on a Persistent Question", en Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman, *The Angry Earth: Disaster en Anthropological Perspective*, Routledge, New York, 1999, pp. 18-34.

Oliver-Smith, Anthony, "Peru's Five-Hundred-Year Earthquake: Vulnerability in Historical Context", en Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman, *The Angry Earth: Disaster en Anthropological Perspective*, Routledge, New York, 1999, pp. 74-88.

Oliver-Smith, Anthony, "El Terremoto de 1746 de Lima: el modelo colonial, el desarrollo urbano y los peligros naturales", en Virginia García Acosta, *Historia y desastres en América Latina*, Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres en América Latina, CIESAS, Bogotá, Vol. II, 1997, pp. 2-23.

Oliver-Smith, Anthony, "Reconstrucción Después del Desastre: una visión general de secuelas y problemas", en Allan Lavell, *Al Norte de Río Grande: Una perspectiva norteamericana*, Red de Estudios Sociales de Prevención de Desastres en América Latina, Lima, 1994, pp. 25-40.

Oliver-Smith, Anthony y Susanna Hoffman, "Introduction: Why Anthropologists Should Study Disasters", en Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman, *Catastrophe y Culture: The Anthropology of Disaster*, School of American Research Press, New Mexico, 2001, pp. 9-12.

Oliver-Smith, Anthony y Susanna Hoffman, "Anthropology and the Angry Earth: An overview", en Anthony Oliver-Smith y Susanna Hoffman, *The Angry Earth: Disaster en Anthropological Perspective*, Routledge, New York, 1999, pp. 1-16.

Oliver-Smith, Anthony, L. Comfort, B. Wisner, S. Cutter, R. Pulwarty, K. Hewitt, J. Wiener, M. Fordham, W. Peacock y F. Krimgold, "Reframing disaster policy: the global evolution of vulnerable communities", en *Environmental Hazards*, Elsevier Science, New York, 1999, pp. 39-44.

Peris Felipe, Francisco, "Apuntes sobre la lucha contra la plaga de langosta en los escritos de los siglos modernos", en *Tiempos Modernos*, España, N° 17, 2008, pp. 1- 13.

Ponvert-Delisle, Dámaso Ramón, Andrés Lau y Carlos Balamaseda, "La vulnerabilidad del sector agrícola frente a los desastres: reflexiones generales" en *Zonas Áridas*, 11 (1), Universidad Agraria de la Habana, Cuba, 2007, p. 174-194.

Quezada, Sergio, “Epidemias, plagas y hambres en Yucatán, México (1520-1700)”, *Revista Biomed*, N° 6, 1995, pp. 238-242.

Quiroz Mireles, Yulianny, “Los métodos aplicados para combatir y erradicar la plaga de la langosta en la región nor-occidental de Venezuela (1912-1914)”, en Germán Yépez Colmenares *Temas de Historia Contemporánea de Venezuela*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005, pp. 99-125.

Retana, José, “Relación entre algunos aspectos climatológicos y el desarrollo de la langosta Centroamérica *Schistocerca piceifrons piceifrons* en el Pacífico Norte de Costa Rica durante la fase cálida del fenómeno El Niño-Oscilación Sur (ENOS)”, en *Tópicos Meteorológicos y Oceanográficos*, Costa Rica, N° 7, 2000, pp. 73-87.

Retana, José, *Aspectos climatológicos importantes en el desarrollo de la langosta Schistocerca piceifrons piceifrons en el Pacífico Norte de Costa Rica y la posible relación de sus ataques masivos con la ocurrencia de la fase cálida del fenómeno de El Niño-Oscilación Sur (ENOS)*, Documento N° 12650 del Centro Regional de Información sobre Desastres para América Latina y el Caribe, Costa Rica, 1998.

Rocha Felices, Arturo, “El meganiño de 1578 y el pago de impuestos”, en *Revista Ingeniería Civil*, Colegio de Ingenieros del Perú-Lima, Lima, N° 28, 2002, pp. 1-20.

Rodríguez Alarcón, María N., “Desastres Agrícolas y Vulnerabilidades: Las Plagas de Langostas y La Sociedad Venezolana del Siglo XIX” en *Revista Geográfica Venezolana* N° 2, Vol. 53, 2012, pp. 307-327.

Rodríguez Alarcón, María N., “Plagas y Vulnerabilidades en la Sociedad Venezolana del siglo XIX: Una Coyuntura Desastrosa” en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 381, Tomo XCV, enero- marzo 2013, pp. 115-140.

Rogg, Helmuth, *Manual: manejo integrado de plagas en cultivos de la Amazonía Ecuatoriana*, IICA Biblioteca Venezuela, Caracas, 2001.

Ruiz Guadalajara, Juan Carlos, “De la construcción social del riesgo a la manifestación del desastre: reflexiones en torno al imperio de la vulnerabilidad”, en *Desastros*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, N° 19, 2005, pp. 99-110.

Sanz Larroca, Juan Cosme, *Las respuestas religiosas ante las plagas del campo en la España del siglo XVII*, Tesis Doctoral, UNED, España, 2008.

Simpson, S.J., D. Raubenheimer, S. T. Behmer, A. Whitworth and G. A. Wright, "A comparison of nutritional regulation in solitary- and gregarious-phase nymphs of the desert locust *Schistocerca gregaria*", en *The Journal of Experimental Biology*, Department of Zoology and University Museum of Natural History, University of Oxford, South Parks Road, Gran Bretaña, **Nº 205, 2001**, pp. 121-129.

Slifer, E.H., "The internal genitalia of female ommexechinae and cyrtacanthacridinae (orthoptera, acrididae)", en *Journal of Morphology*, USA, 1949, pp. 199-239.

Tsukare, Yamasaki e Hiromi Oikawa, *Enciclopedia Ilustrada del Mundo Animal*, Editorial Alfredo Ortells, Madrid, Tomo IV, 1982.

Uvarov, B.P., "Notes on locusts of economic importance, with some new data on the periodicity of locust invasion", en *Bulletin of Entomological Research*, Cambridge, 1923, pp. 31-39.

Wilches-Chaux, Gustavo, "La vulnerabilidad global", en Andrew Maskrey (comp.), *Los Desastres No son Naturales*", La RED-ITDG- Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1993, pp. 11-44.

Zamora Zamora, María del Carmen "El tratamiento de las plagas en el campo de Cartagena", *Revista Murciana de Antropología*, Nº 10, 2004, pp. 129-133.

FUENTES DE INFORMACIÓN GENERAL

Abrámov, L., *El hombre, la sociedad y el medio ambiente. Aspectos geográficos del aprovechamiento de los recursos naturales y de la conservación del medio ambiente*, Editorial Progreso, Moscú, 1976.

Agudo Guevara, Ximena, *Antropología y modernidad. La memoria del olvido*, Fondo Editorial de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1999.

Althusser, Louis, *La filosofía como arma de la revolución*, Ediciones Pasado y Presente, Argentina, 1968.

Baptista, Asdrúbal, *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*, Fundación Polar, Caracas, 2004.

Baptista, Asdrúbal, *Bases cuantitativas de la economía venezolana: 1830-2002*, Fundación Empresas Polar, Caracas, 2006.

Briceño, José, *El laberinto de los tres minotauros*, Monte Ávila editores, Caracas, 2009.

Carrera Damas, Germán, “Prólogo”, en María Elena González, *Negocios y Política en Tiempos de Guzmán Blanco*, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2001, pp. 9-12.

Carrera Damas, Germán, *Formulación definitiva del Proyecto Nacional: 1870-1900*, Cuadernos Lagoven, Serie Cuatro Repúblicas, Caracas, 1985.

Carrera Damas, Germán, *La crisis de la sociedad colonial venezolana*, Monte Ávila editores, Caracas, 1983.

Carrillo Batalla, Tomás, *Cuentas Nacionales de Venezuela (1874-1914)*, Ediciones Banco Central de Venezuela, Caracas, 2002.

Cartay, Rafael, “Las crisis económicas y sus repercusiones en la economía venezolana”, en *Economía*. Caracas, N° 11, 1996, pp. 45-54.

Cartay, Rafael, *Historia económica de Venezuela: 1830-1900*, Vadell hermanos editores, Valencia, 1988.

Cunill Grau, Pedro, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Ediciones de la presidencia de la República, Caracas, Volumen III, 1987.

Cunill Grau, Pedro, *El país geográfico en el guzmanato*, Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 1984.

Cunill Grau, Pedro, “El país geográfico”, en *Venezuela 1883*, Congreso de la República, Caracas, Tomo I, 1983, pp. 226-463.

Cunill Grau, Pedro, “Cambios en el paisaje geográfico venezolano en la época de la emancipación”, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. Caracas, N° 231, 1977, pp. 25-60.

De Armas, J.A., *Vida Política de Caracas en el siglo XIX*, Editorial Améri-rica, Caracas, 1976.

De Lima, Blanca, *Coro: fin de diáspora. Isaac A. Senior e Hijo: redes comerciales y circuito exportador (1884-1930)*, Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2002.

De Waal Malefijt, Annemarie, *Imágenes del hombre: historial del pensamiento antropológico*, Amorrorto Editores, Buenos Aires, 1983.

Díaz, Trino, *Las finanzas públicas y la política fiscal de Venezuela en el siglo XX, gobiernos de Cipriano Castro y de Juan Vicente Gómez*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1972.

Firth, Raymond, “¿El antropólogo escéptico? La antropología social y la perspectiva marxista de la sociedad”, en Maurice Bloch, *Análisis marxista y antropología social*, Editorial Anagrama, España, 1977, pp. 43-78.

Floyd, Mary, *Guzmán Blanco: La dinámica de la política del Septenio*, Editorial Centauro, Caracas, 1988.

Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1989.

Godelier, Maurice, *Lo ideal y lo material*, Editorial Taurus Humanidades, España, 1977.

Godelier, Maurice, “Modos de producción, relaciones de parentesco y estructuras demográficas”, en Maurice Bloch, *Análisis marxista y antropología social*, Editorial Anagrama, España, 1976, pp. 15-42.

González, María Elena, *Negocios y Política en Tiempos de Guzmán Blanco*. Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2001.

González, María Elena, *Los intereses británicos y la política en Venezuela en las últimas décadas del siglo XIX*, Primeras Jornadas de Historia de Venezuela: Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1980.

Guerra, Katty, *Osma: aproximación a la religiosidad de una comunidad costera venezolana*, Tesis de grado para optar al título de Antropóloga, Escuela de Antropología, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2009.

Henao Jaramillo, Jaime, *El café en Venezuela*, Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1982.

Houtart, F, *Sociología de la religión*, Editorial el perro y la rana, Caracas, 2008.

Hurtado, Samuel, *Ferrocarriles y Proyecto Nacional en Venezuela: 1870-1925*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1990.

Izard, Miguel, *La Venezuela del café vista por los viajeros del siglo XIX*, Colección Manuel Pérez Vila, Fundación Polar, Caracas, 1969.

Leguizamón, Hugo, *Breve Historia de Venezuela: 1810-1979*, Colección Historia de América: Editorial Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, 1980.

León, Mercedes, *Gómez y el sector agrícola*, Trabajo especial de grado para optar al título de Economista, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989.

Lévi-Strauss, Claude, *Antropología Estructural*, Eudeba, Buenos Aires, 1976.

López Maya, Margarita, *Los Suburbios Caraqueños del siglo XIX*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1986.

López, María, *Población, capital y caminos... Reflexiones en torno al proyecto nacional, durante el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, 1870-1888*, Trabajo de Grado para optar al título de Economista, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.

Malavé Mata, Héctor e Irene Rodríguez Gallad, "El liberalismo económico del Guzmancismo", en *Venezuela 1883*, Publicaciones del Congreso de la República, Caracas, Tomo II, 1983, pp. 337- 427.

Marx, Karl y Friedrich Engels, *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, Tomo I, 1974.

Mckinley, P. Michael, *Caracas antes de la Independencia*, Monte Ávila Editores, Caracas, 1987.

Méndez Salcedo, Idelfonso, *Seis Temas de Historia Venezolana*, Fundación Polar, Caracas, 1995.

Norbert, Elías, *Teoría del Símbolo: Un ensayo de antropología cultural*, Ediciones Península, Barcelona, 1994.

Nóvik, Il'ia Bentsionovich, *Sociedad y Naturaleza: problemas socioecológicos*, Editorial Progreso, Moscú, 1982.

Odarba de Gardeazabal, Fiorella, *Análisis del mercado cafetalero en Venezuela*, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1990.

Osorio Álvarez, Emilio, *Geografía de la población de Venezuela*, Editorial Ariel-Seix Barral Venezolana, Caracas, 1985.

Pei-Kang, Chang, *Agricultura e Industrialización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1951.

Pino Iturrieta, Elías, "Gobiernos de Antonio Guzmán Blanco", en *Diccionario de Historia de Venezuela*, Fundación Polar, Caracas, Tomo I, 1997, pp. 413-420.

Poulantzas, Nicos, *Poder político y clases sociales en la sociedad capitalista*, Siglo XXI editores, Madrid, 1978.

Rodríguez Campos, Manuel, "Federalismo, economía y centralismo", en Antonio Guzmán Blanco y su época, Monte Ávila editores, Caracas, 1994, pp. 81- 103.

Sánchez, Manuel (editor), *La Biblia*, Editorial Verbo Divino, España, 1989.

Snodgrass, Milton y Luther Wallace, *Agricultura, economía y crecimiento*, Editorial Diana, México, 1978.

Terray, Emmanuel, "Clases y consciencia de clase en el reino de abron de Gyaman", en Maurice Bloch, *Análisis marxista y antropología social*, Editorial Anagrama, España, 1977, pp. 105-162.

Torrubia, José *Crónica de la Provincia Franciscana de Santa Cruz de La Española y Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972.

Villares Ramón y Ángel Bahamonde, *El mundo contemporáneo: siglos XIX y XX*, Ediciones Taurus, Colombia, 2001.

COLECCIONES DOCUMENTALES

Ernst, Adolfo, *Obras Completas*, Miguel Suárez (editor), Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1987.

González, Jorge M. *Los insectos en Venezuela*, Fundación Bigott, Venezuela, 2005.

Landaeta Rosales, Manuel, *Gran Recopilación: Geografía, Estadística e Historia de Venezuela*, Banco Central de Venezuela, Caracas, Tomo II, 1963.

Rojas, Arístides, *Compilación Antología de Clásicos Venezolanos*, R.J. Ediciones, Caracas, s/a.

Rojas, Arístides, *Crónicas de Caracas*, FUNDARTE, Caracas, 1994.

Rojas, Arístides, *Estudios históricos*, Serie Primera, Litografía y tipografía del Comercio, Caracas, 1926.

Rojas, Arístides, *Obras Escogidas*, Garnier Hermanos Libreros Editores, París, 1907.

Urdaneta, Ramón, *Historia Oculta de Venezuela*, Fundur editores, Caracas, 2007.

PUBLICACIONES OFICIALES

Consejo Municipal del Distrito Miranda, *Memoria que presenta el Consejo Municipal del Distrito Miranda a la Legislatura del Grande Estado Guzmán Blanco en su reunión de 1889*, Caracas, 1889.

Crespo, Joaquín, “Mensaje presidencial presentando por el general Joaquín Crespo, presidente de la República al Congreso Nacional en 1886”, en Antonio Arellano Moreno, *Mensajes Presidenciales*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, Tomo II, 1970, pp. 290-300.

Dirección General de Estadística, *Apuntes Estadísticos de los Territorios Federales*, Caracas, 1876.

Gobernación del Distrito Federal, *Memoria que la Gobernación del Distrito Federal presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela*, Caracas, 1886.

Gobernación del Distrito Guzmán Blanco, *Memoria que dirige el Concejo Municipal del Distrito Guzmán Blanco a la Legislatura del Estado en su reunión de 1886*, Caracas, 1886.

Guzmán Blanco, Antonio, “Mensaje presidencial presentado por el general Antonio Guzmán Blanco, presidente de la República al Congreso Nacional en 1883”, en Antonio Arellano Moreno, *Mensajes Presidenciales*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, Tomo II, 1970. pp. 173-200

Ministerio de Finanzas, *Cuenta que presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela en 1885 el Ministerio de Finanzas*, Caracas, 1885.

Ministerio de Finanzas, *Cuenta que presenta al Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela en 1887*, Caracas, 1887.

Ministerio de Obras Públicas, “Memorias y estudios sobre asuntos técnicos nacionales: La plaga de langosta”, en *Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas*, Caracas, 1913, pp. 412-417.

Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, 1884.

Ministerio de Relaciones Exteriores, *Memoria y Cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores*, Caracas, 1914.

Tejera, Miguel, *Mapa físico y político de los Estados Unidos de Venezuela*,

Instituto Geográfico de Venezuela, Caracas, 1875.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Alpred, *Meteored*, Murcia, 2002. www.meteored.com

Pérez, Marilin, *Venezuela mía*, Venezuela, 2008. www.venezuelamia.mforos.com

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *La plaga de langosta en Madagascar ha sido contenida, pero existe el riesgo de que reaparezca*, Roma, 2014, en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/251940/icode/>.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), *Nueva alerta por la plaga de langosta en el noroeste de África*, Roma, 2012. <http://www.fao.org/news/story/es/item/162969/icode/>

PLAGAS, VULNERABILIDADES Y DESASTRES AGRÍCOLAS:

LA SOCIEDAD VENEZOLANA A FINES DEL SIGLO XIX

En este ensayo encontraremos rigurosamente tratado un tema relevante para comprender el grado de vulnerabilidad de la sociedad venezolana frente a desastres naturales, en particular, el poder devastador de las plagas de langostas que azotaron al país agrícola de entonces, hasta ya entrado el siglo XX. Advierte la autora que “se trata de erigir la plaga de langostas como el tema de investigación central, a partir del cual se podrá ir reconstruyendo el panorama de una sociedad sometida a los influjos propios de sus condiciones intrínsecas y de sus relaciones con el exterior.” De tal suerte que por esa ruta los lectores podremos abordar y comprender aquello que define la esencia de la sociedad venezolana en esos tiempos, en sus vertientes institucional, política, económica, social y cultural, como definición del contexto en el cual ocurrieron los desastres.

María N. Rodríguez Alarcón

Antropóloga suma cum laude, egresada de la Universidad Central de Venezuela. Maestría en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS, Ciudad de México). Miembro de la *Red Temática de Estudios Transdisciplinarios sobre Vulnerabilidad, Construcción Social del Riesgo y Amenazas Naturales y Biológicas*. Autora de varios artículos académicos, ha participado en diversos congresos internacionales y proyectos de investigación transdisciplinarios. Sus investigaciones se han orientado hacia el estudio histórico y social de los desastres asociados a amenazas naturales. Su más reciente trabajo se refiere al riesgo y vulnerabilidades frente a los huracanes en la ciudad de Chetumal, capital del estado mexicano de Quintana Roo. Presentó los resultados de esta investigación para obtener el título de Maestría en Antropología Social, por lo cual recibió mención honorífica y recomendación para publicación.

